

SARALEGUI

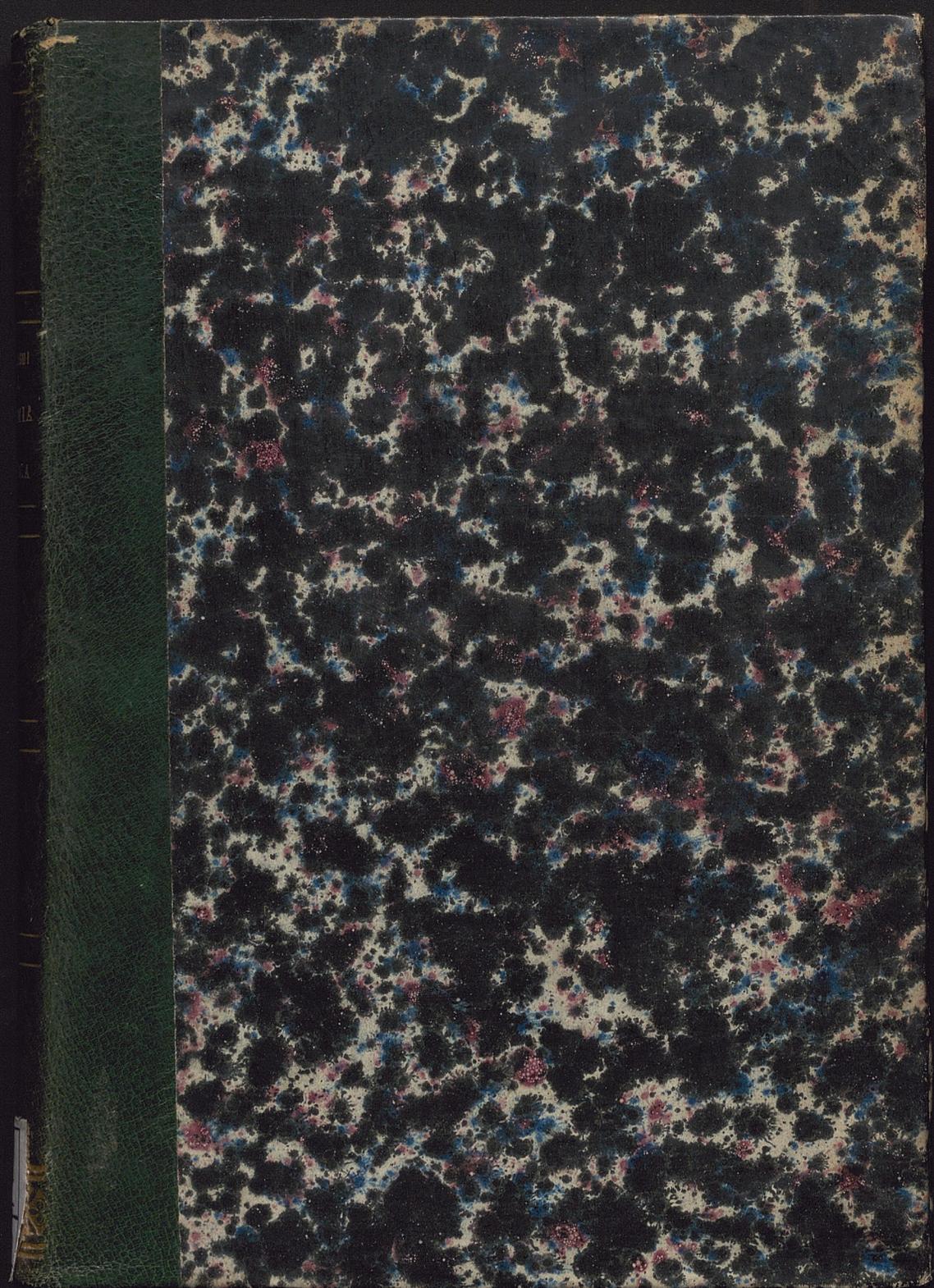
ECONOMIA

POLITICA

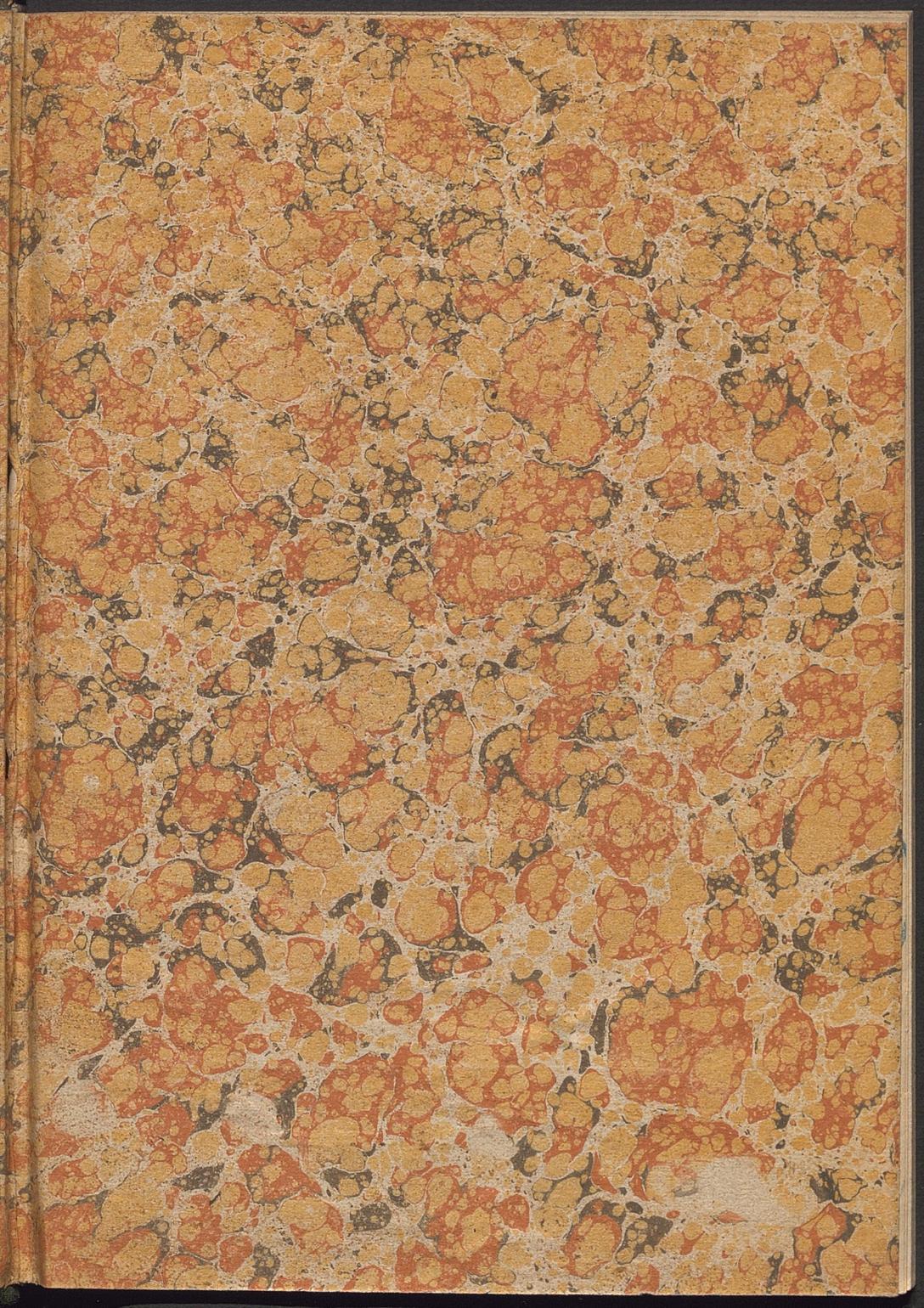
77

VI

40







11-VI-40

TRATADO

DE

ECONOMIA POLITICA.



TRATADO

ECONOMIA POLITICA

TRATADO

ECONOMIA POLITICA



1870

TRATADO
DE
ECONOMIA POLITICA,

POR
D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA,

*Caballero de la Real y distinguida órden española de
Cárlos III, Individuo correspondiente de la Aca-
demia de la Historia, Oficial 1.º del cuerpo
administrativo de la armada etc.*



FERROL:

Imprenta de Pita, Calle Real núm. 94.

1870.



ESTADO

ECONOMIA POLITICA

por

D. LEONARDO DE SALAZAR Y MEDINA

Tratado de la Teoría y Práctica de la Economía Política, en el que se trata de la producción, distribución y consumo de la riqueza, y de los efectos de las leyes que rigen a la industria, al comercio y al crédito en un Estado.



1870.

SECCION PRIMERA.

PRODUCCION DE LA RIQUEZA.

CAPÍTULO I.

NOCIONES PRELIMINARES.

Todo el poder del hombre no alcanza á crear un solo átomo de materia.

La industria que diariamente realiza los mayores portentos, que eleva ciudades populosas en medio de lugares ántes desiertos y solitarios, que puebla de elegantes bajeles las soledades del Occéano, que convierte en fértiles praderas espacios cubiertos por las olas..... no consigue aumentar la más pequeña partícula á la masa de las materias que componen el universo.

Lo único que puede producir, es el movimiento.

Une ó separa, concentra ó fracciona, pero nada más.

Nada crea, ni nada destruye; y sin embargo, ¡qué grande es su poder! 。

Los objetos varían de forma, cambian de lugar, se modifican, se combinan y se transforman, pero su existencia es independiente de la acción del hombre que no alcanza á sacar de la nada la molécula más insignificante.

Por la misma razón, el hombre no tiene el poder de anonadar el átomo más ligero.

Ovidio lo ha dicho: Nada perece en el mundo por más vasto que sea. Lo que parece morir no hace más que cambiar y tomar una nueva forma. Dicese que una cosa nace, cuando empieza á ser lo que no era, y dicese que muere cuando cesa de ser lo que era.

Ese cambio de forma, esa variación en el modo de ser de las cosas, esa eterna metamorfosis de las materias primitivas, en cuanto depende de la acción combinada de las facultades del hombre, es lo que se entiende por *produccion* y por *consumo*: á eso solo es á lo que se reduce el poder titánico de la humanidad.

La palabra *creacion*, que algunos han creído aplicable hasta cierto punto á las obras del génio, no lo es en rigor ni más ni ménos que á cualesquiera otros productos de la industria del hombre.

Cervantes no ha *creado* su ingeniosa é imperecedera fábula: Rafael no ha *creado* su célebre *Pasmo de Sicilia*; ni Fidias su *Júpiter Olímpico*.

El literato y el artista se inspiran por lo general en las ideas, en las preocupaciones y en las tendencias de su tiempo: la naturaleza les suministra rasgos, ejemplos y modelos; y el estado social de su época influye visiblemente

en la direccion que dan á su inteligencia y á su génio, independientemente de esas grandes influencias morales que, en periodos determinados, afectan á la humanidad entera sin distincion de razas ni de lugares.

Las tendencias y las ideas de un siglo, los afectos del alma, la hermosura de la naturaleza fisica, el canto de las aves, los ruidos naturales... es, por decirlo asi, el fondo comun de donde el músico, el pintor ó el poeta obtienen los elementos de sus obras, imprimiéndoles, por su parte, la virtud que anima el conjunto, que le dá vida, y que constituye todo el mérito de las producciones de la inteligencia.

El Dante ó Rafael, recogiendo brillantes perlas de inspiracion en el inmenso océano de la fé y de las creencias; Walter Scott, interrogando á las solitarias ruinas de su patria; y Goéthe, abrazándose alternativamente á todos los sistemas filosóficos que se han sucedido en Alemania durante su vida, y reflejando en sus obras el progreso constante de la ciencia desde Kant hasta Schelling; no se diferencian, bajo este aspecto, del artesano que, con los elementos de la tierra ó de las aguas, elabora un producto ó un artefacto que se refiera á la parte fisica del hombre.

Todos cuantos objetos sirven para la comodidad y el regalo del hombre, la planta que lo alimenta, el traje que lo defiende del rigor de las estaciones, su casa, todo cuanto posee y le hace agradable la vida, todo lo suministra la pródiga naturaleza bajo una ú otra forma más ó

ménos distante de la que requiere para adaptarse á la satisfaccion de las necesidades humanas.

Pero, en el estado en qué la naturaleza las ofrece, apenas hay una sola materia inmediatamente aplicable á los usos de la vida.

Los metales ocultos en las entrañas de la tierra, las sustancias elementales del árbol ó la planta, los fluidos que rodean el globo, las propiedades naturales de los cuerpos... son dones inapreciables de la Providencia, pero incapaces en su mayor parte de proporcionar al hombre la menor suma de felicidad interin la industria no los transforma, combina ó modifica.

En suma, si bien la materia existe independientemente de la accion del hombre, existe casi siempre sin utilidad, puesto que no puede aplicarse á la satisfaccion de nuestras necesidades hasta tanto que no se modifica su composicion ó su forma.

El hombre, auxiliado de sus facultades y de los medios que estan á su alcance, obra esa modificacion que comunica á la materia la utilidad de que carece, y por consiguiente, produce la riqueza, puesto que tanto más ricos seran los individuos y los estados cuanto mayor cantidad de objetos útiles posean.

Las riquezas se producen, se distribuyen y se consumen.

Este hecho, ó este orden de hechos, supone la existencia de ciertas y determinadas leyes que constituyen sus relaciones necesarias, y la forma, la manera

de ser que le es propia en el vasto y numeroso conjunto de los hechos sociales.

Investigar esas leyes para deducir de su conocimiento las reglas y los principios más convenientes á la felicidad del hombre y de las sociedades, es el fin que se propone la *Economía política*, ciencia importantísima y de trascendencia suma en la marcha regular y ordenada del progreso humano.

Sin embargo, sea por el desprecio con qué durante mucho tiempo se ha mirado el trabajo, sea por el atraso general de las luces en épocas anteriores ó por cualquier otra causa, la ciencia de la riqueza, como la denomina Rossi, no llegó á constituirse definitivamente hasta fines del último siglo en qué el célebre Smith dió á luz su obra titulada: *Exámen sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1776), que fué la base sobre qué se levantó el vasto y suntuoso edificio de la ciencia económica.

Antes de Adam Smith, y aun prescindiendo de los trabajos de Xenofonte, Platon, Aristóteles, y otros escritores de la antigüedad, se habian publicado ya interesantes producciones acerca de la teoria de la riqueza, entre otros, por los italianos Botero, Serra, Bandoni, Belloni, Carli y Galiani; por los españoles Alvarez Osorio, Martinez de la Mata, Moncada, Ustariz, Navarrete y Ulloa; y por otros muchos autores franceses de gran nota; pero ninguno de ellos acertó á formular un sistema completo fundado en el conocimiento exacto de las leyes que dirigen la produccion y el consumo, de mo-

do que bien puede afirmarse [con J. B. Say que ántes de Smith no habia Economia política.

Colocados ya los cimientos de la nueva ciencia, no tardó en desenvolverse y desarrollarse con una rapidez pasmosa á medida que nuevos ingenios se apoderaron de ella y que la observacion y el análisis añadian nueva luz á los principios establecidos por Smith respecto al fenómeno de la produccion.

Los sucesores del ilustre escoces, y singularmente Say, Ricardo y Carey, analizaron con más claridad y perfeccion que su maestro los muchos puntos de doctrina que este no conoció ó analizó imperfectamente, tales como el problema de la maquinaria, la teoria de las salidas, la manera de producir el comercio, la teoria de la distribucion, y otros vários principios de altísima y trascendental importancia científica.

Nuevos y sucesivos estudios, hechos por hombres eminentes de todas las naciones, han contribuido á sistematizar cada vez más los diversos capítulos de la ciencia económica y á la completa solución de todos sus problemas, algunos de los cuales han sido ya objeto de muchos y especialísimos tratados, como el crédito en general, estudiado estensamente por Coquelin en Francia, por Cieszkowski en Prusia, por Carey en los Estados- Unidos, y por el Sr. Pastor en España.

Tanto como se ha perfeccionado, la Economia política ha ido estendiendo gradualmente su imperio, triunfando del poder del empirismo y la rutina, causa de tantas

desventuras como en diversas ocasiones cayeron sobre los pueblos.

La Inglaterra ha sido acaso la primera en llevar á la esfera del Gobierno las nuevas doctrinas económicas, y todavía hoy marcha al frente del movimiento que le cabe la gloria de haber iniciado.

Las leyes de cereales, defendidas calurosamente por sus ambiciosos *landlords*; la célebre *Acta de navegacion* que se creia el fundamento de su preponderancia marítima; las leyes arancelarias, consideradas como el talisman de su supremacia industrial; todos los monumentos de la antigua legislación económica, sostenidos por las preocupaciones más arraigadas, cayeron en Inglaterra á impulso de las modernas teorías, hábilmente puestas en práctica por sus primeros estadistas.

En los demás pueblos del continente y de America, la ciencia económica hace nuevos progresos cada día, enseñoreándose de las instituciones y las leyes hasta dondolo van permitiendo el estado de la opinion y la fuerza de las costumbres.

España, por su parte, no ha sido refractaria á los adelantos y conquistas de la Economía política, cuya índole conviene y se acuerda perfectamente con el carácter nacional, como lo prueba el gran número de escritores que, con éxito brillante, se han consagrado desde muy antiguo á este género de estudios, y algunas de cuyas obras no se desdeñarían de prohijar los economistas modernos de más fama.

Quando todavía estaba muy léjos de salir de los lá-

bios de Gournay el célebre *laissez passer* en qué se resume la doctrina de la escuela económico liberal moderna, proclamaron las ventajas de la libertad de comercio nuestros Fr. Luis de Granada, Zavala y Gándara, verdaderos precursores de los Cobden, los Bastiat y los Blanqui: cerca de un siglo ántes de que naciera Quesnay, nuestro P. Marquez habia presentido el sistema agrícola ó fisiócrata que tan poderosamente influyó en la formacion y desarrollo de la ciencia económica: mucho ántes de que Adam Smith diera á luz su famosa obra, Martinez de la Mata consignaba en las suyas la más completa teoria sobre la circulacion de las riquezas; y no era posible en modo alguno que la patria de esos célebres ingénios rehusára aclimatar en su suelo las modernas conquistas de la ciencia, que ha sido la primera en desenvolver á la faz del mundo.

De la esplicacion que hemos dado acerca de lo que constituye la produccion, económicamente hablando, se deduce que todo objeto útil es una riqueza, y que por consiguiente, es un error gravísimo el considerar como tales únicamente á determinados objetos ó productos.

El hombre que posee un capital en máquinas, en tegidos ó en ganados, no es más ni ménos rico que el dueño de otro capital equivalente representado en monedas, en campos ó en palacios; lo mismo que una nacion cualquiera no es más ni ménos rica que otra por el solo hecho de ser agrícola, comercial ó minera.

Definida así la riqueza, se comprende facilmente que

los pueblos, como los individuos, seran tanto más ricos cuanto más produzcan, sin tomar para nada en consideracion la índole y naturaleza de sus productos.

Supuesta una produccion igual, tan rica seria Inglaterra con sus manufacturas, como España con sus granos y el Perú con sus minas.

Donde hay utilidad hay riqueza, sean cualesquiera la clase y circunstancias de los objetos.

Pero si bien la utilidad la produce generalmente el hombre, no todos los objetos la reciben de sus manos, puesto que algunos, como el calórico, la luz, la electricidad ó el aire, son útiles sin necesidad de que intervenga para nada el trabajo humano; y de aqui, la clasificacion de la utilidad en *gratuita* y *onerosa*, segun es hija de la naturaleza ó dependiente del trabajo.

Bajo este punto de vista, las riquezas pueden ser *naturales* ó *creadas* respectivamente, conforme su utilidad sea de una ó de otra clase.

El pais dotado de un clima benéfico, que dispone de un suelo feraz y de abundantes riegos, es un pais rico por naturaleza, pero el sentido de la palabra es muy distinto en este caso de cuando se aplica á una nacion industriosa y floreciente que llena los mercados extranjeros con los productos de sus fábricas y de sus campos.

Como el hombre es un ser misto dotado de una organizacion fisica y moral al mismo tiempo, sus necesidades participan de esa misma dualidad, y por consiguiente hay una riqueza inmaterial como hay otra riqueza material, consistente la una en los talentos y conocimientos natura-

les ó adquiridos, como la otra consiste en la utilidad de los objetos materiales.

El hombre no tiene ménos necesidad de instruirse y de levantar su espíritu á la region serena de las ciencias que de vivir en una habitacion cómoda, vestirse y alimentarse.

Si preciso le es sustraerse á la inclemencia del medio exterior, preciso le es tambien desarrollar y perfeccionar su inteligencia, no solo para su engrandecimiento moral, sino tambien para satisfacer mejor las necesidades de su naturaleza fisica.

Las riquezas inmateriales son, pues, tan positivas como las riquezas materiales, puesto que la utilidad de las unas es tan real y efectiva como la utilidad de las otras.

Lo mismo aquellas que estas son susceptibles de acumulacion, y tanto las primeras como las segundas son objeto de cambio, pues diariamente se cambian por dinero las lecciones del profesor y las consultas del abogado ó del médico.

Por último, las naciones donde las ciencias estan más desarrolladas, donde hay mayor ilustracion y donde existe mayor número de hombres eminentes en los distintos ramos del saber humano, es sin disputa más rica que otra cualquiera ménos adelantada y culta, aunque posea los mismos capitales y disponga del mismo número de brazos.

Alli donde las ciencias florecen y las letras prosperan, alli acuden hombres de todas condiciones y de todos los pueblos con objeto de instruirse ó de aumentar el cau-

dal de sus conocimientos, dejando en cambio riquezas considerables que acrecientan constantemente el bienestar y la grandeza del país.

Las artes á su vez se perfeccionan y progresan con mayor actividad allí donde las ciencias se cultivan y donde es mayor el número de los hombres consagrados al estudio, porque la ilustracion se irradia desde las clases elevadas á las más bajas hasta penetrar en el taller, y sabido es que la industria gana tanto como se aumenta la actividad y penetracion del obrero.

Por otra parte, donde más se ejercita la inteligencia, donde más se estudia, donde más se piensa, es tambien por un orden natural donde más se inventa, de modo que la nacion más culta es generalmente la primera que plantea los nuevos descubrimientos y que más se utiliza por consiguiente de las ventajas que proporcionan.

Todas las riquezas producidas por el hombre tienen una propension natural al cambio ó sea el trueque ó permuta de unas cosas por otras.

El que posee un producto desea por lo general desprenderse de él en cambio de otro producto que le ofrezca mayor utilidad en cualquier concepto, porque no siendo posible que el hombre, aun en el estado primitivo, produzca por si solo la diversidad de artículos indispensables para satisfacer sus múltiples necesidades, tiene por precision que limitarse á producir un número determinado de ellos, ó tal vez uno solo, proporcionándose

los restantes por medio del cambio de sus reducciones por las ajenas.

Pero para que se verifique el cambio de dos productos, es indispensable que guarden cierta relacion entre si, de suerte que su utilidad respectiva se corresponda reciprocamente.

De otro modo, si las utilidades cambiadas no se correspondieran en el momento del cambio, toda transaccion de este género cederia en perjuicio de uno de los dos contratantes, lo cual restringiria necesariamente la esfera del cambio, puesto que nadie se resigna á desprenderse del fruto de su trabajo sin obtener una compensacion de la utilidad que pudiera proporcionarle y del sacrificio que le ha costado el producirlo.

De lo dicho se infiere que el cambio de dos productos cualesquiera establece entre ellos un grado de relacion, que es lo que en lenguaje económico se denomina *valor*.

Esa relacion de los objetos cambiables no es fruto de la casualidad ó del azar, pues un producto útil no se cambia por otro que no lo sea ó que represente una utilidad menor que la de aquel por qué se cambia.

Sin embargo, la utilidad no es el único criterio del valor, porque hay objetos que dotados de una utilidad inmensa no pueden ser materia del cambio, como el calor, la luz ó el fuego.

Para que un objeto pueda cambiarse por otro es indispensable que, independientemente de su utilidad, se produzca de un modo limitado, toda vez que ningun produc-

tor cede el resultado de su actividad por un objeto en cuya produccion no ha intervenido el hombre ó que se produce sin tasa ni medida, de suerte que el valor tiene dos fuentes: 1.º la utilidad de las cosas que se cambian; y 2.º el esfuerzo que cuesta producirlas.

La idea del valor es esencialmente relativa, puesto que no puede apreciarse lo que vale un objeto cualquiera sino por medio de su comparacion con otros objetos, bajo el punto de vista de su utilidad y del sacrificio que ha costado el obtenerlos.

Al decir, por ejemplo, que una casa vale tanto como veinte parejas de bueyes, no hacemos más que espresar la relacion en qué está la casa con los bueyes y estos con aquella, despues de comparadas las circunstancias de la una con las de las otras.

Como la utilidad de las cosas varia de un momento á otro ó de unos á otros puntos, el valor es por necesidad eminentemente variable, pues el agua que al pié de un manantial, ó en una ciudad bien abastecida, tiene un valor insignificante representado por el aumento de utilidad que le imprime su transporte desde el lugar en qué se produce hasta estar al alcance del consumidor, en medio del desierto ó en una plaza sitiada, alcanza un valor inmenso que escede al de los objetos más ricos y valiosos.

Para el viajero que, en medio de los ardores del estío atraviesa una comarca desierta y abrasada, ó para el náufrago arrojado por las olas á una playa estéril y solitaria, el agua tiene una utilidad en manera alguna com-

parable con la de la joya más preciosa ó del objeto artístico de más mérito.

Un mismo producto, transportado de un punto á otro ó pasando de una época á otra, adquiere un grado de utilidad distinto del que tenia ántes del transporte ó del tiempo transcurrido.

El esfuerzo que requiere la producción de un artículo, no es tampoco el mismo en todos los tiempos y lugares.

Objetos que en ciertos países se obtienen con facilidad suma por efecto del concurso favorable de circunstancias determinadas, requirieron en otros un gasto de actividad y de inteligencia mucho mayor por la falta de iguales elementos y facilidades:

Hay climas en los cuales se producen casi espontáneamente artículos que en otras regiones no se obtienen sino á fuerza de industria y de trabajo.

Un mismo país puede prestarse mejor á determinadas producciones en una época que en otra, por efecto de una modificación del clima, de los adelantos del cultivo, de un sistema de irrigación más perfecto y de infinitas circunstancias análogas.

Por consiguiente, puesto que el valor es en ambos conceptos eminentemente variable, y no pudiendo medirse más que por una unidad de su misma especie, se infiere que no puede haber un marco ó medida fija del valor, y que, por lo tanto, serán estériles cuantos esfuerzos se hagan para llegar á un resultado satisfactorio.

En el actual estado de la civilización, y abstracción

hecha de algunos pueblos incultos y salvajes, los productos, en vez de cambiarse directamente por productos, se permutan por una cantidad de moneda equivalente, que es lo que, en lenguaje económico, constituye la *compra* y la *venta*.

La moneda que uno de los contratantes cede al otro en equivalencia del artículo que este le traspassa, supone una operación análoga hecha previamente y en la que el comprador ha representado el papel de vendedor, puesto que la propiedad de una masa de numerario no se obtiene, en la casi universalidad de los casos, más que en virtud del trueque de un producto por ella.

De lo espuesto resulta, que si bien ordinariamente se cambia en apariencia moneda por productos, lo que se cambia en realidad son productos por productos, toda vez que la moneda no es más que un intermediario que, simplificando los cambios, facilita la transferencia de los artículos de una mano á otra.

La compra y la venta son, pues, las partes complementarias del cambio de los productos, constituyendo entre las dos un cambio perfecto.

El que vende un producto de su industria, obtiene, á la vez que un valor positivo, representado por la moneda, la posibilidad, el medio de adquirir otro producto, de suerte que, terminadas ambas operaciones, ha venido á cambiar productos por productos.

Al venderse ó comprarse un artículo, se establece entre él y la cantidad de moneda que se recibe ó se entrega, una relación análoga á la que existe entre dos productos que se cambian directamente, pero como el caso no es el

mismo porque la moneda no es una simple mercancía sino un denominador común de todos los valores, no puede llamarse valor esa relación entre ella y el producto cambiado.

Si vendemos cierta extensión de tierra por una cierta cantidad de numerario y con esta misma cantidad adquirimos una casa, la casa será el valor de la tierra y la tierra el de la casa, pero no la moneda que intervino en la operación, puesto que no ha hecho más que servir de intermediaria entre los dos términos del cambio.

En este concepto, los economistas han convenido en denominar *precio* á la cantidad de moneda que se dá en cambio de un artículo, de modo que podemos definir el precio, el valor de las cosas representado en moneda.

Como fácilmente se comprende, el precio no es lo mismo que el valor de los productos, porque la representación de una cosa no puede ser la misma cosa representada, de donde se infiere que el precio de un artículo puede aumentar ó disminuir sin que el valor experimente alteración alguna.

En efecto, siempre que el dinero de una nación se aumenta ó disminuye con respecto á sus transacciones mercantiles, el valor de la moneda disminuye ó aumenta respectivamente, y todos los demás objetos suben ó bajan en proporción, de suerte que por una misma cantidad de numerario podrán adquirirse más ó menos productos, sin que por eso varíe en lo más mínimo la relación en que se hallen los unos con los otros.

Es decir que, contrayéndonos al ejemplo anterior, puede

venderse la tierra por el duplo ó la mitad del dinero en una época respecto á otra, pero costándonos la casa ese mismo duplo ó esa misma mitad, el valor de aquella y de esta subsistiría el mismo, por más que hubiera variado su precio; de modo que no hay exactitud en decir con un economista español contemporáneo (1) que siendo las cosas las que verdaderamente se *compran* y se *venden* entre si, también se podría decir que el precio es el valor que tienen las cosas en trigo ó en aceite.

Las cosas, según dejamos espuesto, se *cambian* entre si, pero no se *compran* y *venden* sino por dinero, en términos que, sujetándonos al rigorismo científico, tan absurdo sería decir que se *compran* productos con productos, como decir que se *venden* por trigo ó por aceite.

El ejemplo que hemos establecido demuestra hasta la evidencia que el precio y el valor son dos cosas esencialmente distintas puesto que, variando el uno sin que el otro se altere, no pueden ser una sola y misma cosa, y como el trigo ó el aceite cambiado por otro producto cualquiera es el *valor* de ese producto, no puede ser su *precio*, cuya denominación conviene únicamente al dinero en cuanto desempeña su papel de intermediario en los cambios.

El precio de los artículos varia de un momento á otro por efecto de las circunstancias del mercado que se combi-

(1) D. Eusebio M.^a del Valle. Curso de Economía política.

nan de muy distintas maneras, á veces en el solo transcurso de un dia.

Cuando se trata de permutar un producto es indispensable la existencia de otro producto con qué permutarlo, y como por otra parte, el trueque se funda en la precisión de satisfacer una necesidad más ó ménos urgente é imperiosa, si suponemos en el mercado un solo comprador y un solo vendedor, como la necesidad es la misma para ambos y la posibilidad es tambien igual, el cambio se verifica bajo un pié de mútua conveniencia y de utilidad recíproca.

Pero si suponemos que el número de compradores se aumenta sin que varíe el de los vendedores, la suma de las necesidades es mayor que la posibilidad de satisfacerlas, y por consiguiente la balanza se inclina en favor del vendedor puesto que los compradores luchan entre si para obtener el producto deseado y ofrecen tanto más cuanto mayor es la necesidad que experimentan.

Si por el contrario, el número de compradores permanece inalterable y el de los vendedores se aumenta, el cambio tiene que ser tanto más favorable para los primeros cuanto mayor sea su inferioridad numérica respecto de los segundos, porque entonces son estos los que pugnan por dar salida á sus productos disputándose entre si los vendedores y disminuyendo en competencia el precio de sus artículos.

De estos hechos que se realizan diariamente en el mercado, puede deducirse una ley general de los precios, á saber, que una cosa es tanto más cara cuanto se ofrece

ménos ó se pide más, y tanto más barata cuanto se ofrece más ó se pide ménos, ó en otros términos, que el precio de las cosas está en razon directa del pedido, suma de las necesidades, y en razon inversa de la oferta, expresion de la posibilidad de satisfacerlas.

Sin embargo, las oscilaciones del precio, siguiendo la ley de la oferta y el pedido, no llegan á traspasar ciertos limites, dentro del órden natural de las cosas, porque si el precio escede con mucho á los gastos de produccion de un artículo, el incentivo de una ganancia segura atrae nuevos productores que, aumentando la oferta en cantidad proporcional á la del pedido, hacen bajar el precio; y por el contrario, si el precio de un artículo no reembolsa los gastos de produccion, el número de productores disminuye hasta que, nivelados la oferta y el pedido, sube su precio tanto como es necesario para cubrir aquellos gastos cuya suma es, como dice Scialoja, el centro inmóvil hácia qué propende en sus oscilaciones el precio corriente, de modo que la oferta y el pedido pueden compararse á una fuerza centrífuga variable, contenida sin cesar por una fuerza centripeta constante.

En la lucha de ambas fuerzas, se funda el equilibrio de los precios, y como toda ley es *necesaria* en cuanto constituye la manera de ser de las cosas, es evidente que la intervencion de la autoridad en la determinacion del precio de los artículos de comercio, sustituyéndose á la acción combinada de la oferta y el pedido, perturba en vez de equilibrar los elementos del cambio en perjuicio de los mismos intereses que se propone amparar y proteger.

Si los poderes públicos, estralimitándose de sus facultades legítimas y por efecto de un zelo indiscreto, se proponen fijar tasa al precio de los artículos de consumo ó de cualesquiera otros productos de la industria, la consecuencia inmediata de esta medida no puede ser otra que el aumento de precio de las subsistencias ó la escasez cada vez mayor de los mismos artículos, porque ó el máximun que se les señala es superior á su precio corriente, en cuyo caso el consumidor se perjudica lastimosamente, ó es inferior, y entonces el número de los productores disminuye, porque obligandóseles á vender sus producciones á precio más bajo que el corriente, experimentan una pérdida positiva que los aleja del campo de la industria.

En ambos casos, el mercado se perturba, los intereses individuales se lastíman, y un desconcierto leve y transitorio se convierte en un trastorno radical y permanente.

A veces influyen otras causas en la determinacion de los precios, y entre ellas se cuentan los monopolios que, impidiendo la concurrencia, encarecen los productos hasta que encuentran un moderador en la abstinencia voluntaria ó forzosa de los consumidores.

Por *monopolio*, se entiende la facultad exclusiva de vender ó explotar solo y con exclusion de los demás, los productos de una industria determinada ó un ramo cualquiera de la produccion.

Hay monopolios *naturales* y monopolios *artificiales*.

Los primeros son aquellos que existen independientemente de la accion del hombre, como la mayor fertilidad de

ciertos terrenos, su posición ventajosa ó su aptitud peculiar para la producción de algunos artículos, que es por lo que se hallan fuera del alcance de la competencia universal los vinos de Champagne y del Mediodía de España ó el café de Aden y de Moka. También pertenecen á la misma clase de monopolios naturales los que se derivan de los beneficios otorgados por la Providencia á determinadas personas, como el génio de un Watt, de un Ariosto ó de un Murillo.

Los monopolios artificiales son aquellos constituidos por las leyes en favor de determinados productores ó de ciertos ramos de industria como los privilegios concedidos á los antiguos gremios ó las leyes restrictivas, dictadas con objeto de alejar la competencia exterior á fin de promover en el suelo pátrio las producciones de otros países.

Los monopolios, cualquiera que sea su naturaleza, constituyen un formidable obstáculo al desarrollo de la industria, porque los productores privilegiados ponen á su arbitrio el precio á los objetos de su comercio, y deseando como hombres disminuir en lo posible su trabajo, no tratan de reformar y mejorar su fabricación porque cuentan con un mercado obligatorio y artificial que les ofrece salidas seguras para ellos, realizando una ganancia sordida que empobrece y aniquila al consumidor.

Así es que, los pueblos más atrasados, aquellos donde la vida es más cara y donde son mayores las privaciones, son precisamente aquellos donde la industria permanece aherrrojada con los grillos del monopolio y el privilegio.

De aquí las continuas quejas contra la institucion de los gremios, desde que perdieron su primitivo carácter, y los esfuerzos titánicos hechos por vários pueblos modernos en favor de la libertad de comercio, de lo que nos ofrece un notable ejemplo la famosa liga de Manchester que puede considerarse como el tipo de esta clase de asociaciones y que ha inmortalizado los nombres de los Cobden, los Bright, los Fox y los Wilson.

Sin embargo, no todos los monopolios artificiales son igualmente contrarios á la produccion y al bienestar general.

Los privilegios de invencion, verdaderos monopolios que confieren al inventor de un procedimiento fabril el goce exclusivo de sus utilidades por cierto número de años, léjos de ser la rémora de la industria y la violacion del derecho, constituyen un poderoso estímulo para el progreso industrial y un hecho enteramente conforme con las nociones más puras de justicia.

En efecto, la merecida recompensa que los privilegios de invencion ofrecen á la perseverancia, á las vigili-
lias y á los esfuerzos de los inventores, conduce á los descubrimientos y contribuye de una manera poderosa al desarrollo del espíritu humano, porque es evidente que más y mejores serán las producciones de la inteligencia, cuanto mejor se retribuyan los desvelos del hombre activo y emprendedor que las realiza y difunde en beneficio de los demás.

Por otra parte, el que inventa una máquina ó arranca un secreto á la naturaleza, es su dueño natural y legi-

timo, de suerte que si, en el interés del público llegan á entrar en el dominio comun al cabo de cierto tiempo, nada más justo que el que el inventor recaude primero la justa retribucion de su trabajo y el interés del capital que ha empleado en sus estudios, en sus investigaciones y en sus ensayos, para dotar á la humanidad de un nuevo medio de accion y un elemento nuevo de progreso.

Concurrencia es lo contrario de monopolio, y asi como esté ocasiona la elevacion de los precios, aquella los abarata, pues los productores interesados en dar salida á sus productos, pugnan entresi hasta tocar el último limite de la baratura.

La libre concurrencia contribuye tambien á los adelantos y al desarrollo de la industria, porque á fin de asegurar el despacho de sus productos, cada fabricante se ve obligado, no solo á disminuir en todo lo posible el costo de su produccion, sino también á mejorar la calidad de aquellos, descubriendo nuevos procedimientos y perfeccionando los antiguos.

Pero al mismo tiempo que la concurrencia obliga á los productores á seguir esta marcha de progreso y mejoras, tanto en los precios como en la calidad de los productos, les ofrece una compensacion inmediata, porque la baja que produce en el precio de los artículos extiende el círculo del consumo, resultando para la industria un aumento de beneficios que, refluyendo inmediatamente en favor de aquellos, pasa despues á fecundar ó dar vida á nuevas empresas industriales.

CAPÍTULO II.

Agentes generales de la producción ó teoría de las fuerzas productivas.

Tres son, segun los economistas, los instrumentos ó agentes principales de la producción: *trabajo*, *capital* y *agentes naturales*.

El hombre, para transformar y modificar la materia, necesita hacer uso de sus facultades, ejercitar su actividad del modo más conveniente al fin que se propone.

Para las operaciones más sencillas y rudimentales, necesita servirse de sus brazos, trasladarse de un punto á otro, elegir aquellos lugares más á propósito para su objeto, observar, y en una palabra, *trabajar*, en el sentido más amplio de la espresion.

De otra manera, ni el agua templaria su sed, ni el fruto satisfaria su hambre, ni la piel del bruto le defende-ria de la intempérie.

Pero, no basta que el hombre ponga en juego sus facultades todas: es necesario que cuente con auxiliares

más ó ménos numerosos y complicados, segun la índole del trabajo á qué se dedique.

Aun en la infancia de la industria, y en el estado social primitivo, el salvaje se sirve de la honda ó de la flecha para dar caza á la fiera cuya agilidad no puede aventajar ó al ave que cruza los aires con la rapidez del pensamiento: necesita redes, armas, y un conocimiento prévio de los lugares donde abunda la pesca, la caza ó los frutos indispensables para su manutencion; en una palabra, necesita los productos de un trabajo anterior que le sirvan de auxiliares del trabajo presente, que es lo que en lenguaje económico se designa con el nombre de *capital*.

No bastan, sin embargo, el trabajo y el capital para la produccion de las riquezas: es preciso el concurso de un tercer elemento no ménos esencial é interesante que los anteriores, pues ni el trabajo seria productivo, ni los capitales podrian existir, por consiguiente, si la naturaleza no respondiese á las necesidades del hombre, y le negase el calor, la luz, las propiedades de los cuerpos y el concurso de sus fuerzas todas, cuyo conjunto se comprende bajo la denominacion de *agentes naturales*, puesto que, no son otra cosa que dones gratuitos de la naturaleza que el hombre asocia á sus útiles y productivas tareas.

La intervencion de estos tres agentes,—*trabajo, capital y agentes naturales*,—en la obra de la produccion, es tan útil y necesaria que, sin el concurso de cualquiera de ellos, no podrian verificarse las más sencillas y rudimentales operaciones productivas.

Conceder la preferencia á uno de ellos sobre los otros dos, seria, como dice un economista contemporáneo, lo mismo que si quisiera decidirse cual de los dos factores, el cinco ó el seis, contribuye más á formar el número treinta.

Podrá variar la proporcion en qué cada uno de dichos elementos contribuye á transformar y modificar la materia, pero su auxilio es igualmente indispensable en los distintos ramos de la produccion, desde la más simple y sencilla, hasta la más compleja y perfeccionada.

Además de los tres instrumentos indicados, y que se pueden llamar directos, hay otros indirectos cuyo número es inmenso y cuya importancia, como agentes del bienestar y la riqueza, nunca se encarecerá con exceso.

La libertad, es de todas las causas indirectas de la produccion, una de las más eficaces y fecundas.

Generalmente, las naciones sujetas al imperio de instituciones tiránicas y leyes despóticas, se distinguen por su miseria y su atraso, mientras que, la abundancia, la prosperidad y la riqueza, es el patrimonio de los pueblos libres ó independientes.

Asi, los países sujetos al despotismo musulman, aunque favorecidos por el benigno clima de Turquía ó la fecundidad nativa de la Tingitania, arrastran una existencia miserable y abyecta, al paso que, entre las nieblas del Norte, florecen y prosperan estados tan poderosos y opulentos como la libre Inglaterra ó la afortunada república de Washington.

Los progresos más grandes de la humanidad, desde la invención del compás y la rueda hasta el descubrimiento del vapor y de la telegrafía eléctrica; las artes y las ciencias; la industria, la navegación y el comercio; los grandes inventores y los génios más eminentes, desde Thales de Mileto, Homero, Pitágoras, Aristóteles y Arquímedes, hasta Washington, Franklin, Watt, Stephenson, Channing y Maury....han tenido su origen y su cuna en las naciones más libres del nuevo y del antiguo mundo.

El despotismo, cualesquiera que sean sus formas y sus condiciones; ya se ejerza á nombre de la soberanía nacional, como en la Francia del 1793, de una oligarquía poderosa, como la de Venecia, ó de un monarca absoluto, como Felipe II; ya le sirvan de pretexto los intereses políticos, la religion ó la moral pública; ya se rodee de la fastuosidad brillante y la preponderancia universal de Luis XIV ó de la gloria militar de Napoleon I; estingue la vida del pensamiento, sofoca las nobles aspiraciones del alma, comprime los vuelos del entusiasmo, y ahoga el sentimiento del progreso bajo la pesada atmósfera de la intolerancia, de la arbitrariedad y de la violencia.

Por eso, los pueblos sometidos al yugo del despotismo, en vano intentarían rivalizar en industria, en prosperidad, ni en riqueza, con los estados regidos por un sistema de gobierno liberal y expansivo.

Todo el decantado desarrollo de las artes indígenas de la China no puede competir ni resistir comparación alguna con el estado de adelanto y de progreso en qué se encuentran las industrias de los estados libres de Europa.

Las porcelanas del Kiangsi, con su antigüedad de más de ocho siglos, las sederias de Nankin, las telas bordadas de Teche-Kiang, las incrustaciones y los esmaltes de aquella antigua raza, cuyas primeras nociones de las artes y las ciencias se remontan á la época en que *Europa era una selva y América un desierto*....no llegan, ni con mucho, á rivalizar con los productos similares de las modernas fábricas de Occidente.

El trabajo ejecutado por los millares de esclavos del *shah* de Persia, ó de los sucesores del Gran Mogol; la producción de la antigua Grecia ó del imperio romano; la industria de la Edad-media, agobiada por el yugo teocrático y el peso de las instituciones feudales; no guardan ni la proporción más remota con los magníficos y sorprendentes resultados del trabajo libre en los renombrados centros manufactureres de Sheffield, Birmingham, ó Manchester.

La libertad, es el alma de la industria y la base de todo engrandecimiento, de todo progreso, lo mismo en el orden moral que con relación á los intereses materiales de los pueblos.

Pero al mismo tiempo, nada se opone con más insistencia á la prosperidad y la ventura de las naciones que los abusos de esa misma libertad, por otra parte, tan fecunda en útiles y beneficiosos frutos.

Por eso no basta que un pueblo sea libre, sino que es preciso también que lo sea dentro de los límites justos y razonables, sin caer en el despotismo y sin tocar en la li-

cencia, estremos igualmente funestos al engrandecimiento moral y material de las naciones.

La facilidad de los transportes, por medio de vias de comunicacion fáciles y expeditas, ejerce tambien una influencia eficaz é inmediata en la produccion de las riquezas, porque facilitando las salidas, poniendo en contacto las comarcas productoras con los centros de consumo, promoviendo la rápida y continua circulacion de los valores, que es para el cuerpo social lo que la circulacion de la sangre para los cuerpos organizados, fomenta y vivifica los elementos productivos, desarrollando en una escala sin límites las fuerzas vivas de los pueblos.

El objeto de la produccion, su móvil, su causa determinante, es el consumo, esto es, la aplicacion de las utilidades creadas á la satisfaccion de las múltiples necesidades humanas.

El hombre no riega la tierra con sus sudores, no se impone un trabajo asiduo y constante, no agota sus fuerzas en esa lucha eterna con la naturaleza, por el vano placer de contemplar los campos cubiertos de doradas mieses ó de extasiarse ante los prodigios de su industria.

Si trabaja, si á costa de penosos afanes transforma y modifica la materia, si imprime la huella de su actividad en un suelo áspero y quebrado ó en las entrañas del globo, es con la esperanza de obtener una recompensa superior á la estéril y vana contemplacion de sus obras.

Esa recompensa, esa justa compensacion de los esfuerzos realizados y de los obstáculos vencidos, no es otra

que el goce de las utilidades creadas, ya por efecto de una aplicacion inmediata á la satisfaccion de sus necesidades, ya como medio de obtener otros productos en ese continuo cambio de servicios que constituye la vida de la humanidad.

Independientemente del aumento de necesidades que provocan el desarrollo de la riqueza y los productos de la industria, es indudable que, cuanto más frecuentes y numerosas sean las ocasiones de permutar ó cambiar los productos propios por los ajenos, mayor será el incremento de la produccion, y en este sentido, nunca se encarecerá lo bastante la beneficiosa influencia de las vias de comunicacion que, abreviando las distancias, destruyendo los obstáculos materiales opuestos por la naturaleza al desarrollo espontáneo de la actividad del hombre, y acercando por ambos medios los puntos de produccion á los lugares de consumo, multiplican y facilitan los cambios en términos prodigiosos.

Las trabas impuestas á la circulacion por la escasez de comunicaciones producen el efecto contrario, porque imposibilitando la salida de los productos á los mercados donde la necesidad los reclama, reducen el consumo á los lugares de produccion, imponiendo límites poco ménos que invariables al movimiento expansivo y fecundo de las fuerzas productoras.

La industria, encerrada en un círculo exiguo y mezquino, se limita entonces á producir aquellos artículos que exige el consumo local, siempre escaso y reducido, en vez de tomar el vuelo que imprime una circulacion activa y siempre en progreso.

Por otra parte, la rapidez y facilidad de las transacciones mercantiles, además de las ventajas inherentes al movimiento general de los valores, proporciona el mejor aprovechamiento posible de las fuerzas productivas de cada país, porque la seguridad de obtener fácilmente por medio del cambio los productos de todo género de industrias, permite á cada localidad aplicarse exclusivamente á aquellas que le son peculiares, con exclusion de todas las demás para qué no reuna ventajosas circunstancias.

Esto solo bastaria para justificar la necesidad de las vias de comunicacion y transporte, con relacion á la industria, porque fáciles comprender la diferencia inmensa que existe entre la aplicacion natural de las aptitudes locales y la que resulta de la necesidad de plantear en un territorio determinado los distintos ramos de la actividad humana.

En el primer caso, el trabajo, el capital y los agentes naturales, adquieren toda la fuerza productiva de que son susceptibles en su más amplio desarrollo, mientras que, en el segundo, apenas alcanzan una parte mínima de su natural fecundidad.

Para aclimatar en una region cualquiera, por más vasta y privilegiada que sea, las distintas industrias que proveen á la comodidad y el regalo del hombre, es indispensable desatender aquellas que se hallan más particularmente indicadas por la naturaleza, de modo que la riqueza del país sufre un quebranto inmenso que llega hasta convertir en una region pobre y miserable á la comarca dotada de mayores elementos de felicidad y de progreso.

Sin embargo, todavía las ventajas de los medios de comunicacion no se limitan á los resultados expuestos, porque las relaciones que establecen entre los distintos países del mundo civilizado, á la vez que de puente á los productos de la industria, sirven de vehículo á las ideas y de conducto á la propagacion de la cultura y de las luces.

Los trenes cargados de mercancías, como el *steamer* que surca los mares, llevan en sus alas la fecunda semilla de la civilizacion al mismo tiempo que los frutos de la actividad y el trabajo destinados á los diferentes usos de la vida.

Facilitando la propagacion de los conocimientos útiles y de los adelantos artísticos é industriales, un buen sistema de comunicaciones no solo impulsa el desarrollo de la inteligencia y la cultura, sino que, al mismo tiempo, contribuye tambien, bajo este aspecto, á ensanchar los manantiales de la produccion material, porque sabido es que la industria prospera y florece, á medida que, con la ilustracion general, se perfecciona la educacion del obrero.

El trabajo del hombre rústico y privado de toda instruccion no es en manera alguna comparable al del industrial que posee un grado de cultura proporcionando á los adelantos de la época en qué vivimos.

El primero, apenas se diferencia bajo este aspecto de la máquina que ejecuta un trabajo sin poner de su parte más que el movimiento, la accion puramente mecánica que se le comunica; mientras el segundo observa, estudia y analiza, imprimiendo cada dia mayor perfeccion á los

productos y aumentando con el auxilio de la inteligencia la fecundidad de su trabajo.

La preferencia que desde muy antiguo obtienen los productos de la industria francesa, no reconoce otro origen que la aptitud, la inventiva y el gusto de los obreros nacionales, superiores por este estilo á los de todas las demás naciones del universo.

Con los mismos, si no con mayores elementos mecánicos, con un génio verdaderamente privilegiado, los operarios ingleses no alcanzan ni tal vez alcanzaran nunca, á competir con el obrero lionés, el dibujante de Mulhouse ó el artesano de Saint-Etienne; de suerte que, en vano el egoismo británico ha tratado de crearse un mercado exclusivo en determinadas naciones, porque las manufacturas francesas, á favor de esa superioridad incontestable que las coloca, por decirlo así, al abrigo de la competencia universal, han conseguido abrirse paso por todas partes y hacer ilusorias las ventajas concedidas á los productos ingleses por la legislación internacional de algunos países.

Indudablemente, la inteligencia y el gusto del obrero imprimen un valor especial á las primeras materias de su industria, de suerte que, la nación cuyas clases trabajadoras reúnan mayor suma de ilustración y conocimientos, posee de hecho una superioridad industrial que nadie puede disputarle.

Por eso Inglaterra, conociendo como no podía ménos de ser, la inferioridad de sus obreros respecto á los franceses, ha hecho siempre esfuerzos supremos para gene-

ralizar entre ellos el estudio del dibujo y el culto de lo bello, no ménos precisos para el adelanto y perfeccion de las artes industriales que los progresos de la mecánica y el desarrollo de las ciencias.

La suma de luces y de experiencia, el sentimiento artístico y el talento natural ó adquirido por el obrero, constituyen un capital, en la acepcion científica de la palabra, y bajo este aspecto desempeñan un papel importante en la produccion de los valores.

Al mismo tiempo, el obrero instruido es quien impulsa y realiza, por regla general, los descubrimientos útiles y los adelantos industriales.

Los grandes inventores de los tiempos modernos, los que mayores servicios han prestado á la humanidad, Watt y Stephenson, del taller han salido para eclipsar con su fama la de los primeros mecánicos del siglo.

Y es que la repeticion continúa de unas mismas operaciones, la práctica y la observacion constantes, auxiliadas de la teoria, facilitan y promueven los inventos útiles, tanto como contribuyen á perfeccionar los productos de la industria humana.

La instruccion pública es, pues, otro de los agentes indirectos de la produccion, y así se comprende el interés inmenso con qué los pueblos civilizados tratan de extender y generalizar la primera enseñanza á costa de sacrificios enormes y de esfuerzos gigantescos.

No obstante, conviene no perder de vista que la instruccion, á la vez que causa, es efecto, á la vez que ante-

cedente, es resultado, del desarrollo más ó ménos extenso de la riqueza pública.

Sin cierto grado de prosperidad y de holgura en las distintas esferas sociales, la instruccion no se universaliza, ni se propaga, en armonia con las justas exigencias de la civilizacion presente.

Semejantes á las piedras de un arco que mutuamente se sostienen, segun la frase de Arrequivar, la instruccion y la industria se auxilian mutuamente y mutuamente se protegen.

La industria aumenta sus conquistas, adelanta y progresa, á favor de la instruccion de las clases obreras y la instruccion, á su vez, crece y se propaga á medida que la riqueza se generaliza y estiende por todas las jerarquias sociales.

La ilustracion de las masas presupone siempre cierto grado de comodidad y bienestar, porque solo despues de haber cubierto las necesidades de su naturaleza fisica puede el hombre cultivar su inteligencia, desarrollarla, y elevar su espíritu á los variados trabajos del estudio y el arte.

Por eso los pueblos más instruidos, aquellos donde todos ó la generalidad de los ciudadanos alcanzan la ilustracion indispensable para los usos de la vida social y el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, son tambien los que cuentan con mayores medios de subsistencia y mejores condiciones de vida.

Los Estados-Unidos de América, donde la instruccion se halla extendida hasta las últimas capas sociales, es

la vez el pueblo más rico, más industrioso y más trabajador de la tierra.

Y es que, no solo el sostenimiento de las escuelas y demás establecimientos de instrucción popular supone un gasto considerable que no puede soportar una nación pobre y de escasos recursos, sino que esas mismas escuelas no tienen razón de ser si la niñez vive alejada de ellas por la imprescindible necesidad de compartir los trabajos de la familia en el taller ó en el campo, como sucede en los pueblos oprimidos por la miseria.

Por consiguiente, para fomentar la instrucción, para que las masas se ilustren, y los conocimientos útiles se propaguen y difundan, es indispensable favorecer al mismo tiempo el desarrollo de la riqueza pública en todas sus maneras de ser y en todas sus distintas formas.

Ese es, también, el medio único de que la ilustración cunda por todas partes, sin necesidad de apelar á los medios más ó menos atentatorios á la autoridad paterna puestos en práctica por los distintos gobiernos de Europa para conseguir la universalidad de la primera instrucción.

Generalmente hablando, y con poquísimas excepciones, el padre no priva voluntariamente á sus hijos del alimento de la inteligencia.

La miseria, la necesidad de utilizar el trabajo de la infancia para el sostenimiento de la familia, es por lo general la causa de que sean muy pocos los niños pobres que concurren á las escuelas, el origen de esa falta de instrucción en el pueblo obrero, contra la que son poco

ménos que ineficaces las medidas coercitivas ensayadas hasta ahora por la administracion pública de los diversos estados cultos.

Por eso, todas las ventajas obtenidas en la misma Prusia, que se cita como modelo en esta parte, no pueden compararse con los frutos que una libertad completa, combinada con el bienestar del pueblo trabajador, está produciendo en los Estados-Unidos de la América del Norte, donde hay estados como los de Wiscousin y Michigan en que existe una escuela por cada 130 y 150 habitantes respectivamente, sin que basten á veces á satisfacer esa sed de instruccion que distingue á los representantes de la raza anglo-sajona en el Nuevo-Mundo.

Las leyes y las instituciones administrativas participan tambien de esa misma influencia en el desarrollo de la produccion y de la riqueza pública.

Las pasiones y los instintos brutales del hombre, abandonados á sí mismos; las relaciones sociales sin un regulador constante; los intereses particulares entregados al influjo de las circunstancias del momento; la propiedad y la familia sin una base estable y perpétua.....no son seguramente los medios más á propósito para que la riqueza pública y privada, se desarrolle, perfeccione y progrese.

No todas las leyes afectan del mismo modo y en igual proporcion á los progresos materiales de los pueblos; pero lo que no puede dudarse es que la casi generalidad de ellas, influyen en un sentido ó en otro sobre la produccion nacional.

Las disposiciones sobre la herencia, proporcionando al hombre activo y laborioso la seguridad de transmitir á sus descendientes el fruto de sus afanes, prolongando, por decirlo así, la vida del hombre más allá del sepulcro, creando otra vida despues de la vida, ejercen una influencia inmensa en el desarrollo de la prosperidad pública, en cuanto ponen al servicio de la industria el sentimiento más enérgico y poderoso, el amor de la familia, fuente inagotable de altas y nobilísimas aspiraciones.

Las instituciones protectoras de las personas y las propiedades se encuentran en el mismo caso, pues no es posible que el hombre se afane y trabaje allí donde la vida se encuentra constantemente amenazada, y donde los bienes adquiridos ó heredados se hallan sujetos á la ley del más fuerte.

Aun prescindiendo de los casos espresados, hay otros muchos en qué los actos y disposiciones del poder público no son agénos á la prosperidad ó decadencia de la riqueza pública.

Las ideas dominantes en la esfera del gobierno, las preocupaciones y las tendencias propias de cada época, traduciéndose en la legislación y encarnándose en las costumbres, afectan casi siempre notable y eficazmente á la vida industrial de los estados.

¿Quien desconoce la influencia inmensa que ha ejercido en la fortuna y el porvenir de España la expulsion de los moriscos y judios decretada por Felipe III á impulsos de un fanatismo imbécil y de una ciega intolerancia religiosa?

¿Quien ignora el benéfico influjo que han tenido en el desarrollo de nuestra riqueza la limitacion de los votos monásticos que era un obstáculo formidable á la renovacion de las familias, y la desamortizacion de la gran masa de propiedades esterilizadas por la *mano muerta* hasta principios del presente siglo?

Sin la fanática intolerancia del monarca austriaco, España no se hubiera visto privada de aquella poblacion activa é industriosa que habia heredado el amor á las artes y el génio emprendedor de los árabes, asi como sin las leyes desamortizadoras, aconsejadas por el célebre Jovellanos, no hubieran ingresado en las arcas públicas las inmensas masas de valores que produjo la venta de los bienes del clero, y las dos terceras partes del territorio español continuarian condenadas á la esterilidad y el abandono en qué permanecieron durante un larguísimo periodo de nuestra historia.

Estos ejemplos, comunes en los anales de las demás naciones, demuestran con todos los caracteres de la evidencia el decisivo influjo que la legislacion de los pueblos ejerce sobre los diferentes ramos de la industria, y la conexion íntima, estrechísima, que existe entre los principios que sirven de base á la gestion de la cosa pública y el desarrollo ó abatimiento de la gran fortuna nacional.

No es posible negar, por lo tanto, á las instituciones políticas y administrativas, á las leyes protectoras de la tranquilidad pública, á la seguridad individual y á la inviolabilidad de las propiedades, el caracter de auxilia-

res de la produccion en sus distintas y variadas manifestaciones.

El cambio, la division del trabajo, el crédito, la circulación, y otros fenómenos económicos de qué trataremos más adelante, ejercen tambien una influencia indirecta, pero eficazísima, en la produccion de las riquezas bajo diversos aspectos y con arreglo á las leyes derivadas de la índole y especial naturaleza de cada uno de ellos, segun tendremos ocasion de demostrar en el curso de esta obra.

La produccion es un hecho complejo que abraza una série de hechos particulares, una síntesis vasta y comprensiva de multitud de fenómenos esencialísimos, cuya correlacion y enlace constituye el maravilloso conjunto de la ciencia económica.

CAPITULO III.

Del trabajo y de la poblacion.

La base de la produccion, el principio de que se derivan todas las riquezas creadas, es el trabajo ó sea el desarrollo de las fuerzas fisicas, intelectuales y morales del hombre dirigidas á la satisfaccion de sus necesidades.

Desde la produccion más sencilla á la más perfecta requieren indispensablemente el concurso de ese poderoso elemento que tiene el privilegio exclusivo de someter la materia, de modificarla y aplicarla á las múltiples necesidades del hombre.

Aun aquellos dones gratuitos de la naturaleza, tales como los frutos espontáneos del suelo, no llenan el objeto para qué han sido creados si el hombre no los acomoda ó apropia por medio del ejercicio de sus facultades.

Todas las admirables fuerzas y las inmensas riquezas del mundo fisico, serian completamente inútiles sin el auxilio del trabajo.

Las mismas facultades del hombre, esa primera propiedad base y fundamento de todas las demás, solo con el ejercicio adquieren el grado de desarrollo y de extraordinario poder que hace de un ser débil é indefenso el más bello ornamento de la creacion.

Por el trabajo, el hombre se asocia en cierto modo á la Divinidad, se convierte de siervo en señor, domina la fuerza de los elementos, triunfa de todas las contrariedades, y vence todos los obstáculos que lo rodean.

Para salir del estado salvaje, luchó primero con las fieras, con la vegetacion y los torrentes, buscó en la caza y la pesca medios de alimentarse y de vestirse, cultivó los campos, y sin detenerse un momento dentro de una forma social determinada, fué extendiendo gradualmente su imperio sobre la naturaleza exterior hasta convertirla en dócil sierva de sus mandatos.

A medida que realizaba una nueva conquista, se hacian sentir nuevas necesidades que le obligaban á continuar sin tregua ni descanso el trabajo histórico de la humanidad.

Y en esa lucha constante contra las trabas naturales de la vida, sus fuerzas se desenvolvian, se aumentaban por grados, proporcionándose constantemente los medios á las necesidades.

De esa manera, el hombre consiguió surcar la inmensidad de los mares, asoció la luz á sus trabajos, arrancó el rayo á las nubes, y de conquista en conquista llegó hasta posesionarse por fin del cetro del mundo y del imperio de la tierra.

Por el trabajo, se cubrieron de ciudades populosas, de ricos vergeles y de bellezas sin cuento, las impenetrables selvas de la Germania y los bosques seculares de la Galia: el trabajo ha borrado las distancias, ha modificado los climas, y ha elevado al hombre desde la condicion del salvaje hasta la altura de los grandes pueblos civilizados.

La dulzura de las costumbres, la práctica de todas las virtudes, los goces y las delicias de la vida, es el fruto del trabajo, génio exclusivo de la felicidad de nuestra especie, como le llama un célebre publicista español, y base inquebrantable de todas las grandezas humanas y terrestres.

En el orden moral, el trabajo dignifica y enaltece al hombre, tanto como la ociosidad le rebaja y degrada.

Por lo general, los países donde la naturaleza provee espontáneamente á todas las necesidades del hombre, donde un clima de fuego y un suelo fértil le relevan de un trabajo asídúo y constante, colmándole de copiosos dones y de pingües beneficios, estan habitados por razas apáticas, abyectas y viciosas; mientras las regiones donde la tierra avara exige un esfuerzo continuo en cambio de sus tesoros, donde abundan terrenos estériles, donde la mar se agita eternamente bronca y tempestuosa, donde un clima ingrato y desapacible amenaza constantemente con sus intempéries á hombres y sembrados..... estan generalmente ocupadas por pueblos varoniles, sóbrios y morigerados, á la vez que celosos de su independéncia y amantes de sus derechos.

El indolente etiope, satisfecho con los espontáneos beneficios de la naturaleza y dormido sobre la tumba de sus antepasados, es el tipo del hombre desprovisto de hábitos de trabajo, inactivo y apático; al paso que el pueblo inglés ó aleman, demuestra hasta donde el ejercicio de las fuerzas físicas del hombre eleva el nivel de sus sentimientos morales y favorece el desarrollo de sus más nobles instintos.

Las inclinaciones del ser humano, sus aptitudes, y hasta su conformacion física, se modifican en armonia con las circunstancias que lo rodean, de suerte que, bajo este aspecto, la excesiva fertilidad del suelo y de los demás agentes naturales, si bien favorece por una parte los intereses de la produccion, debilita el amor al trabajo, la actividad y la energia de las razas, determinando esa indolencia peculiar de los pueblos más favorecidos en apariencia por la naturaleza.

El génio emprendedor de los fenicios, la actividad comercial de los holandeses, y el espíritu eminentemente laborioso de la moderna Inglaterra, reconocen por móvil y origen la esterilidad de sus respectivos territorios y la influencia del clima nacional; mientras que, la apatia de los pueblos comprendidos en la zona tórrida es tambien un efecto marcadísimo de las condiciones, enteramente distintas, del pais en qué habitan y de la prodigalidad con qué la naturaleza responde á la voz de sus necesidades.

La aridez del suelo, la inclemencia del clima, la desventajosa situacion geográfica de los pueblos, forman, á

no dudarlo, esas razas varoniles y activas que se distinguen en la historia por su amor al trabajo y á todo género de aventuradas empresas; al paso que un cielo dulce y apacible, una tierra fértil y risueña, predisponen marcadamente á la indolencia y la molicie que esterilizan hasta cierto punto los dones más hermosos de la Providencia.

El trabajo no es nunca ni exclusivamente material, ni exclusivamente intelectual.

La operacion más ruda supone siempre el concurso de la inteligencia y la razon humana, asi como la tarea más elevada, la del sábio que investiga las leyes de la naturaleza ó la del hombre que difunde entre sus semejantes los tesoros de la ciencia, tiene tambien su punto de vista material, como el manejo de los instrumentos, la escritura, y la práctica de las operaciones matemáticas.

Hay indudablemente trabajos en qué predomina ya el uno, ya el otro, de ámbos caractéres, y solo bajo este punto de vista puede admitirse la clasificacion de trabajos materiales y trabajos intelectuales.

Sentado este principio, apénas se concibe como ha podido excluirse de la esfera del trabajo productivo á todos aquellos empleos de la actividad del hombre que no recáen inmediatamente sobre la materia, como las tareas del médico, del profesor ó del poeta; porque aun admitiendo la existencia de un trabajo exclusivamente intelectual, no puede ménos de considerarse como un auxi-

liar necesario del trabajo material, y por consiguiente, su concurso en la producción de las riquezas es incontable puesto que, sin el uno no hubiera podido realizarse el otro.

Hemos dicho que el trabajo participa siempre de las facultades físicas é intelectuales del hombre, de suerte que, aun en las operaciones más materiales tiene una participación mayor ó menor la inteligencia, sin que por eso se considere improductiva la parte que á esta corresponde en el trabajo del labrador, del artesano ó del minero; de modo que no siendo improductiva en este caso tampoco lo será si, divididas las ocupaciones, unas personas se encargan exclusivamente de la parte material y otras de la parte intelectual de cada industria.

El artesano que se propusiera trazar y construir, sin auxilio extraño, una máquina neumática, por ejemplo, además de los conocimientos propios de su arte, necesita conocer perfectamente las propiedades de los fluidos, y el trabajo empleado para conseguirlo sería tan productivo como el que empleara en la construcción de la máquina, puesto que en la utilidad representada por esta tendrían una parte interesantísima los conocimientos teóricos previamente adquiridos á costa de laboriosos estudios.

Y si, una vez divididas las ocupaciones, conforme á lo que exigen los adelantos de la industria, unas personas se dedican al estudio y la enseñanza de las ciencias físicas, otras toman á su cargo la dirección de los talleres, y otras se encargan de ejecutar las operaciones ma-

teriales ¿habrá razon para calificar de improductivo el trabajo de las unas y de productivo el de las otras?

El trabajo intelectual ¿habrá contribuido ménos á la produccion de las riquezas en el primer caso que en el segundo?

Ninguna razon hay para creerlo así, de suerte que todos los economistas modernos estan conformes en rechazar el epíteto de improductivo aplicado por Smith al trabajo que no recáe inmediatamente sobre un objeto material.

Mr. Ch. Dunoyer, vá más allá que todos los demás autores contemporáneos, á partir desde J. B. Say. sosteniendo que todos los productos son exclusivamente inmateliales, desde la forma, el color, la figura, que el artesano imprime á los cuerpos brutos, hasta la ciencia que el profesor comunica á seres inteligentes; pero, en rigor, esta proposicion no ménos exclusiva que la doctrina de Smith, Sismondi, Rossi etc. que limita la cualidad de productos á los objetos materiales, con exclusion de todos los que hemos calificado de inmateliales, es tan aventurada y errónea como ella, porque confunde en una misma categoria producciones tan distintas como la que consiste en la modificacion de la materia y la que estriba en las modificaciones del espíritu.

Donde quiera que haya creacion ó aumento de utilidad hay producto, cualquiera que sea el carácter de la sustancia modificada; pero desde el momento en qué es indispensable reconocer la existencia de sustancias inmateliales y materiales, —*elemento reflexivo, sugeto, yo ó es-*

piritu, y objetivo, no—yo ó materia,—se hace forzoso extender esa misma clasificacion á los productos de la industria que no es otra cosa que esas mismas sustancias transformadas por la accion de las fuerzas productivas.

Las facultades del alma, el espíritu humano en sus distintas manifestaciones, el *yo* que se acuerda, imagina y piensa, es una sustancia esencialmente inmaterial, en el sentido más ámplio de la palabra; y por mucho que el hombre la modifique por medio del estudio ó la experiencia, no pierde el carácter de inmaterialidad que la particulariza y la distingue; mientras que el hierro ó la madera, constituye una sustancia material que, á su vez puede sufrir infinitas modificaciones por medio de la industria, pero sin que tampoco varíe su esencia por más que se transforme ó modifique.

El hombre, segun hemos manifestado, no alcanza más que á cambiar la *forma ó composicion* de los objetos sobre qué se ejercita su actividad, de manera que la sustancia material de que se apodera la industria, podrá llegar á ser una sustancia material transformada, pero nunca un producto inmaterial, porque esto implicaría una variacion en su esencia que cae fuera de los límites del poder humano.

Los productos no son, por lo tanto, ni necesariamente materiales, ni necesariamente inmateriales, porque, no siendo más que sustancias transformadas, conservan sus atributos esenciales al través de los cambios de forma que experimentan, y como la sustancia puede ser ó material ó inmaterial, los productos de la industria partici-

pan tambien de ese doble caracter derivado de la esencia misma de las cosas.

El trabajo para ser fecundo, para producir todos los bienes de que es susceptible, necesita, ántes que nada, el soplo vivificante de la libertad.

Las trabas, las restricciones impuestas al trabajo, lo asfixian y lo ahogan, como la falta de aire y de luz á la planta nacida para vivir en los campos y embellecerlos con sus colores.

Nada hay más contrario á los progresos de la industria, al adelanto de las artes y al bienestar de la humanidad, que el sistema reglamentario aplicado al trabajo y erigido en sistema respecto á las várias manifestaciones de la actividad del hombre.

Sin embargo, mucho tiempo ha sido necesario para que los gobiernos se persuadieran de ésta verdad inconcusa demostrada completamente por la escuela mercantil, y una série de tristes desengaños ha sido precisa para que llegára á traducirse en la legislacion de todos los estados de Europa el célebre *laissez faire* de los economistas franceses del último siglo.

Pero sonó, por fin, la hora de la emancipacion del trabajo en el reloj de la historia, y las trabas de la industria se desataron por completo para dar paso al régimen de la libre concurrencia, que asentó definitivamente su imperio sobre las ruinas del monopolio y el privilegio.

La libertad del trabajo es, no solo un derecho natural, inenajenable, del hombre que debe ser árbitro de ejercitar

las facultades con qué ha sido dotado del modo que mejor convenga á sus fines, en cuanto no perjudique al ejercicio del mismo derecho por parte de sus semejantes; sinó que tambien es una condicion precisa del progreso industrial, puesto que, poniendo trabas al trabajo, no es posible que cada uno se consagre al ramo de la industria que más convenga á sus inclinaciones, y por consiguiente, el hombre que en las artes mecánicas hubiera sido un Papin ó un Erikson, se vé en la precision de empuñar el arado ó de emprender la carrera de las armas para arrastrar una existencia oscura ó sucumbir en lo mejor de su vida en medio de un campo de batalla.

Pocos son los hombres aptos para toda clase de conocimientos y profesiones.

Lo general es encontrar en cada individuo aptitud para una clase de trabajos y escasa disposicion para las demás, de modo que el hombre será tanto más útil á sí mismo y á la sociedad, cuanto más libre sea de ejercitar sus facultades en aquel ramo de las ciencias ó las artes á qué se sienta naturalmente inclinado.

La Fontaine, el émulo de Ariosto y de Bocacio, apellidado por sus contemporáneos *le bonhomme* á causa de sus inocentadas y distracciones; Malebranche, oscurecido mientras vivió dedicado al estudio de las lenguas y de la historia, dando á luz su famosa *Investigacion de la verdad* á los diez años de haberse consagrado á las especulaciones metafísicas; el laborioso Baldo que, despues de haber cultivado la medicina desde sus primeros años sin salir de la mediocridad, se consagró al estudio del de-

recho en una edad proveya y llegó á ser un jurisconsulto distinguido hasta el punto de competir con su mismo maestro, el célebre Bartolo; Fulton, consagrado á la pintura bajo la direccion del famoso West sin éxito notable, alcanzando como mecánico una fama imperecedera ... son muestras evidentes de las ventajas que obtiene la industria cuando en vez de imprimir una direccion torcida á la voluntad del hombre, se le permite abrazar libremente aquella profesion que responde mejor á la voz secreta de su naturaleza.

El sistema reglamentario, es la negacion completa de esa libertad preciosa, y sus resultados prácticos no han desmentido en ninguna parte la perniciosa influencia de las restricciones aplicadas al ejercicio de la actividad humana.

En Francia y en España, como en todos los demás estados regidos por un sistema análogo, el establecimiento de los gremios y corporaciones, marcó la decadencia de las industrias nacionales; y si alguna duda pudiera ofrecerse respecto á las causas que la motivaron, bastaria con volver la vista á Inglaterra que, disfrutando en la misma época de un régimen mucho más liberal, abrió sus puertas á los inventores franceses alejados de su patria por la revocacion del *Edicto de Nantes* sin que, desde entonces, haya cesado un momento de crecer su industria con la misma rapidez con qué los pueblos del continente vieron declinar la suya.

De entonces data la superioridad de la Gran Bretaña sobre las demás naciones, porque aquéllos activos y la brio.

Los artesanos le ayudaron á crear en su suelo una industria floreciente, que sin la sagaz prevision de Jacobo II tal vez no hubiera conseguido jamas, la industria le proporcionó riquezas, y las riquezas le han dado esa gran influencia política que la constituye en árbitra de los destinos del mundo.

La Inglaterra, entonces como en otras muchas ocasiones más recientes, ha sabido aprovecharse de los desaciertos y los errores de los demás gobiernos de Europa, y en vez de alejar de su suelo á los emigrados franceses, procuró atraérselos con esa política diestra y astuta que la caracteriza, y á ellos debe en grandísima parte su opulencia y su grandeza presentes, porque si siguiendo las máximas entonces admitidas por las naciones del continente, hubiera rechazado aquélla invasion de brazos y de capitales, en beneficio del trabajo nacional, no sería hoy probablemente más que una potencia de segundo ó tercer orden, excluida de toda participacion en las grandes cuestiones internacionales, sin influencia exterior de ningun género, sin sus doscientos millones de súbditos, sin sus magníficas posesiones de Malta, Gibraltar y Helgoland en Europa, sin sus vastas colonias de América, sin el Indostan y sus adyacentes en Asia, sin Sierra-Leona, Seichelles, Santa Elena y sus demás posesiones de África, y sin Diemen, Norfolk, Nueva Escocia y la Australia del Sud en Oceania.

Su marina no dominaría los mares, ni su comercio se extendería hasta las últimas extremidades del globo, eclipsando la gloria de Sidon y de Tiro.

En medio de la igualdad fundamental de los hombres, resultado de la unidad del género humano, existe, como hemos dicho, una desigualdad natural de aptitudes é inclinaciones que se deriva de la diversidad de edades, climas, temperamentos etc, y que distingue á los individuos de una misma especie, á los naturales de un mismo clima y hasta á los miembros de una misma familia.

No solo un sexo aventaja al otro en fuerzas físicas é intelectuales, no solo una edad se diferencia de la otra por el mayor ó menor grado de reflexion, de fuerza y de actividad propio de cada una, no solo los naturales de una misma region se distinguen por sus circunstancias personales del resto de sus semejantes, sinó que entre individuos del mismo sexo, de la misma edad y nacidos en el mismo punto del globo, el uno descuella por su caracter observador, el otro por su amor á las artes, éste por una fuerza física extraordinaria y aquel por la flexibilidad de su génio ó lo atrevido de sus concepciones.

Apénas, entre la multitud de seres que pueblan el universo, podrán encontrarse dos perfectamente iguales en facultades, en ideas y en afecciones.

Y como al mismo tiempo cada uno de los distintos ramos en que se ejercita la actividad humana requiere á su vez facultades especiales y adaptadas á su índole particular, de aqui la aptitud de cada hombre para un empleo ó ejercicio determinado, la cual será tanto más exclusiva cuanto más eminente sea, pues como dice el célebre Bichat, *el secreto para ser superior en una cosa consiste en quedar inferior en las demás.*

Las naciones, lo mismo que los individuos, tienen tambien sus aptitudes naturales diferentes en orden á la producción, puesto que en ninguna comarca del universo por más rica y privilegiada que sea, se reúnen el clima ardiente de los trópicos y los hielos perpétuos del polo, las minas del pais de Gales y las feraces llanuras de Andalucia, las húmedas y herbosas pampas argentinas y los bosques gigantescos de Rusia y de Suecia, asi como tampoco la patria de Newcomen y Arkwright ha visto nacer á un Ariosto ni á un Murillo.

Esta diversidad de aptitudes individuales y locales, es el origen de la division del trabajo ó sea la distribución de todas las industrias y de todas las operaciones productivas entre los distintos pueblos é individuos, conforme á las condiciones de los unos y á la vocacion particular de los otros.

Adam Smith, que ha analizado con notable acierto las ventajas de la division del trabajo, atribuye á tres causas principales los portentosos resultados de éste fenómeno económico:

1.º A que los operarios no pierden tiempo en mudar de ocupacion, de sitio, de postura y de herramientas; porque la misma sencillez de las operaciones confiadas al obrero, le releva de aquellos cambios y permite que consagre al trabajo todo el tiempo que, de lo contrario, tendria que invertir en pasar de un punto á otro, en variar de posicion, y en dejar una herramienta para tomar otra.

2.º A la habilidad extraordinaria que adquieren el espíritu y el cuerpo en las operaciones sencillas y mu-

estas veces repetidas, pues sabido es que el hábito no sólo aumenta la facilidad de los órganos corporales y la inteligencia, sino que también desarrolla visiblemente los unos y la otra.

Así se explican la agilidad y la constancia en la carrera que distinguen á los naturales del cabo de Buena Esperanza, y que les permiten acompañar durante muchas horas seguidas á un caballo galopando (1); la vista penetrante de los pueblos de raza malaya que llega hasta descubrir á las aves más pequeñas entre la lujuriosa vegetación de sus bosques (2); y la constancia con que los habitantes del Canadá soportan el hambre y la sed durante tres y cuatro días consecutivos sin perder por eso su actividad y su alegría.

La inusitada brevedad con que el músico ejercitado recorre las teclas de un piano, la agilidad de los plegadores de periódicos, la rapidez con que el matemático ejecuta las operaciones aritméticas más prolijas... es el fruto del hábito adquirido mediante la repetición de unas mismas prácticas y el ejercicio continuado de las mismas facultades.

Los perfectos hablistas, los hombres de gusto más selecto, se forman generalmente por el estudio constante de los buenos modelos, más bien que por el conocimiento de las reglas y los preceptos del arte, porque la costumbre de examinar atentamente las obras maestras del ingé-

(1) Kolbe. Voyages.

(2) Forster. Deuxième voyage de Cook.

nio humano, forma una especie de hábito, mucho más eficaz que los estudios especulativos y las nociones abstractas de lo *bello* y lo *sublime*.

3.º Y á que la repetición de unas mismas operaciones conduce al descubrimiento de aparatos y medios más expeditos, al paso que reduce cada ocupación á una tarea muy sencilla y siempre la misma.

Los anales de la industria ofrecen infinitos ejemplos en corroboración de este aserto del eminente Smith, que aun sin esa clase de pruebas, pasaria por una verdad inconcusa, porque la repetición continua de unos mismos ejercicios, concentra la atención del obrero, limita extraordinariamente la esfera de sus observaciones, y allana bajo otros muchos conceptos el camino de los descubrimientos, en términos que un niño, —Humphrey Potter,— ocupado en abrir y cerrar las llaves de los tubos que, en las primitivas máquinas de Newcomen, daban entrada al vapor y al agua para condensarlo, consiguió hallar el modo de que la misma máquina ejecutase ese enojoso trabajo, por medio de unos cordeles que transmitieran á los grifos el movimiento del balancin, anticipándose en esta útil invención á los primeros mecánicos de la época.

Bajo los tres conceptos indicados, la división del trabajo no solo imprime mayor perfección á los productos, sino que los multiplica relativamente á los gastos de producción, extendiendo el círculo del consumo y ensanchando la esfera de las comodidades y las satisfacciones del hombre.

Así es que Smith refiere que una fábrica poco importante y mal montada, con sólo diez operarios, fabricaba diariamente 48000 alfileres, mientras que, si el trabajo no estuviera dividido, si cada operario hubiera tenido que hacer un alfiler después de otro, empezando por la primera operación y acabando por la última, apenas hubiera podido hacer veinte en un día, y los diez obreros solo hubieran concluido 200, con los mismos gastos y en el mismo tiempo en qué ejecutaban los 48000.

Independientemente de las ventajas indicadas, cuyo análisis y observación se deben al ilustre economista escocés, la división del trabajo proporciona los medios de utilizar la actividad de multitud de personas que, bajo un régimen distinto, vivirían alejadas de las tareas industriales.

La achacosa vejez, la débil infancia, y hasta las mugeres, incapaces de desempeñar trabajos rudos y difíciles, no tendrían colocación en los talleres, si una bien entendida división de las ocupaciones no permitiese separar las faenas que requieren un alto grado de fuerza y de inteligencia de aquéllas que, por su facilidad y sencillez, se hallan al alcance de sus limitadas facultades.

Reunidas en una sola mano todas las operaciones, una misma persona ejecutaría las más penosas y las más sencillas, de modo que, además de ser estas últimas mucho más costosas, carecería de ocupación un número considerable de brazos, perdiéndose en la ociosidad y la vagancia una masa inmensa de trabajo.

Si por estar reunidas toda clase de faenas industriales

en un corto número de operarios, se exige que el mismo que ejecuta las operaciones más difíciles se ejercite también en los objetos más fáciles y sencillos, se hace imposible el concurso del anciano y del niño, que pudiendo consagrarse á éstos últimos, carecen de la aptitud necesaria para desempeñar aquellas, de suerte que el operario inteligente y diestro tiene que descender á ocuparse de trabajos insignificantes en vez de emplearse con mucho mejores resultados en los de índole más elevada, al paso que se priva á la industria de un gran número de brazos útiles, y se arranca á la familia el beneficio que le proporciona el salario de las mugeres y de los niños, que en la industriosa y activa Inglaterra, por ejemplo, representa un valor inmenso distribuido entre más de cinco millones de individuos al respecto de 8 sh. 6 din. (41'63 rs.) semanales por cada uno (1).

La separacion de las ocupaciones, proporciona á la vez una gran economia de capitales, porque, como dice muy bien el Sr. Carballo en su recomendable *Curso de Economía política*, si el trabajo no está dividido, si en un pueblo de diez familias, verbigracia, necesita cada familia, trabajando exclusivamente para si, ejercer diez industrias diferentes, le será indispensable á cada jefe de familia diez capitales diversos. La poblacion necesitará diez arados, diez pares de bueyes, diez talleres de carpinteria, diez telares etc.; pero establézcase la division del trabajo, dedíquese cada familia á una sola

(1) Annuaire de l'Economie politique et de la statistique. 1867

industria y comuniquéense entre si por medio del cambio, y bastará un solo arado, un solo par de bueyes, un solo taller de carpintería y un solo telar.

De esta manera, el trabajo que, en el caso contrario, exigiría el concurso de casi tantos capitales como individuos, se ejecuta con un número infinitamente menor de máquinas, herramientas, primeras materias etc, y la economía que en este caso resulta se traduce en un nuevo elemento de prosperidad y de riqueza que abre nuevos horizontes al trabajo del hombre y ensancha los manantiales de la prosperidad pública.

Por lo que respecta á los agentes naturales, la division del trabajo influye tambien eficazmente en su más amplio y completo aprovechamiento.

Donde las ocupaciones no estan divididas se hace preciso aclimatar en un determinado espacio todo el género de industrias y profesiones para subvenir á las necesidades de la localidad, de suerte que, en una comarca fértil y risueña, es indispensable destinar á pastos, montes etc, terrenos altamente útiles para el cultivo, mientras que, en otra region á propósito para el fomento y cria de ganados, se hace necesario reducir á labor, á fuerza de gastos y de trabajo, tierras incapaces de una mediana produccion agrícola.

La division del trabajo y el cambio evitan los inconvenientes de esa violenta distribucion de los elementos productivos repartidos entre las diferentes comarcas del globo, y permitiendo á cada país consagrarse á aquel género

de industria para qué reune mejores condiciones, facilitan la aplicacion natural de todas las aptitudes locales, lo cual equivale á multiplicar su productividad y sus ventajas.

Finalmente, la division del trabajo es la que impulsa y facilita los progresos del saber humano.

Las artes, las ciencias y sus infinitas aplicaciones, no han empezado á prosperar hasta que, divididas las ocupaciones, cada hombre ha podido consagrarse al estudio de un solo órden de hechos y de fenómenos.

Mientras las profesiones han estado confundidas, mientras los elementos de las ciencias y las artes permanecieron mezclados, mientras el hombre fué á un tiempo geólogo, astrónomo, fisico y teólogo, la ciencia no salió de su infancia para lanzarse en las anchas y extensas vias del progreso.

Pero llegó el día en qué la masa de conocimientos adquiridos por el hombre se distribuyó en distintas agrupaciones comprensivas de un solo órden de fenómenos, y de entonces data el movimiento progresivo y el continuo adelanto de los distintos ramos del saber, porque limitado el objeto de la observacion y el estudio, éstos pueden aplicarse con más esmero y eficacia que si se aplicáran al conocimiento universal, superior por muchos conceptos á las facultades humanas.

Los talentos generales, como el de Aristóteles en la antigüedad y el de Leibnitz en los tiempos modernos, es una excepcion rarísima que el constante desarrollo de las ciencias hace cada vez más extraña y anómala.

Lo natural es que los hombres, aun los mejor dotados

para ¡ unramo cualquiera de las ciencias, demuestren una inferioridad evidente para todos los demás.

El que posee una imaginacion ardiente y un alma sensible á los encantos y bellezas de la poesia, muy rara vez se acomoda á la inflexible regularidad de las ciencias exactas; el que reune condiciones sobresalientes para el cálculo, tal vez no alcanzára á competir con la más oscura mediania en el estudio de la *Suma* ó las *Pandectas*; y el más apto para gobernar un estado, acaso no llegaria á ser un mediano médico ó un regular arquitecto, mientras que un Broussais ó un Herrera quizás no conseguiria desempeñar con plausible acierto el cargo ménos difícil de la administracion ó la magistratura.

Generalmente, y con excepciones rarísimas, la aptitud para un ramo de las artes y las ciencias, no solo dista de suponer el mismo grado de capacidad para los demás, sino que hasta hay disposiciones que se perjudican y se excluyen reciprocamente.

Raro es el matemático que reune al talento de demostracion y á la facilidad de generalizar que requiere esa clase de estúdios, una feliz disposicion para la poesia, y al contrario, pocos, rarísimos son los poetas á quienes se adapta el estudio de las matemáticas.

Por otra parte, es indudable que cuanto más se extiende el círculo de nuestras observaciones y nuestros estúdios, ménos fácil nos es llegar á adquirir conocimientos sólidos y profundos en aquéllos ramos del saber á que dirigimos nuestros esfuerzos, porque la limitacion de nuestras facultades, lo breve de nuestra vida y los obstáculos

que ofrece el cultivo de las ciencias, nos impiden conciliar la profundidad con la extension del conocimiento humano.

El objeto más insignificante en sus múltiples relaciones con las artes y las ciencias todas, ofrece materia de estudio y ocupacion á la vida entera de multitud de individuos.

¿Es hacedero, dice un pensador moderno, el que simultaneamente se comprendan las relaciones que un metal como el oro, por ejemplo, tiene con la química, con la física, con la historia natural, con la acústica, con la moral y con la economía política? Claro es que si no se separáran unas de otras éstas diversas cualidades, un grano de oro, y en general un cuerpo cualquiera, daria lugar á que, por considerarle bajo todos sus aspectos, se apurasen en él los recursos de la ciencia humana.

Estas consideraciones demuestran la necesidad imprescindible de la division del trabajo respecto á las tareas de la inteligencia, necesidad más imperiosa si cabe tratándose de las facultades intelectuales y morales que del ejercicio de las artes mecánicas á qué se refiere el fecundo análisis de Smith.

La division del trabajo tiene que proporcionarse necesariamente á la extension del mercado y á la importancia de los capitales; porque si diez jornaleros pueden producir 48000 alfileres diarios es indispensable que haya compradores para ellos y la cantidad de materias primas, el local, la suma de salarios, el número de herramientas etc, que exige su elaboracion, pues si la venta de alfileres

se redugese á una tercera parte ó el capital consagrado á su produccion disminuyese en igual proporcion, seria preciso disminuir tambien el número de operarios, y por consiguiente, acumular diversas operaciones en unas mismas manos, de suerte que un solo individuo enderezaria el alambre, lo adelgazaria y repasaria, lo dividiria en pedazos del largo de los alfileres etc.

Asi es que, en las poblaciones de poca importancia ó en las aldeas, donde el consumo es muy limitado, la division del trabajo no puede desarrollarse lo mismo que en las ciudades populosas ó en los grandes centros comerciales que tienen la oportunidad de un mercado muy extenso, ni puede ser igual tampoco en la fabricacion de las cosas indispensables para la vida y en la de objetos de lujo ó de pura fantasia, para los cuales es siempre mucho menor el número de consumidores.

Por regla general, no hay ramo de la industria que no se preste á la division de las ocupaciones en mayor ó menor escala, pero la naturaleza de cada uno de ellos le impone límites distintos que varian considerablemente de unos trabajos á otros.

Las industrias fabriles con su infinita variedad de operaciones, se prestan á una division extrema, mientras que la agricultura se opone imperiosamente á ella, porque no solo la extension de la tierra cultivable impide la reunion de los trabajadores en un mismo punto, sino que la alternativa de las cosechas, su diversidad y el orden natural de los trabajos agricolas, hacen imposible que ca-

da operario se consagre constantemente á una misma tarea, como en los otros ramos de la industria.

Un artesano puede pasar la mayor parte de su vida adherido al manubrio de un torno ó al mango de un azadon, pero el labrador no puede invertir todo el año en la siembra ó la cosecha exclusivamente, viéndose, por el contrario, obligado á ocuparse ora en labrar y abonar las tierras, ora en las sementeras, más tarde en la siega y la trilla, y despues en la recoleccion, sin descuidar en ningun tiempo la cria del ganado que le auxilia en sus tareas y le proporciona los abonos necesarios para modificar las cualidades del suelo, en beneficio del cultivo.

En este género de trabajos, la acumulacion de distintas operaciones en unas mismas manos es inevitable, y aun asi, pesan sobre el labrador largos y frecuentes ócios que le obligan á permanecer inactivo durante várias épocas del año ó á consagrarse entre tanto á otro género de industria, como el aldeano suizo ó el habitante de los Vosges, que dedica á los trabajos del telar las largas veladas del invierno y las temporadas en qué se encuentra imposibilitado de consagrarse á sus habituales tareas.

Generalmente se acusa á la division del trabajo de degenerar la inteligencia y disminuir la moralidad del obrero, invocando en apoyo de esta asercion la pretendida superioridad de los trabajadores agrícolas sobre los que se ocupan en las fábricas y los talleres.

Pero semejante prueba dista mucho de ser concluyente.

Por lo comun, al labrador le falta muchísimo para aventajar en ilustracion al obrero de las ciudades, cuya

residencia en grandes y populosos centros de actividad y de trabajo, favorece mucho más el desarrollo de la inteligencia que la contemplación continua de unos mismos fenómenos y de unos mismos horizontes.

Verdad es que, por otra parte, el habitante de los campos aventaja al obrero industrial en moralidad y pureza de costumbres, pero el origen de esta superioridad, más bien que en la organización del trabajo, debe buscarse en la existencia aislada y llena de influencias moralizadoras, propia del agricultor, ageno por completo á los peligros que entraña la vida azarosa y llena de emociones, peculiar de las grandes ciudades.

El labrador que ignora y desconoce por completo los vicios y los desórdenes de una sociedad agitada por el choque continuo de encontradas pasiones y por la eterna lucha de los más opuestos intereses; que no tiene siquiera idea de las rivalidades, de los celos y de las ambiciones que germinan en el seno de los grandes centros de población; que no está familiarizado con el crimen y la perfidia; que no conoce más que un corto número de necesidades, fáciles de satisfacer con los elementos de que dispone; y que disfruta de una vida sosegada y tranquila, bajo la pura atmósfera del trabajo y de la familia; no es extraño que aventaje por su moralidad y sus virtudes al obrero de las ciudades, condenado á una vida de privaciones y de angustias, rodeado de ejemplos perniciosos, y expuesto constantemente á todo género de seducciones y extravíos.

Por lo demás, es incuestionable que la division del trabajo, léjos de ser un obstáculo al desarrollo de la inteligencia y á la moralidad del obrero, favorece eficazmente el uno y la otra, porque reduciendo el trabajo del artesano á unas cuantas operaciones fáciles y sencillas que le eximen de consagrarles una atencion constante y esmerada, le dejan sin necesidad de desatender sus tareas ordinarias, en libertad de reflexionar, de pensar en sus deberes para con la sociedad y la familia, y de ejercitar sus facultades intelectuales.

El hombre empleado durante el dia en dar movimiento á una rueda por medio del manubrio ó en levantar una válvula, no necesita reconcentrar su atencion en el trabajo hasta el extremo de privarse de reflexionar y de dirigir su inteligencia hácia otros objetos extraños al ejercicio de su habitual tarea.

Por el contrario, la simplicidad de su cometido le permite llevar á todas horas su pensamiento fuera de los estrechos límites del taller y del trabajo material que desempeña.

La misma tendencia de la division de las ocupaciones á favorecer los descubrimientos y los progresos de la industria, prueba cuan léjos está de privar al trabajador de los medios de desarrollar su inteligencia y de pensar en su perfeccion moral.

Al pié de una máquina, en las minas de carbon de Newburn, fué donde el célebre Jorge Stephenson, oscuro jornalero entónces, hizo sus primeros ensayos en la escritura y la aritmética, al mismo tiempo que atendia con

solicite e umero al trabajo que le estaba encomendado (1).

La sencillez y la inalterabilidad de sus tareas industriales, reducidas entónces, como mucho tiempo despues, á una operacion sencillísima, no encadenaron su imaginacion creadora, ni le impidieron pensar en el movimiento continuo, consagrarse á los estudios mecánicos y cultivar su inteligencia para dotar más tarde á la humanidad de una de las invenciones más grandes que han presenciado los siglos en su larga y magestuosa carrera.

El ejercicio de los trabajos mecánicos bajo el régimen de la division de las ocupaciones, no ha impedido á Watt, elevarse de oscuro y humilde artesano á la altura de los grandes inventores que han dejado en la historia la huella más profunda y duradera; á Sedaine, pobre aserrador de piedra, conquistar un puesto elevado entre las glorias de la literatura francesa; á Wilson, modesto tejedor de Glasgow, convertirse en escritor y artista, dotado de una originalidad extraordinaria y de los sentimientos más delicados; á Paxton, jardinero del duque de Devonshire, dar forma al pensamiento del siglo en el famoso *Palacio de cristal*; y á otros infinitos obreros, artesanos é industriales, levantarse á fuerza de inteligencia y de constancia desde las ruinas tareas del taller ó la fabrica á las más altas jerarquías del arte y de la industria.

No se puede negar, sin embargo, que las condiciones ordinarias de la vida del obrero son poco á propósito para

(1) Life of George Stephenson, b. Smiles.

favorecer en lo general el desarrollo de su inteligencia y de sus facultades morales, pero esto depende del exceso de trabajo combinado con la insuficiencia del salario, y de ningun modo de la division de las ocupaciones, como pretenden los adversarios de la doctrina de Smith

De otra manera, lo natural seria que, á menor grado de division en las tareas industriales, correspondiera mayor grado de ilustracion y moralidad en el obrero, lo cual está en contradiccion con el resultado del estudio comparativo entre los trabajadores agrícolas y los de las ciudades, superiores en ambos conceptos á los primeros, si se tienen en cuenta las causas de desmoralizacion que influyen sobre ellos y que no afectan de ningun modo á los pacíficos habitantes de los campos y las montañas.

Exagerando ó desconociendo el papel que el trabajo desempeña en la produccion de la riqueza, ha llegado á considerarse el aumento de la poblacion como el fin supremo, como el objeto más alto á que deben dirigirse los esfuerzos del poder público en orden á la prosperidad de los estados.

Admitir este principio, seria lo mismo que declarar al trabajo el agente único y exclusivo de la produccion, cuando, como acabamos de demostrar, su productividad depende de su asociacion con el capital y los agentes naturales, constituyendo entre los tres la fuente de las riquezas.

¿Qué ganaria un pais con disponer de un número inmenso de brazos, si les faltáran tierras en que ejercitar-

se, máquinas que los auxiliáran, primeras materias, anticipos y todos los demás elementos de la industria?

El aumento de brazos en un país puede convertirse indudablemente en un manantial fecundo de prosperidad y de progreso en tanto que se halle en relacion con los capitales consagrados á la industria y con los agentes naturales de que pueda disponerse; pero desde el momento en qué la masa de trabajo ofrecida excede á las necesidades del mercado, no puede ménos de resultar un cierto número de brazos ociosos que se convierte en un riesgo inminente y en un conflicto perpétuo para el órden social y la tranquilidad pública.

Sin embargo, ha habido épocas en qué una inexacta nocion del trabajo ha inspirado á los poderes públicos disposiciones encaminadas á aumentar por todos los medios posibles el número de brazos existentes en el país, ya oponiendo obstáculos insuperables al movimiento espontáneo de la poblacion, ya dictando leyes para promover su aumento con la exencion de determinadas cargas á favor de los casados ó la concesion de premios y franquicias á los padres de numerosas familias.

Estas disposiciones, contrarias á los eternos principios del derecho público en cuanto se dirigian á establecer distinciones odiosas entre los miembros de la misma sociedad política, no llegaron sin embargo á producir los efectos apetecidos, en el órden económico, porque el buen sentido de los pueblos, superior á todas las teorías opuso un dique incontrastable á la realizacion de tan utópicos planes.

De otra manera, los célebres tumultos de Lyon y Manchester, hubieran tenido en la historia precedentes, terribles, porque creciendo la población á medida de los proyectos gubernamentales, se hubiera perturbado profundamente el organismo económico, y los brazos sobrantes, como el agua que busca su nivel, se convertirían en un elemento devastador en vez de fecundar mansa y sosegadamente el campo de la producción y el trabajo.

Todavía hoy, apesar de los progresos de la ciencia económica y del consejo de una larga experiencia, se cree generalmente por un error derivado de las preocupaciones antiguas, que las emigraciones ceden en absoluto en perjuicio del país que las experimenta, que postran su industria, y que aniquilan todos sus elementos de prosperidad y de riqueza.

El hecho es cierto y positivo cuando las emigraciones son hijas de un mal sistema de gobierno, de leyes restrictivas ó de malas instituciones, porque entonces, la población que abandona el suelo pátrio es una pérdida efectiva para la producción nacional, que no puede menos de resentirse de la escasez de brazos, cuya falta se traduce en la inacción de los demás agentes productivos, y por consiguiente en una baja considerable de la riqueza pública.

Pero, cuando la emigración procede de exceso de brazos, de una desproporción permanente entre la oferta y el pedido del trabajo ó de otras causas semejantes, entonces lejos de ser un mal es un bien, porque restablece

la armonía entre las fuerzas económicas dentro del país, al paso que lleva los brazos sobrantes á otros mercados donde se hace sentir su falta, y donde existiendo fuerzas productivas que desarrollar, pueden emplearse útilmente en beneficio de la producción universal.

En el primer caso, es un deber de los gobiernos investigar las causas que originan la emigración y combatirla indirectamente por medio de medidas protectoras de la industria, en el buen sentido de la palabra, pero nunca combatirla de frente por medio de leyes restrictivas, no solo porque esto sería un atentado á la libertad del hombre, sino porque, subsistiendo las causas de la emigración, sería en extremo peligroso el combatirla amarrando la población sobrante al suelo de la patria en aras de un imprudente celo por la prosperidad nacional.

En el segundo caso, la emigración es necesaria y provechosa, como lo sería el dar salida á los productos locales que excedieran al límite del consumo, y por lo mismo, sería tanto más tiránico y perturbador el poner trabas al movimiento de la población, cuanto que los obreros retenidos en el país por efecto de las restricciones administrativas, se convertirían en un elemento de conflagración y desorden en los campos y las ciudades.

Como dejamos expuesto, de los tres elementos de la producción acaso el principal, pero no el único, es el trabajo; de manera que su acción productiva no puede ejercerse aisladamente sin el concurso de los otros dos elementos, en términos que el exceso de brazos por sí solo nada significa ni en nada aumenta la riqueza pública,

como no la aumenta tampoco el exceso de capitales ó de los elementos con que la naturaleza auxilia la obra de la produccion.

Pero si bien el exceso de cualquiera de estos tres agentes productivos, con relacion á los otros dos, no cede en aumento de la riqueza de las naciones, ocasiona, por otra parte, una perturbacion en el mecanismo económico que se traduce, por lo que respecta á los agentes naturales, en la inaccion de grandes fuerzas productoras, con respecto al capital, en una baja del interés, y con relacion al trabajo, en una disminucion del salario que afecta como es consiguiente á la masa de la poblacion obrera en general.

Por consiguiente, opuesto un valladar insuperable á la emigracion voluntaria del proletario, encerrada la poblacion en un círculo de hierro, como los condenados del Dante, la suerte del obrero seria incomparablemente más amarga que su alejamiento de la patria, con todo lo que tiene de triste y de afflictivo, porque aumentándose indefinidamente las clases trabajadoras con los brazos que, de otro modo, hubieran abandonado el pais, sin abrirse al mismo tiempo nuevas fuentes de vida para el jornalero por el concurso favorable de grandes capitales, seria cada dia mayor la desproporcion entre la oferta y el pedido de la mano de obra, en términos que, una gran parte de la poblacion dedicada á la industria se veria privada por completo de los indispensables medios de subsistencia, lanzándose á la plaza pública en demanda de condiciones de trabajo y de vida.

Todos esos obreros sin jornal, esos padres agobiados más que por los suyos por los sufrimientos de sus hijos, esas familias numerosas diezgadas por el hambre y la miseria, se devorarían los unos á los otros por medio de una concurrencia desesperada, hasta que, perdida la esperanza de encontrar trabajo á ningun precio, acabarían por comprometer profundamente el órden y la tranquilidad pública al grito aterrador de los amotinados de Lyon, que es el de todos los pueblos en semejantes circunstancias: *Du pain en travaillant, la mort en combattant.*

Entre tanto, los capitales consagrados á la industria disminuirían forzosamente, como sucede siempre que el órden se vé comprometido ó amenazado, de modo que el pedido del trabajo se restringiría por grados, precisamente cuando debería aumentarse, agravándose cada vez más el malestar y la miseria de las clases desheredadas.

En oposicion á la doctrina de que acabamos de hacernos cargo, los partidarios de Malthus ven en el acrecentamiento natural de la poblacion un conflicto inminente que, desde el punto de vista de sus teorías, consideran necesario precaver aun á costa de las más caras afecciones y de contrariar los instintos más poderosos del hombre.

Segun las observaciones del célebre pensador inglés, la poblacion tiene una tendencia constante á extenderse mas allá de lo que permiten los medios de subsistencia, creciendo de periodo en periodo en progresion geométrica mientras aquéllas aumentan únicamente en progresion aritmética, esto es, que siendo la poblacion como

1 : 2 : 4 : 8 : 16

deben ser las subsistencias como

1 . 2 . 3 . 4 . 5

Sentado este principio, el autor de tan desconsoladora teoría se propone oponer la razón á instinto de reproducción, natural en el hombre, á fin de disminuir el número de los nacimientos para que la población no llegue á traspasar jamás el límite de las subsistencias.

Sin poner en duda, ni por un momento, que existe una diferencia sensible entre el movimiento ascendente de la población y el de las subsistencias, no es posible convenir en los términos fijados por Malthus, no solo por la dificultad de apreciar con precisión matemática ese orden de hechos, sino porque, aun prescindiendo de esta circunstancia, la observación que ha servido de base al cálculo del publicista inglés no podia ménos de conducirle á un resultado inexacto, bajo diferentes conceptos.

El tipo adoptado por Malthus es el de los Estados Unidos, cuya población se ha duplicado durante siglo y medio, ántes de cada período de 20 años; pero, para deducir de aquí una regla general, comprensiva de todos los demás países del nuevo y del viejo mundo, era indispensable demostrar primero que las condiciones en que se hallaron los estados de la Union en el lapso de tiempo á que se contrae la observación citada, son ó pueden ser comunes á todos los demás tiempos y lugares dentro del orden natural de las cosas.

Pero esa identidad de circunstancias no existe, porque aparte de las particularidades de cada país y de las

infinitas causas permanentes ó accidentales que pueden favorecer ó contrariar en cada uno de ellos la propagacion de la especie humana, los Estados Unidos se hallaban entonces y se hallan aun hoy en condiciones especialísimas respecto al particular, aun prescindiendo de la inmigracion continúa que afluye á sus playas de las distintas naciones del universo y que, si bien no figura por de pronto en las tablas, no puede ménos de ejercer una influencia marcadísimas en el aumento posterior de la poblacion de aquellas regiones.

Sabido es, por otra parte, que no todos los climas son igualmente favorables al desarrollo de la especie humana.

Montesquieu, como otros muchos escritores de justo y merecido renombre ha demostrado con datos irrecusables y con juiciosas observaciones, la influencia del clima y de las instituciones en el mayor ó menor incremento de la poblacion de cada pais.

Independientemente del clima, las costumbres nacionales que es, como se ha dicho muy bien, una segunda naturaleza, el género de alimentacion, las producciones locales, y hasta las creencias religiosas, influyen directa y eficazmente en el movimiento de la poblacion, activando ó conteniendo su desarrollo fisiológico en distintos grados y bajo diversas condiciones.

Las razas primitivas más fuertes, más vigorosas y más potentes cuanto más próximas se hallan á su origen, se reproducen generalmente con una rapidez sin ejemplo entre los pueblos civilizados, y aun en éstos

mismos países, la reproducción de la especie es ménos rápida y considerable cuanto mayor es su cultura relativa.

Es más: en una misma comarca, bajo el mismo clima y en condiciones idénticas, la población se desarrolla con mucha más lentitud en las ciudades que en los campos, así como crece también con mucha más rapidez en unas épocas que en otras, mediante un simple cambio de la legislación ó las costumbres, sin que por eso aparezca confirmada la teoría de Malthus más que en casos rarísimos y excepcionales de los que no puede deducirse por lo tanto una ley general para todos los países y todos los tiempos.

En España, por ejemplo, donde la población se ha aumentado visiblemente en la primera mitad del presente siglo á favor de varias causas combinadas tales como la abolición de los privilegios nobiliarios, la cesación de los votos monásticos que en el reinado de Carlos II llegaron á relegar al celibato y la clausura á 124.000 personas de ámbos sexos dificultando notablemente la renovación de las familias, la independencia de las colonias de América y el desarrollo de la riqueza agrícola, hubiera necesitado para doblarse, siguiendo el movimiento ascendente de la época más favorable al efecto, un período de 54 años, cuando ménos, lo cual prueba lo erróneo y falible de los cálculos de Malthus en su aplicación á la generalidad de las naciones que no se hallan ni pueden hallarse en las circunstancias excepcionales de los estados de la Union americana.

Por otro lado, y aun admitiendo el principio á que venimos refiriéndonos, seria cuando ménos prematuro el tratar de poner trabas al acrecentamiento de la poblacion por temor de que llegasen á faltar las subsistencias cuando por todas partes, aun en el seno de la culta Europa, existen terrenos inmensos sin cultivo, artes y oficios por desarrollar y elementos de produccion á los que apénas ha llegado aun la mano del hombre despues de tantos siglos de actividad y de trabajo.

La época anunciada por Fourier está todavía muy léjos.

Sin embargo, á primera vista parece que una vez admitido el principio que sirve de base al sistema de Malthus, no puede dudarse que llegará el día en que las subsistencias falten á una gran parte de la humanidad, y que, para evitarlo, es preciso anticiparse á los hechos y alejar en lo posible tan funesta contingencia, poniendo límites á la natural propagacion de la especie.

Pero esta objecion, por más fundada que parezca, se desvanece fácilmente, pues como dice Rossí, ¿quién puede afirmar que no se han de descubrir nuevas sustancias alimenticias y qué los productos de cierta extension de terreno no puedan bastar al alimento de una poblacion doble ó triple de la que pueden alimentar los productos actuales?

Nada más fácil, en efecto, pues frecuentemente vemos que se utilizan para la alimentacion productos ántes desconocidos ó abandonados, y que unos artículos raros ó costosos se remplazan con otros más abundantes ó

económicos, como el trigo por la patata y el azúcar de cañas y el alcohol procedente de la uva por la remolacha.

Es incuestionable que las máquinas, el perfeccionamiento de los antiguos métodos de cultivo, la facilidad del riego, y en una palabra, los adelantos de la agricultura en todos sus ramos, han aumentado considerablemente la productividad de las tierras y hecho posible el beneficio de grandes extensiones de terreno condenadas hasta hace poco tiempo á la esterilidad más completa, de modo que nada tendria de extraño que, aun llegado el caso de no existir un solo palmo de tierra sin cultivo en todo el ámbito del globo, una industria mucho más adelantada que la de la época presente, encontrase el medio de aumentar las subsistencias hasta armonizarlas con la población, sin necesidad de violentar las leyes de la naturaleza.

Dados los extraordinarios adelantos de la química y de todas las ciencias en general no parece difícil el llegar á obtener ese resultado, y por lo mismo, interin pueda abrigarse fundadamente la esperanza de conciliar el aumento natural de la población con la masa de las subsistencias, seria hasta un crimen proponerse privar al hombre de los inefables goces de la paternidad y la familia por el temor de que pueda faltar asiento á su descendencia en el banquete de la vida.

CAPITULO IV

Clasificación y análisis de la industria

El trabajo, en su indefinida variedad de manifestaciones, se divide científicamente en dos grandes ramos, según obra directamente sobre el hombre ó sobre la materia.

En el primer grupo, se comprenden todas las profesiones llamadas liberales, como las del profesor, del médico, del orador y del poeta; y en el segundo, todas aquellas industrias que, bajo un aspecto ú otro, se proponen modificar y transformar las cosas, desde la que se limita á recoger del seno de la tierra, de las aguas y de los aires los frutos espontáneos de la naturaleza, hasta la que produce esas ricas y envidiadas manufacturas á que deben su fama y nombradía las fábricas de Francia, de Alemania y de Inglaterra.

Las *profesiones liberales* son, como hemos dicho,

aquellas que tienen por objeto directo é inmediato al hombre, ya se ejerzan sobre su naturaleza física, ya se refieran á la parte más noble y elevada de su ser.

Las industrias que se comprenden bajo esta denominacion. pueden reducirse á tres clases:

1.º Industrias que tienen por objeto la conservacion y mejora del hombre físico, como la medicina, la esgrima, la natacion etc.

2.º Industrias que tienden á cultivar y á desarrollar las facultades intelectuales,—la memoria, el entendimiento y la imaginacion,—como los estudios históricos, los trabajos científicos y los distintos géneros de imitacion poética respectivamente.

3.º Industrias que se proponen formar los hábitos morales del hombre, como el sacerdocio, la magistratura y el arte de gobernar los pueblos.

Mr. Ch. Dunoyer que es el autor de la moderna clasificacion de la industria, divide en cuatro grupos las que se refieren inmediatamente al hombre, estableciendo una distincion entre las que trabajan en el cultivo de la imaginacion y las facultades afectivas, y las que se dirigen á la educacion de nuestras facultades intelectuales; pero, en nuestro concepto, es más acertada la clasificacion que resulta de referir los trabajos que tienen por objeto al hombre á los tres elementos de la organizacion humana, cuerpo, inteligencia y sensibilidad.

Este es el sistema que consideramos más racional, más lógico, y que no vacilamos en adoptar por lo tanto.

Fundado en la misma naturaleza de las cosas, tiene en su favor la sencillez y el orden que debe resultar de su origen, á la vez que la imponderable ventaja de establecer entre los distintos trabajos á qué se refiere, límites naturales é invariables que evitan por completo la confusión y la duda.

Por eso no dudamos en darle la preferencia sobre todas las demás clasificaciones de qué vienen siendo objeto las profesiones liberales desde que entraron á formar parte de los fenómenos que se propone estudiar el economista.

El ejercicio de cualquiera de las espresadas industrias, es naturalmente productivo, puesto que todas ellas se proponen aumentar la utilidad de los agentes naturales, modificando sus condiciones primitivas, que es en lo que consiste la producción.

Los antiguos economistas, haciendo consistir la calidad de productos en la materialidad de los objetos, negaron el carácter de productivas á las profesiones liberales, pero una vez demostrado que la esencia de la producción no consiste en la materialidad ó inmaterialidad de la sustancia sobre que recae la acción de la industria, sino en el aumento de utilidad que ésta reporta, sería el mayor de los extravíos el calificar de improductivos á los trabajos que se ejercitan directamente sobre el hombre por el solo hecho de no traducirse en una modificación de la materia.

Las lecciones del profesor, los cantos del poeta ó las tareas del médico no son ménos productivos, en el sentido económico de la palabra, que el tra-

bajo del minero, del agricultor ó el comerciante.

Desarrollando los primeros las facultades del espíritu ó proveyendo á la conservacion del hombre fisico, crean una verdadera riqueza de índole distinta, pero igual en la esencia, á la que resulta de aquéllos trabajos que recaen directamente sobre la materia.

El capital de las naciones consta, no sólo de los productos materiales acumulados, sinó tambien de los conocimientos científicos, de la práctica y de la aptitud natural ó adquirida por el hombre, de modo que las profesiones liberales en cuanto contribuyen al desarrollo de las facultades físicas, intelectuales ó morales de un pueblo, aumentan su capital y crean como hemos dicho una riqueza real y efectiva.

Hasta bajo el punto de vista de la duracion, los productos inmateriales no se diferencian, ó se diferencian muy poco, de los demás productos de la industria humana.

La enseñanza del profesor se perpetua en el discípulo formando el tesoro de sus conocimientos; la comedia, el discurso, el canto, corrigiendo las costumbres, formando el gusto y desarrollando el génio artístico de los pueblos, aumentan su capital con productos tan permanentes como los de gran número de industrias que apenas duran la vida del hombre.

Aquella clase de trabajos dejan en la sociedad modificaciones útiles y duraderas sobre las personas, verdaderos tesoros que no ceden en valor é importancia á los que produce el ejercicio de las artes mecánicas en su más

vasto y amplio desarrollo, y que equivalen al sello de la actividad del hombre, impreso en el producto por la mano del obrero.

El segundo grupo, formado por las distintas y variadas aplicaciones del trabajo humano que constituyen todas aquéllas industrias que recaen inmediatamente sobre la materia, se subdivide en cuatro ramos principales, á saber:

- 1.º Industria extractiva.
- 2.º Industria agrícola.
- 3.º Industria fabril ó manufacturera.
- 4.º Comercio.

La primera se ha considerado hasta hace poco tiempo como una parte de la agricultura, sin embargo, de constituir un orden de trabajos enteramente distintos de los que tienen por objeto el cultivo de la tierra y la recolección de sus productos; que es en lo que consiste la industria del agricultor.

Pero si esa reunion de ambos ramos en uno solo, ha podido ser admisible en épocas anteriores, no así desde que la industria extractiva empezó á desarrollarse en gran escala para proporcionar ocupacion á millares de hombres y á capitales fabulosos como los que hoy existen consagrados á sólo la explotacion de minas en la mayor parte de los pueblos civilizados.

Por eso, una vez propuesta por Mr. Ch. Dunoyer la moderna clasificacion de la industria, ha sido unánime

y universalmente adoptada por los economistas, como más conforme con las circunstancias y los adelantos de la época presente que la division establecida por los padres de la ciencia en el último siglo.

Entonces muy bien podia considerarse la industria extractiva como accesoria de la agricultura, puesto que su poca importancia no permitia formar con ella un ramo aparte é independiente de los otros tres; pero en la actualidad, esta division es indispensable, porque aparte de otras consideraciones, repugna á la razon natural el considerar como accesorio lo que es principalísimo, como sucede en Inglaterra, donde la industria agrícola es relativamente lánguida y mezquina al paso que la extractiva se halla á una altura á que en pocos paises ha llegado porque no todos son deudores á la Providencia de minas tan ricas y abundantes como las del pais de Gales y de otras várias regiones del Reino Unido, cuya produccion hullera y metalúrgica se ha elevado en 1863 á la enorme suma de 728.799.000 francos (1).

Además de la explotacion de minas, pertenecen á la industria extractiva, la pesca, la caza, el beneficio de los bosques, y todas cuantas profesiones tienen por objeto una extraccion, ya de las aguas, del aire ó de la tierra.

Por consiguiente, éste ramo de la industria es tan antiguo como el hombre, pues la caza y la pesca fueron sus primitivas ocupaciones como las únicas propias de la vida nómada y errante de las primeras tribus y las solas

(1) Annuaire de l' Economie politique et de la statistique, 1866.

compatibles con la limitacion de sus necesidades y con la escasez de sus medios.

En la actualidad, la industria extractiva es un abundante manantial de prosperidad y riqueza, al mismo tiempo que un poderoso y enérgico auxiliar de la industria manufacturera á la que, no sólo proporciona sus primeras materias más interesantes, sinó que la vivifica y sostiene ofreciéndole grandes y constantes salidas para sus productos, como máquinas, buques, artefactos etc. cuya sola conservacion y entretenimiento por lo que respecta únicamente á un ramo de la industria extractiva, —la pesca,—ha importado en el vecino reino de Portugal, durante el año 1861, la suma de 1.666,666 francos (1), que basta para dar idea de la importancia de esos mismos gastos en los países donde la pesca marítima se halla más desarrollada y floreciente.

Por la indole, el número y las circunstancias de sus productos no es menor la importancia de la industria extractiva, en relacion con los demás ramos del trabajo del hombre.

A ella se deben la infinita variedad de metales preciosos susceptibles de innumerables aplicaciones; los ricos productos de la caza y de la pesca, desde los que sirven para la subsistencia de las familias hasta las pieles más codiciadas y los corales más preciosos; la explotacion de los montes y arbolados; y sobre todo, el carbon que presta las mágicas alas del vapor á la industria, y el hierro

(1) Anuaire de l' Economie politique et de la statistique. 1866.

con cuyo auxilio se construyen esas rápidas vías de comunicación y transporte que anulan la distancia y ponen en inmediato é íntimo contacto á los pueblos más remotos de la tierra, se desarrolla y multiplica la riqueza agrícola, se fabrican las poderosas máquinas que las artes industriales emplean en todas sus manipulaciones, se elaboran los hilos por cuyo conducto se propagan las ideas con la rapidez del pensamiento por todos los ámbitos del mundo, y se hacen invulnerables las flotantes fortalezas que, en la gran extensión de los mares, protegen y fomentan las relaciones de unos pueblos con otros, el cambio de sus productos y el curso regular de las transacciones internacionales.

Bastaría esta última producción por sí sola para dar importancia á la industria de que nos ocupamos, aunque independientemente de la explotación mineral, importantísima en nuestros días, no se comprendieran en ella otra clase de trabajos tan útiles y productivos como la caza, el corte y arrastre de maderas, y particularmente la pesca, la *mína de oro* de los antiguos holandeses, de qué tan pingües beneficios están reportando Inglaterra, Suecia y los Estados-Unidos de la América del Norte.

La agricultura ha sido, entre todos los ramos de la industria, el que mayor consideración ha disfrutado en todas las épocas y el único que no se eclipsó ante el brillo de las armas y de las conquistas.

En los períodos de más esplendor y grandeza de Roma, cuando la industria se consideraba como una ocu-

pacion indigna y deshonrosa, la agricultura era la única que no participaba de ese comun desprecio que pesaba, como una maldicion, sobre las várias manifestaciones del trabajo.

Guerreros y conquistadores, cónsules y tribunales, dejaban la espada para empuñar el arado, ó compartian las tareas del foro y de la magistratura con la vida del campo y las faenas de la labranza.

Aun en medio de las vicisitudes por qué atravesó la Europa despues de la ruina del Imperio romano, la agricultura conservó siempre su antigua preferencia sobre las demás industrias, hasta que la *escuela mercantil* le arrebató por un momento los títulos á la predileccion de los pueblos y los gobiernos.

Haciendo consistir en los metales preciosos la riqueza por excelencia, la agricultura quedó relegada á una esfera inferior á su importancia y significacion industrial, concediéndose la preferencia á la explotacion de las minas y al comercio de exportacion sobre todos los demás ramos de la actividad humana.

Pero las famosas catástrofes que no tardaron en desacreditar el sistema mercantil, despues de las continuas luchas que provocó en el mundo civilizado, concluyeron por abrir paso á un nuevo sistema que, fundado en la materialidad la esencia de la riqueza, produjo una reaccion en favor de la agricultura que la nueva escuela consideraba como el único manantial de los valores.

Esta reaccion, favorable en apariencia á los intereses

de la industria agrícola, no produjo mejores resultados que el anterior sistema; porque, una vez admitido el principio de que no había más fuente de riqueza que la tierra, natural era descargar sobre ella todo ó casi todo el peso de los impuestos, cuya inmensa pesadumbre concluyó por ocasionar la ruina completa de la producción agrícola en los países donde el sistema fisiócrata consiguió echar hondas y firmes raíces.

En realidad, la agricultura es un ramo esencialísimo de la riqueza pública.

Por la índole é importancia de sus productos, por la clase de necesidades que satisface, por el número de sus trabajadores, por la influencia que ejerce en el desarrollo de las fuerzas físicas y morales del hombre, por la estabilidad de sus faenas y por otras infinitas circunstancias que le son peculiares, la industria agrícola constituye uno de los primeros y más fecundos manantiales de la prosperidad de los pueblos; pero no es exacto que forme el único depósito de las riquezas en el concepto, admitido por los fisiócratas como base de su famoso sistema, de que es el solo ramo de la industria en qué el valor comunicado por el obrero á la materia, no se compensa con el valor consumido por éste durante la obra, porque para eso hubiera sido necesario, como dice muy oportunamente J. B. Say, en primer lugar, que los economistas probaran, que la producción de los artesanos y fabricantes está necesariamente contrapesada por sus consumos, y esto no es un hecho, porque hay sin duda más ahorros efectivos y más capitales acumulados en los provechos de

los fabricantes y negociantes que en los de los cultivadores; y en segundo lugar, los provechos que resultan de la producción fábril no dejan de ser reales y adquiridos porque se consuman y sirvan para la manutención de las familias, ántes bien, si sirven para su manutención es porque son riquezas reales, y tan reales como las de los hacendados y agricultores, las cuales se consumen del mismo modo en la manutención de estas clases.

Bajo el punto de vista económico, la agricultura produce la riqueza lo mismo que todos los demás ramos de la industria.

El labrador, lo mismo que el industrial, se limita á combinar y transformar las sustancias elementales para obtener productos nuevos aplicables á la conservación y el regalo del hombre.

El árbol ó la planta que el agricultor obtiene por resultado de sus operaciones, no es más que una transformación de la materia mineral que la prepara á la asimilación de los cuerpos animales, lo mismo que el objeto elaborado por el artesano es una modificación de la primera materia que la adapta y proporciona á los diferentes usos de la vida.

El trabajador agrícola, por medio de las operaciones propias de su industria, arrastra á la materia del mundo inorgánico á los vegetales, el filtro de la naturaleza, como dice Buffon, pero sin aumentar la más pequeña partícula á las sustancias contenidas en el universo.

Lo mismo que el artesano se limita á determinar una modificación del hierro ó la madera, adaptándolos á los

usos ordinarios, el labrador se circunscribe á modificar las sustancias elementales que le ofrece la naturaleza en un estado más ó ménos distante del que requiere su aplicacion inmediata á las necesidades humanas.

No hay, pues, diferencia alguna en la manera de producir ambas industrias, asi como no la hay tampoco entre los productos de la una y de la otra, de modo que la preferencia absoluta concedida á la agricultura sobre todos los demás ramos de la produccion carece de razon de ser y puede inducir á gravísimos errores en la gobernacion de los pueblos.

Todos los ramos de la industria tienen una importancia análoga, porque todos ellos satisfacen necesidades reales del hombre, y contribuyen á su comodidad y bienestar, que es el fin único y directo de la produccion; todos ellos producen riquezas, y si bien en un pais determinado puede ser la agricultura el ramo más interesante y productivo, en otros lo es la industria fabril y en otros el comercio, sin que por esto solo sea la riqueza del uno ménos positiva que la del otro.

Venecia, sin contar apénas con un palmo de tierra cultivable, é Inglaterra con un suelo árido é infecundo, han llegado á ser ricas y opulentas sin el concurso de la agricultura, que á su vez ha hecho la felicidad de otras naciones donde el comercio y la industria distaban mucho de poderse comparar con los de aquellos poderosos pueblos.

Por eso, lo que más debe procurarse, lo que más interesa á las naciones todas no es el aclimatar artificial-

mente en su suelo un ramo determinado de industria con preferencia á los demás, sinó destruir toda clase de trabas que dificulten la division más natural y productiva del trabajo, para que crezcan y se desarrollen las industrias que cuentan con ventajas naturales y condiciones de vida en el pais, que nada perderá seguramente con ser rico á la manera de Sicilia, de Inglaterra, ó de Venecia.

Aquello que una nacion no produzca puede obtenerlo de las demás por medio del cambio, de modo que lo esencial es que un pueblo sea rico en un concepto ó en otro, pues por lo demás nada importa que se llame, como Sicilia, el granero del mundo, ó que surta como Inglaterra el mercado universal con los productos de sus fabricas.

En sus relaciones con las demás industrias, y bajo el punto de vista de su dependencia recíproca, la agricultura no aventaja tampoco en absoluto á los demás ramos de la actividad y el trabajo.

Verdaderamente, el agricultor es el que proporciona á las manufacturas y al comercio la generalidad de sus primeras materias, porque de la tierra salen, entre una variedad infinita de productos, los que constituyen las subsistencias, los elementos para la cria y fomento del ganado, las maderas más hermosas y variadas, y las plantas textiles. desde el algodón y el lino que proveen eficazmente á la comodidad y la conservacion del hombre, hasta el cañamo con cuyo auxilio surca los mares el esbelto *clipper* que sirve de lazo de comunicacion entre los puntos más remotos y apartados del globo.

Pero, por mucha que sea bajo este aspecto la impor-

tancia de la agricultura, con relacion á las demás industrias, no carece de reciprocidad hasta el extremo de constituir una excepcion en favor del cultivo, porque si bien de éste se derivan en gran parte las materias brutas que la industria fabril combina y modifica, y que el comercio distribuye despues entre los distintos pueblos del mundo, ¿qué seria del agricultor sin el minero que extrae el hierro de las entrañas de la tierra, sin el artesano que forja el arado, sin el comerciante que extiende sus frutos por todos los ámbitos del globo, y sin el sábio que investiga los mejores sistemas de aclimatacion y que estudia la naturaleza y composicion de los terrenos con respecto á las variadas producciones de la industria agraria?

Grande y eficaz es el concurso de la agricultura en los demás ramos de la produccion, pero no es insignificante por cierto el que éstos le prestan á su vez, suministrándole herramientas, consumidores, sistemas, fuerzas y procedimientos que, en distintos sentidos, la vigorizan y sostienen.

Podrá haber paises donde la agricultura tenga una existencia más independiente que en otros, lo mismo que hay ciertos ramos de industria, la del hierro, por ejemplo, que, prescindiendo de la manutencion de los trabajadores, apenas necesitan para nada de los productos de la agricultura; pero en la generalidad de los casos, las industrias son solidarias unas de otras, completándose mutuamente como las diversas partes de un mismo todo.

Sin necesidad de apelar á Inglaterra, donde las máquinas y las especulaciones científicas puede decirse que

han creado la agricultura, triunfando de la aridez del suelo y la intemperancia del clima, no hay una sola region del globo, por privilegiada que sea, donde las artes agrícolas puedan existir sin el complemento de las demás industrias, pues desde la rama endurecida con qué los primitivos agricultores debieron rasgar el seno de la tierra para confiarle la simiente, y que constituye como el primer esbozo de la industria fabril aplicada al cultivo, hasta los países donde las máquinas desempeñan las más interesantes faenas agrícolas, como en los campos de Folkestone en Inglaterra ó en los de Picardia en el vecino Imperio, en todas partes y en todos los tiempos, el beneficio del suelo hace indispensable el concurso de todas las demás manifestaciones del trabajo humano, segun su respectivo grado de desarrollo y de progreso.

Esto mismo sucede en las artes fabriles, el comercio y las profesiones liberales, respecto á la agricultura y las industrias extractivas, de manera que, en rigor, no existen más preeminencias entre los distintos ramos del trabajo que las que resultan de su mejor ó peor aplicacion á las condiciones y las aptitudes locales.

De los precedentes expuestos se deduce como consecuencia lógica que no puede haber una nacion exclusivamente agrícola, porque requiriendo la agricultura el auxilio de todas las demás industrias, no es posible que exista sola y aislada ni aun en la localidad más pequeña y reducida.

Por muy excelentes condiciones que reuna una region cualquiera para el aprovechamiento del suelo, por

más dividido que esté el trabajo, y por más que las variadas circunstancias cosmológicas del territorio se presten á hermanar las producciones más distintas de la agricultura, no es posible que ésta exista sin que las industrias extractivas le proporcionen los materiales indispensables para la construcción de casas de labor, apriscos, vallas, establos y aparatos de riego; sin que la industria manufacturera se apodere de la mayor parte de sus productos para fabricar el vino, el aceite, las harinas etc, suministrándole al mismo tiempo las máquinas y los utensilios más variados é interesantes, desde la simple podadera hasta la segadora de Ma-Cormick y el aparato de trilla de Ramsomes; sin que el comerciante recoja sus producciones todas y las transporte de unos puntos á otros ó se encargue de suplir con la abundancia de unos años la escasez de otros; y sin que el profesor, el médico y el filósofo consagren sus estudios y sus tareas á la conservación y progreso del hombre, que es el primer agente productivo en todas las esferas del trabajo.

La libertad de comercio puede suplir, hasta cierto punto, la falta de ciertas industrias locales, modificando notablemente las proporciones en que cada una de ellas entra á componer la industria general, por efecto de la facilidad que proporciona á cada país para adquirir por medio del cambio de sus productos los de todas las demás naciones, sin necesidad de consagrarse á aquéllos ramos del trabajo que no correspondan á sus condiciones especiales y al carácter de sus habitantes; pero aun bajo el régimen liberal más completo no es posible que la agricul-

tura pueda existir sola, sin el auxilio inmediato y continuo de todas las demás industrias que hemos citado, las extractivas, las fabriles, el comercio y las que tienen por objeto inmediato al ser humano.

Las obras de roturación, desmonte, riego etc, las de preparación de las primeras materias, el transporte de los valores á los centros de exportación, los estudios relativos á la naturaleza y las condiciones de los terrenos, y otros muchos trabajos análogos, suponen necesariamente la existencia de otras tantas industrias locales, de que no puede prescindir nación alguna sin exceptuar aquéllas que pasan con razón por eminentemente agrícolas.

La industria fabril ó manufacturera, es la que se propone combinar y modificar los productos de las anteriores industrias, adaptándolos á los usos y necesidades de la vida.

La inmensa mayoría de las producciones que ofrecen, tanto la industria extractiva como la agricultura, requieren indispensablemente, para poderse aplicar á la satisfacción de las necesidades del hombre, una serie de transformaciones sucesivas que es la obra de otras tantas industrias nuevas, sin cuyo concurso serian casi siempre inaplicables ó cuando ménos de una utilidad muy inferior á la que obtienen por aquel medio.

El lino, por ejemplo, apenas tendria aplicación en el mundo, si despues que sale de la tierra no se convirtiera en tejido y no sufriera infinitas modificaciones que le

adaptáran gradualmente á los usos de que es susceptible y á qué tan favorablemente se presta.

El objeto más insignificante, el traje más sencillo ó el mueble ménos complicado, es por lo regular la obra de numerosas industrias que, bajo uno ú otro aspecto, coadyuvan á su elaboracion y aumentan su utilidad de muy distintas maneras y mediante diversas operaciones.

La industria fabril es, pues, el complemento de las dos precedentes á la vez que éstas constituyen su antecedente necesario, puesto que le proporcionan materia en qué ejercitarse y elementos de que nutrirse.

A la industria manufacturera pertenecen, no sólo los trabajos en grande que se verifican en las fábricas y los talleres con el auxilio de poderosos aparatos mecánicos y por medio de un número considerable de obreros, sino también la fabricacion en pequeño y los trabajos domésticos ejecutados por las mujeres en el hogar de la familia.

Todas cuantas operaciones se dirigen á modificar ó transformar las materias primeras, desde *el copo que hiela la vieja* hasta la construccion de la máquina de vapor, todas sin excepcion forman parte de la industria fabril ó manufacturera.

Sin embargo, no todas éstas operaciones son igualmente productivas, ni ejercen una influencia igual en la prosperidad y bienestar de los pueblos.

La produccion aislada y reducida á una ó dos familias, es sin duda alguna altamente importante, y constituye, como todas las manifestaciones del trabajo humano,

una fuente inagotable de felicidad y de virtudes; pero ésta forma, que podemos llamar primitiva, no satisface ni con mucho las exigencias de una época como la nuestra, ni puede compararse por sus resultados prácticos á la más adelantada y fructífera que nos ofrecen los modernos centros industriales como Lyon, Manchester, Sheffield ó Barcelona.

Las ventajas de éstos grandes y populosos focos de actividad industrial, son á todas luces incontestables, porque su misma importancia facilita la division del trabajo, lo cual equivale á centuplicar la fuerza productiva de éste poderoso elemento de prosperidad y riqueza: atrae los capitales, formando una gran masa capaz de subvenir á todo género de empresas; y proporciona, por ambos medios, el mejor aprovechamiento posible de las circunstancias favorables que ofrezcan el terreno, el clima y la posicion geográfica de los pueblos.

Por el contrario, el montañés suizo ó el labrador gallego, no pueden ménos de ejecutar por sí mismos muchas operaciones diferentes, carecen por lo regular del capital necesario, y dejan, por esto mismo, de utilizar en gran parte las condiciones ventajosas con que les brindan los agentes naturales que les auxilian en el ejercicio de su actividad.

La produccion, en éste caso, tiene que proporcionarse necesariamente á la simplicidad y limitacion de los medios, de suerte que no guarda la menor proporcion con la que resulta de la acertada reunion de fuerzas industriales en un mismo punto, mediante la cual, se realizan esos

grandes prodigios que se ofrecen diariamente á nuestra vista y que constituyen la gloria más legítima del siglo XIX.

La economía política no desmiente, en esto, el aforismo que se ha hecho tan vulgar en nuestros días: *L'union fait la force.*

La industria en grande es, además, un medio de ensanchar el círculo de la cultura y de las luces, porque así cómo la agricultura divide la población hasta un extremo perjudicial á veces, aquella la concentra y la agrupa en torno de las grandes explotaciones, formando activos centros de producción y trabajo que extienden sobre una vasta zona los rayos de oro de la civilización y el progreso.

Por eso las naciones industriales son, por lo general, mucho más cultas é ilustradas que los pueblos agrícolas donde la incomunicación social de los habitantes, consecuencia inevitable de la índole y organización especial de sus trabajos, constituye un obstáculo invencible á la propagación de las luces, dependiente en su mayor parte del trato y las comunicaciones estrechas y continuas.

Los trabajadores del campo, privados de todo comercio con los demás hombres, encerrados entre ásperas breñas, y viviendo en una inalterable inmovilidad, como las aguas muertas de un pantano, se habitúan al estacionamiento sin participar en lo más mínimo de ese ardiente anhelo de perfección que se respira en la atmósfera de las grandes ciudades, y oponen una resistencia incontrastable á toda tentativa de perfeccionamiento y de mejora.

El obrero industrial, por el contrario, familiarizado desde sus primeros años con el uso de las máquinas, acostumbrado á ver nuevas maravillas cada dia, testigo de las invenciones y descubrimientos que se suceden con una rapidéz pasmosa en todos los ramos de la industria, se identifica con el espíritu de la sociedad en que vive, trata de perfeccionar su arte, adelanta y progresa, arrastrado por esa fuerza misteriosa que impulsa á la humanidad al cumplimiento de sus destinos en el tiempo.

Por otro lado, la constante comunicacion de unos pueblos con otros, propia de los paises industriales, establece entre ellos un cambio continuo de ideas, una solidaridad de luces y de adelantos, que eleva el nivel de su cultura y perfecciona sus costumbres, con ventajas recíprocas y mútuos beneficios.

Despues que los productos han pasado de manos del minero ó del agricultor á las del artesano y que éste las manufactura, apropiándolas á los usos que les son peculiares, todavia necesitan que una nueva industria se apodere de ellos, los transporte y los distribuya entre los consumidores, conforme á las necesidades y á los medios de cada uno.

Este es el objeto del comercio, fecunda y poderosa industria á la que son deudores de su grandeza y preponderancia los pueblos más ricos y opulentos de la historia.

El comercio, no sólo ha engrandecido á las naciones que lo ejercieron desde los más remotos siglos, sinó que

con razon puede decirse que ha civilizado al mundo.

Desde la más lejana antigüedad, los pueblos navegantes difundieron la ilustracion y las luces por los climas más apartados, fundaron ciudades opulentas por todas partes é hicieron descubrimientos y conquistas por medio de atrevidas expediciones y empresas inmortales.

Los cartagineses, los fenicios, los venecianos, y en tiempos más modernos la Inglaterra, llevaron en sus naves el gérmen de la civilizacion á todos los puntos del horizonte, exploraron mares ignorados, visitaron pueblos desconocidos, y enriquecieron las ciencias con el tesoro de sus observaciones y sus estúdios.

El comercio, bajo el punto de vista económico, no se diferencia de los demás ramos de la industria en la manera de producir las riquezas.

Lo mismo que el minero traslada la hulla de las entrañas de la tierra á la superficie, el comerciante transporta los productos del punto de produccion al lugar del consumo.

Ni uno ni otro transforman ni modifican la materia, y sin embargo, los dos aumentan su utilidad, y por consiguiente producen la riqueza.

¶El alcanfor de Borneo, la especeria de las Molucas ó el estaño de Banka, no tienen utilidad alguna para los pueblos de Europa, interin permanecen en los lugares de su produccion; pero se apodera de ellos el comerciante, los transporta y distribuye en los mercados europeos, y poniéndose al alcance de los consumidores españoles, italianos ó franceses, adquieren una utilidad que no tenían ántes

del transporte, y por consiguiente, un aumento de valor comunicado por el comercio.

La riqueza producida por éste ramo de industria, no consiste, pues, en que se aumente el valor de las cosas con pasar de una mano á otra, como creyó Condillac, sino en que se aumenta su utilidad pasando de un punto á otro, asi cómo se aumenta la utilidad de una materia cualquiera al cambiar de forma bajo el martillo del artesano ó la accion de la máquina de vapor.

Los beneficios que el comercio proporciona al individuo y á las naciones son inmensos.

La mayor parte de nuestras necesidades no podrian satisfacerse, ó se satisfarian muy imperfectamente, sin el concurso de ese interesante ramo de la industria.

En nuestro traje, en nuestras habitaciones, en la mesa del pobre como en el *buffet* del magnate, se reunen ordinariamente las producciones de los más opuestos climas y de los lugares más distantes.

Los algodones de Charleston, las lanas de Sajonia, las maderas de América, el hierro inglés, los trigos del Mar Negro, el azúcar de las Antillas, el arroz de la India... las producciones de todas las latitudes y de todos los pueblos, contribuyen bajo distintos aspectos y en proporciones diversas á nuestras comodidades y á nuestros placeres.

Todo cuanto el hombre produce, en la inmensa extension del globo, desde el aterido groenlandés hasta el indolente africano, todo se halla á nuestro alcance para satisfacer necesidades más ó menos imperiosamente sentidas.

Si un pueblo sufre las angustias de la escasez y la miseria, si ha sufrido grandes pérdidas que disminuyen sus recursos y postran sus fuerzas productivas, otros pueblos vienen en su auxilio, le brindan con sus productos y le ayudan en su desgracia, hasta que nuevos acontecimientos lo elevan á un estado más próspero y le devuelven su antigua riqueza.

El comercio es, por lo tanto, el nivelador de la abundancia y de la prosperidad, el agente de la circulacion y el vehículo de la riqueza universal.

Todos los ramos del comercio tienen una importancia análoga, aun cuando su esfera de accion se halle contenida en límites más ó ménos estrechos y precisos.

El comerciante al por menor, que distribuye en pequeñas partidas los géneros que compra en grandes porciones, es tan útil para la generalidad como el comerciante al por mayor que trafica con grandes masas de mercancías, puesto que la inmensa mayoría de los consumidores no se hallan en aptitud de adquirir sus provisiones en grandes cantidades y tendrían que privarse necesariamente de la mayor parte de los artículos de consumo á cambio de proporcionarse siquiera aquellos más necesarios á la estricta conservacion de la vida.

El comercio de especulacion, á su vez, presta un servicio tan grande como los demás ramos de la industria mercantil, pues retirando de la circulacion los productos que sobran, para derramarlos en el mercado cuando se hace sentir su falta, concurre á sostener el precio en las épocas de abundancia y á prevenir la extrema carestia en

las de escasez, esto es, que hace respecto de dos épocas distintas lo que el comercio en general con relacion á dos paises diversos.

Por último, el comercio marítimo en nada disminuye la importancia del terrestre del que viene á ser como el complemento, puesto que sólo con su auxilio son posibles las transacciones mercantiles entre ambos continentes, separados uno de otro por la inmensidad del Océano.

Sin embargo, hay naciones más aptas para uno ú otro ramo del comercio, asi cómo las hay más á propósito para la agricultura ó la mineria que para las industrias manufactureras; pero ésta circunstancia no es una razon para conceder la superioridad en absoluto á ninguno de ellos, puesto que sus mayores ventajas en un país respecto de otro, son hijas de condiciones particulares de lugar y de tiempo que en nada afectan á la naturaleza de las cosas.

Para una nacion esencialmente marítima, como la nuestra ó Inglaterra, el comercio por mar tiene, sin duda mucha mayor importancia que el terrestre, porque no sólo facilita y promueve sus transacciones industriales con el mundo entero, sino que, al mismo tiempo, sirve como de núcleo á la marina de guerra, base á su vez de la importancia política de las naciones modernas.

Hoy más que nunca, la marina militar constituye un elemento poderosísimo de fuerza y de grandeza que excita justamente la atencion de los pueblos, de suerte que basta la influencia del comercio marítimo en su desarrollo y sus progresos, para que éste ramo de la industria ofrezca un interés extraordinario, especialmente en aqué-

llas naciones que, por su posición geográfica y sus precedentes históricos, están llamadas á figurar en primera línea entre las grandes potencias marítimas del mundo.

CAPITULO V.

Del capital,

Todo producto de un trabajo anterior, consagrado á la produccion, se denomina capital, y constituye, cómo hemos dicho, uno de los principales agentes productivos en el sentido económico de la palabra.

El capital, aunque en mayor ó menor cantidad, segun la naturaleza de cada industria, es un auxiliar indispensable de todas ellas, puesto que, toda operacion, por sencilla y rudimental que sea, supone necesariamente el uso de instrumentos más ó ménos toscos y groseros, un conocimiento prévio de los lugares de produccion, una práctica adquirida, y en fin un concurso de circunstancias, hijas de un trabajo anterior, que es un verdadero capital en la acepcion científica de la voz.

El salvaje que dobla la rama del árbol, que coge el fruto, y que se alimenta con él, hace uso de un capital, porque esa misma operacion lleva implicito el conoci-

miento de la flexibilidad de la rama, de las propiedades del fruto, y de la aplicacion de que es susceptible, cuyo conocimiento es el resultado de operaciones anteriores, equivalente á la práctica adquirida en el ejercicio de una industria cualquiera en un estado social más perfecto.

Pero á medida que la humanidad ha ido adelantando en las vias de la civilizacion y el progreso, la importancia del capital ha seguido el mismo movimiento ascendente, porque en vez de aquéllas operaciones propias de la industria naciente, fué preciso cultivar la tierra, satisfacer nuevas necesidades, construir viviendas, aventurarse sobre las olas, y sucesivamente realizar nuevas y más difíciles empresas para las cuales era preciso un capital cada vez mayor en utensilios, en provisiones y en conocimientos.

En el día, la importancia del capital es extraordinaria por efecto de las grandiosas operaciones que se realizan continuamente en todos los ramos de la industria, á impulso del espíritu emprendedor de nuestra época.

Empresas que hoy pasan casi desapercibidas y á las que apenas se les concede una importancia secundaria, reclaman capitales inmensos y superiores quizás á los que, en otras épocas, bastarian para alimentar la industria de naciones enteras.

Las obras verdaderamente notables en nuestros días, aquéllas que alcanzan el privilegio de atraer la atencion del mundo civilizado, tales como el establecimiento del cable trasatlántico, la canalizacion del istmo de Suez ó la construccion de las grandes líneas metálicas tendi-

das sobre las crestas de los Alpes, absorven inmensas masas de valores que no admiten ni la comparacion más remota con las invertidas en las creaciones más portentosas de la antigüedad.

Las riquezas no entran en la categoría de *capital*, sino en cuanto se asocian al trabajo y concurren con los agentes naturales á la producción.

Una máquina ociosa, una gruesa suma de numerario estancada en las arcas del avaro, un campo estéril ó una cantidad de mercancías almacenadas, son fuerzas productoras que no existen para la industria y de las que pudiera decirse con el inimitable La Fontaine:

Mettez une pierre á la place;

Elle vous vaudra tout autant.

El trabajo, á su vez, requiere, como hemos dicho, el concurso del capital, de modo que no hay entre ambos agentes productivos el antagonismo que tratan de establecer algunas escuelas, suponiendo una guerra perpétua, una hostilidad eterna entre el capital y el trabajo.

Indudablemente el trabajador necesita emplear su actividad, puesto que sólo así le es dado satisfacer sus necesidades, pero no por eso está más sometido á la tiranía del capital, toda vez que el capitalista tiene la misma necesidad de emplear productivamente sus ahorros, si ha de obtener algún beneficio de su prevision y su laboriosidad anteriores.

Por efecto de ésta dependencia recíproca del capital y el trabajo, han llegado á imponerse alternativamente la

ley el uno al otro, y el capital ha sucumbido á los pies del trabajo, como otras veces el trabajo ha sufrido las exigencias del capital, conforme á las oscilaciones favorables ó adversas del mercado.

Luchan generalmente el trabajador y el capitalista, el uno por promover el alza de los salarios y por aumentar sus beneficios el otro, pero las exigencias de ámbos tienen un límite comun insuperable en la ley de la oferta y el pedido que regula el juego normal de todas las fuerzas económicas.

Por consiguiente, si cuanto mayor sea el capital ofrecido, relativamente al trabajo, tanto mayor es la tasa del salario, el armar al trabajador contra el capitalista, esparciendo el terror y la alarma, es hacer cada vez más triste la suerte del proletariado, puesto que de ésta manera los capitales se retraen, se ocultan, y restringiéndose el pedido del trabajo, nace una competencia ruinosa que agrava cada vez más la situación de las clases jornaleras.

Por el contrario, allí donde los derechos del capital se respetan, donde la confianza y el orden estan encarnados en las ideas y en las costumbres, se aumenta por dias la suma de los valores dedicados á la industria, y el trabajador, léjos de sufrir la ley del capital, resiste ventajosamente á sus exigencias y se establecen en el pié más conveniente posible las relaciones entre los beneficios y los salarios.

Todo capital consagrado á la industria se deteriora

más ó ménos lentamente á medida que toma parte en las operaciones productivas; pero así cómo unos se consumen en una sola operacion, otros subsisten durante un periodo más largo y sólo al cabo de cierto tiempo y de repetidas operaciones llegan á deteriorarse por completo.

Una máquina, un buque ó una fábrica, tarda mucho en destruirse, al paso que el dinero empleado en pago de salarios, el carbon, las semillas, y las materias primeras, no sirven más que para una sola y única operacion industrial.

Sin embargo, esta última clase de capitales, llamados *circulantes*, no dejan de existir porque se hayan consumido, sino que subsisten, bajo otra forma, incorporados á los productos en cuya fabricacion se invirtieron.

Como el capital no consiste en la materia sinó en el valor, y éste no se altera por variar de forma, los capitales no sufren menoscabo, y ántes al contrario, se aumentan á medida que toman parte en nuevas operaciones productivas, porque el valor producido no sólo compensa el que se consumió, sinó que, en la casi universalidad de los casos, es superior al consumo, pues si no lo fuera ninguna ventaja habria en correr los riesgos de una empresa.

El hierro, el carbon y los jornales empleados en la construccion de una máquina de vapor, no han desaparecido por efecto de las operaciones en qué intervinieron: su utilidad subsiste incorporada á la utilidad de la máquina, sin menoscabo alguno, y como el valor total de ésta ó de cualquier otro producto, no sólo cubre los gastos de

produccion, sinó que deja además un beneficio proporcionado, resulta que la transformacion de los capitales circulantes proporciona una utilidad positiva que se distribuye proporcionalmente entre el trabajador y el capitalista.

El concurso de ámbas clases de capital, es absolutamente indispensable para la produccion, porque no hay industria que no requiera en mayor ó menor cantidad, no sólo máquinas, artefactos, talleres, herramientas y conocimientos especiales, cuyo conjunto se comprende bajo la denominacion de *capital fijo*, sinó tambien alimentos para el trabajador en el curso de las operaciones productivas, materias primeras, anticipos y reservas, que es lo que constituye el *capital circulante*.

Pero cómo cada industria tiene una manera especial de ser que le es propia, un carácter particular y una índole exclusiva, la parte que corresponde á ámbas clases de capital en cada una de ellas, varía notablemente de unas á otras en armonía con su peculiar naturaleza.

En la industria mercantil, el capital circulante, representado por las mercancías que el comerciante transporta de un punto á otro, escede con mucho al capital fijo, representado por los almacenes, los buques y los aparatos de carga y descarga, mientras que, en algunas industrias fabriles, la maquinaria, los edificios y los artefactos, representan la mayor parte de los capitales empleados en ellas.

El concurso del capital en las operaciones industria-

les, es como queda demostrado, natural y necesario.

La proporción en qué contribuye á la formación de los productos, difiere notablemente de unas industrias á otras y de unos tiempos ó lugares á otros, pero apenas es posible concebir una operación productiva sin el concurso del capital.

Comprendidos en la categoría de capitales los conocimientos y la práctica adquirida en operaciones anteriores, no es posible prescindir de su auxilio ni aun en las edades primitivas ó en el estado salvaje, cuando el hombre vive de frutas silvestres, raíces ó moluscos, sin cuidarse de satisfacer otra clase de necesidades que las propias del orden social más imperfecto.

Para que el hombre se apodere del fruto que pende del árbol, para que haga uso del agua que baja despeñada de la montaña, necesita tener un conocimiento previo de las propiedades del uno y de la otra, conocer los lugares donde se producen y los medios de que ha de valerse para aplicarlos á la satisfacción de sus necesidades.

Este conocimiento supone una práctica adquirida en operaciones análogas, y por lo tanto constituye un *capital*, como hemos manifestado ántes de ahora.

No obsta que el capital, llámese numerario, simientes, herramientas ó conocimientos adquiridos, lo suministre el mismo trabajador ó una persona distinta, porque esto en nada afecta á la esencia de las cosas: lo absolutamente indispensable, lo rigurosamente necesario, es que el capital se asocie al trabajo para toda clase de operaciones industriales.

Generalmente, la importancia de los capitales consagrados á un ramo cualquiera del trabajo es el termómetro que marca el grado de adelanto y de progreso en qué se encuentra.

En un principio, el hombre desempeña por si mismo todos los trabajos que más tarde se confían á la accion de las máquinas.

Sus brazos, su agilidad y su fuerza muscular, dirigidos por una práctica rutinaria y auxiliados por algunos instrumentos groseros, son los únicos elementos con que cuenta el hombre en la infancia de las artes y de la industria.

Algunas semillas, unas cuantas herramientas toscas é imperfectas, y un conocimiento más imperfecto todavía de la marcha que sigue la naturaleza en la produccion de las cosechas, es todo el capital que exige la agricultura naciente en el momento de incorporarse por primera vez á la tierra la tribu hasta entonces nómada y errante.

Pero á medida que el entendimiento progresa, que las ciencias adelantan y que la humanidad aumenta el tesoro de sus conquistas, el trabajo del hombre pierde su rusticidad originaria, se ennoblece y se eleva á la region de la teoria, ó cuando más á la de algunas aplicaciones ingeniosas de ella, abandonando á la máquina todas aquellas operaciones que le alejan de la grandeza de sus destinos y de la superioridad de sus facultades.

Entonces las máquinas se multiplican y se perfeccionan con rapidez pasmosa, y el capital entra, por lo mis-

mo, en una proporción cada vez mayor en el admirable concierto de los elementos productivos.

En ésta extensión gradual del servicio de los capitales, el hombre gana en dignidad y grandeza tanto cómo se aleja de las faenas materiales que lo rebajan y degradan.

Libre de los trabajos rudos y penosos que postran sus fuerzas y esterilizan las más nobles facultades de su espíritu, convertido en director inteligente de la materia, su frente se eleva á los cielos, su pensamiento penetra en el mundo de la inteligencia, su razón se ilustra, y los descubrimientos, las invenciones, los progresos de las ciencias y las maravillas de las artes suceden á las funciones puramente materiales de la industria primitiva.

La consecuencia que de aquí se desprende, es la apología más brillante en favor de las máquinas, que es á la vez donde más palpable se vé la fuerza y la eficacia productiva de los capitales.

La limitación de las facultades del hombre, le impediría realizar la mayor parte de las operaciones industriales si no hubiera tratado de suplir la debilidad de sus órganos con el auxilio de las máquinas y herramientas, que son cómo otros nuevos órganos agregados á los suyos.

Las fuerzas físicas del obrero, su energía, su actividad, tienen límites que no le es dado traspasar y que sería un obstáculo insuperable para las más sencillas operaciones productivas sin el auxilio de instrumentos más ó

ménos perfectos y complicados, cómo el arado, la azada, el martillo, ó la ingeniosa máquina de vapor que Watt, el Colón del mundo industrial, ha puesto en manos del hombre, elevando á una prodigiosa altura la potencia de su trabajo.

Sin el concurso de las máquinas la humanidad permanecería en el estado triste y precario de los tiempos primitivos, porque toda la diferencia á favor de nuestra época no consiste en que se hayan aumentado las fuerzas del hombre, sinó en que se emplean mejor, en que se saca más partido de ellas, que es precisamente el resultado inmediato del uso y aplicacion de las máquinas á la industria.

La maquinaria, además de haber regenerado el trabajo del hombre, sustituyendo al empleo de la fuerza física el ejercicio de las facultades intelectuales, mucho más conforme con las leyes de su naturaleza, contribuye á facilitar la produccion de las riquezas, base del bienestar del individuo y de la sociedad humana, de tres maneras distintas:

- 1.º Aumentando la fuerza del hombre.
- 2.º Economizando tiempo.
- 3.º Y perfeccionando los productos.

Aumenta la fuerza del obrero, porque asociándose á sus órganos naturales, acrecenta la capacidad de sus sentidos, el vigor de su brazo y la energía de sus facultades.

La vista del trabajador adquiere con el auxilio del microscopio una extension asombrosa: la cantidad de ac-

cion de sus músculos se multiplica por medio de la cuña y la palanca; y sus facultades todas despliegan una eficacia mayor y una energía mas intensa cuanto mayores son los medios con qué cuenta para triunfar de los obstáculos que le rodean y de su impotencia originaria.

Economiza tiempo, porque la materia inanimada es incansable y no requiere las alternativas de actividad y descanso que son indispensables al hombre, ni experimenta la laxitud gradual que imprime á las facultades humanas un ejercicio continuado y activo.

Por un órden natural, las fuerzas físicas é intelectuales del hombre se debilitan por grados durante el curso del trabajo, hasta que llega á hacerse imprescindible un periodo de inactividad para reparar con el descanso las pérdidas experimentadas, de modo que, á medida que se prolongan las tareas del obrero, la accion de sus facultades vá siendo ménos enérgica y poderosa, concluyendo por debilitarse completamente para no recobrar su vigor ordinario hasta despues de un periodo de inaccion y sosiego.

Las máquinas, por el contrario, conservan constantemente el mismo grado de actividad y de fuerza, sin necesidad de suspender sus funciones á intervalos, de modo que el tiempo invertido en las operaciones productivas es mucho menor cuando se desempeñan por medio de la maquinaria que cuando se ejecutan á mano, en cuanto la primera no está sujeta á la languidez gradual y á las intermitencias de accion propias de las funciones animales.

Y *perfecciona los productos*, porque no sólo mejora notablemente su calidad, sino que los abarata y los multiplica por efecto de las facilidades que proporciona á las operaciones de la industria humana.

Es cosa demostrada por la experiencia que los artículos obtenidos con el auxilio de una máquina, son generalmente más perfectos que los elaborados manualmente, al paso que el concurso gratuito de las fuerzas naturales, economizando el trabajo del hombre, proporciona una baja en los gastos de producción, y por consiguiente en el precio de los artículos que, si bien en los primeros momentos de adoptarse un nuevo agente mecánico no suele experimentar una disminución sensible en beneficio del público, porque interin aquel no se generaliza, la masa de los valores producidos con su auxilio es insuficiente para afectar al precio general del mercado, que se regula siempre por la producción más cara, y en éste caso la economía obtenida cede en provecho del productor, proporcionándole un aumento de utilidades que nada cuesta al consumidor toda vez que los gastos de éste no sufren alteración alguna; desde el instante en que el invento se extiende y universaliza, remplazando por completo al antiguo sistema de fabricación, la concurrencia disminuye el precio del producto, tanto como importa la economía realizada, y entonces el público entra á disfrutar las ventajas del nuevo procedimiento, que es lo mismo que si se aumentára la renta de los consumidores, porque *para estos todo lo que gastan de ménos, vale tanto como lo que ganan de más.*

Sin embargo, en concepto de algunos publicistas, la maquinaria es una fuente de malestar y de miseria, porque abreviando los procedimientos, simplificando las operaciones, y produciendo una gran economía de brazos, cada nuevo invento deja sin trabajo á un número considerable de obreros que, con el antiguo sistema de fabricacion, tenian asegurada su subsistencia y la de sus familias.

No obstante, y por más que el descubrimiento de un nuevo agente ó la invencion de una máquina produzca algun desconcierto pasajero en la clase trabajadora, efecto de la economía de trabajo manual que proporciona, no es ménos cierto que ese trastorno momentáneo se traduce muy pronto en un aumento de riqueza y de trabajo que refluye naturalmente en beneficio de las mismas clases á quienes más perjudican las invenciones.

Cada vez que la mecánica perfecciona un instrumento agrícola ó arma al agricultor de una nueva máquina, se hace innecesario el trabajo de un gran número de operarios, que queda sin empleo por de pronto; pero cómo al mismo tiempo es preciso construir más máquinas que ántes y llevarlas á los puntos en qué el consumo las reclama, se abre por otro lado un nuevo pedido de trabajo que compensa en gran parte la economía de brazos obtenida respecto á la agricultura, de suerte que las máquinas, bajo éste punto de vista, tienen como la lanza de Aquiles, la virtud de curar las heridas que abren.

En realidad, la maquinaria no exime al hombre de más trabajos que los puramente materiales, porque las fuerzas inanimadas no pueden funcionar sin el concurso de la inteligencia y de la voluntad reflexiva del obrero.

Por mucho que se adelante, por más que se perfeccionen los aparatos industriales, nunca llegarán á ejecutar ciertos y determinados trabajos, cuya direccion é iniciativa corresponde y corresponderá siempre al ser inteligente, á las facultades del espíritu humano.

Por eso, desde que las máquinas se han extendido y generalizado por todos los países del mundo, si bien hay muchos ménos trabajadores materiales, hay en cambio infinitamente más operarios inteligentes y dotados de ciertos conocimientos teóricos que en las épocas en que la generalidad de las operaciones industriales se ejecutaban con solo el auxilio de las fuerzas físicas del hombre.

Relativamente, el número de los braceros, de los trabajadores sin capacidad ni inteligencia, ha disminuido desde la generalizacion de las máquinas, pero no por eso se han secado las fuentes del trabajo humano.

Testigo Inglaterra, el país del mundo donde se hace más uso de los agentes mecánicos, y al mismo tiempo, la nación donde existe mayor número de brazos consagrados á la industria.

Allí, las máquinas se cuentan por millares, las invenciones se suceden con rapidez pasmosa, y sin embargo, allí están dedicadas á la industria más de las dos terceras partes de la población, lo que no sucede en ninguna otra nación del globo.

Y es que la maquinaria, no sólo no substituye por completo la acción del hombre, sino que, desarrollando y des-
envolviendo las fuerzas vivas de los pueblos, abre por todas partes horizontes sin límites á la actividad humana, que gira en una esfera más ancha á medida que crece el poder y la eficacia de los elementos mecánicos.

Sabido es, en efecto, que una industria que adelanta y prospera, no sólo exige un aumento de fuerzas productivas, entre las que desempeñan el principal papel las facultades humanas, sino que, al mismo tiempo, dá vida y nacimiento á otra multitud de industrias que crecen y se desarrollan á su sombra, abriendo nuevos surcos al trabajo del hombre y ensanchando la esfera de la producción universal.

La invención de la imprenta, citada oportunamente por J. B. Say, no sólo ha proporcionado ocupación á un número de operarios infinitamente mayor que el de los antiguos copistas é iluminadores á quienes dejó sin empleo la maravillosa concepción de Guttemberg, sino que ha dado origen á otras industrias auxiliares, desconocidas hasta entonces, cómo la fundición de letras, el grabado de punzones, y otras muchas, cada una de las cuales proporciona constante trabajo á multitud de obreros y provee á la subsistencia de una inmensa masa de familias.

Una sola empresa periodística,—la del *New-York Sun*,—gastaba hace pocos años en papel, renovación de caracteres, sueldos de redactores, corresponsales, administradores etc., una cantidad tal vez mayor que las uti-



lidades de todos los copistas del mundo en las épocas anteriores al descubrimiento de la imprenta.

Y sin embargo, todas esas nuevas fuentes de trabajo material, todo ese desarrollo de la industria, todo ese aumento de riqueza, es nada en comparación de los beneficios de otro género que aquella célebre invención ha proporcionado á la humanidad, llevando la luz á todos los entendimientos y á todos los secretos de la naturaleza.

En el mismo caso que la imprenta se encuentran los ferro-carriles, conquista la más prodigiosa y fecunda de los modernos tiempos.

Su establecimiento, como el de las famosas prensas de Maguncia, ha privado de sus ordinarios medios de subsistencia á millares de hombres, empleados hasta entonces en el transporte de viajeros y mercancías por los medios comunmente en uso en los distintos países civilizados.

Los empresarios de diligencias, los tragineros, los alquiladores, y todos cuantos vivían de la antigua industria de los transportes, perdieron su lucrativa ocupación el día en que la locomotora, coronada de blancos penachos de humo, empezó á recorrer los valles y á faldear las montañas, arrastrada por la mágica fuerza del vapor.

Pero en cambio, las distancias quedaron anuladas, las mercancías empezaron á circular con una rapidez pasmosa y en proporciones hasta entonces desconocidas, el comercio tomó un vuelo extraordinario, el bienestar y la abundancia se extendieron por todas partes, la industria desplegó con inusitado vigor sus fuerzas creadoras, y el

hombre, condenado á no separarse sin graves dificultades del punto del globo en que habia visto la luz, consiguió recorrer de un paso, como los dioses de Homero, distancias inmensas, y trasladarse desde el Tajo á Nijni-Novogorod en ménos tiempo del que empleaba, apénas hace un siglo, en atravesar el territorio de una de nuestras modernas provincias.

Pero, cómo si esto no bastára á compensar con exceso el desconcierto pasajero producido por la invencion de las vias férreas, su mismo desarrollo produjo, como era consiguiente, el incremento de la industria del hierro en todas sus várias manifestaciones, y la construccion de rails y locomotoras, la direccion de los trenes, el servicio administrativo de las expediciones, el establecimiento de nuevas líneas, la conservacion de las existentes, y otra infinidad de trabajos relacionados con el moderno sistema de comunicacion y transporte, proporcionaron ocupacion á un número de brazos infinitamente mayor que el personal de la antigua industria traginera á quien el admirable invento de Stephenson privó de sus ordinarias condiciones de trabajo y de vida.

Aun dentro del mismo ramo de industria, el propietario que adopta una máquina nueva realiza una economía en los gastos de produccion que minora el precio de los artículos, poniéndolos al alcance de mayor número de personas, lo cual aumenta considerablemente el consumo y provoca una produccion más abundante que exige el concurso de un número de brazos muy superior al que ántes ocupaba, cómo lo prueba, entre otros muchos ejem-

plos, el hilado del algodón que, no teniendo empleados en Inglaterra más que 7900 operarios ántes de conocerse los telares de Arkwright, ocupa hoy una masa de 850.000 obreros y sostiene á millon y medio de personas (1).

Al mismo tiempo, y cómo el obrero no sólo es productor sinó tambien consumidor, gana con la economía de los precios tanto cómo con el aumento del salario, de modo que sus comodidades y sus goces seran mayores cada vez que un nuevo invento, substituyendo al trabajo muscular la cooperación gratuita de la naturaleza, reduzca los gastos de produccion y con ellos el precio de los artículos necesarios á la vida.

De ésta manera es cómo la clase trabajadora ha ido extendiendo gradualmente el círculo de sus satisfacciones y sus honestos placeres, siquiera no haya llegado todavia á una situacion tan cómoda y desahogada como por todos estilos merece.

Por de pronto, no es posible poner en duda que el proletario de hoy disfruta de inmensas ventajas respecto del obrero de Grecia ó de Roma, y sin embargo las máquinás en vez de disminuir se han aumentado de una manera extraordinaria, hasta el extremo de que un solo ramo de industria ha llegado á emplear más útiles y herramientas que todas las industrias juntas en tiempos de Pericles ó de Augusto.

La siembra, la siega, el hilado y hasta la limpieza de las calles en las grandes poblaciones, se verifican hoy por

(1) Monthly Review.

medio de máquinas, cada una de las cuales ejecuta el trabajo que ántes hacian miles de obreros; y apesar de esto, el proletariado se encuentra hoy en circunstancias mucho más favorables que cuando todos esos trabajos se desempeñaban manualmente.

No es, pues, exacto que las máquinas agraven el mal-estar y la miseria del proletario, cuando al paso que los inventos se multiplican se mejora en vez de empeorarse la situación del obrero.

Por el contrario, si las invenciones es la causa de que se aumenten los goces y las comodidades de las clases pobres, cómo lo demuestra la ciencia y la práctica lo confirma, está en el interés de esas mismas clases que se aumente con nuevos descubrimientos el catálogo ya inmenso de las conquistas del hombre sobre la naturaleza.

Cierto es que Inglaterra, donde existe mayor número de máquinas en movimiento, es también la nación donde la miseria se halla más extendida y donde el pauperismo reviste mayores y más amenazantes proporciones; pero ésta circunstancia no destruye los argumentos que hemos alegado en favor de las máquinas, porque la miseria que pesa sobre una gran parte del pueblo inglés, procede evidentemente de la mala distribución de la riqueza, aгена por completo á la extensión de la maquinaria empleada por la industria nacional.

La acumulación de la propiedad territorial en treinta y cinco ó cuarenta mil familias, la ley de pobres ofreciendo estímulos á la ociosidad y el vicio, los defectos del sistema tributario, y las vicisitudes propias de la indus-

tria fabril, son sin disputa las causas del desarrollo del pauperismo en Inglaterra, cuya riqueza no puede compararse tal vez con la de ningún otro pueblo de la tierra.

De cualquier modo, el número de pobres existente en un país cualquiera, no es ni con mucho el criterio de su riqueza, porque si lo fuera, sería preciso convenir, comparando los pobres que hay en Rusia con los que hay en Inglaterra, en que el primer país es inmensamente más rico que el segundo, y por consiguiente, en que el czarismo es mucho más favorable al incremento y desarrollo de la riqueza pública que el régimen liberal del Reino Unido; consecuencia evidentemente falsa.

Por otra parte, la importancia que en realidad tiene la perturbación momentánea que suele ocasionar la introducción de las máquinas, no es tampoco tanta como ha querido suponerse, puesto que su excesivo coste, los desembolsos que se requieren para ponerlas en movimiento, la contingencia del riesgo, y el apego á las prácticas adquiridas ó heredadas, retrasan siempre la época de su instalación y permiten que los trabajadores se dediquen al ramo de industria que más les convenga, ántes de que lleguen á adoptarse definitivamente los nuevos procedimientos.

Además, para que una máquina recién inventada empiece á funcionar, son indispensables trabajos preparatorios de más ó menos importancia, porque es preciso preparar el local, montarla y hacer repetidos ensayos, en cuyas operaciones pueden ocuparse, por de pronto, los mismos operarios que quedan sin empleo, interin no en-

cuentran ocupacion en cualquier otro ramo del trabajo.

Y aun cuando las circunstancias indicadas no bastarían á neutralizar los efectos inmediatos de las invenciones, respecto á la clase obrera, todavia queda al trabajador el recurso de las asociaciones productivas para hacer frente al desconcierto pasajero de la produccion, ocasionado por los progresos de la maquinaria.

Sin necesidad de grandes capitales ni de recursos extraordinarios, las clases trabajadoras tienen en la práctica del principio de asociacion todo lo que necesitan para resistir á crisis mucho más terribles que las provocadas por el creciente é inevitable desarrollo de los agentes mecánicos.

No han necesitado más los pobres trabajadores de Rochdale para librarse de los horrores de la última crisis por que ha pasado aquella industriosa ciudad, pues de cuatro mil obreros que componian las asociaciones de consumo y productoras cuando empezó la suspension de los trabajos en 1861, sólo la cuarta parte tuvo que recurrir, y eso en los últimos tiempos de la crisis, es decir, en la segunda mitad de 1862, á la caridad pública, y estos fueron naturalmente los que, habiendo entrado los últimos, tenían ménos ahorros acumulados en la caja comun, pues si todos los socios de que se componia la asociacion al empezar el año de 1861, hubiesen pertenecido á ella desde su fundacion, ni uno solo hubiera tenido que sufrir los efectos de la falta de trabajo (1).

(1) Fernando Garrido. Historia de las asociaciones obreras en Europa.

Las asociaciones del mismo género establecidas en la actualidad en más de cuatrocientas poblaciones de Inglaterra, están produciendo resultados análogos á las de Rochdale, de modo que, iniciadas oportunamente á la práctica de éste fecundo principio, las clases productoras no tienen nada que temer de los malos efectos de la introducción de las máquinas, aunque las dificultades con que suele tropezarse su establecimiento, y el retraso inevitable con que llegan á plantearse, no alcanzasen á atenuar sus tristes resultados del momento, permitiendo al obrero mudar de ocupación antes de que una nueva fuerza productiva invada la industria de que dependa su subsistencia.

Y en vano tratará de invocarse en contra de ésta solución la insuficiencia del salario que excluye, hasta cierto punto, la posibilidad del ahorro, porque la mayor parte de esa clase de asociaciones, y particularmente las de Rochdale que tantas maravillas están produciendo, obra es del pueblo trabajador, falto de instrucción y de capitales, sin más recursos que un escaso salario, ni más conocimientos que los adquiridos en las obras de los partidarios de la asociación (1); de manera que, si en vez de prevenir la opinión contra la maquinaria, exagerando sus naturales inconvenientes, se hubiera tratado de inspirar á las clases laboriosas el hábito de la economía y el sentimiento de la prevision, se habrían evitado seguramente muchos y sensibles desastres, entre los cua-

(1) Obra citada.

les deben contarse, no sólo la momentánea falta de trabajo y sus inmediatas consecuencias respecto á las masas obreras, sino tambien los actos de violencia cometidos por esas mismas masas, en ódio á los agentes mecánicos, como el de que han sido objeto, por parte de los hiladores y tejedores á mano, las primeras máquinas de Hargrac establecidas en Normandia, y la destruccion de las mulgenis y selfactinas en época mucho más reciente.

Consistiendo la principal ventaja de la maquinaria en la gigantesca fuerza productiva que desarrolla, proporcionando al mismo tiempo un excedente de riqueza representado por el trabajo manual que economiza, se ha pretendido delucir de esa misma fecundidad que constituye su mejor elogio, un argumento contra el uso de los agentes mecánicos, atribuyendo las desastrosas consecuencias que ocasiona el estancamiento de los productos en los grandes centros de fabricacion, á la excesiva productividad de las máquinas empleadas por la industria moderna.

Indudablemente, la falta de salidas ó la desproporcion aparente entre la oferta y el pedido de los productos industriales, que paraliza grandes masas de valores en los almacenes del fabricante, causa sensibles perjuicios y pérdidas irreparables que se traducen en crisis difíciles y peligrosas, provocando una gran disminucion en el pedido del trabajo y la ruina de considerables capitales, fruto de la laboriosidad y la economía.

Pero sin negar la evidencia del hecho, porque es incontestable, es un error gravisi no atribuir esas dolorosas

perturbaciones á la excesiva fecundidad de las máquinas, pues por mucha que sea su fuerza productiva. no ha llegado, ni llegará tal vez nunca, á exceder á las necesidades del consumo universal.

Frecuentemente se ven grandes masas de productos condenadas á la inactividad más completa en los centros manufactureros de las naciones industriales, pero, ¿es esa una prueba de que las necesidades de la humanidad esten cubiertas y de que no haya en el mundo pueblos enteros necesitados de esos mismos artículos, al parecer tan inútiles é innecesarios?

Porqué en Manchester ó Mulhouse existan partidas considerables de géneros sin salida ni aplicacion inmediata ¿es lógico deducir que no hay en toda la extension de la tierra consumidores para esos productos estancados, y necesidades que los reclamen con urgencia?

No por cierto: lo único que prueba ese estéril hacinamiento de los valores producidos, es que la humanidad no ha progresado todavía lo bastante para hacer del mundo un mercado abierto por todas partes al génio industrial de las naciones, porque de otro modo, y si no en Francia, en Inglaterra ó Alemania, ¿faltarían en el interior del Africa, en los archipiélagos de la Polynesia, en Asia, ó en América, salidas para esos productos que la limitacion actual del consumo convierte en un supérfluo estéril y ruinoso?

¿O es que no hay más necesidades que las de esa privilegiada parte del globo que ha constituido hasta ahora los exigüos dominios de la civilizacion?

Interior vagan por las soledades vírgenes del Africa, por las islas del mar del Sur y por las pampas de la América meridional, tribus numerosas de hombres desnudos y privados de todos los elementos necesarios para su conservación física, no puede decirse con fundamento que las fábricas producen más telas de las que reclaman las necesidades de la humanidad ni que las *mull-jennys* se hallen dotadas de un exceso de fuerza productiva perjudicial á los intereses de la industria y á la felicidad del hombre.

Lo que falta son facilidades para el transporte, relaciones bastante activas y frecuentes entre las distintas comarcas del globo, y elementos capaces de despertar á la vida económica á los pueblos separados hasta hoy de la órbita en qué se agitan los intereses industriales del mundo.

Lo que se necesita es que el comercio extienda su influencia asimiladora á todas las latitudes y á todas las comarcas de la tierra, que las distancias se estrechen cada vez más, y que las corrientes de la actividad humana penetren por tantas regiones inexploradas, por tantos países vírgenes y desconocidos como existen todavía sobre la superficie del globo.

Sostienen tambien los adversarios de las máquinas que la aplicacion de la mecánica á las artes industriales, ensanchando la esfera de la produccion más allá de los límites del consumo nacional, obliga al fabricante á disminuir el salario del obrero para sostener la competencia extranjera y asegurar por medio de la econo-

mía de los precios la salida de sus productos (1).

Pero semejante suposicion no aventaja en fundamento á las demás con qué pretende combatirse el uso y la generalizacion de la maquinaria.

El productor que, estimulado por la competencia de extrañas industrias, se propone luchar con ellas y disputarles las salidas en los mercados extranjeros, tiene por necesidad que disminuir el precio de sus productos hasta el último límite posible, pero para eso no tiene ni necesidad, ni posibilidad de reducir el salario del trabajador.

Sabido es, en efecto, que la economía en los gastos de produccion consiste principalmente en el mejor aprovechamiento de los elementos productivos, en la simplificacion de los procedimientos y en la sustitucion de las fuerzas inanimadas al trabajo manual, siempre más costoso que el concurso de los agentes naturales.

Por consiguiente, el precio original ó necesario de los productos de la industria es susceptible de una disminucion continua sin necesidad de afectar en lo más mínimo al importe del salario.

La aplicacion de una nueva máquina, substituyendo al trabajo muscular la cooperacion gratuita de la naturaleza, la construccion de una via férrea disminuyendo los gastos de transporte de las primeras materias, ó el descubrimiento de un método de fabricacion más expedito, abreviando y dando mayor energía á las operaciones pro-

(1) Mr. Alban de Villeneuve-Bargemont, *Economie politique chrétienne*.

ductivas, abarata considerablemente el precio de los productos, sin que en ningun concepto se altere la tasa de las retribuciones.

Como observa muy bien Mr. Garnier, actualmente en telas de mucha anchura, con el sistema de la lanzadera volante, un jornalero sin tomarse más trabajo ni ganar mayor jornal, hace lo que ántes hacian dos, de suerte que esa clase de tejidos puede venderse hoy por la mitad del precio que en épocas anteriores, sin necesidad de disminuir en modo alguno la remuneracion del trabajo.

Podrá haber, es cierto, fabricantes que, aunque traten de economizar en la produccion, por efecto de la competencia extranjera, no puedan abaratar los precios de sus manufacturas, porque las condiciones especiales de su industria les impidan realizar éste progreso aun mejorando su maquinaria y sus procedimientos; pero las industrias que se encuentran en éste caso es generalmente porque no tienen vida propia, y por consiguiente, estan destinadas á perecer bajo el régimen de la libre competencia, obligando á los industriales dedicados á ellas á buscar una especulacion más lucrativa en otras esferas del trabajo.

Ya impulsando los adelantos de la fabricacion bajo el doble punto de vista de la ealidad y la baratura, ya alejando á los productores de aquellas industrias que no tienen fuerza ni vitalidad propia, para hacerlos converger á las que ofrecen mayores elementos de vida y que cuentan con un porvenir fijo, seguro y duradero, la competencia provocada por las máquinas es altamente beneficiosa sin

que, al mismo tiempo, determine de ninguna manera la disminucion de los salarios á que se refiere Mr. Alban de Villeneuve.

El precio del trabajo, cómo todos los precios, es segun la frase de Genovesi, una relacion cuyos términos fija la naturaleza y no el capricho del hombre, de modo que, aun cuando no hubiera otro medio de reducir el precio natural de las manufacturas que la limitacion de los salarios, el fabricante seria impotente para disminuir á su arbitrio las utilidades del obrero.

El trabajo, cómo todos los servicios productivos, tiene su regulador natural en el mercado, en la concurrencia, en la relacion de la oferta y el pedido.

De ella depende exclusivamente el alza ó la baja del salario, cómo los de todos los demás productos ó servicios.

Por lo tanto, el empresario ó el fabricante no es árbitro de imponer la ley al trabajador, sinó que la recibe de las circunstancias especiales del mercado que regulan el movimiento de los cambios y el juego normal de las fuerzas económicas.

El trabajo valdrá más ó menos segun las necesidades de la industria y la masa de brazos ofrecida, sin que la voluntad del capitalista ó del empresario intervenga para nada en la determinacion de las retribuciones.

La pretendida influencia de la maquinaria en la disminucion del salario, no es, pues, otra cosa que una de tantas objeciones cómo se han puesto en juego para combatir por sistema los progresos de la mecánica aplica-

da á la industria, que es lo mismo que combatir el principio á que obedecen los destinos sociales, porque la ley de la humanidad es el progreso y el progreso se realiza aumentando y perfeccionando los instrumentos, los métodos y las ideas en orden al desarrollo y satisfaccion de las necesidades materiales, morales é intelectuales del hombre.

Pero, no se detuvieron aqui los adversarios de los elementos mecánicos, sinó que exagerando sus inconvenientes hasta un extremo inconcebible y llevados de un celo indiscreto por la felicidad del pueblo, llegaron hasta aconsejar la proscripcion de las máquinas, como única solución amplia y posible á los pavorosos conflictos que entrañan, bajo el punto de vista de sus doctrinas.

Con éste sistema, llevado á todas sus naturales y legítimas consecuencias, es indudable que se librería á la sociedad del cruel azote de las máquinas y que se reintegraría al trabajo humano en todos sus pretendidos derechos, pero ¿á qué costa?

A costa de la civilizacion, á costa de todos los progresos, de todas las conquistas, de todos los portentos acumulados por la humanidad en el transcurso de los siglos.

Si la economia de brazos, resultado inmediato del uso de las máquinas, se tradugese en un perjuicio positivo para la humanidad, seria preciso proscribir al mismo tiempo que los aparatos y herramientas que sirven de auxiliares á la industria, la division del trabajo que, aumentando su productividad, reduce tambien, cómo se

consiguiente, el personal empleado en las fábricas y los talleres.

Desde el momento en qué, á título de protección á la clase obrera, se desterrára el aparato de Wright que simplifica y facilita, con gran economía de brazos, la fabricacion de alfileres, deberia proscribirse tambien el régimen de la division del trabajo que, aplicado al mismo ramo de fabricacion, produce los propios resultados, pero en mucho mayor escala, segun la famosa observacion de Smith,

Para ser lógicos y consecuentes, una vez proscritas las máquinas por la economía de brazos que proporcionan, seria preciso proscribir tambien las vías de comunicacion, las letras de cambio, los sistemas modernos de locomocion marítima, y la mayor parte ó la casi universalidad de las grandes conquistas realizadas por el hombre desde los tiempos primitivos hasta el dia.

La conduccion de las mercancías por un pais sin caminos, el transporte de las especies metálicas, y la navegacion con el único auxilio del remo, proporcionarian ocupacion á un número de brazos incomparablemente mayor que el que hoy ocupan el movimiento de los productos, el curso de los efectos de comercio, y los viajes y expediciones marítimas á impulso del vapor y la vela.

Pero, al mismo tiempo, y si bien las operaciones indicadas ocuparian relativamente, sin el auxilio de las máquinas, muchísimos más brazos de los que en la actualidad emplean, cómo sus mismas dificultades las harian infinitamente ménos frecuentes de lo que son hoy, se trans-

portarian muchos menos productos, se reduciría casi á la nulidad más absoluta el curso del numerario de unos puntos á otros, y se viajaría incomparablemente menos de lo que hoy se viaja, es decir, que se retrocedería bajo éste aspecto, á los tiempos primitivos, cómo si se remontara hasta su origen la poderosa corriente de la historia.

Generalizando el sistema indicado por la proscripción absoluta de las máquinas, relativamente á todos los ramos y operaciones de la industria, el personal empleado en ellos se reduciría á límites infinitamente más estrechos que los actuales, de suerte que el trabajo manual se disminuiría en vez de aumentarse, sin otro resultado que la privación de todas las ventajas y comodidades que los adelantos y progresos de la humanidad, en su larga y laboriosa carrera, han puesto á disposición del hombre menos acomodado de las modernas sociedades.

Es indudable que, haciendo más lentas y costosas las operaciones del comercio y de la industria, se disminuye proporcionalmente su número, de manera que, dando más participación en ellas al trabajo manual, se restringe naturalmente su esfera, por lo mismo que los trabajos ejecutados á mano son siempre mucho más costosos y más lentos que los ejecutados con el auxilio de las máquinas.

Por lo tanto, con substituir el trabajo humano al concurso gratuito de la naturaleza, no se extiende indefinidamente la esfera del primero, puesto que su aplicación tiene un límite insuperable en el pedido de los productos, y éste se reduce tanto como se aumentan los gastos de producción.

Es decir, que si bien un ramo cualquiera de la industria para producir sin el concurso de la maquinaria tanto como produce con su auxilio, necesitaria emplear un número de brazos infinitamente mayor, cómo la carestia relativa de los valores producidos disminuiria en 'proporcion el círculo del consumo, tendria forzosamente que dar ménos vuelo y extension á sus trabajos, porque el pedido es el que regula el aumento ó disminucion de los productos, de modo que el exceso de brazos por aquel concepto, vendria á hacerse poco ménos que ilusorio, sin dejar otro resultado que un vacio considerable en la produccion y consiguientemente una gran masa de necesidades desatendidas por completo.

Esto sin contar con qué, en el estado presente de la industria, seria imposible de toda imposibilidad encontrar obreros en número suficiente para substituir el trabajo manual á la accion de los agentes mecánicos, que desarrollan una potencia productiva muy superior á la de todas las fuerzas de la humanidad reunidas.

La masa de trabajo representada por la accion de las máquinas que existen en Inglaterra dedicadas sólo á la filatura y tejido del algodón, equivale á la que producirian los esfuerzos de 80 millones de obreros, esto es, el triplo proximamente de la poblacion actual del Reino Unido, de suerte que, una vez suprimidas aquellas, la produccion que hoy se obtiene con el auxilio de 850.000 operarios, y que no alcanza ni con mucho á cubrir el pedido universal, absorberia más de la tercera parte de la poblacion de Europa, y cerca de la undécima parte de

la de toda la tierra, según los cálculos más autorizados.

Y si, tomando por tipo á la misma Inglaterra donde la industria utiliza mayor número de brazos relativamente á su poblacion total que en ninguna otra nacion del mundo, calculamos en las dos terceras partes de los habitantes del globo el personal dotado de fuerza productiva, de aptitud para el trabajo, resulta que, una vez abolidas las máquinas, los productos que hoy representan una parte relativamente pequeña de la industria inglesa, exigirian el concurso de más de la mitad de los brazos útiles de Europa ó sea más de la octava parte de la poblacion industrial del mundo.

Fácil es comprender que si un solo ramo de la produccion, dentro de un país fabril determinado, necesitaria para remplazar la fuerza productiva de las máquinas, en el estado de desarrollo en que se encuentra, la octava parte del personal activo del globo, todas las industrias juntas exigirian muchísimos más brazos de los que la humanidad podría proporcionarles, de modo que, en la precision de subvenir primero á aquellas necesidades más urgentes y perentorias, derivadas de la naturaleza física del hombre, los brazos disponibles afluirian á aquellas industrias que se refieren á ese orden de necesidades, y todos los demás ramos de la produccion y el trabajo desaparecerian por ésta sola causa, forzosa é indefectiblemente, de la faz de la tierra, privando á la sociedad de sus grandes medios de conservacion y de progreso, que *non in solo pane vivit homo*.

No puede ponerse en duda, por otra parte, que los

agentes naturales desempeñan un papel importantísimo en el mundo de la industria, en términos que, sin su concurso, no habria produccion posible, cómo tendremos ocasion de demostrar más adelante.

Pero, precisamente donde más resplandece su poderosa influencia con relacion á las operaciones industriales, es en los grandes inventos y en las conquistas más sublimes del ingenio humano.

Desde luego se comprende, sin necesidad de grandes esfuerzos, que el labrador no veria jamás recompensados sus afanes si la naturaleza no se asociase á sus trabajos en la produccion de las cosechas.

En el mismo caso se encuentran todas las demás industrias, sin exceptuar aquellas al parecer más independientes de la naturaleza.

Sin embargo, donde con más evidencia se advierte la inmensa fuerza productiva de los agentes naturales, es en la máquina de vapor, en el telégrafo eléctrico, y por regla general, en los instrumentos de trabajo más ingeniosos y perfeccionados.

Con solo contemplar la estridente locomotora que arrastra en pos de sí un mundo de viajeros y mercancías, ó el aparato mecánico que funciona en los modernos establecimientos fabriles, se comprende que hay allí algo más que una reunion de piezas artísticamente dispuestas por medio de sencillos mecánismos.

Blancas nubes de humo, elevándose desde la máquina al cielo, cómo la columna de fuego de la tradicion cristiana, acusan por otra parte, la presencia de esa fuerza mis-

teriosa que, semejante á un sople de vida, anima y moviliza esos colosos metálicos á cuyas plantas brotan la prosperidad y la abundancia.

La inmensa participacion de los agentes naturales en los trabajos de la industria no puede demostrarse de un modo más evidente é incontestable.

En las tareas agrícolas, por ejemplo, la naturaleza se asocia á las tareas del labrador en términos de que no pueden dar testimonio los sentidos, por más que no sea posible dudar de esa cooperacion esencialísima, mientras que, en la máquina de vapor, el trabajo, ó los servicios productivos de los agentes naturales, como dice Say, se revela ostensiblemente con todos los caracteres de la evidencia.

La importancia de ésta colaboración de la naturaleza en las tareas productivas es innegable, ya se atienda á los resultados prácticos que produce, ya se tenga en cuenta la imposibilidad de sustituirla por otra fuerza en la inmensa mayoría de los casos.

Circunstancias hay, sin duda, en las que el hombre puede suplir hasta cierto punto el servicio de los agentes naturales, como cuando se substituye un motor de sangre á la propulsión de los aparejos del buque, pero aun prescindiendo de los inconvenientes que resultan de limitar la acción de la naturaleza en las operaciones industriales, son infinitamente más numerosos los casos en que esa substitucion es imposible.

El hombre no puede en manera alguna substituir sus brazos á la fuerza del vapor en sus más útiles y trascen-

dentales aplicaciones; ni desempeñar el servicio productivo de los fluidos y fenómenos eléctricos, convertidos en agentes poderosísimos de la voluntad humana.

Ahora bien: todas ó la mayor parte de las aplicaciones á que se presta el numeroso conjunto de las fuerzas naturales, requieren indispensablemente el auxilio de máquinas ó aparatos que las adapten y acomoden á las necesidades de la industria.

La fuerza elástica del vapor de agua para servir de agente del movimiento mecánico, requiere, al ménos en el estado presente de las artes y las ciencias, un vaso ó receptáculo en que el agua, sometida á la acción del fuego, se convierta en vapor,—la caldera,—y un aparato que, recogiendo y utilizando la fuerza de éste, produzca el movimiento,—la máquina propiamente dicha.

La electricidad aplicada á las comunicaciones, necesita, á su vez, aparatos eléctricos magnéticos, conductores del telégrafo, y una hábil combinacion de ruedas y de caracteres que fige instantáneamente las letras y los guarismos transmitidos de una estacion á otra.

En el mismo caso se encuentra la generalidad de las leyes y las fuerzas de la naturaleza que el hombre ha sometido á su imperio, de suerte que, proscribir las máquinas, seria renunciar de hecho á todo ese tesoro de elementos productivos á cuya cooperacion se deben los progresos más gigantescos de la industria, las artes y el comercio.

Cierto que, entre la proscripcion absoluta de las máquinas y su generalizacion actual, existe un término medio que consiste en limitar el uso de la maquinaria

á ciertas y determinadas aplicaciones y categorías.

Pero, ¿cual seria, en éste caso, el criterio á qué debería sujetarse el empleo de los agentes mecánicos?

Mr. Sismondi lo ha dicho: Siempre que la producción cubre suficientemente el consumo, toda invención nueva es una calamidad pública, porque sin proporcionar á los consumidores otra ventaja que la de permitirles satisfacer sus necesidades con ménos gastos, priva de su subsistencia á los operarios cuyo trabajo economiza.

Más, demostrado que el consumo constituye una cantidad esencialmente variable que aumenta ó disminuye en razón inversa del precio natural de los artículos, es evidente que nada prueba contra la conveniencia de las máquinas, en el sentido que espresa Mr. Sismondi, pues para eso sería preciso que las necesidades de la humanidad estuvieran representadas por cantidades fijas, lo que no cabe en lo posible.

Para que se consuma mucho, es necesario producir con gran economía y abundancia, de modo que si algo demuestra la escasez del consumo, no es que la producción sea suficiente para cubrir las necesidades del hombre, sino que no se produce tan económica y abundantemente cómo requieren el interés y los medios de los consumidores.

Simplifíquese la producción, disminúyase el precio de los artículos, y el consumo aumentará lógicamente é irremisiblemente.

Esto sentado, y una vez que la maquinaria no sólo multiplica los productos, sino que disminuye notable-

mente los gastos de producción, es indudable que su necesidad y conveniencia surgen del mismo hecho en que el publicista citado cree encontrar el criterio de su inutilidad y su inconveniencia.

Si se consume poco, debiendo y pudiendo consumirse mucho, lo racional, lo lógico, es remover los obstáculos que se opongan al desarrollo del consumo, abaratando los precios y ensanchando las fuentes de la producción, es decir, apelando á la aplicación de la mecánica á las artes industriales que es el único medio de conseguir el objeto propuesto.

Pero si en vez de adoptar éste sistema, se siguiera el que aconseja Mr. Sismondi, el círculo del consumo no se extenderia jamás, dentro del orden natural de las cosas.

El consumo, contenido por la elevación del precio ó la escasez de los productos, no es susceptible de aumento interin subsisten las causas de su limitación, pero una vez rotas aquellas trabas, la conveniencia de los precios y la abundancia de la producción despiertan nuevas necesidades y nuevos medios de satisfacerlas, ensanchando en ámbos sentidos el círculo de los consumidores.

Las necesidades de la humanidad distan mucho de hallarse satisfechas, en el estado presente de la industria, de modo que, el consumo se presta á un aumento incommensurable, que entra en el interés de todos el provocar constantemente; pero aunque así no fuera, aunque no existiera en el mundo una sola necesidad desatendida, con relación á los múltiples ramos del trabajo, la proscripción de todo nuevo procedimiento mecánico

de cualquiera de ellos seria el mayor de los extravíos, porque si las mismas satisfacciones pudieran obtenerse á ménos costa, la renuncia de ésta ventaja implicaria ó un sacrificio estéril por parte del consumidor ó la privacion de los goces adicionales que pudiera proporcionarle la economía de una determinada parte de sus gastos más precisos.

Otro escritor de la misma escuela (1), establece el principio de que si las máquinas pueden ser útiles en los países donde se deja sentir la falta de brazos, no pueden ménos de ser ruinosas en aquéllos donde ordinariamente existe un gran número de obreros sin ocupacion, de suerte que, una vez admitido éste sistema, seria necesario adoptarlas sin restricciones de ningun género en algunas naciones y proscribirlas al mismo tiempo de las demás, resultando de aqui, como anticipadamente ha dicho J. B. Say, que los productos de las primeras serian ménos caros y más perfectos que los que continuáran creando los obreros de las segundas á fuerza de trabajo, y el resultado vendria á ser, por una consecuencia necesaria, que su baratura quitaria tarde ó temprano á éstos obreros sus consumidores y su trabajo.

Las trabas y las restricciones impuestas á los progresos de la industria francesa por las ordenanzas de San Luis y los reglamentos de Colbert, no dieron otro resultado, pues los inventores que no podian realizar sus propósitos en el suelo pátrio, emigraron á Inglaterra, donde

(1) Mr. Bidaut. Du monopole de l'industrie.

encontraban una favorable acogida por parte de Jacobo II, y aquel país que poco tiempo ántes tenia que surtir de telas en Bélgica y de quincallería en Alemania, vió adelantar su industria con rapidez pasmosa, promoviendo una concurrencia funesta á las manufacturas de nuestros vecinos, en su mismo territorio, y con los propios elementos que la obcecación de su gobierno le habia proporcionado.

Adoptado el principio de Mr. Bidaut como regla de conducta, los resultados serian los mismos, porque no es posible que iguales causas dejen de producir idénticos efectos, sin que fueran poderosas á evitarlo las restricciones impuestas á la introducción de los productos extranjeros en los países agénos al empleo de la maquinaria, porque la experiencia ha demostrado ántes de ahora la ineficacia de los medios más ingeniosos de averiguación y prevención de los delitos de contrabando, allí donde el incentivo del lucro lo sostiene y lo fomenta con el estímulo de grandes y positivas ganancias.

Cuanto mayores son los derechos sobre la importación de las mercaderías extranjeras, más provechoso es eludir su pago, de modo que el tráfico y las introducciones fraudulentas crecen siempre en razón directa de la energía de los medios empleados para combatirlos, que es lo que ha sucedido constantemente en España, apesar del rigor excesivo y el lujo extraordinario de trabas y prohibiciones de nuestras leyes arancelarias, y lo que no han conseguido evitar en Francia las penas severísimas decretadas por la Convención contra los introductores de géneros de

procedencia inglesa en el territorio nacional, ni los ejércitos y la policía del primer Imperio.

Por otra parte, suponer que el uso de los agentes mecánicos perjudica en particular á los pueblos que se resienten de la escasez de trabajo, es el mayor de los errores, porque precisamente los países donde existen más brazos ociosos, donde el ejercicio de la actividad humana se encuentra reducido á más estrechos límites, es donde la maquinaria ofrece mayores ventajas por lo que contribuye á ensanchar los manantiales de la prosperidad pública y la esfera del trabajo.

Las máquinas, según hemos demostrado, no disminuyen sino que, por el contrario, aumentan el pedido de la mano de obra en razón directa de su desarrollo y generalización, de suerte que para nadie ofrecen mayor utilidad que para aquellas naciones donde Mr. Bidaut las cree más inútiles y perjudiciales.

El aparato más sencillo de los que emplea actualmente la industria, representa el trabajo de una gran masa de obreros y una considerable economía de salarios, que es lo que está al alcance de las inteligencias más vulgares, *ce qu'on voit*, empleando la frase de un conocido economista contemporáneo, y si se redujeran á eso solo los efectos de la maquinaria estaría muy en su lugar la proposición del autor citado.

Pero, cómo detrás de ese ahorro de brazos y esa economía de salarios, está un ensanche de la producción proporcionado á las condiciones ventajosas de la máquina, y consiguientemente un aumento de trabajo, siempre

superior á la economía obtenida con su auxilio, resulta cómo consecuencia precisa que, aumentándose el número de los elementos mecánicos aplicados á la industria, crecen en vez de disminuirse los medios de subsistencia de las clases trabajadoras.

Los mismos enemigos de la maquinaria reconocen implícitamente éste principio axiomático, al atribuir al desarrollo de la industria, producido por las máquinas, el aumento de las clases industriales y el movimiento de concentracion que atrae á las ciudades manufactureras la mayor parte de la poblacion agrícola.

Luego, la intervencion de las máquinas, segun el criterio de sus mismos adversarios, no disminuye el trabajo del hombre, y por lo tanto, el sistema de Mr. Bidaut envuelve una contradiccion tangible, puesto que se funda en el supuesto de que la maquinaria produce efectos opuestos á los que su misma escuela le atribuye.

No hay nada más concluyente que éste sencillo raciocinio que parece no haberse ocurrido al escritor á que nos referimos.

O la maquinaria, ensanchando las fuentes de la produccion, aumenta la masa del trabajo humano, y en éste caso conviene mucho más á los paises donde ordinariamente existe gran número de trabajadores ociosos que á los que emplean una suma de brazos considerable; ó disminuye el pedido de la mano de obra en perjuicio de las clases laboriosas, y entonces ¿cómo se explica que en los paises manufactureros la poblacion de los campos afluya á los grandes centros de produccion, ocasionando ese ale-

AMIENTO de las faenas agrícolas que tanto lamentan los adversarios de los agentes mecánicos?

¿Cómo se comprende que Inglaterra, la nación fabril por excelencia, el país donde, como hemos dicho, existe mayor número de máquinas en movimiento, sea también el que cuenta con más brazos aplicados á la industria?

¿Como se concibe que el mismo pueblo que en tiempos de los Stuardos, ántes del gran desarrollo que han experimentado en épocas posteriores los descubrimientos y las invenciones, no contaba más que con un escaso número de operarios dedicados á las artes fabriles y manufactureras, tenga hoy empleadas en sus talleres más de las dos terceras partes de su población total?

Bajo cualquier punto de vista que se examine, la proposición de Mr. Bidaut choca abiertamente con los principios de la sana razón y con los precedentes establecidos por su misma escuela, de modo que, si algo demuestra, es lo infundado de la oposición organizada contra el uso de las máquinas: es, por decirlo así, más bien que una impugnación, una defensa de los aparatos mecánicos, en cuanto demuestra la imposibilidad de combatirlos con argumentos decisivos y sólidas razones.

Por último, sería el mayor de los absurdos circunscribir el uso de las máquinas á las más sencillas é imperfectas, proscribiendo las más complicadas, como pretenden otros autores, cuando precisamente si existe razón para conservar las primeras más razón hay para conservar las segundas, porque si las unas son útiles en cuanto facilitan y promueven el desarrollo de la producción, las

otras reunen esas mismas ventajas, pero en mucho más alto grado.

Segun ese extraño principio, seria preciso respetar el arado que describe Virgilio, por los servicios que presta á la agricultura, y proscribir al mismo tiempo el de Howd ó Grignon, precisamente porque presta ese mismo servicio en mucho mayor escala.

La agricultura ocuparia entonces, hasta cierto punto, más brazos de los que hoy emplea, pero en cambio cómo no se construirian máquinas, ó se construirian muy pocas, quedarian sin ocupacion los obreros que en la actualidad las fabrican, y el trabajo que se aumentara por un lado se disminuiria por otro, con la diferencia de que entonces los productos agrícolas serian mucho más caros y el proletario experimentaria un aumento de privaciones y de miseria, en razon directa del exceso de precio de los artículos de consumo.

No se concibe que pueda abandonarse una máquina poderosa por exceso de productividad, habiendo cómo hay en el mundo infinitas necesidades sin satisfacer, que reclaman un continuo aumento de produccion y de trabajo.

Pero, una vez adoptado éste absurdo sistema, ¿por qué no disminuir tambien, como decia el elocuente Mr. Fox en una de las reuniones de la *Liga* inglesa, el poder de la máquina humana que pone en ejercicio todas las demas? Grande seria nuestra sorpresa si un viajero nos refiriese que en sus expediciones habia visitado un pais donde todos los trabajadores habian sufrido la am-

putacion de dos dedos; y nuestra admiracion no disminuiria, sin duda, si un hombre político, si un representante de ésta metrópoli, ó que aspirase á serlo, nos dijese: Comprendo que aquellos hombres se hicieron reos del delito de superabundancia, trabajaban tanto con sus cinco dedos infatigables, que aquello no podia tolerarse: el pais no producía bastante trigo para satisfacerles, y debiendo protegerse la produccion del trigo, los propietarios han juzgado oportuno cortar los dedos á los trabajadores (1); de modo que ese pueblo *tridigito*, cómo decia el orador citado, nos ofrece al ejemplo más elocuente de la sabiduria del sistema á que nos contraemos.

Esa lamentable confusion de ideas, esa contradiccion con los axiomas más vulgares de la ciencia económica, se advierten, lo mismo que en los autores citados, en todos los demás partidarios de la propia doctrina.

Todos ellos incurren en las mismas inexactitudes, en iguales contrasentidos y en las propias faltas de consecuencia y de lógica; prueba de lo infundado y deleznable de sus principios!

Proponiéndose combatir abiertamente el uso de las fuerzas y los agentes mecánicos, subordinan al mezquino espíritu de sistema sus argumentos y sus racionios, sin comprender, tal vez, que de esa manera vienen á convertirse en apologistas de la misma causa que pretenden combatir, dándonos una idea acabada y perfecta de lo que llama un publicista contemporáneo *la prueba por el absurdo*.

(1) Bastiat. Cobden y la Liga.

Por otra parte, la aparición continua de nuevas fuerzas y nuevos instrumentos mecánicos en el campo de la industria, está en la misma esencia del progreso humano, de suerte que nada pueden contra ella las sugerencias de una filantropía indiscreta y de un celo mal entendido por la felicidad de las clases desheredadas, puesto que, las leyes de la naturaleza se cumplen fatal é indefectiblemente, triunfando de todos los obstáculos y venciendo todas las resistencias.

La historia de los combates y contrariedades que ha experimentado el génio de las invenciones y los descubrimientos, es ya muy larga.

Constantemente ha tenido que luchar con la suspicacia teocrática, con las preocupaciones que vienen sucediéndose en el transcurso de los siglos, con los intereses privilegiados, y con la inflexibilidad de las instituciones civiles, políticas y religiosas.

Y sin embargo, ora comprimido por el absurdo régimen del privilegio, ora gimiendo con Galileo en los calabozos de un tribunal odioso, ora sufriendo con Colón la burla cruel de la ignorancia, no ha cesado un momento de adelantar sus conquistas y de extender constantemente el círculo de sus triunfos.

Por consiguiente, en vano trataran de detener su marcha las declamaciones del filántropo y la maza del *ludista*.

Más poderoso que todos los obstáculos que puede suscitarle la ciega obcecación del hombre, los arrollará en su magestuoso curso, cómo á leves montañas de are-

na que barre el impetuoso huracan del desierto.

La mano que impone limites al Occéano y que encadena la incontrastable fuerza de los elementos, es la única llamada á grabar el *Non-plus-ultra* en las columnas del progreso moral y material de las sociedades humanas.

CAPITULO VI.

De los agentes naturales y de la propiedad.

Se denominan *agentes naturales* los elementos con que la naturaleza concurre á la produccion de las riquezas, tales cómo las propiedades de los cuerpos y de los fluidos, la fecundidad de la tierra, el calórico, la luz, la gravedad, la atraccion y todas las demás leyes necesarias al órden y la conservacion del mundo físico.

Segun facilmente se comprende, el papel que los agentes naturales desempeñan en la produccion es esencialísimo puesto que, sin su concurso, el hombre lucharia estérilmente con la materia inerte, aherrojado cual otro Prometeo á la roca de su impotencia.

En vano abriria la tierra, si la accion del aire, la luz y el calórico no la fertilizáran; en vano arrancaria á la mina sus tesoros si el metal se resistia á recibir la forma que tratára de imprimirle para adaptarlo á sus necesidades; en vano ejercitaria el vigor de sus brazos si sólo

la inercia respondia á sus prolongados esfuerzos.

Todo el poder de su inteligencia, toda su fuerza física, toda su constancia, serian inútiles si la naturaleza le negára su concurso.

Pero ¡cuan otro es su destino!

Por donde quiera que tienda la vista, en cualquier punto que fije su planta, allí brotan tesoros inagotables apenas pone en juego las facultades con qué le ha dotado la Providencia.

La tierra más estéril se cubre de flores y de frutos apenas la toca la avara mano del hombre, el mar le sirve de vehículo, el aire, el agua, la luz... le prestan su concurso.

Basta que la trémula mano del niño deje caer un solo grano sobre la tierra removida, para que lo devuelva centuplicado al cabo de un breve periodo de tiempo.

La cooperacion de la naturaleza ha sido siempre indispensable, aun para aquellas operaciones más insignificantes, pero el partido que el hombre saca de los agentes naturales es mayor cada dia, al paso que la ciencia adelanta y se aumenta con el resultado de nuevas investigaciones el tesoro de los conocimientos humanos.

La luz del sol que tan interesante papel ha desempeñado siempre, bajo el punto de vista de la industria, ha recibido en los tiempos modernos y recibe diariamente nuevas y sorprendentes aplicaciones, cuyo término no es fácil prever, porque apenas se ha hecho de ella el más delicado y sensible de los reactivos químicos, y se ha conseguido emplearla para reproducir con exactitud pasmo-

sa las obras de la naturaleza y las creaciones del arte, ya se piensa en remplazar con su auxilio las funciones de la hulla, como agente del movimiento mecánico, el día en que los grandes criaderos carboníferos se agoten por completo.

La electricidad, apenas analizada todavía, es ya el medio de que el hombre se vale para transmitir su pensamiento con la velocidad del rayo desde un extremo al otro del mundo, y un poderoso auxiliar de las artes mecánicas que le son deudoras, entre otras utilísimas aplicaciones, de la galvanoplastia y la electrografía, y que esperan el momento en que puedan emplearla en gran escala como medio de iluminación y como fuerza para el transporte.

Constantemente los progresos de las ciencias ponen al servicio del hombre fuerzas hasta entonces ignoradas, ó amplian con nuevas aplicaciones los servicios productivos de las conocidas de antemano.

Las exploraciones de los viajeros revelan casi diariamente al hombre civilizado la existencia de territorios inmensos, de productos desconocidos ó de riquezas sin cuento, perdidas entre las arenas del desierto ó en regiones inexploradas.

Después de tantos descubrimientos y de tantas conquistas, todavía el hombre no ha entrado en plena posesión del globo, ni arrancado á la naturaleza más que una parte cortísima de sus innumerables secretos:

Hoy mismo, después de haber descubierto y poblado la América, después de haber rasgado el velo que encu-

bria los vírgenes archipiélagos de la Oceania, de haber cruzado los mares del globo hasta lejanas latitudes, ¿quién es capaz de prever los productos, las riquezas y las maravillas que encierran las regiones polares en medio de sus hielos immaculados, ó la escala de seres y de producciones que esconde el Océano en sus anchos y profundos senos?

La misma Africa, en su mayor parte inexplorada y vírgen, con sus desiertos inmensos, sus gigantescas cordilleras, sus infinitos rios, sus bosques tan antiguos como el mundo y la admirable diversidad de sus climas, ofrece un campo sin límites á la investigacion y el estudio del hombre.

Todas las conquistas, todos los descubrimientos geográficos de los distintos pueblos que más han brillado en la escena de la historia por sus viajes y sus expediciones, desde la opulenta Fenicia hasta la moderna Inglaterra, y desde Hannon hasta Cook y La Perouse, no es más que una parte mínima de los que la humanidad está llamada á realizar en el período inmenso de su existencia.

Las invenciones y los progresos científicos no han llegado tampoco á sus últimos límites.

No basta que el hombre haya sometido á su inteligencia las grandes potencias de la naturaleza, que haya asociado á sus trabajos la mayor parte de las leyes que rigen el universo, que haya conseguido dictar leyes á los elementos é imponer su voluntad á las fuerzas del mundo físico.

Todavía le queda mucho que adelantar en el desarrollo progresivo de sus facultades intelectuales: todavía le falta mucho para completar el tesoro, ya muy grande, de sus conocimientos.

En vano la aparente esterilidad de la ciencia en un determinado momento histórico, parece acusar á veces el término de las evoluciones progresivas de la humanidad; porque siempre existiran en el vasto círculo de la naturaleza problemas palpitantes y arcanos profundos reservados al génio de la investigacion y al instinto expansivo de los descubrimientos.

La electricidad, la gravitacion, la polaridad del iman y otras infinitas leyes del mundo físico, así cómo la mayor parte de las propiedades inherentes á los cuerpos que constituyen el universo, ha sido durante muchos siglos un misterio que no alcanzaba á presentir siquiera la limitada inteligencia humana.

Millares de años han transcurrido ántes de que el génio de Newton consiguiera arrancar á la naturaleza el secreto de la gravitacion universal; y de todo hubiera sido capaz el inglés del siglo XVI ménos de presumir que el carbono absorbido por los restos de la gigantesca vegetacion primitiva, sepultados bajo el suelo de su patria en una época remotísima, habia de constituir para sus descendientes un ramo de riqueza incomparablemente más grande y positivo que todos los tesoros del Nuevo-Mundo, cuya posesion por parte de los españoles excitaba entonces la codicia de los pueblos más ricos y poderosos de la tierra.

Los mismos elementos de que el hombre ha conseguido posesionarse á fuerza de trabajo y de desvelos, obtienen todos los dias, á la luz del progreso industrial, aplicaciones nuevas que equivalen á otros tantos descubrimientos, y cuyo alcance y trascendencia no es capaz de medir la prevision humana.

¡Cuantos progresos, cuantas mudanzas ha experimentado el arte de transmitir las ideas desde que el hombre dió color y cuerpo á su pensamiento en las inscripciones cuneiformes grabadas sobre las rocas del Eufrates hasta que Guttemberg lo perpetuó en el tiempo y el espacio por medio de la imprenta!

¡Por cuantos desarrollos ha pasado la aplicacion de la fuerza elástica del vapor desde que Heron de Alejandria la puso por primera vez en juego en sus célebres *eolipilas* hasta que Watt dió á luz sus portentosos inventos!

Y sin embargo, aun estamos muy lejos de haber llegado al último término de la perfeccion y de las aplicaciones á que se presta el uso de ese maravilloso agente mecánico que, despues de transformar radicalmente las condiciones históricas del trabajo, está siendo todavía objeto de continuos y trascendentales progresos que hacen difícil prever el limite de su constante desarrollo.

Hasta los mismos principios admitidos universalmente como axiomáticos, reciben á veces, merced á ulteriores progresos, modificaciones radicales que transforman completamente las fórmulas científicas y amplian el círculo de sus aplicaciones, cómo ha sucedido con la teoria de la luz opuesta por Descartes y Huygens á la hipótesis

de la emision, establecida por Newton, y con el resultado de los célebres experimentos de Torriceli y de Perier, respecto á la pesantez del aire, que echó por tierra el sistema de Aristóteles con todas las consecuencias del principio del *horror al vacio* que ha sido por mucho tiempo cómo la última palabra de las ciencias físicas.

Indudablemente la humanidad está llamada á realizar grandes y sorprendentes conquistas sobre la naturaleza exterior, tanto más fáciles y gigantescas cuanto más se extienden sus medios de accion, por efecto del progresivo desenvolvimiento de las ciencias y la industria.

Su actividad y su energía crecen de un siglo á otro en vez de debilitarse en esa lucha constante que viene sosteniendo durante su magestuosa carrera, y si reducida á limites relativamente muy estrechos ha conseguido elevarse á la altura de los modernos tiempos, de inferir es, por una induccion lógica, el glorioso porvenir que le está reservado despues de haber puesto á su servicio la electricidad, el vapor y un tesoro inmenso de medios, de instrumentos, de métodos, de ideas y de fuerzas que desconocieron por completo las épocas anteriores.

El concurso de los agentes naturales en la obra de la produccion es tanto más interesante, cuanto que siendo completamente gratuito limita el coste de los productos, extendiendo la esfera del consumo, y por consiguiente, los goces y las comodidades del hombre.

Donde quiera que un nuevo agente ó una fuerza nue-

va al servicio de la industria, reduce el número de brazos empleados en las operaciones productivas, remplazando el trabajo oneroso del obrero por la cooperacion gratuita de la naturaleza, se obtiene una gran economia en el precio de los productos que los coloca al alcance de un número infinitamente mayor de consumidores.

Este exceso de consumo provoca un aumento de produccion, y cómo la economia obtenida por el productor deja en sus manos un capital sobrante que tiende á emplearse productivamente en otras industrias, se aumentan á la vez que la masa de los valores producidos, los medios de aplicarlos á la satisfaccion de nuestras necesidades físicas, intelectuales y morales, mediante el progresivo ensanche del trabajo.

Entre los diversos agentes naturales hay algunos que son susceptibles de apropiacion, otros que lo son necesariamente, y otros que no pueden llegar á serlo.

Los primeros, son las tierras cultivables, las canteras, las minas y los saltos de agua: los segundos, las facultades industriales; y los últimos, aquellos cuyo uso es ilimitado, como el mar, el viento, el sol ó el aire.

Para que un objeto pueda ser apropiado, esto es, sometido á una posesion exclusiva y permanente, no basta que sea susceptible de ocupacion material, cómo la mayor parte ó casi la universalidad de las materias que nos rodean, porque la posesion no consiste en la aprehension individual de las cosas, sino *en la conciencia y el hecho*

de un poder casi ilimitado, cómo dice un escritor moderno (1).

Un objeto es susceptible de apropiacion, en el sentido genuino de la palabra, en cuanto se presta á una ocupacion material no interrumpida ni contextada, admitiendo al mismo tiempo límites de demarcacion, y siempre que su ocupacion por parte del propietario excluya toda accion extraña sobre la materia ocupada, que es el caso en qué se encuentran las tierras, las canteras, las minas y todos los demás agentes naturales que los economistas califican de *apropiables*.

El aire, las corrientes eléctricas, los mares y el calórico, carecen de todas las condiciones indicadas, porque no pueden ocuparse de una manera permanente, excluyen la posibilidad del límite, y se prestan por su inmensa extension ó un uso universal y gratuito.

La diferencia entre una y otra clase de agentes naturales, en orden á la apropiacion, no puede ser ni más evidente ni más completa.

El dueño de una porcion de tierra, de un salto de agua ó de una mina, puede llamarse su propietario porque tiene en su favor, no sólo la ocupacion material, sino *la conciencia y el hecho de un poder casi ilimitado*, segun la expresiva frase de Mr. de Savigny; pero ¿se encuentran en el mismo caso el fotógrafo que se sirve de un rayo de luz para reproducir con el auxilio de la cámara oscura las obras de la naturaleza, el agricultor que asocia el calóri-

(1) Mr. de Savigny. *Traité de la possession*.

co á sus trabajos ó el marino que surca las soledades del Océano á favor del viento que llena las velas del buque al mismo tiempo que cubre la superficie de las aguas de blancas y rizadas espumas?

Ninguno de ellos *posee* ese rayo de luz impalpable, esa cantidad de calórico ó esa ráfaga de viento que les auxilian en sus trabajos, mientras que el dueño de cualquiera de los agentes calificados de apropiables los posee en la acepcion más amplia y más legítima de la palabra.

Si al calificar de apropiables á determinados agente naturales, se atendiese, cómo ha creido algun economista, á su capacidad de satisfacer nuestras necesidades por medio de una asimilacion á la naturaleza humana, (*accommodare, aptare*), es evidente que la clasificacion indicada careceria de todo fundamento razonable, porque en realidad no hay objeto que no se preste á ese género de apropiacion.

En éste sentido, tan apropiable es el aire atmosférico que, puesto en comunicacion con nuestro organismo por medio del aparato respiratorio, nos suministra el oxígeno que alimenta el fuego misterioso de la vida, cómo la planta testil que, transformada con el auxilio de las fuerzas químicas y físicas, nos defiende de la inclemencia del clima y cubre nuestra desnudez originaria.

Pero entendiéndose por apropiacion la posesion exclusiva de los objetos que nos rodean, el hecho de reducirlos al dominio del hombre, (*arrogare, assumere*), es evidente que la clasificacion de *apropiables* no conviene más que á

determinadas materias, y que, por lo tanto, la division generalmente adoptada por los economistas se funda en razones incontrovertibles cómo derivadas, de la esencia misma de las cosas.

Pretender que por apropiacion debe entenderse, en el caso presente, la asimilacion de los objetos á nuestro organismo, es desnaturalizar lastimosamente el sentido de la palabra, empleada desde Say hasta ahora, *para designar aquellos objetos que son susceptibles de llegar á ser propiedad de los que se apoderen de ellos* (1); y pretender que, entendiéndose por apropiacion la cualidad inherente á las cosas de prestarse al dominio exclusivo del hombre, entran en la categoria de apropiables la universalidad de los objetos que componen el universo, seria renovar en una escala infinitamente mayor la estéril controversia de Grotius y de Selden sobre la posesion de los mares.

De la apropiacion de los agentes naturales y demás objetos susceptibles de serlo, ha nacido la propiedad, cuyo origen es el trabajo, y que la sociedad consagra en el interés universal.

El derecho de propiedad, anterior á la ley positiva é independiente de ella en todas sus manifestaciones, se funda en la asimilacion que se establece por medio del trabajo entre el hombre y los productos de la industria.

El que planta un fruto, el que elabora una máquina ó

(1) J. B. Say. Tratado de Economía política. Lib. I. Capítulo IV.

arranca del seno de la tierra el mineral escondido en sus entrañas, se los identifica, los convierte en una extension de su propio organismo, se los *apropia*, es decir, los hace tan suyos como la sangre que circula por sus venas ó las facultades de su inteligencia, constituyendo con ellos el complemento de su personalidad.

¿Quién se atrevería á disputarle la propiedad de un fruto que ha fecundado con el sudor de su frente y qué, sin sus afanes y desvelos, no hubiera existido jamás?

¿Quién, sin atropellar las leyes de la equidad y de la justicia, le despojaría del costoso aparato ó del rico mineral en que ha depositado una parte de su propio ser por medio del trabajo?

Pero el hombre no sólo es el dueño de los productos de su laboriosidad y de su ingenio, sino que es su *único dueño*, su único propietario, en la acepcion más lata de la palabra.

No sólo carecen todos los demás hombres de derecho para apropiarse las utilidades que otro hombre ha creado, sinó que nadie puede reclamar en justicia la menor participacion en los productos de la actividad y del trabajo ajeno.

La misma razon que hace al hombre dueño de los productos de su industria, lo hace su dueño único, con exclusion de todos los demás hombres; porque si su derecho á las utilidades que ha producido se funda en el trabajo que ha desplegado para obtenerlas, es evidente que él que no ha contribuido con su actividad á ese resultado, no puede reclamar ningun género de participacion en ellas.

exceptuando la parte que corresponde percibir al estado para el sostenimiento de las cargas públicas, con lo cual no se menoscaba ese sagrado derecho, sinó que se retribuye un servicio equivalente, conforme expondremos en el lugar oportuno.

Esto sentado, y una vez que no hay más título á la propiedad de los objetos que el haber contribuido á su produccion con el trabajo anterior ó presente, es incuestionable que la absoluta igualdad de bienes no seria ni justa, ni razonable, ni posible.

Indudablemente, todos los hombres tienen el mismo derecho á desenvolverse y perfeccionarse, á hacer el mismo uso de sus facultades esenciales de hombre, y á disfrutar de la misma proteccion por parte de los poderes públicos.

Iguales en deberes y en derechos, no puede haber diferencias entre los miembros de un estado libre, respecto al goce de las garantías y las ventajas sociales.

Las castas del antiguo Oriente, la esclavitud griega, la servidumbre de la Edad-media, y todos los privilegios erigidos en favor de determinadas clases, han desaparecido para siempre ante el nuevo y espléndido ideal del derecho público.

Pero lo que no ha desaparecido, ni es posible que desaparezca jamás, es la diferencia de génios, de aptitudes y de inclinaciones, inherente á la naturaleza humana.

Todos los hombres poseen las mismas facultades fundamentales, pero sobre esa base de igualdad, dice un fi-

El filósofo alemán contemporáneo, se desarrollan desigualdades que nacen, por una parte, del mayor desarrollo que esas facultades reciben en los diferentes individuos, y por otra, de la diversa aplicación que se les dá en la vida social.

Por consiguiente, es indudable que en la sociedad habrá siempre hombres activos y hombres indolentes, géneros y medianías, virtuosos y disipadores, inteligencias privilegiadas y oscuras vulgaridades, y por consecuencia de ésta diversidad infinita de talentos, de caracteres y de inclinaciones, habrá eternamente hombres que dirijan los trabajos de la industria y hombres que los ejecuten, obreros de la inteligencia y obreros de la materia, sábios que arranquen sus secretos á la naturaleza y braceros aptos únicamente para el desempeño de los trabajos más rudos y penosos, hombres que economicen los frutos de su laboriosidad y caracteres frívolos y ligeros dominados por la pasión del fausto y el orgullo, hombres que rijan los destinos de los pueblos, que regulen sus relaciones internacionales y que administren sus intereses, y hombres que rieguen la tierra con sus sudores ó desempeñen las más duras y penosas faenas.

Todos éstos trabajos no tienen el mismo grado de productividad, no tienen la misma importancia ni idéntica trascendencia, de modo que su resultado no puede ser el mismo en absoluto, y mientras un hombre activo, inteligente y laborioso, una eminencia administrativa ó una celebridad literaria, produce más de lo que necesita para cubrir sus primeras necesidades, y puede extender

gradualmente el círculo de sus satisfacciones, el obrero de escasa inteligencia ó el hombre que sólo cuenta con el auxilio de sus fuerzas físicas, no produce más que lo absolutamente necesario para satisfacer de una manera imperfecta sus más imperiosas atenciones.

Perseguir la absoluta igualdad de bienes es, pues, perseguir un imposible, puesto que se halla en oposicion con la esencia de la humanidad y de la naturaleza: es atentar á las leyes inalterables de la creacion, ni más ni ménos que si se pretendiera que los graves dejarán de atraerse mutuamente en razon de las masas y las distancias.

Pero la propiedad es, no sólo un hecho rigurosamente justo, sinó tambien una institucion altamente útil, aun para aquellos á quiénes ménos aparenta favorecer.

Asegurado ese precioso derecho, el hombre trabaja, se estimula, y en tanto las fuerzas no le abandonan, no cesa un momento de ejercitar su actividad, ante la dulce y consoladora esperanza de transmitir á sus hijos el fruto de una vida laboriosa y activa.

Cada día que transcurre dá existencia á nuevos productos, la riqueza general se aumenta, rápida é incesantemente, y á medida que ésto se verifica, el bienestar cunde y se generaliza [hasta las últimas clases de la sociedad.

Por el contrario, allí donde el derecho de propiedad no está reconocido y practicado, el hombre se limita á producir aquello que basta para satisfacer sus necesidades del momento, su actividad se detiene ante la insegura-

ridad de gozar del fruto que ha plantado, y sus fuerzas todas se consumen estérilmente, en la apatía y la indolencia.

Las tierras más fértiles se cubren de plantas inútiles y dañosas, las aguas se estancan envenenando el aire con fétidas emanaciones, y allí donde debían levantarse ciudades opulentas, se extienden áridos desiertos é incultos arenales.

En semejantes condiciones, la vida es ni más ni menos la del salvaje de Nueva-Holanda ó Vanikoro; vida de privaciones, de abyección y miseria, que no admite ni la más remota comparación con la del más pobre y desventurado de nuestros modernos proletarios.

Y sin embargo, no faltan enemigos de la propiedad que busquen en su negación absoluta ó en sus limitaciones absurdas la felicidad de las clases desheredadas.

Indudablemente, ese sería el medio de llegar más pronto á la igualdad social de todas las clases, pero no á la igualdad del bienestar y la opulencia, sino á la igualdad de la escasez y de la desventura; no elevando á los más desgraciados al nivel de los más dichosos, sino reduciéndolos á todos á una miseria común, y retrogandando, por consiguiente, al estado social de los scitas y germanos.

La propiedad, por el contrario, suministra los medios de conseguir esa anhelada igualdad de condiciones, bajo un pie muy distinto, pues garantizando la posesión de los frutos adquiridos por el trabajo, permite que el hombre previsor se vaya levantando gradualmente de un estado

á otro, y despues de adquirir una pequeña fortuna, enseña á su hijo más, le hace ascender, le dá con que trabajar, mayores medios, los de ser arrendador cuando él no era más que mozo de mulas, montar diez buques cuando él sólo podia tripular uno, ser banquero cuando él sólo era comerciante en detall; ó le dá medios para cambiar de carrera, para elevarse de una á otra, para llegar á notario, médico, abogado, para ser un Ciceron, un Pitt, cuando el padre solo fué simple caballero, cómo el de Ciceron, ó corneta de regimiento, cómo el de Pitt (1).

Las clases ménos favorecidas por la fortuna, las que con más razon pudieran llamarse desheredadas, en apariencia ajenas por completo al benéfico influjo del derecho de propiedad, no son seguramente las que ménos participan de las ventajas que proporciona la consagracion de ese precioso derecho.

El hombre que no dispone más que de sus brazos, es árbitro de vender su trabajo al dueño de una fábrica, de una heredad ó de un buque; y si no hubiera en la sociedad quien poseyera esas riquezas acumuladas, ¿donde encontraria ocupacion el infeliz obrero que, por su falta de aptitud, de prevision ó de fortuna no contára con más patrimonio que sus facultades naturales y los conocimientos más ó ménos ámplios, indispensables para el ejercicio de su modesta industria?

Además, el hombre que nada posee, fuera de sus fuerzas físicas, intelectuales y morales, sagrada propiedad

(1) Thiers. De la propie'c.

del pobre, tiene en el ejercicio de esas mismas facultades la base para una progresiva acumulacion de riquezas que le permita aumentar gradualmente su comodidad y sus satisfacciones.

Lo mismo que un capitán insigne decia que cada soldado lleva en su mochila el baston de mariscal, puede decirse que hasta el bracero más humilde, hasta el más modesto artesano, lleva en el vigor de su brazo y en la energia de sus facultades, el título de propietario.

Las asociaciones cooperativas calcadas sobre el modelo de las *land societies* y las *building societies* de Sheffield, han venido á prestar grandes facilidades y poderosos estímulos al movimiento de las clases jornaleras hácia la propiedad, por la prevision y el trabajo, impulsando la anhelada emancipacion del proletariado.

Asociados entre si los obreros, abren á la sociedad, sobre la base de una imposicion minima, el crédito necesario para la compra de fincas raices, que despues se adjudican á los sôcios que las pretenden, á pagar por anualidades, lo cual facilita extraordinariamente las adquisiciones hasta el punto de que la generalidad de los obreros de Sheffield son ya dueños de la casa que habitan, y muchos se hallan en vias de convertirse en breve en propietarios territoriales.

Por éste y otros medios análogos la propiedad concluirá por extenderse hasta las clases menos acomodadas, realizándose los sueños de los *niveladores* insensatos que en vano se afanan en inventar sistemas y teorías para conseguir lo que sólo puede ser obra de la prevision y del

ahorro, combinados con los eternos principios de la libertad y la justicia.

La propiedad de la tierra no es ni ménos legítima, ni ménos absoluta que la de todos los demás frutos del trabajo.

El hombre que desmonta un terreno, que lo cerca y lo reduce á cultivo á costa de penosos afanes y de un capital cuantioso, tiene sobre él un derecho igual al del artesano sobre los productos de su industria.

Cierto que la principal utilidad de la tierra depende hasta cierto punto de sus propiedades productivas y su fecundidad natural, y que éstas constituyen un don gratuito de la Providencia, independiente de la accion del hombre; pero en el mismo caso se hallan todas las demás riquezas producidas, pues la utilidad de un objeto cualquiera de hierro depende, tanto cómo de la industria que le dió forma, de la ductilidad y la tenacidad de la primera materia, y en general, todas las utilidades creadas tienen por base una utilidad gratuita, que es lo que se ha llamado aptitud de transformacion.

Por lo que respecta á la tierra, no es ménos cierto que su fecundidad se funda tambien en grandisima parte en la incorporacion de los capitales á ella, bajo la forma de canales deriego, desmontes etc., y en el trabajo que se emplea en cultivarla, despues de haber estudiado el órden que sigue la naturaleza en la produccion de sus frutos, las condiciones de los terrenos, y los sistemas de explotacion más en armonia con sus aptitudes respectivas.

Una porcion de tierra que, mientras permanece incul-

ta apenas basta para alimentar á un solo hombre con sus productos espontáneos, provee á la subsistencia de mil doscientas personas, cuando se apodera de ella un labrador inteligente y llama en su auxilio el concurso de los capitales, de modo que no hay exactitud en decir que la productividad de la tierra es toda obra exclusiva de la naturaleza, cómo pretenden los adversarios de la propiedad inmueble.

Los arenales del Mosela, por ejemplo, no tenían valor alguno mientras carecieron del actual sistema de riegos, y hoy representan un valor de cinco mil francos por hectárea, de suerte que su productividad presente es hija del capital y del trabajo más que de la misma naturaleza, aun cuando su aptitud natural sea la base de la utilidad que el trabajo les ha comunicado, cómo sucede con todos los demás productos de la industria.

La tierra, lo mismo que todas las cosas, tiene por base una utilidad gratuita, pero que el hombre no puede hacer efectiva sin el concurso del trabajo.

La madera, el hierro, la hulla, y todas las fuerzas industriales participan de esa misma utilidad natural, sin la que el hombre no hubiera podido jamás aplicarlas á sus necesidades.

Hay en toda especie de productos dos clases de utilidad: la una, hija de la naturaleza; la otra, dependiente del trabajo humano.

Sin la primera, no existiría la segunda, y sin ésta carecería aquella de aplicación y de productividad.

En éste mismo caso se encuentra la tierra, cuya cons-

titucion fisica y demás propiedades especiales, necesitan ser apropiadas, modificadas por la intervencion del capital y el trabajo, para adquirir toda la aptitud productiva de que por si sola carece.

Esta apropiacion, ésta *capitalizacion* de las tierras, exige esfuerzos supremos, sacrificios inmensos que demuestran hasta donde es indispensable el concurso del hombre en la productividad del suelo.

En el seno de las naciones civilizadas, despues de haberse modificado los climas, extendido los riegos, abierto comunicaciones, y facilitado el ejercicio de las artes y la industria; la ocupacion, el desmonte y la roturacion de las tierras no ofrecen ni remotamente las dificultades y los obstáculos que han debido ofrecer en un principio, porque la mayor parte de sus inconvenientes estan vencidos por largos años de adelantos y mejoras.

Pero, remontándonos á la época en que las tribus asiáticas cubrieron por primera vez, cómo una inundacion humana, las vírgenes soledades de Occidente; deteniéndonos un momento á reflexionar sobre el estado en qué se hallaban entonces las regiones que ostentan hoy gloriosamente en su privilegiado suelo á la opulenta Francia, á la docta Alemania y á la risueña España; se comprenderán los duros y penosos trabajos que han debido ejecutar los hijos de la misteriosa Aria para posesionarse de las tierras en que, despues de continuas emigraciones, vinieron á fijar su planta inquieta y asoladora.

Siglos de actividad continua, de trabajo incesante y de esfuerzos supremos, fueron precisos para reducir á

cultivo los bosques seculares de la Germania y de la Galia, en medio de una atmósfera viciada por las emanaciones insalubres de los pantanos y de una vegetación salvaje.

Generaciones enteras fueron precisas para exterminar los animales dañinos que cubrían aquellas selvas impenetrables, y para vencer las inclemencias de un clima ingrato y desapacible.

Sin ese trabajo asíduo y penoso, sin esa larga serie de esfuerzos titánicos, ¿cual sería hoy la productividad de las tierras ocupadas por las razas germana y latina en el Occidente de Europa?

Fácil es comprenderlo con sólo recordar los cuadros de las Galias y la Germania trazados por César y Tácito con gran posterioridad á los primeros trabajos de sus antiguos pobladores.

Sin la actividad y las fatigas del celta, del germano y de las demás razas que sucesivamente ocuparon el territorio de las grandes nacionalidades citadas, Europa sería una selva inhospitalaria y estéril, un inmenso pantano envuelto en una atmósfera viciada y corrompida.

Esta sola consideración basta para destruir por su base todos los argumentos fundados en la espontánea productividad de las tierras y en sus pretendidas fuerzas ó facultades naturalmente gratuitas.

Hay indudablemente, cómo hemos dicho ya, lo mismo en la tierra que en todos los demás objetos ó fuerzas de la naturaleza, una fecundidad natural, una aptitud para la producción, independiente de la actividad humana,

pero su principal utilidad es hija del trabajo que las apropia y modifica en órden á la satisfaccion de las necesidades del hombre.

No obstante, la propiedad de la tierra ha sido enérgica y violentamente combatida por escritores distinguidos, cómo una violacion manifiesta del derecho natural, y la causa de todos los males y desventuras sociales.

Los partidarios de ésta doctrina, entre los que se cuenta nuestro economista Florez Estrada, se fundan: primero, en que dimanando el derecho de propiedad del trabajo, y no interviniendo el hombre en la produccion de los dones de la naturaleza, éstos nunca pueden ser propiedad legítima de ningun individuo; y segundo, en que una vez convertida en propiedad de un corto número de individuos la tierra, don natural del que se reportan cuantos artículos el hombre consume, *Cereris sunt omnia munus*, el resto del género humano queda imposibilitado de ejercer libremente las facultades que el creador ha concedido á todos los hombres para proporcionarse, por medio del trabajo, los artículos necesarios á sus comodidades y satisfacciones (1).

Pero, en primer lugar, la fecundidad de la tierra no es, cómo supone el economista citado, obra exclusiva de la naturaleza, sinó que en ella tiene una inmensa parte el trabajo del hombre, conforme acabamos de demostrar, de modo que si bajo el punto de vista de su fecundidad natural, pudiera considerarse excluida de apropiacion, en

(1) Florez Estrada. Curso de Economia política.

virtud del principio universalmente reconocido y sancionado de que todo derecho de propiedad ha de dimanar primitivamente del trabajo; bajo el aspecto de las modificaciones que le imprime la actividad humana para adaptarla á la produccion ulterior de los valores, entra en la categoria de las riquezas creadas ó sociales, objeto incontrovertible de apropiacion individual.

El aire y la luz, con que el autor citado compara á la tierra, se encuentran en muy distinto caso, porque son dones completamente gratuitos que el hombre es incapaz de modificar y perfeccionar, mientras que las tierras necesitan que el trabajo humano venga en su auxilio y les preste su concurso, para adquirir la plenitud de su fuerza productiva.

Y, en segundo lugar, no es exacto que una vez comprendidas las tierras en el derecho de propiedad particular, se prive al género humano de los elementos necesarios á su existencia y comodidades, porque desde el momento en que las atenciones del hombre no estan satisfechas con los productos del suelo, la misma multiplicidad de sus necesidades obliga al propietario territorial á compartir con sus semejantes los frutos de las tierras apropiadas, á cambio de las producciones de todos los demás ramos de la industria.

Toda la diferencia consiste en que aquella parte de la humanidad, agena á la propiedad de la tierra, se utilice de sus productos indirectamente, en vez de aprovecharse de ellos directamente, pero esto no es privar al hombre de los medios de realizar sus des-

tinios y de satisfacer las necesidades de su existencia.

Aun supuesto un solo género de necesidades humanas, la de alimentarse, la objecion del escritor á qué nos referimos careceria de todo fundamento sólido, porque el cultivo de las tierras y la indispensable transformacion de sus frutos, requieren el concurso de utensilios y herramientas que el propietario territorial no podria proporcionarse sinó cambiando sus productos por los de agenas industrias, lo cual se opone al goce exclusivo de las producciones del suelo, por parte de una clase determinada.

No hay, por lo tanto, en la apropiacion de las tierras ese monstruoso despojo hecho al género humano que pretende Flórez Estrada, porque lo absolutamente indispensable para la existencia del hombre no es la posesion del suelo, sinó los dones que reporta, y éstos no dejan de estar al alcance y disposicion de la humanidad entera porque la tierra se convierta en propiedad de unos pocos.

Otro de los argumentos con qué pretende combatirse la propiedad territorial, es el de que las masas trabajadoras no pueden conseguir la recompensa cabal de sus fatigas, por llevarse la mayor parte de ella el que se ha apropiado lo que es inapropiable, lo que no procede del trabajo del hombre; suposicion no ménos destituida de fundamento que las de que acabamos de hacernos cargo, porque una de dos, ó éste es el caso comun á todos los demás ramos de la industria, y entonces nada prueba contra la propiedad de las tierras en particular, ó es exclusivo de la industria agricola, y siendo así no se concibe ni se explica.

Si en todos los ramos de la actividad aplicada disfrutara el trabajador del fruto íntegro de sus afanes, y sólo en el cultivo de las tierras se le *arrancara una parte considerable, sin más objeto que el de adjudicarla al ocioso que nada ha producido*, cómo se espresa el escritor á que aludimos, es evidente que los brazos se alejarían de la agricultura para dedicarse á las industrias restantes, y ésta disminución en la oferta de la mano de obra, restablecería en sus justos límites la retribución del trabajador agrícola, nivelándola con el tipo común del mercado.

Por consiguiente, no es posible que semejante usurpacion exista en el órden normal de los fenómenos económicos; así como tampoco es exacto que el propietario territorial perciba una recompensa por riquezas á cuya produccion no ha contribuido de ningun modo, porque la renta de la tierra, resultado de la oferta y el pedido de ese interesante instrumento de trabajo, y dependiente de los capitales incorporados á ella, tanto como de su virtud originaria, á nadie más que al poseedor del suelo le corresponde de derecho, conforme á los principios generales que sirven de base á la distribucion de las utilidades creadas, sin que por ningun concepto represente un despojo llevado á cabo en perjuicio del trabajador por *el ocioso que nada ha producido*.

Pero, si la propiedad es por su misma esencia una de las bases sociales y el fundamento de todo progreso, de todo bienestar y de toda grandeza, no todas sus maneras de

ser convienen igualmente á los fines que está llamada á producir.

La organizacion de la propiedad, distinta segun las épocas y los lugares, no tiene siempre el mismo grado de utilidad, ni responde por igual á las necesidades de la produccion, de la vida, de la fecundidad y de la riqueza.

La propiedad territorial, una de las más interesantes y de las más influyentes en los destinos de los pueblos, se presta por sus condiciones, y segun las leyes de cada pais, á una concentracion excesiva ó á una subdivision extrema.

Generalmente, tanto daña á los progresos de la industria y de la riqueza pública, el uno como el otro de los extremos indicados, porque si la acumulacion de la propiedad inmueble conduce á la infecundidad de las tierras, siempre ménos productivas en manos de arrendatarios que cultivadas por sus dueños; la excesiva distribucion perjudica igualmente á los progresos de la agricultura, ya desperdiciando gran parte de terreno, ocupada por los vallados, setos y cercados, ya haciendo imposible la conveniente alternativa de sementeras, segun la naturaleza del suelo, ya dificultando todas las mejoras cuya ejecucion exige adelantos considerables, muy superiores por lo general á los recursos del propietario en pequeño.

Es indudable que la acumulacion de grandes propiedades en unas mismas manos tiene, entre otros graves inconvenientes, el de que proporcionando al poseedor una renta pingüe que le permite vivir separado de sus pose-

niones en la Corte ó en otros grandes centros de poblacion, aleja del cultivo los capitales que, en vez de emplearse en beneficio de la agricultura, se consumen esterilmente en el boato y el lujo de las ciudades.

La sola ausencia del propietario territorial envuelve un perjuicio inmenso para la agricultura, porque entregadas las tierras á manos extrañas que sólo piensan en esquilmarlas, se amengua su productividad á la vez que se hacen imposibles las grandes mejoras que exige el desarrollo gradual del cultivo.

Por el contrario, la presencia de los propietarios favorece notablemente los progresos agrícolas, cómo se ha observado en Inglaterra, donde la permanencia de las antiguas familias en el campo, durante una parte del año, ha cuadruplicado, por término medio, en el transcurso de dos siglos, las rentas de sus haciendas.

Por otra parte, los grandes propietarios suelen distraer de otros empleos más productivos una parte considerable de sus posesiones, destinándola á parques, bosques, estanques y jardines, privando de éste modo á la agricultura de los terrenos más fértiles en aras de su comodidad y su recreo.

Así hemos visto, en lo que vá de siglo, á más de 15.000 habitantes del Sutherland arrojados de las tierras cultivadas por sus antecesores, sin otro objeto que el de transformarlas en inmensos parques para la cria de ganado y para caza de perdices (1).

(1) Douglas Ferrolld Letter to M's Strove

A su vez, la division excesiva de la propiedad territorial ofrece inconvenientes gravísimos y de inmensa trascendencia, siquiera no esté exenta de ventajas reales y positivas, un tanto exageradas por los partidarios de la distribución del suelo en pequeñas fracciones.

Verdad es que bajo esa organizacion de la propiedad territorial, el agricultor no depende del dueño de las tierras, cómo en el caso contrario, pero en cambio, se halla condenado á sufrir las exigencias de implacables usureiros que le arrebatan el fruto de sus sudores, sometiéndolo, al mismo tiempo, á una esclavitud infinitamente más cruel que el yugo de los antiguos señores.

Esta es por lo comun, la suerte del propietario territorial en pequeño, porque mientras el dueño de una gran extension de terreno cuenta con medios suficientes para soportar un reves de fortuna, la pérdida de una cosecha, y hasta el aumento natural de las familias, bastan para hacer presa de la usura al pobre labrador que sólo dispone de un pedazo de tierra, en cuyos productos libra su subsistencia.

Imposibilitado de sacar partido de los años de abundancia, el propietario en pequeño no puede hacer frente á los de escasez, y el menor contratiempo, la más pequeña alteración en las cosechas, le obliga á contraer empeños y compromisos para suplir la insuficiencia de sus recursos, gravando á perpetuidad, con el pago de intereses ú otras gabelas que no le es posible redimir, el producto neto de sus haciendas.

Dos mil millones de reales importaba en Francia, hace

algunos años, el interés anual percibido por los acreedores hipotecarios; y éste hecho, del que los defensores de la acumulacion de las tierras pretendieron sacar un argumento decisivo en apoyo de su sistema favorito, prueba indudablemente la situacion precaria y angustiosa á que, en la mayoria de los casos, se encuentra reducido el pequeño propietario.

Los bancos agrícolas han venido á disminuir, hasta cierto punto, los males inherentes á la division de la propiedad territorial, emancipando al labrador de las funestas consecuencias de la usura, rebajando considerablemente el interés de los préstamos, facilitando al prestamista el modo de extinguir sus compromisos al amparo de pequeñas entregas ó anualidades de amortizacion á larga fecha, y supliendo en parte la falta de los gruesos capitales creados á la sombra del sistema opuesto; pero aun asi, son muchos los inconvenientes de la division y subdivision de las tierras.

En cambio de éstos inconvenientes, y prescindiendo de algunas otras ventajas, la generalizacion de la propiedad agrícola ofrece en cierto modo una ancha base para la emancipacion lenta y gradual de las clases trabajadoras, que es el gran problema de la época presente.

Cómo dice muy bien H. Ahrens, los que poseen una propiedad de cierta extension tienen por esto en sus manos las condiciones primeras è indispensables para adquirir con facilidad otras mayores, mientras que esto es muy difícil á los que no las tienen; de suerte que, en éste concepto, no puede dudarse que la division de la propie-

dad territorial es un gran paso hácia la solución de los pavorosos problemas del socialismo.

Las ventajas de una ú otra organización de la propiedad, por lo que respecta al sistema de cultivo peculiar á cada una de ellas, dependen de circunstancias especiales, en extremo variables y contingentes.

Es natural, dice el célebre Jovellanos en su famoso *Informe sobre la ley agraria*, que la pequeña cultura se prefiera en los países frescos, y en los territorios de regadío, donde convidando el clima ó el riego á una continua reproducción de frutos, el colono se halla cómo forzado á la multiplicación y repetición de sus operaciones, y por lo mismo, á reducir la esfera de su trabajo á menor extensión. Así reducida, el interés del colono no sólo será más activo y diligente, sinó también mejor dirigido, sabrá por consiguiente sacar mayor producto de menor espacio, y de aquí resultará la reducción y subdivisión de las suertes. ¿Es otro caso el que las ha reducido al mínimo posible en Murcia, en Valencia, en Guipúzcoa, y en gran parte de Asturias y en Galicia?

Pero es igualmente natural que los países ardientes y secos prefieran las grandes labores.

Las tierras de Andalucía, la Mancha y Estremadura nunca podrán dar dos frutos en el año; por consiguiente, ofreciendo empleo ménos continuo al trabajo, obligaran á extender su esfera. Aun para lograr una cosecha anual tendrán los colonos que alternar las semillas débiles con las fuertes, y las más con las ménos voraces. Lo más común, será sembrar de año y vez, y reservar algun terre-

no al pasto, que sin riego es siempre escaso. Será, por lo mismo, necesaria mayor cantidad de tierra para proporcionar éste producto á la subsistencia del colono. Y he aqui por qué, en los climas ardientes y secos, las suertes y labores son siempre más grandes.

Por lo demás, concediendo á una y otra cultura sus particulares ventajas, y confesando que la grande puede convenir tambien á los países ricos y la pequeña á los pobres, es innegable que la cultura inmensa, cual es, por ejemplo, la de gran parte de Andalucía, es siempre mala y ruinosa. En ella, aun supuestos grandes fondos en el propietario y colono, se cultiva poco y se cultiva mal; porque el trabajo es siempre dirigido y ejecutado por muchas manos, todas mercenarias y traídas de lejos; porque es siempre precipitado, forzando el tiempo y la estación todas sus operaciones, porque es siempre imperfecto no permitiendo la inmensidad del objeto, ni el abono, ni la escarda, ni el rebusco; en una palabra, porque es incompatible con la economía y diligencia que requiere todo buen cultivo, y que sólo se logran cuando la esfera de la codicia del colono está proporcionada á la de sus fuerzas. ¿No es cosa por cierto dolorosa ver labradas á tres hojas las mejores tierras del reino, y abandonadas alternativamente las dos? A estas labores si que conviene perfectamente la sábia sentencia de Virgilio:

.....*Laudato ingentia rura,*

Exiguum colito.

Esto sentado, se comprende desde luego que raro será el país al que convenga un solo grado de concentración

ó agrupamiento de la propiedad territorial, porque variando completamente las condiciones cósmológicas de una region á otra, se hace indispensable hermanar, en la generalidad de los casos, el grande con el pequeño cultivo, y por consiguiente, las gigantescas acumulaciones de tierras con la division y subdivision de las suertes.

La interposicion de una cordillera, la mayor ó menor proximidad á las costas, las variaciones de nivel, y los más ligeros accidentes topográficos, subdividiendo los climas, á veces en un radio de pocas leguas, determinan una variedad infinita en las condiciones del suelo para su aplicacion á la agricultura, que excluye la conveniencia de un sistema exclusivo de distribucion de las tierras.

El interés de la agricultura y el fomento de la riqueza pública no se cifran, pues, ni en la concentracion extremosa de la propiedad territorial, ni en su division por pequeñas fracciones, puesto que cada uno de estos modos de ser ofrece ventajas é inconvenientes, absolutos los unos, y derivados los otros de las condiciones especiales de cada pais.

La superioridad agricola de Inglaterra, no depende absolutamente de la organizacion de la propiedad en grandes porciones, que el derecho de primogenitura ha conservado en el Reino-Unido, así cómo la miseria y la decadencia de algunos paises, donde se halla más desarrollado el sistema opuesto, no es tampoco el resultado natural del cultivo en pequeño y del fraccionamiento de las propiedades territoriales.

La coexistencia de grandes, medianas y pequeñas

propiedades, es la combinacion más ventajosa al desarrollo de la agricultura y de la prosperidad general, porque así no sólo se compensan los inconvenientes de ámbos sistemas de distribucion del suelo, sinó que tambien se consigue establecer, respecto al cultivo, la diversidad de condiciones que requieren los accidentes y temperamentos de cada terreno y las circunstancias de cada género de explotacion agrícola.

La cultura en grande, fruto de una extremada concentracion de la propiedad territorial, podrá ser una causa de postracion y decadencia, cómo el cultivo en pequeño podrá contribuir tambien al mismo funesto resultado; pero, en la mayoría de los casos, las desastrosas consecuencias que se atribuyen ya á uno, ya á otro sistema, no tienen ese sólo origen, siendo por lo regular el resultado de diversas circunstancias combinadas con la organizacion más ó ménos conveniente de la propiedad territorial.

Para quien conozca la situacion de Roma en la época á qué se refiere Plinio *el Viejo*, y las causas que desde poco tiempo despues de la ruina de Cartago venian preparando la decadencia agrícola del Imperio, no puede pasar por un axioma incontrovertible su famoso: *Latifundia perdide re Italiam jam veró et provintias*; así cómo para nadie que haya estudiado de cerca la situacion y las condiciones de las provincias gallegas, donde la propiedad se halla más dividida que en ninguna otra region de la península, es un misterio que su miseria y su atraso reconocen principalmente otras causas muy distintas, y

cualquiera de ellas más poderosa, tal vez, que el fraccionamiento de las tierras y el cultivo en pequeño que es su consecuencia.

Con respecto al bienestar general de los pueblos y á la felicidad del mayor número, no es ménos conveniente la coexistencia de grandes, medianas y pequeñas propiedades, porque aun cuando la generalizacion de la riqueza es, por regla general, en extremo ventajosa y conveniente, en cuanto es causa de que la comodidad y la holgura se extiendan por todas las capas sociales hasta las más inferiores, cuando la division llega al extremo produce los efectos contrarios, puesto que, si bien dá origen á multitud de pequeñas fortunas, no alcanzando éstas por su misma insignificancia á cubrir las atenciones más urgentes de las familias, las condena á una comun miseria, que degenera en una funesta plaga social; y aunque la concentracion de la propiedad facilita y promueve los adelantos de la industria y el desarrollo de la riqueza pública, cuando se acumula en muy pocas manos, dá lugar á esas terribles conflagraciones de que ofrecen numerosos testimonios la historia de los pueblos modernos.

Cuando la division excede de ciertos límites, multiplicar el número de propietarios multiplicar la miseria, porque cuanto más pequeñas sean las porciones en qué se divida la propiedad territorial, más difícil se hace el proveer con sus productos á las necesidades de una familia, al paso que no existiendo propietarios en grande, el agricultor á quien el cultivo de unos cuantos palmos de tierra, al pié del hogar doméstico, deja naturalmente ocioso.

so una gran parte del tiempo destinado á cada clase de labores, no tiene donde ofrecer sus brazos en esos periodos de forzada inactividad, resultando de aqui una sensible pérdida de trabajo y consiguientemente una considerable disminucion de beneficios.

Por regla general, el hombre activo y laborioso obtiene mucho mayores ventajas de la acumulacion de la propiedad que de su fraccionamiento llevado al extremo, porque na la gana con disponer de un pedazo de tierra si su cultivo no le proporciona recursos suficientes para cubrir siquiera sus necesidades más apremiantes, y si al mismo tiempo, se encuentra imposibilitado de consagrarse á solicitar un salario; al paso que, si bien la organizacion de la propiedad en grandes fracciones le reduce á la condicion de jornalero, en cambio le proporciona los medios de emplear su actividad á expensas del capitalista, con beneficios superiores al escaso producto de una exigüa explotacion por cuenta propia.

A su vez, donde para un corto número de propietarios existe un proletariado inmenso, el orden social se encuentra perpétuamente amenazado de pavorosos conflictos y de profundos trastornos, al paso que se hace en extremo sensible y desconsoladora la condicion de las clases desheredadas.

Y en vano tratará de establecerse una excepcion en favor de la propiedad territorial, cómo pretende Mr. Alban de Villeneuve llevado de su pasion hácia todo lo que se relaciona con el ejercicio de la industria agrícola, porque la historia demuestra, con irrecusable evidencia, que

no es exacto en manera alguna que los grandes propietarios territoriales *hayan sido en todo tiempo el principal apoyo de las clases pobres*, como supone el escritor citado (1).

Recientes estan todavía las entusiastas y generosas frases con que el fogoso Cobden, el alma de la inolvidable liga de Manchester, condenaba en una ocasion solemne la avaricia de la aristocracia territorial inglesa, que en 1843 como en 1819, 1829 y 1839, despues de lanzar al país en las vías de la miseria más espantosa, por efecto de sus odiosos privilegios, llegó hasta proponer la expatriacion sistemática, bajo los auspicios del Gobierno, de millares de trabajadores, ántes que consentir en la importacion de cereales extranjeros.

He visto mujeres venerables,—decia el elocuente representante de Stockport en una de las reuniones del teatro de Drury-Lane,—dando á sus hijos una eterna despedida: he visto á la madre y á la abuela disputarse el último abrazo de sus hijos. He visto á los navios de la emigracion abandonar la Mersey para los Estados- Unidos: los ojos de todos los proscriptos volverse desde la cubierta hácia la tierra querida que perdian para siempre; y el último objeto que lastimaba sus ansiosas miradas, en el preciso instante en que el país natal se hundia para siempre en el horizonte, eran aquellos vastos graneros, aquellos soberbios depósitos donde, bajo la custodia de la aristocracia, se hallaban amontonadas como montañas,

(1) V. Alban de Villeneuve. *Economie politique chrétienne*.

sustancias alimenticias procedentes de América, únicos objetos que aquellos infelices desterrados iban á buscar al otro lado de los mares!

¿Es acaso servir de principal apoyo á las clases pobres el inmolarlas así á una voracidad insaciable, el arrancar de sus hogares á una poblacioa activa é industriosa para arrojarla á las playas de América, ántes que reintegrarla en el derecho de cambiar los productos de su trabajo por el trigo extranjero?

Indudablemente, la concentracion excesiva de la propiedad, cualquiera que sea su naturaleza, y siempre que no esté moderada por el sistema opuesto, cede en perjuicio de las clases menesterosas, ya dando origen á lo que ha dado en llamarse el feudalismo de la industria, ya creando una clase privilegiada y monopolizadora cómo lo han sido hasta hace poco tiempo, y lo son todavía en parte los terratenientes ingleses.

Por último, la propiedad territorial necesita estar completamente exenta de trabas y de restricciones que impidan su circulación natural y continúa.

La intervencion de las leyes en el movimiento de la propiedad inmueble conduce necesaria y forzosamente á uno de dos extremos: á su concentracion en un corto número de familias, cómo en Inglaterra, ó á una subdivision excesiva y ruinosa.

En ámbos casos, la riqueza nacional se resiente de esa organizacion facticia y violenta, porque ya hemos visto que no es posible que las condiciones de un país convengan estricta y exclusivamente á uno ú otro sistema de

distribucion de las tierras; mientras que, abandonada la propiedad agrícola á su curso natural, propende con una gravitacion irresistible á armonizarse con las necesidades de la produccion, sin caer en ninguno de los dos extremos indicados.

Si por una parte, tiende á fraccionarse constantemente por efecto de las trasferencias de padres á hijos, por otra, sigue un movimiento de concentracion ya por la facilidad de adquirir, ya por consecuencia de los matrimonios ó por resultado de las infinitas causas que obligan al propietario en pequeño á enajenar sus posesiones, de modo que, equilibrándose ámbas tendencias, no llega jamás ni al límite de la acumulacion ni al extremo del fraccionamiento.

Por éste medio habrá siempre propiedades grandes, medianas y pequeñas, mientras que el resultado de las restricciones legislativas no puede ser otro que el que hemos expuesto; ó la subdivision atomística de las suertes, ó la acumulacion de inmensas masas de bienes en un corto número de propietarios, con todos los inconvenientes anexos á cada uno de ámbos sistemas respectivamente.

Por otro lado, á medida que se oponen trabas á la circulacion de los valores inmuebles, condenando la mayor parte de ellos á un estancamiento forzoso en manos de sus propietarios, se disminuye naturalmente la oferta de las tierras, y por consecuencia forzosa, se eleva su precio en el mercado, conforme á la ley general de los cambios.

Y si siempre es perjudicial en alto grado la carestía de los objetos vendibles, en cuanto limita el círculo de los consumidores, lo cual equivale á disminuir la masa de las satisfacciones y comodidades del mayor número, lo es mucho más tratándose de la tierra, porque entónces el exceso de precio grava la producción de las subsistencias y de las primeras materias más interesantes, convirtiéndose en gérmen de infinitas privaciones, y determinando una carestía general de todos aquellos artículos de comercio que tienen por base las producciones agrícolas.

Sí, por el contrario, la circulación de la propiedad territorial se encuentra exenta de trabas y dificultades, el precio de las tierras busca sus naturales límites, y todos sus productos participan de una economía proporcionada, que equivale á un aumento de subsistencias y á una rebaja en los gastos de producción de las demás industrias que emplean cómo primeras materias los productos de la agricultura.



SECCION SEGUNDA.

DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA.

CAPITULO I.

TEORIA DE LA DISTRIBUCION.

La producción de la riqueza, es como hemos visto, el resultado del concurso de tres elementos: *trabajo, capital y agentes naturales*.

Estos tres elementos concurren siempre á la creación de los valores, si bien no siempre en la misma proporción, puesto que la parte que á cada uno toca se halla determinada por la índole y naturaleza especial de cada industria.

Sin embargo, su concurrencia es indispensable en todos casos para que puedan verificarse las operaciones productivas, y por consiguiente, toda la riqueza producida debe distribuirse proporcionalmente entre estos tres agentes, que son los que concurren á producirla.

Hay, pues, una parte de riqueza que corresponde al trabajo, otra al capital, y otra á los agentes naturales, ó al que se los apropia, porque la naturaleza no reclama la participacion que le pertenece en la masa de las utilidades creadas.

A veces una misma persona reúne los tres caracteres de trabajador, capitalista y propietario; otras se distribuyen en dos distintas personas; y más generalmente en tres, de modo que la parte que corresponde á cada uno de los agentes referidos en el resultado de las operaciones industriales puede percibirse aisladamente ó acumularse á la que representan los demás servicios productivos, sin que por eso se alteren las leyes que presiden á la distribución de los productos.

Para producir es necesario hacer un gasto de capitales y de trabajo, además de la parte que corresponde á los agentes naturales en toda operacion productiva, conforme á las bases que en su lugar expusimos.

Pero el valor invertido en obtener un producto, que es lo que se designa bajo el nombre de *gastos de producción*, debe reproducirse, si bien bajo una forma distinta, en la riqueza producida, porque de otra manera, cada operacion productiva privaria á la humanidad de una parte de sus elementos de accion, y la masa de los valores creados por la industria seguiria un movimiento descendente, cuando por el contrario, los productos de la actividad humana no han cesado de aumentarse desde los tiempos primitivos hasta la época presente.

Sin embargo, hay circunstancias en que el producto

no llega á cubrir los gastos que ha causado, y en éste caso, la produccion concluye por extinguirse, bien por el alejamiento del capital y del trabajo, que buscan naturalmente aquellos empleos más provechosos, bien porque la pérdida gradual que experimentan ambos elementos productivos, subsistiendo aplicados á una especulacion ruinosa, acaba por anonadarlos y destruirlos por completo.

No obstante, cómo esa falta de proporcionalidad entre el valor producido y los gastos que ocasiona puede ser hija de las contingencias inherentes á toda industria nueva, que exige ensayos y experimentos, más ó menos afortunados, ántes de llegar á su planteamiento definitivo, la merma que el capital y el trabajo experimentan en éstos casos puede considerarse cómo un gasto reproductivo para el porvenir, y de ningun modo cómo una pérdida positiva para el trabajador y el capitalista.

Otras veces, el producto cubre exactamente los gastos que origina, sin dejar beneficio alguno á favor de los que le han dado existencia con el auxilio del trabajo anterior ó presente, y entonces la produccion permanece estacionaria, limitándose á una transformacion de los valores; pero en la inmensa mayoria de los casos, todo valor producido, además de cubrir los gastos de produccion, deja un beneficio neto, un excedente de utilidad, que es la base de los progresos de la industria.

La humanidad ha adelantado constantemente, creando mayores riquezas cada dia, y ensanchando sin cesar los manantiales de su prosperidad y su ventura, para lo cual es indispensable que sus fuerzas productivas se ha-

van acrecentado progresivamente en vez de debilitarse por grados; y cómo éste resultado supone una producción superior al consumo, se infiere del modo más evidente que el caso en que el valor de los productos de la industria excede al de los gastos de producción es, sinó el único, el más común de los tres que hemos indicado.

Ese exceso de utilidad obtenido en las operaciones industriales, pertenece igualmente al trabajador y al capitalista, á cuyo concurso se debe; de suerte que, después de sustraer del producto todo lo que han empleado en realizarlo, entra á formar parte de la retribución que corresponde á los elementos productivos una parte de la utilidad sobrante, proporcionada á los gastos de producción de cada uno, esto es, que si, valiéndonos de la demostración de un economista español contemporáneo, con un trabajo como 12 y un capital como 4, se obtiene un producto que tiene de utilidad como 24, la retribución del primero será de 12 por gastos de producción, más 6 por beneficio, porque sus gastos comprenden las tres cuartas partes del total de gastos hechos; y la del segundo, será de 4 por gastos de producción, más 2 por beneficio, porque sus gastos importan la cuarta parte restante.

El excedente de utilidad que resulta después de cubiertos los gastos de producción de los valores creados, puede variar notablemente de unas industrias á otras, en circunstancias determinadas, pero cuando ésta diferencia no reconoce otro origen que las vicisitudes ordinarias

del mercado, desaparece muy pronto á impulso de fluctuaciones ulteriores, que tienden á nivelar la ganancia media en todos los ramos de la producción.

En efecto, si una industria cualquiera proporciona un beneficio inferior al que producen todas las demás, los capitales y el trabajo se alejan de ella, disminuyen los productos, aumenta su valor, y crecen proporcionalmente los provechos de los productores restantes; mientras que, si por el contrario, un ramo determinado de la producción ofrece una ganancia superior á la que reportan las demás industrias, allí afluyen los capitalistas y los trabajadores, aumentan los productos, disminuye su valor, y decrecen las utilidades hasta nivelarse con las que proporcionan, por término medio, las demás aplicaciones del trabajo.

La remuneración de los distintos servicios productivos, aunque subordinada siempre á los mismos principios, puede percibirse bajo dos formas distintas: la una, dependiente del éxito más ó ménos favorable de la producción; y la otra, independiente del resultado de las operaciones productivas.

En el primer caso, el capital y el trabajo entran á disfrutar directamente la parte que les corresponde en la distribución de la riqueza, despues de realizarse los productos á que han dado existencia; y en el segundo, el empresario anticipa á las clases productoras la remuneración de sus servicios respectivos, constituyéndose en asegurador y anticipista de la parte que representan á m-

Los agentes de la producción en la masa de las utilidades creadas.

La primera forma de remuneración se denomina *fija* ó *asegurada*, y la segunda, *eventual* ó *aleatoria*, apellidándose *salario* y *alquiler*, *arriendo* ó *interés* en el primer caso, y *dividendo* del trabajo y del capital en el segundo, la retribución de estos dos elementos productivos respectivamente.

Los economistas distan mucho de hallarse de acuerdo respecto á cual de las dos formas indicadas debe darse la preferencia, apreciando de muy distintos modos sus particulares ventajas y sus inconvenientes respectivos.

La forma fija tiene indudablemente en su favor el estímulo que despierta en el obrero la perspectiva de una utilidad tanto mayor cuanto mayores sean su actividad y su eficacia.

El trabajo es, sin duda alguna, mucho más esmerado, más activo, y por consiguiente más fecundo, cuando alienta al trabajador la esperanza de una recompensa proporcionada á su cooperación en las tareas de la industria, que cuando cuenta con una retribución fija, independiente del éxito más ó menos completo de la producción.

En éste caso, el obrero tiende naturalmente á trabajar lo ménos posible, mientras que, cuando los beneficios se proporcionan á la actividad que despliega en el curso de las operaciones, el vigor de su brazo y la energía de sus esfuerzos, crecen extraordinariamente en proporción á los riesgos de la empresa.

Pero á cambio de ésta ventaja incontestable, la retribucion eventual tiene, entre otros varios, el inconveniente de no ser compatible con las condiciones actuales de las clases trabajadoras.

Las operaciones productivas de cualquier género de industria, no es en la generalidad de los casos la obra de un solo dia: todas ellas requieren tiempo para realizarse, y áun despues de terminadas, es preciso esperar á veces la oportunidad de la venta, dependiente de las infinitas contingencias del mercado.

La abundancia de productos análogos, la decadencia de otros ramos de riqueza, la paralización de las transacciones mercantiles, y otras innumerables circunstancias, hacen diferir con frecuencia la venta de los valores producidos, áun tratándose de las especulaciones mejor combinadas y emprendidas con mayores probabilidades de éxito.

Entre tanto, el trabajador necesita atender á su subsistencia y á la de su familia; necesita conservar su vida y proveer á las exigencias del momento, perentorias, irresistibles, apremiantes; para lo cual no cuenta ordinariamente con más recurso que el producto de su trabajo diario.

Fácil es comprender que, de esa manera, la retribucion eventual aplicada al trabajo, no tiene condiciones de realidad, al ménos en el estado presente de las clases laboriosas, las cuales por la misma razon que acabamos de exponer, se encuentran incapacitadas de arrostrar las adversidades y los riesgos de la produccion, que es otra

de las condiciones de aquel modo de ser de la remuneracion del trabajo.

Cuando los propietarios opulentos, cuando los capitalistas más poderosos se retraen de infinitas empresas por el temor de comprometer siquiera una parte de sus cuantiosas riquezas, ó retroceden ante la más remota idea de una contrariedad en sus cálculos y sus esperanzas; sería el mayor de los desaciertos el pretender que el infeliz obrero, sin más recursos que sus brazos, ni más capital que su trabajo, abandonase ciegamente el pan de sus hijos á las contingencias de una especulacion erizada de riesgos y de eventualidades.

La inseguridad del éxito, la intranquilidad del porvenir, el *terror de lo desconocido*, bastarian para hacer preferible á los ojos de la generalidad la forma fija ó asegurada, porque el hombre, cómo dice oportunamente Bastiat, aspira con ardor á la seguridad, á la fijeza de su destino. La incertidumbre, la eventualidad, la duda, es para él un tormento irresistible. Se encuentran, á la verdad,—prosigue,—algunas individualidades inquietas, aventureras, en quienes lo aleatorio es una especie de necesidad; espíritus privilegiados, almas audaces y atrevidas, corazones de temple que no retroceden ante ningún peligro, mientras divisan en lontananza una ambicion satisfecha. Para éstos intrépidos exploradores, nuevos Colones del trabajo, no se ha hecho la uniformidad, ni el orden, ni el reposo: ellos son una excepcion de toda regla y una protesta contra toda disciplina. Más no por eso es ménos cierto que la generalidad de los hombres

quiere estar tranquila sobre lo futuro, saber anticipadamente los recursos con qué cuenta, y disponer de antemano todas las acciones de su vida. Para comprender cuanto se aprecia la seguridad del porvenir, no hay más que ver la avidez con qué se solicitan ciertos empleos inamovibles, prefiriéndolos á otros más brillantes y lucrativos, pero también más inseguros.

Bajo éste aspecto, el salario llena indudablemente las aspiraciones del hombre mucho mejor que el dividendo ó la retribucion aleatoria, sin que al mismo tiempo defraude los derechos legítimos del trabajo, en beneficio del capital, cómo pretenden ciertas escuelas que consideran la remuneracion fija cómo la explotacion del asalariado por el empresario de industria.

Desde el momento en qué el jefe de una empresa ó el dueño de una fabrica, en su cualidad de empresario, satisface á sus dependientes el importe de su cooperacion productiva, sin esperar el término de los trabajos y el cambio del producto, realiza un anticipo y expone su capital á las contingencias de la especulacion, en beneficio del obrero, de suerte que, nada más justo que el retirar de los valores creados el interés de la suma anticipada y el premio del seguro correspondiente á la importancia del anticipo y á los riésgos de la empresa.

El empresario capitalista aumenta en éste caso sus utilidades, pero no porque la remuneracion del capital se altere, en perjuicio del trabajo, ni se modifiquen los principios que sirven de base á la distribucion de la riqueza, sino porque independientemente de la masa de valores

con que contribuye á la producción, se constituye en asegurador y anticipista, adquiriendo derecho á una nueva retribucion en éste concepto, que se acumula cómo es consiguiente á la que corresponde al servicio productivo de los capitales.

Pero adoptada la forma de retribucion eventual, el trabajador se constituye solidariamente responsable con el capitalista de los riesgos y eventualidades de la empresa, participando de los beneficios ó pérdidas que ocasiona la producción, y en éste caso, á la retribucion del trabajo se une el premio del seguro y el interés de la suma anticipada por todo el tiempo que tarda en realizarse el producto, que en la producción por empresa corresponden al capitalista.

Si el trabajador provee á su subsistencia y á sus necesidades en el período que media desde que se empieza el trabajo hasta que se cambia el producto, anticipa un capital que le dá derecho á un interés proporcionado á la importancia y circunstancias del anticipo; y cómo al mismo tiempo, al arrostrar las eventualidades y contingencias de una empresa, se asegura á si mismo el capital empleado, debe percibir tambien el importe de la prima que corresponde á todos los aseguradores.

En el primer caso, el empresario capitalista es á la vez capitalista, asegurador y anticipista, y bajo éste triple aspecto, cobra tres sumas distintas, aunque percibidas simultáneamente, cómo si formáran una sola remuneracion.

Percibe cómo capitalista la retribucion del capital in-

vertido en las operaciones industriales: cómo asegurador, el premio correspondiente á la suma que representan los salarios; y cómo anticipista, el interés de esa misma suma, por todo el tiempo que duran las operaciones productivas.

Es decir, que siendo 20 la retribución del capital, 36 la del trabajo, 2 el interés de la suma anticipada en forma de salarios, y 1 el premio del seguro, corresponderán al empresario capitalista en la masa de las utilidades obtenidas, 20-1-2-1-1, y al trabajador 36, mientras que, establecida la forma de retribucion eventual, correspondieran al primero 20, y al segundo 36-1-2-1-1, sin que por lo tanto se aumentara la retribucion del capital en el primer caso respecto al segundo.

Por otra parte, la objecion de que el salario disminuye hasta el último limite posible el precio del trabajo, carece por completo de fundamento, porque segun hemos demostrado al tratar del problema de la maquinaria, la remuneracion del trabajo, cómo el precio de todos los servicios y productos cambiables, tiene su pauta natural en el mercado, en la oferta y el pedido, que es la ley reguladora de todos los cambios.

La tasa de las retribuciones no puede menos de estar siempre en razon directa del trabajo pedido y en razon inversa del número de brazos disponibles, cualquiera que sea la forma en que el trabajador la perciba.

Todo depende de la escasez ó abundancia de brazos y de su utilidad reconocida, llámese la retribucion dividido, provecho ó salario.

Si la cantidad de brazos ofrecida excede al pedido del trabajo, la remuneración del obrero desciende forzosa é inevitablemente, mientras que, si hay más trabajo que brazos disponibles, el precio de la mano de obra aumenta por necesidad, mediante la indeclinable ley que preside á la determinación de todos los precios.

Por último, y aunque á primera vista es indiscutible la ventaja que ofrece la distribución proporcional de los beneficios entre los distintos agentes ó elementos productivos, porque de esa manera las utilidades alcanzan á mayor número de personas y el bienestar se generaliza en vez de limitarse á una sola categoría de productores; si bien se examina, esa propia generalización de beneficios cede en detrimento de los mismos á quienes más favorece en apariencia, porque dividiéndose en infinitas fracciones, no alcanzarían á constituir elemento de trabajo, se invertirían con la producción diaria en satisfacer las primeras necesidades de la vida, desaparecerían en el momento de realizarse sin convertirse en agente ó materia de una producción nueva, que es el único medio de que acrecentándose el pedido de brazos, y por consiguiente la tasa del precio del trabajo, se aumenten en todos sentidos la comodidad y el bienestar de las clases laboriosas.

La concentración de las utilidades en manos de unos pocos y dentro de determinados límites, si bien reduce por de pronto los beneficios de los demás elementos productivos, favorece la acumulación de los valores, la creación del capital que ensancha la esfera del trabajo, y con

ella el círculo de los goces y las comodidades del hombre.

Por eso es conveniente, en nombre del interés de todos, que, empleando con una ligera variante la bellissima imagen de una de nuestras primeras celebridades, existan en el campo de la producción, cómo en la extensión del territorio, depósitos que recojan el sobrante de la remuneración debida al trabajo de la muchedumbre, cómo las fuentes y los lagos donde vienen á reunirse las lluvias y las nieves, que destilan los montes, y que sobran de los campos, para alimentar los rios y los arroyos, que fecundan perenne ó periódicamente la vegetación de aquellas regiones donde falta el agua del cielo, en los meses en qué huyen las nubes de la atmósfera serena (1).

Por lo que respecta al capital, la forma de la retribución no altera tampoco sus términos fundamentales, puesto que la parte que á aquel corresponde en la riqueza á cuya producción ha cooperado, es independiente de la persona que lo emplea, empresario ó capitalista.

Toda la diferencia consiste en que, asegurándose y anticipándose al propietario la remuneración correspondiente al servicio productivo del capital empleado en las operaciones industriales, el prestamista percibe la suma del seguro y el interés de la suma anticipada, mientras que, cuando el propietario se somete á las eventualidades de la producción, hasta que tiene efecto el cambio de los valores producidos, es él quien percibe la prima por el ries-

(1) Pastor Diaz, Los problemas del socialismo.

go y el interés del capital empleado, en su cualidad de asegurador y anticipista.

En ambos casos, la remuneracion del capital es la misma, porque bien se perciban simultáneamente el precio de su servicio ó cooperacion, la prima del seguro y el interés del anticipo, ya se perciban separadamente, la retribucion que corresponde á cada uno de los servicios indicados no se altera, porque en nada afecta á su esencia respectiva el que sean una sola ó varias personas las que concurren á la produccion en los tres conceptos indicados.

La entidad de los servicios es la misma en ambos casos, y por consiguiente, la remuneracion de cada uno tiene que ser idéntica, ya se perciba por separado, ó ya se confunda el precio del capital con el interés y el seguro.

La remuneracion eventual, respecto á los capitales, no ofrece los inconvenientes que quedan expuestos con relacion al trabajo, toda vez que el capitalista cuenta, en la mayoría de los casos, con recursos suficientes para atender á sus necesidades del momento en el transcurso de las operaciones productivas, mientras que el obrero necesita indispensablemente el producto de su trabajo inmediato para cubrir las primeras atenciones de la vida.

Además, el *dividendo* del capital ofrece ventajas positivas para la industria, porque el uso de los valores propios es siempre más beneficioso que el de los capitales prestados, bajo el punto de vista de su conservacion y su

productividad, de modo que ésta forma de remuneracion puede considerarse cómo la más perfecta, respecto al elemento productivo á que nos referimos, con la sola excepcion de aquellos casos en que la insignificancia de los valores acumulados no permite emplearlos aisladamente en ninguna operacion lucrativa.

La retribucion del capital, cualquiera que sea su forma, se funda en su cualidad de agente de la produccion, ó lo que es lo mismo, en su capacidad de producir nuevos valores con la cooperacion del trabajo y de la naturaleza.

En éste sentido, y toda vez que ni la forma de la retribucion, ni la del capital, afectan á sus condiciones productivas, se infiere que la legitimidad del beneficio que corresponde á ese poderoso auxiliar del trabajo es la misma en todos casos, sin que haya razon para excluir de ésta regla á los préstamos en dinero, condenados desde muy antiguo en nombre de la moral y de la religion.

En efecto: demostrada, cómo lo está ya por la ciencia económica, la productividad del capital en sus infinitas maneras de ser, lo está también de hecho la legitimidad del préstamo á interés, puesto que sus más ardientes enemigos se fundan para combatirlo, por inmoral é inhumano, en el principio de equidad natural *quod tibi non nocet, et ateri prodest, ad id teneris*, y probado que el capital es esencialmente productivo en todas sus distintas formas y manifestaciones, es incuestionable que él que se

priva temporalmente de una masa de valores en metálico, sufre un perjuicio tangible del que, dentro del principio enunciado, debe resarcirle él que se utiliza de la cantidad prestada, en justa proporción al peligro de pérdida ó de difícil reintegro del capital, y según la relación entre la oferta y el pedido, de cuya ley no se exime artículo alguno de riqueza.

Nada más natural, más equitativo, ni más lógico, que el que así como él que arrienda una casa, un terreno ó una fábrica, percibe un alquiler en recompensa de la privación que se impone en beneficio de otro, obtenga igual compensación él que presta una cantidad en numerario, porque si bien el dinero no sirve inmediatamente para satisfacer las necesidades de la vida, como el terreno ó la casa, no se diferencia de ellos en lo más mínimo bajo el punto de vista de la productividad, que es la base de la rétribución, llámese renta, alquiler ó interés.

¿Será legítimo, por lo tanto, el sacar un arriendo de la tierra, un alquiler de la casa, y no lo será el hacer producir un interés al capital en dinero?

Pero, cómo los principios en qué se funda la legitimidad de éste último, por rudimentales y sencillos que parezcan, tardaron mucho tiempo en encarnarse en las ideas y en las costumbres de los pueblos, el legislador, inspirándose en la falsa teoría de Aristóteles respecto á la esterilidad del dinero, se propuso proscribir la usura, fijando tasa al interés de los préstamos, bajo penas durísimas, que la Iglesia católica confirmó, por su parte,

con rigurosas prohibiciones y severas censuras, por boca de los Padres y los Concilios.

Semejantes disposiciones, hijas sin duda alguna de un ardiente celo por el pobre y el desvalido, muy propio de la sublime caridad evangélica, se hallan en oposicion con los más sencillos principios de la ciencia de la riqueza, y produgeron, cómo era de esperar, un resultado enteramente contrario al objeto que las dictára.

Lo primero, porque siendo esencialmente variable el valor del dinero, señalar una tasa fija al interés de los préstamos equivalia á sancionar la más odiosa de las desigualdades, porque el maximun legal que en unos mercados ofreceria al capitalista un interés remunerador, en otros, no llegaria á compensarle ni remotamente de la privacion de sus capitales y del riesgo de la suma prestada.

Y lo segundo, porque siendo mayor el valor del dinero que el interés legal, los prestamistas de buena fé concluian por abandonar el mercado, renunciando á emplear sus capitales bajo un pié perjudicial y ruinoso, con lo cual éste género de especulaciones quedaban limitadas á un círculo estrecho de usureros sin piedad, que burlando el rigor de las leyes por medio de pactos simulados, se enriquecian á costa del sudor y la sangre de los desvalidos, necesitados de su auxilio; en términos que, segun se cuenta, hubo personas en Castilla, que por doscientos maravedís hubieron de pagar más de dos mil (1).

(1) Colmeiro. Historia de la Economía política.

Esta sola consideracion basta para demostrar lo absurdo de las leyes contra la usura que, abandonada al órden natural de las cosas, no hubiera llegado á traspasar jamás los límites razonables, porque una vez señoreada la concurrencia del mercado de los capitales, el implacable avariente, dispuesto siempre á devorar con voracidad insaciable los sudores del pobre, no tiene más posibilidad de imponer un precio arbitrario al alquiler del dinero que la que tienen los demás productores para fijar el precio de los productos de su industria.

208

ECONOMIA POLITICA

CAPITULO II.

Remuneracion del trabajo y de los capitales.

El trabajo tiene sus gastos de produccion, como todos los demás elementos productivos, y una vez que el precio natural ó necesario se determina por los gastos de produccion, ésta debe ser tambien la turquesa á que ha de ajustarse la retribucion del trabajo; puesto que el cambio se verifica siempre con sujecion á las mismas leyes, cualesquiera que sean la naturaleza y el objeto de los servicios ó productos cambiados.

Pero, la produccion además de cubrir el importe de todos los servicios productivos, deja un beneficio, un excedente de utilidad que se distribuye tambien entre los elementos que contribuyen á realizarla, en justa proporcion á los gastos de cada uno, de modo que el precio natural del trabajo se compone, además de los gastos de produccion, de una parte del beneficio que representa la utilidad del producto, despues de deducido lo indispensa-

ble para cubrir los gastos originados por la riqueza producida.

El hombre, para ejercitar su actividad en cualquier género de industria, necesita restaurar constantemente sus fuerzas debilitadas por el trabajo; necesita alimentos, vestidos que lo preserven de la intempérie y lo defiendan contra el rigor de las estaciones; necesita, en fin, atender á la *conservacion* de sus facultades físicas, intelectuales y morales, porque de lo contrario, condenado á las más dolorosas privaciones, sus fuerzas se debilitarian rápida y constantemente hasta extinguirse por completo.

Más, no basta que el hombre cuide de su conservación, porque llega un dia en que la debilidad ó la vejez lo incapacitan absolutamente para el trabajo ó lo arrebatan á la vida, y es necesario substituirle, remplazarle con otro individuo, es decir, *renovarle*, para que la producción no se paralice por la falta de brazos, que es su más enérgico resorte.

Los gastos de producción del trabajo envuelven, pues, dos elementos necesarios: los gastos de *conservacion* y los de *renovacion* de los trabajadores, y éstos se hallan en razon directa de las facultades que se ejercitan, de la intensidad del esfuerzo requerido, y de los riesgos que se corren en cada industria.

Empezando por el primero de ámbos elementos, es evidente que el hombre necesita reparar las demoliciones continuas de sus órganos por medio de la asimilacion de determinadas sustancias, mediante las leyes indeclinables de su naturaleza.

La vida animal supone un cambio perpétuo de moléculas, una composición y una descomposición continuas de las diferentes partes del organismo, que á su vez suponen la absorción de ciertas sustancias exteriores, susceptibles de las transformaciones indispensables al efecto.

La necesidad de una alimentación continuada surge, pues, de la misma naturaleza, y por consiguiente alcanza en los propios términos á todos los seres vivientes, como condicionalidad imprescindible de su salud y de su vida.

Sin embargo, y aun contrayéndonos al hombre en particular, como objeto exclusivo de nuestras observaciones, si bien la necesidad es la misma en el fondo é idéntica en la esencia, los medios á propósito para satisfacerla varían notablemente de unos puntos á otros y de unas profesiones á otras, porque así como en los climas septentrionales obtiene la preferencia el régimen animal sobre el vegetal, y en las cálidas regiones del mediodía sucede lo contrario, las diversas profesiones en que se divide el estadio del trabajo, requieren á su vez alimentos distintos, en armonía con la elevación de las facultades que se ejercitan en cada una.

Las observaciones de los fisiólogos han demostrado hasta la evidencia que cada clase de alimentos ejerce una acción más ó menos determinada y directa sobre distintos órganos, aparatos ó funciones de la economía, determinando diferentes fenómenos de pensamiento y de sensibilidad, en terminos que, no sin razón decia el famoso

Galeno que con el arreglo metódico de los alimentos se atrevia á templar las pasiones del jóven más fogoso, y á aumentar la esfera de su inteligencia en él que ménos cultivada la tuviera, dándole aplicacion y talento.

Por consiguiente, no es posible que el régimen alimenticio que conviene al labrador ó al minero convenga lo mismo al hombre de letras, bajo el punto de vista del desarrollo y conservacion de sus facultades intelectuales y morales.

El espíritu, por su parte, necesita tambien un alimento continuo que compense sus constantes demoliciones, bajo principios análogos á los que se refieren á nuestra organizacion fisiológica.

Las ideas y las nociones adquiridas por la observacion y el estudio, se borran de nuestra memoria con el transcurso del tiempo, y es necesario renovarlas y fortalecerlas con el producto de nuevas observaciones y de impresiones nuevas, que equivalen á la composicion ó asimilacion nutritiva de las sustancias exteriores reparadoras de la vida animal.

En éste concepto, tampoco puede imponerse al hombre consagrado á las tareas de la inteligencia y la imaginacion el mismo género de vida que á las clases dedicadas á los trabajos materiales, porque privado de la lectura, de las conversaciones instructivas y de interés comun, de los espectáculos y del trato social, se extinguirian gradualmente el tesoro de sus conocimientos y el vigor de sus facultades intelectuales; por manera que, bajo los dos aspectos indicados, cuanto más predomina la in-

teligencia en las tareas productivas, mayores son los gastos de conservacion de los trabajadores, y por consiguiente, mayor es la tasa natural del precio del trabajo.

Por otra parte, el sacrificio que se impone el labrador que riega durante el dia la tierra natal con sus sudores, compartiendo las tareas de su industria con los inefables placeres del hogar doméstico, no es ni con mucho igual al del marino que vive en constante lucha con los elementos, sujeto á la influencia de continuas variaciones atmosféricas, y desligado de aquella querida region de la tierra donde rodó su cuna y donde reposan las sagradas cenizas de sus padres; así cómo el trabajo duro y mecánico del bracero, no admite comparacion alguna con el del hombre de letras, del filósofo ó del poeta.

Indudablemente, hay una gradacion inmensa en las distintas aplicaciones de la actividad del hombre, que llega á resolverse en una diferencia radical entre determinadas clases de trabajo; y esto sentado, se comprende que no puede haber equidad en recompensarlas del mismo modo, sujetando á una igualdad absoluta la tasa de las retribuciones.

La verdadera igualdad en éste caso, parodiando una conocida frase de Mr. Cousin, consiste en retribuir desigualmente servicios desiguales, concediendo una remuneracion mayor al hombre que ejerce una profesion para la cual se requieren largos y penosos estudios, que ha necesitado consumir los mejores años de su vida para obtener un caudal de conocimientos técnicos fuera del alcance de las inteligencias vulgares, que ha invertido un

capital cuantioso en instruirse, y que vive constantemente consagrado á la meditacion y el estudio, que al simple bracero ó al rústico artesano que sólo necesita poner en juego sus fuerzas físicas, auxiliadas por sencillas nociones, fruto de una práctica rutinaria.

Los gastos de renovacion de los trabajadores varian, pues, notablemente de unas profesiones á otras, porque no pueden ménos de proporcionarse á la duracion de los estudios, á los sacrificios que exigen, y á la índole de las facultades que cada clase de trabajos requiere; pero, aunque en distinta medida, entran constantemente á determinar el precio natural del trabajo, combinados con los gastos de conservacion, que es el otro elemento de las retribuciones.

Las bellas artes, la medicina y la direccion de las fábricas, requieren indispensablemente desembolsos y sacrificios que no exige el ejercicio de los trabajos para los cuales es suficiente la fuerza física del obrero, auxiliada por la práctica, de suerte que, los gastos de renovacion son infinitamente mayores tratándose de aquellas profesiones que de las tareas mecánicas ó de índole puramente material, y por consiguiente, la parte que dichos gastos representan en la remuneracion del trabajo, es tambien mucho mayor en las primeras que en las últimas.

La razon de ésta diferencia no puede ser ni más obvia, ni más sencilla, porque siendo, por un lado, la parte que corresponde en las retribuciones á los gastos de renovacion el interés de las sumas invertidas en los estudios preparatorios y en la educacion del obrero, su importe tie-

ne que proporcionarse á la entidad del capital formado por la acumulacion anual y sucesiva de las cantidades empleadas en dicho objeto.

Pero, si bien es indispensable que ésta diferencia exista en cuanto los desembolsos á que aludimos no son ni pueden ser los mismos para todas las profesiones, no hay género alguno de trabajo por sencillo y fácil que sea, en el que los gastos de renovacion del obrero no entren, bajo el aspecto indicado, á formar uno de los elementos necesarios de la tasa de las retribuciones.

El hombre para estar en aptitud de emplearse en las operaciones industriales, sin exceptuar las más rudimentales y sencillas, necesita cierto grado de desarrollo físico ó intelectual que no alcanza en los primeros años de su vida, durante los cuales es indispensable que su familia se encargue de su subsistencia y de velar por su conservacion, mediante desembolsos y sacrificios, que representan un capital formado por la acumulacion de los referidos gastos, y cuyo interés debe percibir el trabajador, cómo parte del salario, durante el período de su actividad productiva.

Es decir, que la esencia de las retribuciones no varia de unas industrias á otras, siquiera las condiciones peculiares de cada una de ellas las sujeten á una variabilidad infinita, bajo el punto de vista de su valor absoluto.

Por lo demás, facilmente se comprende que si el rudo trabajo del bracero hubiera de retribuirse lo mismo que las tareas del sábio, del profesor ó del médico, no habria

ni quien invirtiese un capital considerable en instruirse y adiestrarse, ni quien por el solo amor de la ciencia se consagrara á espigar el campo del saber, erizado de abrojos y de espinas.

Además, y si bien en las clases ménos acomodadas de la sociedad es general la creencia de que no hay más trabajo penoso y asiduo que el que ellas están llamadas á desempeñar en el taller y en el campo; no cabe duda que las tareas del bufete, el trabajo de la inteligencia y los estudios continuados, minan y destruyen las organizaciones más fuertes en mucho ménos tiempo que las fatigas más rudas y los trabajos corporales más difíciles, con la sola excepcion de algunas profesiones notoriamente insalubres por la influencia morbosa de sus modificadores específicos.

La escitacion que imprimen al sistema nervioso las prolongadas vigiliass del filósofo, del literato ó del sábio, su vida sedentaria, y sus continuas tareas, debilitan su organizacion y quebrantan sus fuerzas, convirtiéndose en un gérmen de penosas dolencias, ó en causa de una muerte súbita y prematura.

Así es que, para un Hipócrates, un Ruischio ó un Wisizlow que, consagrados á los trabajos intelectuales, consiguieron alcanzar una edad avanzada en toda la plenitud de sus facultades, son muchos los que, cómo Euterio, Leibnitz, Pascal, Kant ó Linneo, contraen dolorosos padecimientos ó pierden su vida prematuramente al rigor de terribles enfermedades.

Este es, por lo regular, el galardón reservado á los

Y grandes pensadores, á los obreros de la inteligencia, independientemente de los sinsabores y las amargas de otra índole, inseparables del ejercicio de las más nobles facultades del espíritu.

Los celos de los contemporáneos, la suspicacia de los unos, y la innoble emulacion de los otros, siembran la carrera del génio de escollos y sufrimientos, desconocidos para el obrero de la materia que riega con el sudor de su frente la tierra agradecida ó arrostra impasible las tempestades del Occéano.

Esa revelacion divina, ese reflejo de la inteligencia suprema que eleva á algunos seres privilegiados sobre el nivel de sus semejantes, es por lo comun una carga insostenible, un martirio prolongado que acibara, uno tras otro, todos los momentos de su existencia.

Homero, mendigando el sustento por los pueblos del Asia menor; Fidias, obligado á pesar los adornos de oro de la estatua de Palas para confundir á sus detractores; Demóstenes, errante y calumniado; Séneca, apurando la cicuta; Savonarola, condenado á la hoguera por Alejandro VI; Galileo, encerrado en los calabozos inmundos de la Inquisicion; Colon, perseguido; Camoes y Cervantes, muertos en la miseria; Descartes, ultrajado por sus émulos de Groninga y Utrecht; La Bruyère, sufriendo las amargas censuras del *Mercure Galant*; Pascal, acusado de heregia por los jesuitas; Byron, cruelmente escarnecido por la *Revista de Edimburgo*; Lavoisier, decapitado sin haber podido alcanzar la tregua más pequeña para concluir sus inmortales experiencias... son

otras tantas pruebas, pero no las únicas, por desgracia, de la suerte que está reservada á los ungidos del génio en su tránsito por la tierra.

En cambio, el modesto artesano ó el labrador oscuro en su lucha constante con la materia bajo sus múltiples manifestaciones, ve recompensadas sus tareas y coronados sus esfuerzos, sin que la ponzoña de los celos y el hábito de la envidia amarguen su existencia.

Sus privaciones y sus sufrimientos todos, no valen acaso una lágrima del génio calumniado y perseguido, por la ingratitude de los hombres.

Sus dolores y sus angustias, no pueden compararse al amargo desconsuelo del sábio escarnecido y despreciado por la ignorancia ciega y el orgullo cruel de sus contemporáneos!

Nada más natural, por lo mismo, nada más conforme á las leyes de la razón y de la equidad, que el conceder á los trabajos de la inteligencia una recompensa mayor que la reservada á los trabajos puramente materiales.

Si la razón no bastase á justificar esa preferencia, después de las consideraciones que acabamos de exponer, la conveniencia de la humanidad lo exigiria, porque si en cambio de los inconvenientes que llevan consigo los trabajos intelectuales, en el órden físico y moral, no reportáran al hombre ninguna ventaja con relación á otros géneros de trabajo ménos perjudiciales á su organismo y á la tranquilidad de su espíritu, no habria en la sociedad quien se dedicara á cultivar el campo de las ciencias,

ni á investigar los oscuros arcanos de la naturaleza.

El amor del estudio, el entusiasmo por lo bello, lo grande y lo sublime, tienen, sin duda alguna, una influencia grandísima sobre el espíritu humano; pero á contrarrestar esa influencia, vendria entonces la desconsoladora perspectiva de un porvenir lleno de penalidades y amarguras, sin ningun género de ventajas capaz de atenuar sus dolorosas consecuencias.

La humanidad, por otra parte, tiene una necesidad imprescindible de ensanchar constantemente el círculo de sus conocimientos, de descubrir nuevos horizontes, y de extender sus conquistas, para aproximarse gradualmente al cumplimiento de sus destinos; de modo que tiene un interés marcado, apremiante, eterno, en que se aumente en vez de limitarse ó extinguirse el número de las personas consagradas á la investigacion y el estudio.

Para conseguir éste fin, es indispensable rodear de todos los atractivos posibles el ejercicio de las facultades intelectuales del hombre, y ésta sola consideracion bastaria para justificar la necesidad de retribuir los trabajos de la inteligencia de distinto modo que los puramente mecánicos, si ésta preferencia no tuviese un fundamento mucho más sólido todavia en los eternos principios de la equidad y de la justicia.

Esto no obstante, aun son infinitos los casos en que la remuneracion debida á las producciones de la inteligencia llega demasiado tarde para premiar los desvelos y las fatigas de sus autores.

Cervantes, cuya obra inmortal ha hecho la fortuna de

editores y libreros, murió miserablemente, cómo había vivido: Camoes no recogió más fruto de la publicación de *Os lusíadas* que la mezquina pensión de veinte escudos con que le favoreció el rey de Portugal; y Milton tuvo que hacer inmensos esfuerzos para encontrar quien le diera quince libras esterlinas por el original del *Paraiso perdido*!

Verdad es que, en cambio, la humanidad suele recompensar con espléndidos favores las producciones más frívolas y ligeras con tal de que halaguen los superficiales instintos del vulgo, cómo lo comprendió muy bien el Fénix de nuestros ingenios; pero ésta circunstancia, lejos de compensar los inconvenientes de los trabajos intelectuales, es un motivo más de desaliento y de amargura para el mérito verdadero.

Véase, pues, cuan léjos está de ser injusta ó excesiva la recompensa del hombre de letras, del filósofo ó del poeta, con relacion á los demás empleos de la actividad humana.

Si la educacion del hombre consagrado á los trabajos de la inteligencia es, cómo no puede dudarse, mucho más costosa que la del simple artesano, y si, por otra parte, el ejercicio de las facultades intelectuales, trás de ser una fuente de amarguras y sinsabores, destruye mucho más pronto la organizacion del hombre que la práctica de las operaciones mecánicas, es indudable que la retribucion del primero debe ser mucho mayor que la del segundo, en cuanto los gastos de renovacion del trabajador son muy superiores en aquel órden de trabajos res-

pecto á los que sólo exigen el desarrollo y el empleo de las fuerzas físicas

No hay, pues, injusticia alguna en la diferencia que se advierte en las retribuciones á favor de determinados servicios, diferencia tanto más profunda cuanto el servicio retribuido se aleja más de aquellas faenas puramente mecánicas para cuyo desempeño no necesita el hombre más que poner en juego las fuerzas con que le ha dotado la naturaleza.

De las consideraciones generales que acabamos de exponer se deduce que á medida que se dá mayor participación á las facultades de la inteligencia en el ejercicio de las artes y la industria, se eleva la tasa de las retribuciones, porque se aumentan proporcionalmente los gastos de conservacion y de renovacion de los trabajadores.

En éste concepto, es indudable que el salario tiene una tendencia marcada á subir, porque cada dia que transcurre representa un progreso en el desarrollo expansivo de las ciencias auxiliares de la industria, que todo lo invaden y renuevan.

Hasta las profesiones más rudas participan de esa influencia que tiende á transformar por completo el modo de ser de la industria y las condiciones del trabajo.

Artes, profesiones y oficios para los cuales bastaba en otras épocas con la práctica y la tradicion, se han elevado y ennoblecido en el dia, hasta el extremo de hacer indispensable el concurso de conocimientos técnicos y especiales, ya por efecto del desarrollo científico que se ex-

tiende á todos los ramos de la actividad humana, ya por la intervencion de las máquinas y de los complicados procedimientos que entran en la actualidad en los dominios de la industria.

La agricultura, reducida un tiempo al ejercicio de algunas prácticas rutinarias y al manejo de unos cuantos instrumentos toscos y sencillos, constituye hoy, segun la frase del célebre Jovellanos, más bien que un arte, una admirable reunion de muchas y sublimes artes.

La navegacion, en otras épocas entregada á hombres sin ningun género de conocimientos científicos y literarios, cómo el famoso Jean Bart que llegó á mandar las escuadras de Luis XIV cómo almirante de Francia, sin saber escribir, constituye actualmente una profesion científica de las más árduas y difíciles, por el gran desarrollo que han experimentado todos los estudios auxiliares de ese importante ramo de la actividad aplicada.

Por todas partes el trabajo adquiere un carácter cada vez más intelectual, que es el modo de que la retribucion se aumente y de que vaya desapareciendo en gran parte la antigua desigualdad de las recompensas, en el sentido más favorable á los intereses y el porvenir de las clases trabajadoras.

Además, asi cómo hay industrias que exigen un esfuerzo máximo de vigor y energia, hay otras que sólo requieren un gasto insignificante de actividad y de fuerza, y por consiguiente, el precio natural del trabajo debe ser mayor en aquellas que en éstas, puesto que las facultades del trabajador se deterioran tanto más facilmen-

te cuanto el esfuerzo es más intenso y más continuo.

Por último, los distintos ramos de la industria están sujetos á la influencia de modificadores específicos que imprime un grado distinto de salubridad á cada una de las distintas profesiones que se dividen el campo del trabajo.

La vida activa ó sedentaria del obrero, los accidentes á que se halla expuesto, y la especialidad de la atmósfera profesional, es causa de que las condiciones higiénicas varíen completamente de unos oficios á otros.

Mientras el aire puro de los campos robustece la complejidad más delicada y prolonga los días del trabajador agrícola, la acción del fuego, la inhalación de las moléculas calizas, las actitudes viciosas, y los movimientos violentos ó forzados que acompañan al ejercicio de otras industrias, abrevian notablemente la vida del obrero, y enervan la población de algunos países manufactureros.

Las eruditas investigaciones del doctor Wesperger respecto á la influencia morbosa de los arrozales, y el cuadro de los trabajadores de las minas de mercurio trazado por Ramazzini, demuestran con una exactitud desconsoladora hasta donde los modificadores especiales de ciertas y determinadas profesiones influyen en la duración de la vida y los padecimientos de las clases jornaleras.

La estadística, por su parte, atestigua también ese mismo hecho con testimonios irrecusables, respecto á los distintos géneros de trabajo, en los diferentes países civilizados.

Las profesiones liberales no se exceptúan, en ésta par-

te, de la regla comun á todas las demás industrias.

Podran ser ménos ocasionadas á esos funestos accidentes que las tareas mecánicas, cómo lo son, aun dentro del mismo género de trabajo, una, clase de ocupaciones con respecto á otras de la propia índole; pero una dolorosa experiencia demuestra que los ejercicios intelectuales, las investigaciones científicas y los descubrimientos, no se hallan á cubierto de las contingencias que acompañan á los trabajos más arriesgados y penosos.

Digánlo, sinó, Plinio el naturalista, sepultado entre la lava del Vesubio al proponerse estudiar, en beneficio de la ciencia, la memorable erupcion que sepultó á las ciudades de Herculano y Pompeya, á principios de la era cristiana; Magallanes, muerto trágicamente en la pequeña isla de Mactan; Cook, asesinado por los indígenas de Owhyhi; Rozier y Cocking, inmolados á sus ensayos de navegacion aérea; y otras infinitas víctimas del amor al estudio y á los progresos de la inteligencia que, en todas las épocas de la historia, han contribuido á formar el catálogo inmenso de los mártires del trabajo.

Los gastos de renovacion del trabajador son, pues, bajo el aspecto indicado, mucho mayores en una clase de industrias que en otras, porque mientras algunas ofrecen, en mayor ó menor grado, todos los caracteres de la insalubridad, las condiciones higiénicas de las otras superan con mucho á las influencias nocivas que rodean al obrero.

Alli donde el trabajador se destruye más pronto y se halla rodeado de mayores riesgos, la retribucion natural

del trabajo tiene que ser muy superior á la de otras profesiones más favorables á la conservacion de la salud y á la longevidad.

Las condiciones más convenientes á ambos extremos, varian notablemente, no sólo de unas industrias á otras, sinó dentro de un mismo orden de trabajos, por efecto de infinitas circunstancias de lugar y de tiempo.

El cultivo de los campos, por lo general más sano que ninguna otra clase de trabajo, ofrece en la antigua tierra de Saturno peligros inminentes y riesgos continuos, debidos á la influencia de las emanaciones pantanosas.

Las demás industrias afectan tambien condiciones distintas de salubridad, segun los climas en que se ejercitan y las peculiaridades locales.

Las invenciones y los progresos continuos de las artes y las ciencias, contribuyen, por otra parte, á disminuir de una época á otra los riesgos inherentes al ejercicio de determinadas profesiones, ya remplazando el trabajo del hombre por los agentes mecánicos, ya contrarestando la influencia de sus principales elementos de insalubridad, ó disminuyendo sus más sensibles contratiempos.

La industria del minero, siempre malsana y erizada de peligros continuos, ha disminuido notablemente sus condiciones desfavorables con la invencion de los ventiladores mecánicos y de la lámpara de Davy: la navegacion marítima ha perdido tambien gran parte de sus antiguos inconvenientes, con el auxilio de los instrumentos astronómicos de reflexion, las cartas hidrográficas, y el alum-

] brado de las costas; y en el mismo sentido se han modificado las contingencias del riesgo en los diferentes ramos de la industria, desapareciendo en proporcion las desigualdades del salario.

Entra, por último, á componer el precio del trabajo, en union con los elementos indicados, una prima que compense al trabajador de las interrupciones periódicas de la produccion, en cada una de las distintas aplicaciones de la actividad humana.

Todas las industrias, sin exceptuar aquellas que responden á necesidades constantes y permanentes, estan sujetas á diversas vicisitudes que limitan el periodo de actividad del obrero, condenándolo á una ociosidad forzada y á épocas enteras de dolorosas privaciones.

Ya la suspicacia de un gobierno impopular y arbitrario, invadiendo las esferas del pensamiento y ahogando esa llama inmortal que luce en la inteligencia humana, bajo el peso de una legislacion inicua, paraliza la industria del impresor, del periodista y del librero, causando la ruina de millares de familias: ya un cambio de fabricacion reduce la esfera de determinadas profesiones; ó ya un capricho de la moda condena á la miseria á una poblacion activa é industriosa, provocando crisis industriales tan intensas cómo la de que ha sido teatro Lyon en 1866 á consecuencia de haber caido en desuso los tejidos de seda que en épocas anteriores han hecho la fortuna de aquel renombrado centro manufacturero.

Todo cuanto cae bajo el dominio de la industria se halla sujeto á las veleidades del gusto y de la moda, sin

que sea posible establecer excepcion alguna, ni aun en favor de aquellas producciones que por su índole y especial naturaleza debieran, al parecer, encontrarse á cubierto de los caprichos y mudanzas de esa deidad frívola y voluble, cómo la que los gentiles pintaron ciega para significar su inconstancia característica.

Los mismos frutos de las artes liberales, los divinos dones de la poesia, no se encuentran exceptuados de las variaciones del gusto, por más que sus bellezas exciten eternamente la admiracion de las almas amantes de lo grande y lo sublime.

Las producciones más hermosas del siglo de oro de nuestra literatura dramática, no tienen ya hoy un lugar en nuestra escena, porque el gusto del día no se presta, cómo en otros tiempos, á oír hablar en los teatros á Dios y á la Virgen, á los mártires y los apóstoles, que el fecundo Lope de Vega introdujo en sus comedias, arrastrado por el espíritu del siglo; ni á celebrar los chistes un tanto licenciosos del picaresco Tirso, que hacian las delicias de sus contemporáneos, en medio de la decantada pureza de sus costumbres y la moral rígida y austera de la época.

Sin necesidad de grandes perturbaciones, ni de profundas catástrofes, las industrias prosperan ó declinan á impulsos de la causa más frívola en la apariencia, y de la innovacion más ligera.

Los grandes descubrimientos, cómo la invencion de las máquinas de vapor ó la aplicacion de las corrientes eléctricas á la industria, no son los únicos que llevan la

perturbacion y el trastorno al espacioso campo del trabajo.

Sin embargo, no todas las industrias se encuentran igualmente expuestas á las vicisitudes de que nos ocupamos.

En algunas de ellas, las interrupciones son raras y limitadas, cómo sucede en la agricultura, mientras en otras, se reproducen con una frecuencia continúa y desconsoladora.

Por consiguiente, es natural que la retribucion del trabajador se proporcione á la inestabilidad relativa de la industria á qué se dedique, pues no seria justo que el obrero que cuenta con una ocupacion asegurada obtuviera, en igualdad de circunstancias, la misma recompensa que él que se emplea en trabajos expuestos á continuas paralizaciones ó que sólo puede ejercitar su actividad en épocas determinadas, cómo sucede á los actores dramáticos, por ejemplo.

En éste caso, cómo en todos los de análoga naturaleza, es indispensable que las épocas de trabajo esten suficientemente retribuidas para poder subvenir con su producto á las necesidades del obrero durante los periodos de inactividad; que es la razon porque la retribucion del trabajo debe comprender, además de los gastos de conservacion y renovacion del trabajador, y de la parte proporcional de beneficio que le corresponde en la distribucion de la riqueza producida, una prima proporcionada á las contingencias propias de cada industria, en orden al grado de estabilidad que ofrezca y á la índole de las alteraciones que experimente.

El precio corriente del trabajo es, cómo el de todos los productos ó servicios, esencialmente variable, cómo que depende de las oscilaciones continuas del mercado; pero, por efecto de la ley que expusimos oportunamente, tiende siempre á nivelarse con el precio natural ó necesario, mediante el equilibrio entre la oferta y el pedido, cuyo desnivel es la causa de las desviaciones momentáneas que suele experimentar el primero de ámbos precios con relacion al segundo, que es su pauta invariable y constante.

Sin embargo, hay ciertas clases de industria en las qué, el desnivel de la oferta y el pedido de brazos es permanente, porque no consiste en las vicisitudes ordinarias del mercado, y en éste caso, el precio corriente del trabajo envuelve una renta ó prima sobre la retribucion natural, que compensada con los inconvenientes anexos á las profesiones en que se disfruta la indicada ventaja, no es poderosa á determinar una afluencia de trabajadores bastante considerable para equilibrar el precio corriente con el natural, cómo sucede en las demás aplicaciones del trabajo.

Ese desnivel constante entre la tasa natural y la corriente de las retribuciones, se observa siempre en los ramos de la industria sujetos al sistema reglamentario, cuyo resultado es limitar artificialmente el número de los trabajadores, y por consecuencia, la oferta de la mano de obra; pero fuera de éste caso que ha llegado á hacerse rarísimo en el dia, el origen del fenómeno indica-

do se encuentra en el grado de consideracion inherente al ejercicio de determinadas industrias, en las ventajas ó inconvenientes de orden puramente moral que acompañan á la práctica de algunas profesiones. segun el estado de la opinion, y en otras circunstancias análogas, que á su vez reducen tambien la masa de brazos ofrecida, elevando en proporcion el precio corriente de las retribuciones ó el trabajo.

Las preocupaciones contra el ejercicio de las artes y de la industria, causa principal del fenómeno á qué aludimos, empezando por extenderse á todos los ramos de la actividad aplicada, han venido restringiéndose constantemente hasta constituir una excepcion rarísima que afecta únicamente á determinadas profesiones que la sociedad mira con prevencion y antipatia.

Para los ciudadanos de Grecia y de Roma, no habia más profesiones dignas que la milicia y la magistratura: el ejercicio de las ocupaciones útiles y lucrativas se consideraba cómo un oprobio, muy semejante á la servidumbre.

La influencia de otras ideas y otras doctrinas más elevadas que las de aquellas épocas, levantaron gradualmente al trabajo de su anterior humillacion, modificando las antiguas preocupaciones y reivindicando las legítimas prerogativas de esa noble funcion de la especie humana.

Subsistieron, no obstante, en gran parte y por mucho tiempo las teorías de la antigüedad respecto á ciertas y determinadas aplicaciones del trabajo, aunque no con igual vigor en todos los pueblos, pues mientras en Fran-

cia, por ejemplo, se negaba hasta la sepultura eclesiástica á los actores dramáticos, en Inglaterra se honraba á Garrich, el Roscio del Reino Unido, cómo á una gloria nacional, y sus restos iban á reposar bajo las bóvedas augustas de Westminster, al lado de las primeras celebridades de su patria.

El progreso de los tiempos modernos, concluyó por destruir hasta las preocupaciones más arraigadas contra el trabajo, y lo que en un principio constituía la excepción de la regla ha venido á ser una regla casi sin excepción, porque apenas hay un solo género de industria, si se exceptúa la profesion del verdugo, que prive actualmente al hombre de las ventajas morales ó sociales, en el seno de las naciones civilizadas.

Sin embargo, subsiste todavía un resto de las preocupaciones antiguas contra el ejercicio de señaladas industrias, y mientras no desaparezca, devorado por el fuego de las modernas ideas, no dejará de retraer á muchos individuos de consagrarse á ellas, determinando un aumento de salario en favor de los que se decidan á abrazarlas, arrostrando la repugnancia que no puede ménos de inspirar una ocupacion marcada con el sello de la odiosidad pública.

Establecidas las bases que regulan la tasa de las retribuciones, se comprende que la elevacion del salario promovida por medios artificiales ó por la imposicion de la fuerza, constituye un ataque indirecto al trabajo y á los intereses de las clases jornaleras.

Si en momentos de agitacion y de crisis, pueden los

tumultos ó las medidas extraordinarias de la autoridad, determinar un alza en el precio de la retribucion del obrero, el perjuicio momentáneo que experimenta el capitalista cede, cómo es consiguiente, en detrimento del trabajo, por efecto de esa relacion íntima y estrecha, de esa dependencia recíproca que existe entre ambos elementos productivos.

El armador, el empresario ó el fabricante obligado á satisfacer á sus dependientes un salario superior al que determina la ley de la oferta y el pedido en el mercado del trabajo, busca cómo es de inferir en la disminucion del personal empleado en sus especulaciones la compensacion del exceso de gastos ocasionado por el alza artificial de las retribuciones.

La suma dedicada al pago de jornales por el dueño de una fábrica ó un buque, no aumenta de valor porque crezcan las exigencias del obrero, y si circunstancias extraordinarias le obligan á aumentar el tipo de la retribucion de sus dependientes, forzoso es que disminuya el número de éstos, hasta nivelar el importe total de sus salarios con la cantidad destinada para satisfacerlos.

Es decir, que el aumento de jornal se traduce en éste caso en una disminucion de ocupaciones para la clase obrera, quedando por consiguiente un gran número de brazos ociosos que ofrecen sus servicios á cualquier precio, estimulados por la necesidad y la miseria.

La competencia sucede al tumulto y agitacion de la plaza pública: la lucha adquiere entonces un carácter enteramente distinto, pero cada vez más terrible.

Ya no se trata de imponer la ley al capitalista: ya no es un alza la que se persigue: se busca trabajo á toda costa..... y en esa lucha apremiante, sin tregua ni descanso, provocada y sostenida por las necesidades extremas de centenares de familias, los obreros se combaten y se exterminan, cómo los Atridas, arrebatándose unos á otros el goce de un salario mermado y reducido por efecto de sus propios extravíos.

La asociacion puede evitar en parte los estragos de una colision entre el capital y el trabajo: puede disminuir los conflictos que amenazan á la clase obrera en los primeros momentos de una perturbacion dirigida á promover el alza de los salarios; pero los fondos de las asociaciones se consumen muy pronto en esos casos, y en último resultado el trabajo concluye por sucumbir á los piés del capital, siempre más fuerte y dotado de mayores medios de resistencia.

En la imposibilidad de triunfar inmediatamente de las exigencias del trabajador, el capital se organiza y resiste hasta que la paralización de los elementos productores, la alarma y la crisis económica, que es la consecuencia, concluyen por agotar las fuerzas del trabajo y someter al obrero á la funesta ley de las represalias.

La cuota correspondiente al capital, se compone, cómo la del trabajo, de los gastos de produccion del capital mismo; y su precio corriente se determina por la ley general de la oferta y el pedido.

El precio natural del servicio productivo de los capitales, se compone, lo mismo que el del trabajo, y además de la parte proporcional del beneficio que se distribuye entre los elementos productivos, de dos elementos distintos: los gastos de conservación y los de renovación.

Todo capital se deteriora más ó ménos, tanto por su participacion en las operaciones productivas á qué está destinado, cómo por la acción destructora del tiempo; y es indispensable, por lo tanto, remediar sus estragos á fin de evitar su destruccion completa, y con objeto de que pueda continuar sirviendo todo el tiempo posible, es decir, *conservarlo*.

Además, no sólo los capitales circulantes se destruyen por completo, sinó que los fijos, llegan á destruirse tambien al cabo de cierto tiempo, y la industria se paralizaría si, cada vez que es necesario, no se repusieran ó *renováran* oportunamente.

Los gastos necesarios para verificarlo, constituyen el otro elemento del precio natural de los capitales, que se compone tambien en concepto de los economistas; 1.º, de una prima que compense el riesgo que se corre en cada empleo; 2.º, de otra que resarza del peligro de la privacion del capital empleado; 3.º, y del premio ó prima compensadora de los inconvenientes anejos á ciertas profesiones ó á ciertos empleos del capital, todo bajo bases análogas á las que expusimos al tratar de la retribucion del trabajo.

Los agentes naturales apropiados entran en la catego-

ria de capitales, y la retribucion que corresponde á su servicio productivo se determina conforme á las leyes que acabamos de exponer; pero los demás elementos con que la naturaleza coadyuva á la produccion de las riquezas, prestan un servicio absolutamente gratuito, porque son dones espontáneos de la Providencia, accesibles á todos é independientes por completo del trabajo humano.

Por eso el bello ideal de la humanidad y de la ciencia, consiste en ampliar constantemente el círculo de accion de los agentes naturales, aplicados á la industria, porque es el medio de que, limitándose los gastos de produccion, obtenga el hombre los mismos goces con menor esfuerzo ó mayores goces con igual trabajo, que es lo que constituye el progreso á los ojos del economista.

CAPITULO III.

Renta de la tierra.

La tierra, cómo hemos observado ya, más bien que un agente natural, constituye un producto de la industria humana dedicado á una producción nueva, es decir, un capital en la rigurosa acepción de la palabra.

Los desmontes, la desecación, los sistemas de riego, los plantíos etc. equivalen á otras tantas transformaciones, indispensables para que la tierra llegue á constituir un elemento productivo en beneficio del hombre; de modo que, una vez reducida al estado de producción, y aplicada á los trabajos de la industria, no se diferencia en nada de los demás productos de la actividad humana destinados para materia de una producción nueva y agentes del trabajo futuro.

En éste concepto, la tierra cómo simple variedad del capital, se halla comprendida en las reglas generales que presiden á la tasa de las remuneraciones; sin que en ma-

nera alguna sea objeto de una retribucion especial y distinta de la que correspon le á los demás servicios productivos.

Sostienen, sin embargo, algunos autores que la retribucion de la tierra, despues de cubrir la parte correspondiente á los capitales incorporados á ella, deja á su propietario una utilidad superior á la que producen todos los demás capitales, que es á lo que llaman especialmente *renta*.

Ese exceso de beneficio, esa ganancia extraordinaria que, en el lenguaje de los fisiócratas, se deriva de la *productividad natural y exclusiva* de las tierras, procede, segun la teoria de Ricardo, de la necesidad de explotar sucesivamente terrenos ménos productivos, á fin de satisfacer las exigencias de un consumo siempre en progreso.

Al establecerse el hombre, dice el economista citado, en una comarca tan rica y fértil que basta cultivar una extension muy limitada para alimentar á sus habitantes.... no existe la renta, porque ¿quien pensaria en comprar el derecho de cultivar un terreno, cuando hay tantas tierras sin dueño y por consiguiente á disposicion del que quiera cultivarlas?

Conforme á los principios de la oferta y del pedido no podrá entonces pagarse una renta por la tierra, por la misma razon que no se compra el derecho de gozar del aire, del agua ó de los demás bienes que existen en la naturaleza en cantidades ilimitadas. Mediante algunos materiales y con el auxilio de la presion de la atmósfera y de la

elasticidad del vapor, se pueden poner en movimiento máquinas que abrevían, de un modo considerable, el trabajo del hombre, pero nadie compra el derecho de gozar de estos agentes naturales, que son inagotables y que todo el mundo puede emplear..... Si estuviese la tierra dotada en todas sus partes de las mismas propiedades, si su extensión no conociera límites y su calidad fuera uniforme, nada podría exigirse por el derecho de cultivarla, á ménos de ser en un punto en donde debiera á su situación algunas ventajas particulares. Sólo se paga una renta para poseer la facultad de explotar la tierra, porque ésta varia en su fuerza productiva, y, porque, al desarrollarse la población, llegan á descuajarse terrenos de calidad inferior ó que están peor situados. Desde el instante, pues, en que, por consecuencia del progreso de la sociedad se reducen á cultivo terrenos de fertilidad secundaria, empieza la renta para los de primera, dependiendo la tasa de la renta de la diferencia en la calidad respectiva de las dos especies de tierra.

Desde que así mismo se empiezan á cultivar los terrenos de tercera calidad, nace la renta para los de segunda, arreglándose también por la diferencia de sus facultades productivas. Entonces sube la renta de los de primera calidad, puesto que debe exceder siempre la de los de segunda, en razón de la diferencia de productos que rinden estos terrenos con una cantidad dada de trabajo y de capital. Y cada vez que un crecimiento de población obligue á un pueblo á cultivar tierras de calidad inferior, para extraer de ellas su sub-

sistencia, subirá el alquiler de los terrenos superiores.

Si existen más tierras fértiles que las necesarias para proporcionar la subsistencia de una población creciente, ó si es posible aumentar el capital empleado en el cultivo de los viejos terrenos, sin que á esto acompañe ninguna disminución de productos, sería imposible que subiese la renta, siendo esta el resultado constante del empleo de una cantidad mayor de trabajo, que rinde ménos productos.

Las tierras más fértiles y mejor situadas se cultivarían las primeras, y el valor cambiante de sus productos se regularía, cómo el de todos los géneros, por la suma de trabajo necesario á su producción y transporte al lugar de la venta.

El valor cambiante de un género cualquiera, ya sea producto de una manufactura, ya de una fábrica ó de una tierra, no se arregla nunca por la menor cantidad de trabajo necesario para su producción en circunstancias extremadamente favorables, y que constituyen una especie de privilegio. Este valor depende, al contrario, de la mayor cantidad del trabajo que tienen que emplear los que no cuentan con ventajas análogas, y los que, para producir, tienen que luchar con las circunstancias más desfavorables. Entendemos por circunstancias más desfavorables aquellas bajo cuya influencia es más difícil obtener la cantidad necesaria de productos.

Lo que contribuye más á que suba el valor compara-

tivo de los productos naturales, es el excedente de trabajo consagrado á los últimos cultivos, y no la renta que se paga al propietario. Así el del trigo se regula por la cantidad de aquel empleado en los terrenos de inferior calidad, ó por esta parte de capital que no paga renta. El trigo no se encarecería porque se pagase una renta, por lo que con razón se ha observado que no bajaría de precio, aun cuando los propietarios abandonáran del todo las suyas; lo cual no traería otro resultado que el de convertir algunos colonos en señores, pero de ningún modo disminuiría la cantidad del trabajo necesario.

Nada es más general que oír hablar acerca de las ventajas de la tierra, sobre cualquiera otra fuente productiva, y esto en consideración al excedente que se saca de ella bajo la forma de renta. Y sin embargo, en la época en que los terrenos son más fértiles, más abundantes y productivos, no dan renta alguna; y sólo cuando todos han sido utilizados, dando el mismo provecho con el mismo trabajo, se espera una parte del producto primitivo de los terrenos de primer orden para el pago de la renta. Es cosa digna de notar que esta calidad de la tierra, debiendo haberse mirado cómo una desventaja, si se compara á los agentes naturales que auxilian al manufacturero, se haya considerado, al contrario, cómo una circunstancia que le da una señalada preeminencia. Si el aire, el agua, la elasticidad del vapor y la presión de la atmósfera pudieran tener cualidades variables y limitadas; si además fueran susceptibles de apropiación, to-

dos estos agentes producirian una renta, que se desarrollaria á medida que se utilizáran sus diferentes cualidades, aumentaria el valor de los productos fabricados con tales agentes, porque cantidades iguales de trabajo industrial darian ménos producto. El hombre trabajaria más con su cuerpo, la naturaleza haria ménos, y la tierra no gozaria de una preeminencia fundada en la limitacion de sus fuerzas.

Si el excedente del producto que forma las rentas de las tierras, es en realidad una ventaja, seria de desear que todos los años las máquinas recientemente construidas, llegáran á producir ménos que las antiguas. Esto daria en efecto más valor á las mercaderias fabricadas, no solamente con estas máquinas, sinó tambien con todas las del país; y entonces se pagaria una renta á todos aquellos que poseyeran las máquinas más productivas.

La alza de las rentas es siempre efecto del acrecentamiento de la riqueza nacional, y de la dificultad de proporcionar subsistencias á la poblacion: es un signo, pero nunca una causa de la riqueza, porque la riqueza aumenta frecuentemente con mucha rapidez, mientras que la renta permanece estacional, y aun mientras que baja; la renta sube con tanta mayor celeridad cuanto más disminuyen las facultades de las tierras disponibles. La riqueza aumenta más rapidamente en los países en donde por efecto de las mejoras agrícolas pueden multiplicarse los productos, sin ningun aumento proporcional en la cantidad del trabajo, y en donde por con-

siguiente, es lento el acrecentamiento de la renta (1).

Es indudable que la aptitud de la tierra para la producción varía tanto cómo se diversifican sus situaciones, su composición meteorológica, su constitución química, sus propiedades físicas, y otra infinita variedad de circunstancias que determinan la mayor ó menor fecundidad del suelo; y no es ménos cierto que, á medida que el consumo se extiende, se hace forzoso relucir á cultivo terrenos de una calidad inferior, hasta nivelar la producción con el consumo.

De aquí resulta forzosamente una desigualdad notable en el precio natural de los productos agrícolas, porque cuanto mayores inconvenientes ofrece un terreno, por efecto de sus condiciones especiales, mayores son también los gastos que origina su cultivo.

Los trigos que á fuerza de industria y de trabajo producen las comarcas agrícolas de Inglaterra, no pueden competir en precio con los que, en mucho mejores condiciones, se obtienen en las fértiles llanuras de Castilla ó en los risueños campos de Sicilia.

Por consiguiente, los segundos proporcionan al propietario territorial un excedente de utilidad respecto á los primeros, por efecto de la mayor fertilidad de los terrenos que cultiva; y lo propio sucede dentro de los límites de un mismo estado, y aun de una misma provincia, porque la productividad relativa de las tierras no depende exclusivamente del grado de aproximación en qué se

(1) Ricardo. Principios de Economía política.

encuentran, pues se observa con frecuencia que la superficie de una corta extension de terreno ofrece una composicion química distinta que llega hasta influir, en distintos sentidos, en las propiedades agrícolas del suelo, y por consiguiente, en su grado de fecundidad y de riqueza.

No cabe, por lo tanto, ni la más remota duda respecto á la diferencia de utilidades que proporciona la explotacion agrícola, conforme á los principios que sirven de base á la doctrina de Ricardo, pero ¿no se encuentran en el mismo caso todos los demás capitales consagrados á la industria?

Una fábrica inmediata á los lugares en qué se producen las primeras materias, un establecimiento comercial situado en el punto más céntrico y concurrido de una localidad importante, un ramo cualquiera de fabricacion establecido en un gran centro de consumo, producen á sus propietarios beneficios muy superiores á los de otras explotaciones idénticas, colocadas en circunstancias ménos favorables al incremento de la produccion.

La *renta*, no es, pues, un fenómeno propio y exclusivo de la propiedad territorial, no es un privilegio inherente al capital representado en tierras, y de que se hallen exceptuadas las demás riquezas.

Sucede con las tierras lo que con todos los demás elementos productivos, es decir, que á medida que ofrecen mayor utilidad son más buscados, y el exceso de beneficio, la *renta*, que en éste caso proporcionan á sus dueños, obedece á los principios económicos de la oferta y el pe-

dido, que es el regulador comun de todos los precios en las condiciones naturales del mercado.

Si la poblacion crece y se hace necesario reducir á cultivo terrenos hasta entonces estériles, las utilidades del propietario territorial se aumentan, porque creciendo el pedido de los productos agricolas, por consecuencia de aquella necesidad, tiene por precision que elevarse su precio, y aumentarse el valor de las tierras, cómo sucede en circunstancias análogas con todos los demás instrumentos del trabajo humano, sin excepcion alguna.

Se verifica en éste caso, el mismo fenómeno que cuando un desarrollo rápido y creciente de cualquier otro ramo de la industria, abre un nuevo pedido de capital ó de trabajo, sin más diferencia que la que resulta de la limitacion de las tierras susceptibles de cultivo.

El capital y el trabajo, cómo fáciles de aumentar á medida de las necesidades crecientes de la industria, si bien en el momento de aumentarse la suma de las cantidades pedidas, por el desarrollo de las empresas y especulaciones industriales, proporcionan un beneficio extraordinario, una *renta* respecto á los ramos más favorecidos, no tardan en aproximarse de nuevo á su [precio natural ó necesario por efecto de la afluencia] de brazos y de valores que promueve el incentivo [de una ganancia positiva.

En cambio, la imposibilidad de aumentar igualmente las tierras disponibles, más que por la extension gradual del cultivo, pasando de las de calidad superior, á las de calidad media, y de éstas á las de calidad inferior, conser-



va el desnivel de los precios que constituye la *renta*, puesto que no siendo posible á los dueños de las inferiores continuar produciendo sin obtener el reembolso de sus adelantos, y un beneficio proporcionado al que reportan las demás especulaciones, y no pudiendo, por otra parte, aumentarse los terrenos de superior calidad cómo los demás capitales que auxilian las operaciones productivas de otras industrias; el precio de los productos agrícolas se regula por los gastos de producción de los más caros ó sean los de las tierras de inferior calidad, quedando á beneficio de los dueños de las superiores un aumento de utilidad que el continuo flujo y reflujo de los valores hacen ménos frecuente en los otros ramos del trabajo.

Esta es la única diferencia entre el capital tierra y los demás capitales, diferencia que en nada se opone al principio que hemos sentado respecto á la regulacion del precio de aquella por las leyes generales de la oferta y el pedido, toda vez que el hallarse restringida la primera por el orden natural de las cosas no afecta á la esencia del hecho, cómo la limitacion establecida por los privilegios naturales, respecto á determinados productos, no los exime de las leyes generales por que se rige el mundo de la industria.

Las tierras dotadas de ciertas condiciones productivas ó de una calidad determinada, no pueden ofrecerse en proporcion á la importancia del pedido por efecto de su limitacion natural, pero en el mismo caso se encuentran otros muchos productos, cómo los que se derivan de una aptitud especial ó de una inteligencia privilegiada, sin

que por eso salgan de la regla comun á todos los cambios.

La aptitud natural del hombre para una determinada clase de trabajos, varia notablemente de unos á otros, de modo que, entre los trabajadores dedicados al mismo ramo de industria, los unos adquieren los conocimientos indispensables para el ejercicio de su profesion en mucho ménos tiempo y con muchos ménos desembolsos y sacrificios que los otros, por manera que, regulándose el precio del trabajo, cómo el de todos los demás servicios ó productos, por la produccion más cara, los primeros disfrutaban, con relacion á los últimos, de una verdadera *renta*, en el sentido en qué se aplicá ésta palabra al instrumento tierra.

Las artes, la industria y el comercio ofrecen por lo regular mayores beneficios al empresario que ha recibido de la naturaleza en alto grado lo que se ha convenido en llamar el *don de los negocios*, especie de *sesto sentido* del hombre de la industria, que al especulador vulgar destituido de esa aptitud privilegiada para concebir y combinar sus empresas, de modo que el primero disfrutaba tambien, con relacion al segundo, de una *renta* exactamente igual á la que se quiere hacer exclusiva de los poseedores del suelo, conforme á la teoria de que acabamos de hacernos cargo.

Por último, el beneficio que dentro de los principios indicados corresponde en circunstancias dadas al propietario territorial, no tiene tampoco por único y exclusivo origen la fecundidad natural del suelo, cómo supo-

nen los partidarios de la doctrina de Ricardo, porque se observa generalmente que tierras dotadas de un mismo grado de feracidad, pero situadas á diferentes distancias de los centros de consumo, reportan á sus propietarios beneficios distintos, y que diferentes sistemas de cultivo, aplicados á los mismos terrenos, reportan tambien utilidades diversas, independientemente de las propiedades naturales del suelo.

El mismo Florez Estrada, autoridad nada sospechosa en la materia, hace depender la renta de la propiedad territorial de los capitales empleados en la agricultura, de la necesidad de cultivar tierras de clase inferior, de las leyes relativas al comercio de granos, y del sistema tributario en sus relaciones con la riqueza inmueble; de modo que, aun admitiendo que la productividad natural de la tierra sea causa de la renta, sólo le tocará una parte de éste efecto, debiendo compartir con los demás elementos indicados, á los cuales pueden añadirse las vias de comunicacion y transporte, los progresos del cultivo, y otras infinitas circunstancias análogas de más ó menos trascendencia.

La excepcion que ha tratado de establecerse con respecto á la renta de la tierra, no tiene, pues, fundamento legítimo, y lejos de haber contribuido al progreso moral y material de los pueblos, no ha hecho más que contribuir á concitar los ódios de la muchedumbre contra la propiedad inmueble que, por ésta y otras razones semejantes, ha sido y amenaza ser en lo sucesivo origen de continuos y pavorosos conflictos.

SECCION TERCERA.

CIRCULACION DE LA RIQUEZA.

CAPITULO I.

BEL CAMBIO Y DE LA LIBERTAD DE COMERCIO.

El hombre, dotado de tan altas y eminentes facultades, es incapaz de producir todos los artículos indispensables para la satisfacción inmediata de sus múltiples y diversas necesidades.

Cultivando la tierra con asiduidad y constancia, surcando los mares en perpétua lucha con los elementos, imprimiendo á la materia las formas más útiles y caprichosas á costa de incesantes afanes, ó estudiando atentamente las leyes y los fenómenos del universo en largas y penosas vigiliass; apenas alcanza á realizar una parte mínima de los productos indispensables para la conservación de su naturaleza física ó la satisfacción de sus necesidades intelectuales y morales.

La existencia ménos regalada y cómoda, el traje más sencillo, el libro que fecundiza nuestro entendimiento, la luz con qué suplimos la ausencia de los rayos solares.... suponen una multitud de trabajos, de estudios y de investigaciones, cuyo vasto conjunto excede con mucho á la fuerza productiva y á la capacidad de un solo individuo, cómo si la naturaleza, que ha hecho al hombre sociable por excelencia, hubiera querido evitar que, pudiendo bastarse á sí propio, llegaran á desatarse los vínculos providenciales de la sociabilidad humana.

Circunscrito á sus sóloas fuerzas, sin el auxilio de sus semejantes, el hombre sería forzosamente el más miserable y desventurado de los séres, porque sintiendo necesidades de que están exentas las criaturas inferiores é imposibilitado de satisfacerlas por la limitacion de sus facultades, su vida sería un dolor prolongado, una angustia continúa, una lucha eterna entre sus aspiraciones y su impotencia.

La necesidad del cambio está, pues, en la misma naturaleza, porque cómo la precision de ampararse y comunicarse es comun á todos los hombres, cómo todos ellos necesitan el auxilio de los demás para conservar la propia vida y acallar la voz de sus necesidades, porque la ley á que obedecen es universal, cada uno empieza por producir aquellos objetos que puedan ser útiles ó necesarios á los demás hombres á fin de ofrecérselos en compensacion de los que ellos le suministren.

De esta manera, el hombre convierte la limitacion de sus facultades en pedestal de su grandeza, se enseñorea

de la creacion entera, y desde las nebulosas costas de Inglaterra ó las doradas riberas de Italia, dispone del trabajo de todos los pueblos y de los productos de todos los climas, haciendo á la humanidad de todos los siglos y de todas las naciones, tributaria de sus placeres y sus comodidades.

Todos para uno y uno para todos: he aquí el ideal que tiende á realizar el cambio, estableciendo sobre bases sólidas é indestructibles la unidad armónica de la vida humana.

El ejercicio de esa importante funcion económica, bajo el punto de vista de la moral y del derecho, no reconoce ni límites, ni fronteras.

La humanidad es una, uno su destino, y comunes los medios que la naturaleza le proporciona para realizarlo.

Sin embargo, no es éste todavía el espíritu que predomina en la legislacion de los pueblos, porque aun hay quien sueña en la temeraria empresa de substituir un orden artificial, inestable y transitorio, al orden natural, eterno y permanente.

El comercio interior, sujeto anteriormente á innumerables trabas y restricciones, cómo todos los demás ramos de la industria, es hoy completamente libre, aun en aquellos países donde la escuela económica liberal ha hecho ménos progresos, y cuyas leyes arancelarias se oponen con más vigor al libre ejercicio de la actividad del hombre.

Respecto al comercio exterior, dos son los sistemas que

desde hace algunos años se disputan la legislación económica de los pueblos.

El uno, proclama la autonomía industrial de las naciones, su aislamiento recíproco y su completa independencia, tal cómo sólo puede concebirse en la simplicidad del estado primitivo.

El otro, aspira al establecimiento de la división del trabajo entre las naciones enlazándolas y hermanando á unas con otras, fortaleciendo en vez de desatar los vínculos que la naturaleza ha establecido entre los pueblos y las razas, y realizando así, á la vez que su prosperidad recíproca, el gran principio de la fraternidad evangélica en los vastos dominios de la humanidad.

El primero domina en Portugal, en España, en Italia, en Rusia y en Turquía: el segundo reina hace años en Inglaterra, y extiende gradualmente su imperio en Francia, en Bélgica y en Suiza.

Aquel tiene su epopeya y su siglo de oro en el bloqueo continental y en los tiempos de Colbert: éste tiene su más alta manifestación y su Iliada más sublime en la célebre liga de Manchester.

La simple exposición de uno y otro basta para juzgarlos: su proceso es tan breve cómo el exámen de los principios fundamentales en que descansan.

En efecto: el sistema proteccionista tiende, cómo hemos dicho, á reunir en un país todos los ramos de la industria, desde la producción de las primeras materias hasta las manufacturas más ricas y variadas; de modo que supone una aptitud universal en cada nación, ne-

gando, por consiguiente, las especialidades locales, hijas de la diversidad de clima, de situacion geográfica y de raza.

Pero, si tendemos la vista por las distintas regiones del globo, encontramos unos países cubiertos de una vegetacion lujuriosa y gigante, otros envueltos en una atmósfera nebulosa y fria: ora una comarca regada en todas direcciones por rios caudalosos, ora otra seca y abrasada: ya fértiles y risueñas llanuras, ya difíciles é infecundas montañas; y esta pasmosa diversidad de circunstancias físicas, traduciéndose en otra diversidad de producciones no ménos tangible y evidente.

Aqui hermosa y abundante pesca, allí una gran riqueza mineral: por un lado magníficos productos agrícolas, por otro una excelente ganaderia; y aun dentro de cada uno de estos ramos, en una provincia envidiados cereales, en otra riquísimos caldos: aqui los famosos *merinos* españoles, allí los hermosos caballos árabes ó las ponderadas reses del Urugüay.

Tan pronto se ofrece á nuestra vista una nacion ceñida de dilatadas costas, apta para convertirse en una nueva Tiro ó en una moderna Cartago, cómo un imperio enclavado en el centro de un continente, á considerable distancia de los mares, y privado por consiguiente de ejercer el comercio marítimo á que han debido su fama y poderío los pueblos más grandes de la historia.

Descubrimos en los naturales del septentrion una aptitud marcadísima para las ciencias y la industria, y encontramos en los del mediodia la propia aptitud para las

bellas artes: allí florecen la filosofía y las ciencias exactas, aquí se desarrollan con preferencia la poesía, la pintura y la música.

Por todas partes la misma diversidad de condiciones, la propia diferencia de aptitudes.

Aun bajo la influencia de un mismo clima y en las propias circunstancias geográficas, la misma raza se diversifica y distingue por efecto de mil condiciones secundarias, cómo la calidad del terreno, los precedentes históricos, el trato con unos ú otros pueblos, y otras infinitas causas análogas que influyen poderosamente en sus costumbres, en sus inclinaciones y en sus tendencias.

Por consiguiente, tratar de reunir en un sólo país todos los ramos de la industria, hacer á una nación independiente de todas las demas, cómo se propone el sistema proteccionista, es perseguir un imposible, es contrariar las leyes de la naturaleza, y por lo mismo, tan absurdo cómo tratar de detener al mundo en su carrera ó de variar el armonioso curso de las estaciones.

Y por el contrario, reconocer esa incontestable diversidad de aptitudes, fundar en ella la legislación económica de los pueblos y fiar al concurso de todos ellos el progreso y el engrandecimiento de la humanidad, es aproximarse al logro de estos altos fines, dirigiendo la actividad del hombre por la senda que Dios le ha trazado para conseguirlos.

Tal es el espíritu, el principio generador del sistema libre-cambista; que, apesar de las contrariedades con que ha tropezado, no cesa de extender gradualmente sus do-

minios á expensas del desacreditado proteccionismo.

Raro, rarísimo es el pueblo que en mayor ó menor escala no se ha sometido al influjo de la moderna escuela económica liberal, cuyo completo triunfo consideramos ya infalible por muchos y escabrosos que sean los obstáculos con que tenga que luchar.

Y no puede ser de otra manera, porque si durante mucho tiempo se ha creído posible aclimatar en un país dado todo género de industrias, considerándose la competencia con las extranjeras cómo la ruina completa de la riqueza nacional, hoy que la práctica ha demostrado precisamente todo lo contrario no es ya posible que tan errados principios prevalezcan, siquiera el interés individual, ciego y egoísta, trate de perpetuar un orden de cosas que no tiene razon de ser en las ideas, ni en las tendencias de la época.

Si, prescindiendo de todas las nociones adquiridas respecto á la conveniencia del sistema libre-cambista y de lo que la práctica de diferentes naciones nos enseña, quisiéramos asegurarnos de á cual de los dos sistemas opuestos debiera darse la preferencia, nos bastaría con hacer el más ligero exámen de las leyes primordiales de la producción, seguros de que nada más se necesita para resolver con completo acierto ese problema tan interesante para el bienestar y la felicidad de los pueblos.

En efecto: analizando ó descomponiendo el fenómeno de la producción de la riqueza, encontramos en él tres elementos: sustancia productiva, trabajo y capital, cada uno de los cuales tiene una parte mayor ó menor, pero

siempre indispensable, en toda clase de operaciones productivas.

Por consecuencia, para que la producción de la riqueza crezca y se desarrolle, es indispensable que cada uno de aquellos tres elementos adquiera toda la fuerza productiva de que sea susceptible, y esto sólo puede conseguirse á medida que se armonice su acción con el órden providencial de las leyes naturales que rigen el universo.

El suelo dotado de una gran riqueza mineral, cómo algunos distritos de Inglaterra, es evidente que apenas ofrecería, en igual extension, una exigüa producción agrícola, si se tratara de cultivar en él los frutos que se crían naturalmente, por la fertilidad nativa de la tierra, en nuestras pintorescas campiñas de Aragon y Valencia: el trabajo del labrador seria, en éste caso, infinitamente ménos productivo que el del minero; y el capital consagrado á la propia empresa, apenas produciría una retribucion muy inferior á la que hubiera producido si se aplicára á la industria propia de la constitucion geológica del territorio.

Ahora bien:—mientras el sistema proteccionista tiende á separar á los pueblos unos de otros, los aísla, y obligándoles á bastarse á si propios, imprime una direccion torcida y violenta á sus elementos productivos; el libre-cambio, al paso que estrecha las relaciones universales y realiza la union interior de los individuos y los estados, abre á cada nacion el mercado de todas las demás, permitiéndole consagrarse exclusivamente á las industrias

propias de sus peculiaridades locales, que es la primera condicion de desarrollo industrial, de bienestar y de progreso.

Por lo tanto, si la libertad de comercio aumentando la vitalidad de las fuerzas productoras, acrecenta la produccion general de la riqueza pública, que es el resultado económico de su concurso; es indudable que en la práctica del libre-cambio se encierra, cómo en un germen, la prosperidad y el engrandecimiento industrial de las naciones.

Supongamos, dice un economista español (1), que en los Estados-Unidos, donde no se cultivan sino tierras de primera clase, y donde aun se hallan incultas otras muchas de igual fertilidad, cien obreros producen la cuota del alimento que se distribuye á trescientos cincuenta individuos, y que se necesite el trabajo de doscientos obreros para manufacturar los artículos del consumo regular de trescientos cincuenta asociados; las utilidades seran allí de un diez y seis por ciento. Supongamos tambien que en Inglaterra, donde se cultivan tierras ménos lucrativas, se necesite el trabajo de doscientos operarios para producir la cuota de alimento que se distribuye á trescientos cincuenta individuos, siendo suficiente el trabajo de cien obreros para manufacturar la cantidad de artículos con que se mantienen trescientos cincuenta asociados: las ganancias del capital serian tambien de diez y seis por ciento. Si entre estas dos naciones se esta-

(1) Florez Estrada. Obra citada.

bleciera un comercio libre, y la division del trabajo se arreglase del modo más sensato, el fabricante americano, en vez de emplear un capital en manufacturar artículos para trescientos cincuenta individuos, lo emplearía en la agricultura, es decir, produciría el alimento ordinario de setecientos individuos; y el labrador inglés, en vez de emplear su capital en la producción agrícola, lo destinaria á la industria fabril que daría producto suficiente para el consumo de setecientos asociados. Esta distribución de capital y de trabajo haría subir en las dos naciones las utilidades del capital de diez y seis á setenta y cinco por ciento, deducidos el coste del transporte y del seguro. Permutándose los diferentes artículos de las dos naciones en proporción respectiva al coste de su producción, el aumento de las utilidades sería el mencionado, pues con el capital anteriormente empleado en las dos naciones para producir la cantidad de alimento y de artículos manufacturados que consumían setecientos individuos, se produciría después la suficiente para el consumo proporcional de mil y cuatrocientos.

En contraposición á las ventajas expuestas, y entre otras muchas razones más aparentes que sólidas, se ha pretendido demostrar que la nación que se limita á producir un número determinado de artículos de consumo, se coloca *ipso facto* en una dependencia vergonzosa respecto de los demás países productores; cómo si estos, á su vez, no necesitaran de las producciones ajenas para satisfacer el consumo nacional.

La dependencia en éste caso no puede ménos de ser

recíproca, porque si bien la nacion importadora necesita para su propio consumo los productos de los paises exportadores, éstos á su vez necesitan el resultado de la exportacion para aplicarlo á sus industrias peculiares, de modo que en realidad no hay diferencia alguna, bajo éste punto de vista, entre ámbos pueblos contratantes.

Bien puede una nacion cualquiera producir con exceso lo que á otra le falta para el consumo de sus habitantes, en un determinado ramo de la industria, pero cómo no es posible que en una region dada se reúnan todos los productos naturales y fabriles que exige la comodidad y el regalo del hombre, el pais que cuenta con un sobrante en ciertos y señalados artículos de riqueza, carece por lo regular de otros no ménos útiles que se producen con profusion en extrañas regiones, de modo que no hay nacion que no dependa de otra para la completa satisfaccion de sus necesidades locales.

¿A qué, pues, rodear de trabas el ejercicio de la actividad del hombre, elevando artificialmente el precio de los artículos más necesarios á la vida, entorpeciendo los progresos de la industria y cohibiendo el desarrollo de la riqueza pública, á título de una quimérica independencia nacional, de un patriotismo ilusorio que niegan con sus hechos los mismos que lo llevan eternamente en los labios cómo tema constante de sus declamaciones?

¿Acaso hacen otra cosa que negar el mismo principio que invocan, cómo base de su sistema, los que despues de hacer alarde de ese mal entendido espíritu de oposicion á la supuesta dependencia extranjera, adoptan sin el me-

nor escrúpulo las modas de Francia, el régimen político de Inglaterra, y los usos y costumbres de los Estados-Unidos?

Su espíritu mismo, cómo decia el elocuente Fox refiriéndose á los proteccionistas ingleses, es una miscelánea de contradicciones exóticas. Su filosofía y su poesia proceden de Grecia y de Roma, su geometría de Alejandria, su aritmética de la Arabia, y su religion de la Palestina. Desde la cuna rozan con sus dientes recién nacidos los corales del Occéano Indico, y cuando mueran, el mármol de Carrara se levantará sobre sus tumbas.

¿A qué, pues, repetimos, rechazar con absurdas prohibiciones las séderias lionesas, los algodones ingleses ó la quincalleria alemana, en aras de esa pretendida independencia que no existe, ni puede existir jamás entre las naciones civilizadas?

Compréndese perfectamente que una nacion noble y pundonorosa, se sangre de todas sus venas, cómo la España de 1808, para rechazar una invasion extranjera, llevando su amor á la independencia política hasta el sacrificio y su celo por la autonomia nacional hasta el martirio; pero ¿que tiene de comun ese noble sentimiento de la nacionalidad, esa fé inquebrantable de la independencia, que presidieron á los inolvidables dramas de Zaragoza y de Gerona, de Moscou y de Varsovia, con las tendencias egoistas y mezquinas del proteccionismo.

La comunicacion íntima y estrecha entre dos naciones, el cambio mútuo de sus productos y las relaciones comerciales, no se traducen en menoscabo de su indepen-

dencia respectiva, así cómo el continuo cambio de servicios, propio de la vida social, no amengua la libertad del hombre civilizado respecto al hombre de la naturaleza que vaga errante, entre las fieras, al través de los bosques inexplorados y de las selvas vírgenes del Africa.

Los *pieles rojas*, el bosisman ó el macua, esclavo de sus necesidades, esclavo de las más crueles privaciones, de sus hábitos desordenados y de sus bárbaros instintos, no es seguramente más libre que el hombre culto é ilustrado de las grandes nacionalidades de Europa.

Por la misma razón, el Paraguay, que vive en el aislamiento mercantil y económico en medio de todos los encantos y todas las bellezas de una naturaleza incomparable, dista mucho de la independencia que goza Inglaterra, tributaria en el orden económico de todas las demás naciones del mundo.

Los pueblos más independientes en el genuino sentido de la palabra, son y han sido siempre los más ricos, los más trabajadores, los más activos; y esos son también precisamente los que más necesitan de las producciones extrañas para sostener y alimentar su tráfico y su industria.

El objeto del sistema proteccionista no es otro, según dejamos expuesto, que el de reservar los mercados nacionales á los productos de la industria patria; y cómo esto no puede conseguirse bajo el régimen de la libre concurrencia sin suponer un adelanto muy superior al de las

demás naciones en las manufacturas del país, se hace inevitable, para conseguir aquel fin, apelar á un artificio que cierre la entrada á las producciones extranjeras, ó que elevando artificialmente su precio evite que lleguen á rivalizar con las mercaderías locales de semejante clase ó naturaleza.

Con éste objeto, los gobiernos proteccionistas han establecido un derecho de importacion sobre todas las mercancías procedentes del extranjero, mediante el cual los géneros de esa procedencia adquieren un precio muy superior al que tienen en la nacion productora, imposibilitando por éste medio su competencia con los similares de la industria propia; es decir, que si los algodones ingleses, por ejemplo, tienen de coste cómo 5, y los nacionales cómo 8, por efecto de la imperfeccion de los medios empleados en el pais, del atraso de la industria, ó de otra causa semejante, el gobierno recarga los primeros con un derecho de importacion cómo 4, cómo 6, ó cómo 8, con lo cual hace subir artificialmente su precio hasta el extremo de alejarlos por completo del mercado nacional que los productores locales monopolizan y explotan á su arbitrio.

De esta manera, los fabricantes nacionales cuentan con salidas seguras para sus productos y realizan exorbitantes ganancias á expensas del consumidor que, en la imposibilidad de adquirir las manufacturas extranjeras á no ser con un aumento de precio desmedido, tienen que surtirse de las fábricas del pais con mucho mayor gasto y con evidentes desventajas bajo

el punto de vista de la calidad de los productos.

Es decir, que si con un sistema semejante resultan inmensamente beneficiados en España, de 30 á 32 mil fabricantes, se perjudica profundamente á más de 16 millones de españoles, que por su calidad de consumidores, tienen que pagar á las industrias protegidas el más oneroso y tiránico de los tributos.

Y ¿cuales son en cambio de tan flagrante injusticia, de tan inicuo depojo, las ventajas del sistema proteccionista?

Al decir de sus fanáticos partidarios, el progreso lento y gradual, pero seguro, de las industrias locales, que la libertad de comercio anonadaria por completo en un brevisimo periodo de tiempo.

Pero, la historia, esa eterna maestra de la vida, atestigua todo lo contrario.

Cerca de cuatro siglos hace que el sistema proteccionista se halla entronizado en España: las trabas y las restricciones se vienen multiplicando en nuestra patria, desde que la pragmática de 2 de Setiembre de 1494 abrió una profunda brecha en la sábia legislacion comercial de las Partidas; y ¿qué hemos adelantado desde entonces? ¿cuales son los progresos de nuestras industrias en ese vasto lapso de tiempo que média desde Isabel la Católica hasta nuestros dias?

Triste es decirlo, pero si algo debemos en su mayor parte al sistema proteccionista, es la ruina completa de los tres mil telares de seda de Sevilla, la rápida y total decadencia de San Lucar de Barrameda, la despoblacion de

Burgos, el anonadamiento de la floreciente industria de Toledo, la paralización de la gran actividad mercantil de Medina del Campo, y la desaparición completa de aquellos grandes emporios industriales de Rioseco, Segovia, Granada y Mallorca.

Y, en compensación de tan sensibles pérdidas, de tan dolorosos desastres, qué nuevos centros de producción, que nuevas fuentes de actividad y de vida han nacido en nuestra patria al calor del aciago proteccionismo?

¿Basta acaso esa débil industria catalana, incapaz hasta hoy de sostener la competencia con las producciones extranjeras para indemnizarnos de los sacrificios sin cuento que venimos imponiéndonos, desde hace tanto tiempo, para aclimatar en España las varias manifestaciones de la producción y el trabajo?

Si algo nos demuestra la experiencia, si algo nos demuestra la práctica de ese funesto sistema, es que en vano fiaremos el desarrollo de nuestra industria á la influencia del proteccionismo que, cómo la cabeza de Medusa, tiene la triste virtud de petrificarlo todo; porque si en él residen, cómo no puede dudarse, las causas del lamentable atraso en que nos encontramos, respecto á las demás naciones, es evidente que, cuanto más tiempo continúe en ejercicio, más se agravará el mal de que procede aquella inferioridad, y más tardaremos en salir de la postración industrial en que nos hallamos.

Convenzámonos de que al abrigo de la protección arancelaria, sin estímulo ni competencia, no crecen, ni prosperan las industrias, cómo lo demuestra terminante-

mente la decadencia de las nuestras despues de tantos años como llevamos de régimen proteccionista.

Si éste desacreditado sistema tuviera una sola de las ventajas que se le atribuyen en nuestra patria, España seria hoy la nacion más rica é industriosa del universo, en vez de ser una de las más pobres y atrasadas del mundo civilizado.

Si queremos que la industria española se desarrolle y vigorice, en armonía con los grandes elementos de prosperidad que encierra nuestro privilegiado suelo, desatemos una á una las trabas que la oprimen, y de esa manera, sólo de esa manera, irá adquiriendo gradualmente la fuerza necesaria para luchar con la de otros países, hoy infinitamente más adelantado que nosotros.

Pero si, por el contrario, esperamos ese aumento de fuerza del sistema proteccionista, podemos estar seguros de que jamás estaremos en aptitud de sostener dignamente la competencia con las industrias extranjeras, sin exceptuar aquellos ramos que tienen en España mayores condiciones de fomento y de vida.

Indudablemente seria en extremo ventajoso para un estado, el que, cómo pretenden conseguirlo los proteccionistas por medio de su desacreditado sistema, las fábricas y manufacturas nacionales se surtieran de primeras materias en el país, porque de esa manera cobrarían vida y aliento las demás industrias, al paso que la misma produccion fabril tomara mayor vuelo é importancia que si los establecimientos industriales tuvieran que

abastecerse en el extranjero, en atencion á que no gravaria el precio de las primeras materias el coste del transporte, comisiones, seguros etc. que exige la conduccion de los productos de un pais á otro.

Pero, desde el momento en qué cada region del globo tiene una aptitud natural diferente, desde que cada clase de productos naturales requiere condiciones geográficas, geológicas y climatológicas distintas, y desde que ni los climas, ni la constitucion de las tierras, ni la situacion de los paises son los mismos, es un desacierto pretender llegar á aquel resultado por medio de disposiciones restrictivas y de medidas monopolizadoras.

Al mismo tiempo, y por más que no puedan ponerse en duda las ventajas de que las industrias fabriles se funden principalmente en las producciones del suelo patrio, los inconvenientes del sistema contrario, impuesto en la generalidad de los casos por la misma naturaleza, no son tantos, ni tan graves, cómo pretenden los adversarios de la escuela de Smith; porque si bien es cierto que las variaciones de la moda y el gusto, la movilidad del comercio y otras causas análogas, pueden determinar en un momento dado la ruina de las industrias fabriles tributarias del extranjero respecto á la produccion de las primeras materias, cómo observa el Vizconde Alban de Ville-neuve, en el mismo caso se encuentran las industrias que se fundan en los productos nacionales, porque las indicadas vicisitudes afectan indistintamente á unas y á otras, en cuanto no dependen de que las manufacturas de cada pais se apliquen ó no á los productos del territorio.

La guerra entre la nacion productora y la nacion consumidora, puede suponer la decadencia de aquellos ramos de la industria que se surten forzosamente de materias primeras en el extranjero; pero, aparte de que las contiendas internacionales van siendo cada vez ménos frecuentes, á medida que se adelanta en el camino de la civilizacion, la misma dependencia en que se halla el pais consumidor respecto del productor, existe en éste respecto de aquel, de modo que cuanto más se estrechan las relaciones de los pueblos en éste sentido, es ménos probable que se interrumpan por frívolas susceptibilidades sus comunicaciones pacíficas y amistosas.

Si una nacion fabril necesita adquirir primeras materias para alimentar sus fábricas y sus manufacturas, la nacion productora de aquellas necesita cambiarlas por otros productos de que carezca, de manera que el interés del cambio es reciproco é igualmente apremiante por ámbas partes, en términos que por eso mismo es muy difícil que se altere la buena inteligencia entre ellas.

Precisamente, esa dependencia mútua, establecida entre las naciones por medio de la industria, es no sólo un obstáculo formidable para la guerra, sino un elemento altamente favorable á la conservacion de la paz, de suerte que los temores fundados en la falta de primeras materias á consecuencia de una guerra exterior, y los argumentos que de ellos han querido deducirse contra el sistema de la division del trabajo entre las naciones, carecen de toda base sólida y razonable.

¡Cuantas veces hemos visto á la orgullosa é intransigente Inglaterra reprimir sus soberbios arranques ante el gabinete de Washington para venir á parar á un arreglo amistoso sin necesidad de recurrir á la accion destructora de las armas!

Diferencias graves que la soberbia reina de los mares hubiera considerado cómo un *casus belli*, tratándose de otra nacion que los Estados-Unidos, han llegado á transigirse pacíficamente por medio de arreglos diplomáticos en cuyo éxito feliz han intervenido muchísimo ménos las tendencias conciliadoras de ámbos gobiernos y el temor de una lucha sangrienta, que los intereses comerciales de las dos potencias y la influencia del *King Cotton*, infinitamente más poderosa que las violentas sugerencias del orgullo británico.

Inglaterra que no ha vacilado en dirigir sus escuadras á bloquear los puertos y á destruir el comercio de Grecia, bajo el futil pretesto de vengar las injurias de *D. Pacifico*, no hubiera dudado un momento en exigir una reparacion ruidosa y humillante al gobierno de los Estados-Unidos con motivo de la captura de los enviados del Sur abordo del vapor *Trent*, de la mala real, y el mundo se hubiera estremecido al choque de ámbas escuadras, si la moderna Cartago no moderase el ímpetu de su indignacion y su soberbia; pero el temor de ver cerradas sus fábricas y paralizado su comercio por falta de los algodones norte-americanos, contuvo la explosion de sus ódios, y *Jhon Bull* puso en manos de la diplomacia la solucion de sus diferencias con el *brother*

Jonatham, sin que llegase á turbarse, ni por un momento, la paz de las naciones.

Compárese éste resultado de la solidaridad de los pueblos por medio de la industria con las guerras, las colisiones y los disturbios causados por el sistema comercial que, cómo el moderno proteccionismo, tendia á divorciar los intereses de los estados, y se comprenderá no sólo lo vano de los temores fundados en la contingencia de una guerra exterior, con relacion á la ruína de las industrias tributarias del extrangero, sinó tambien las ventajas de la libertad de comercio sobre el sistema proteccionista, en orden á la conservacion de la paz universal.

El tráfico libre une á las naciones con los vínculos de la necesidad y el interés, crea entre ellas relaciones inquebrantables, lazos indisolubles que hacen imposible la guerra, aunque los instintos hostiles de los gobiernos la provoquen y ambicionen.

Precisamente, si las cuestiones dinásticas han perdido por completo su antigua importancia, si los intereses de las casas reinantes son impotentes para comprometer á los pueblos en luchas desastrosas, cómo en los tiempos en que la ambicion personal de Isabel de Farnesio empeñaba á nuestra pátria en una guerra encarnizada contra cuatro grandes potencias para hacer en Italia un patrimonio para sus hijos, ó en que la marquesa de Pompadour conmovia á la Europa entera para vengarse de las sátiras de Federico de Prusia; no es porque la ambicion, el orgullo y el afan de engrandecerse hayan perdido su fuerza con el progreso de las luces y el transcurso de los años, sinó

porque las relaciones comerciales de unos pueblos con otros, sus intereses recíprocos y sus mútuas necesidades, han venido á hacer imposible la guerra entre dos naciones, fuera de aquellos casos extremos en que la honra nacional ó el decoro de los estados requiere la intervencion del derecho de la fuerza.... *suprema ratio* de las nacionalidades agraviadas.

Si un monarca ambicioso, si las sugerencias de una política dominadora, propenden en determinados casos á la guerra internacional, los intereses de los pueblos, tanto más poderosos cuanto más unidos ó identificados por medio del comercio, haciendo peso en la balanza de los destinos públicos, triunfan de todas las influencias agitadoras y oponen á la sed de sangre y de conquistas el instinto benévolo de la paz, de la ciencia y del trabajo.

Pero, cómo si eso no fuera bastante, todavía la solidaridad de los pueblos, fundada en el continuo cambio de sus productos, proporciona nuevas garantías á la conservacion de la paz pública, porque interesadas directamente todas las naciones en la conservacion y la prosperidad de cada una de ellas, interponen toda su influencia, todos sus medios de conciliacion á fin de evitar las colisiones armadas de unos estados con otros, y de aquí las mediaciones, los arbitrajes, y tantos otros recursos empleados por los pueblos cultos para restablecer el imperio de la caridad y de la justicia, allí donde el génio de la guerra enciende el ódio en los corazones y provoca á la muerte y el exterminio.

Aparte de las consideraciones expuestas, y aunque la

guerra entre dos pueblos ligados por el vínculo del comercio y de la reciprocidad de intereses fuera ménos difícil y contingente de lo que tiene por necesidad que ser, no por eso podria invocarse cómo un argumento decisivo contra el sistema de relaciones económicas á que nos contraemos, porque raro es el producto que se obtiene únicamente en un solo país, y que no sea susceptible de aclimatarse en otro distinto de aquel en que ordinariamente se produce; de suerte que, una vez privada la nacion consumidora de surtirse en los mercados de costumbre, acudiria á otros nuevos, ó en último caso, trataria de aclimatar en otras regiones los productos de que se viera necesitada, cómo hizo Inglaterra en la India durante la escasez de algodones que se experimentó en el mundo industrial con motivo de la guerra civil de los Estados Unidos.

Verdad es que la aclimatacion de determinados productos en un país en qué no se conocen, no puede ser la obra de un dia, pero cómo éste caso es el ménos comun, puesto que son rarísimas las producciones que se encuentran [circunscritas á una sola comarca, y cómo por otra parte, rara es la industria que no conserva en depósito grandes existencias de primeras materias, en prevision de acontecimientos extraordinarios, aparte de las que suelen encontrarse en los principales centros de comercio para alimentar constantemente la exportacion, casi siempre existe la posibilidad de hacer frente al consumo con sólo esos recursos durante un período de tiempo considerable que, aun no siendo el necesario para tocar los

resultados prácticos de la nueva aclimatacion, reduziran la inactividad de las fábricas á un corto intervalo, cuyas consecuencias, por desastrosas que sean, no bastan para desacreditar un sistema que ofrece tantas y tan inmensas ventajas, cómo la division del trabajo entre las naciones.

Por último, no hay exactitud en suponer que la productividad de las industrias y su arraigo en el país, dependen exclusivamente de su aplicacion á los productos locales, porque en elementos extranjeros se funda la industria de la seda en Francia, y sin embargo, su productividad es tan extraordinaria y tan superior á la de casi todos los demás ramos del trabajo nacional, que un solo centro manufacturero, Lyon, ha llegado á exportar en 1867 una masa de productos por valor de 74 millones de francos, y hoy mismo, apesar de haber caido en desuso las sederias labradas, y de la preferencia concedida en general á los tejidos de lana y algodón sobre los géneros de seda, está alimentando una produccion anual por valor de muchos millones de francos.

En el mismo caso se encuentra la filatura y tejido del algodón en Inglaterra, cuya produccion anual se elevó en 1833 á 37 millones de libras esterlinas, no obstante fundarse tambien en elementos extranjeros.

Cómo fuente de los arbitrios públicos, el sistema proteccionista ofrece, bajo una seductora apariencia, los resultados más desastrosos, no sólo porque debilitando las fuerzas productivas destruye la materia verdaderamente

imponible, sinó porque los rendimientos que proporciona á la renta de Aduanas, con toda su aparente importancia, no pueden compararse ni remotamente con los que produce á esa misma renta el tráfico libre, en los países donde las modernas teorías económicas han conseguido apoderarse de la legislación y las instituciones.

En primer lugar, y si bien una vez suprimidos los derechos protectores dejan de ingresar en las arcas públicas cantidades considerables por aquel concepto, se aumenta la materia del impuesto en la misma proporción, puesto que las sumas que había de percibir el Tesoro quedan en poder del consumidor que las invierte en mejorar sus propiedades, en adelantar su industria ó en otros géneros de que hubiera tenido que privarse, subsistiendo aquel gravámen.

De esta manera es cómo se aumentan realmente los haberes del Tesoro público, que nunca alcanzará un estado próspero y floreciente sin el fomento de la riqueza privada.

Cuanto más ricos sean los individuos, más rico será el estado, porque la grandeza y la prosperidad del cuerpo político no pueden cimentarse en una base contraria al incremento y desarrollo de las fortunas particulares.

Por regla general, á medida que es más bajo el impuesto más campo se deja á la actividad individual, porque las cantidades que había de consumir el estado quedan en poder de sus dueños que las utilizan en empresas lucrativas y recogen su tributo de producción; mientras que, al paso que se eleva la cifra del impuesto, decae la ri-

queza particular y se amenguan, como consecuencia precisa, los rendimientos del Tesoro.

En materia de impuestos, aumento y productividad son términos esencialmente antitéticos y contradictorios, porque la renta cede á medida que se le grava, y por el contrario, florece y prospera cuando se disminuyen ó reducen los tributos, acrecentándose por éste medio el patrimonio ó la fortuna del estado, que no es otra cosa que la suma de las fortunas individuales.

Este principio general, reconocido hoy cómo axiomático, recibe una confirmación nueva siempre que una nación, renunciando á antiguos y desacreditados sistemas, levanta esos absurdos derechos que han estorbado durante tanto tiempo las comunicaciones comerciales de unos pueblos con otros, y el cambio mútuo de sus productos.

Por otro lado, la supresión de los derechos sobre las mercaderías extranjeras, tal cómo la entiende y aconseja la escuela libre-cambista, no es tan absoluta que se oponga á la percepción de un derecho fiscal sobre los valores de aquella procedencia, porque el comercio de importación, cómo todos los géneros de industria, debe contribuir proporcionalmente al sostenimiento de las cargas públicas, y ningún inconveniente hay en que el importe de esa imposición se recaude á la entrada de los productos en el territorio nacional.

Lo que interesa al desarrollo de la producción, al incremento de la riqueza pública y al bienestar de los pueblos, es que el impuesto sobre los valores importados

no degenerare en instrumento de proteccion á determinadas industrias, ni deje de estar en relacion con los gravámenes que afecten á los demás ramos de la riqueza imponible.

Aun reducido el derecho fiscal á sus justos y naturales límites, la produccion nacional resulta aventajada, respecto á las industrias extranjeras, en la cantidad que representan los gastos de transporte, seguros, comisiones etc., á veces muy superiores á los mismos gastos de produccion; y el estado obtiene á su vez cuantiosos rendimientos, incomparablemente más pingües que el producto de los derechos protectores, en cuanto la masa de las importaciones, que constituye la base de la renta, adquiere una extension inmensa por efecto del aumento de consumo que provoca la moderacion del impuesto.

Asi se observa que en Inglaterra, con un arancel puramente fiscal, reducido á doce artículos, sin prohibiciones proteccionistas, pues que los pocos géneros que conserva gravados con altos derechos son los objetos de lujo, como el tabaco, los vinos, el café etc., la renta de aduanas alcanza la proporcion de más de la cuarta parte del presupuesto general del estado; mientras que España, con un arancel prohibicionista, cargado con 1.300 artículos, apenas recauda por Aduanas la décima parte de la totalidad del presupuesto de ingresos.

La introduccion del sistema libre-cambista en un pais cualquiera, produce como es consiguiente, la ruina de todas aquellas industrias que no tienen condiciones de

vida en el territorio, y qué solo á la sombra de las leyes arancelarias, consiguen sostenerse, vegetando trabajosamente cómo plantas exóticas encerradas en la atmósfera artificial de las estufas.

Pero, cómo no puede ménos de suceder, el capital y el trabajo empleados hasta entonces en aquellas industrias, pasan á emplearse en las que son propias y peculiares del territorio nacional, de modo que su productividad se aumenta, y la riqueza del país crece y se desarrolla extraordinariamente, por efecto de esa nueva aplicación de las fuerzas productoras.

Al mismo tiempo, las industrias que tienen vida propia y duradera se fortalecen con la competencia, y toman un vuelo y extension considerables, cómo ha sucedido recientemente en Francia, con las industrias que más amenazadas se creían por los tratados de comercio, y muy particularmente con la del hierro que, lejos de realizar las siniestras predicciones de los proteccionistas, ha experimentado desde 1860 á 1865 un aumento de 2.798,000 qqs. en la producción, y de más de 48 millones de francos en el valor (1).

En el mismo caso se encuentran los tejidos de lana, cuya exportación á Inglaterra ha subido de 1860 á 1862 desde 171 millones á 216.600.000 reales; los tejidos de seda, que han subido en el mismo período de 528 á 573 millones; la mercería fina, que se elevó de 57 millones á 79.800.000 reales; y otros varios productos de la indus-

(1) Annuaire de l'Économie politique et de la statistique. 1866

tria francesa, cuyas exportaciones generales á los mercados ingléses han aumentado en los dos años siguientes á la celebracion del tratado de comercio en la enorme suma de 235.600,000 reales (1).

Las clases trabajadoras no tienen, pues, nada que temer de las reformas arancelarias en sentido liberal, porque si bien unas fuentes de produccion se secarian, en cambio no tardarian en abrirse otras, mucho más abundantes y beneficiosas.

Sucede con las modificaciones de los aranceles lo que acontece siempre que se adopta una máquina nueva ó se simplifican los procedimientos fabriles, que por de pronto sobreviene una perturbacion momentánea en el mercado del trabajo, pero al poco tiempo se le abren nuevos y fecundos empleos, aumentándose en todos sentidos el bienestar y la abundancia de que esos trastornos pasajeros suelen ser el preludio.

La industria del hierro en Francia, nos ofrece tambien un ejemplo incontestable de la beneficiosa influencia de las reformas liberales en la suerte del obrero, pues en vez de 50.633 operarios que empleaba en 1859 por una suma de 38 millones de francos, ha llegado á ocupar en 1868 sobre 74.548 hombres, entre los que reparte en forma de salarios 63 millones de francos, de suerte que, además de proporcionar ocupacion á un número de brazos mucho mayor que el que empleaba anterior-

(1) Gaceta economista. 2.^a série. Núm. 29.

mente, ha aumentado en más de un 12 por ciento la retribucion del trabajo.

Al mismo tiempo, el precio del hierro ha experimentado una baja considerable, de modo que todas las demás industrias que lo utilizan como primera materia, tomaron un vuelo notable, abriendo nuevas fuentes de vida á las clases laboriosas y extensos horizontes al desarrollo de la riqueza pública en general.

Este resultado, tanto más notable por tratarse de una industria que ha tenido que sostener una competencia reñidísima con sus similares de Inglaterra y Bélgica, es una prueba evidente de las ventajas que ofrece á la clase obrera el establecimiento de la libertad de comercio, en compensacion del trastorno pasajero que puede ocasionarle el tránsito de un sistema á otro, el paso del orden de cosas preexistente á mejores condiciones de adelanto y progreso.

El proteccionismo no tiene, por lo tanto razon de ser, ni excusa plausible, cualquiera que sea el aspecto bajo que se le examine.

Su época ha pasado ya con los errores que le dieron origen, y tratar de imponerlo por más tiempo á un pueblo activo, potente y vigoroso, seria renovar aquel bárbaro suplicio de los siglos medios que consistia en amarrar cadáveres asquerosos á hombres llenos de robustez y de vida.

Afortunadamente, los salvadores principios del libre-cambio se abren camino por todas partes y parecen lla-

maños á transformar en un breve plazo las condiciones económicas de todos los países civilizados.

Desde que la Francia ha puesto en práctica sus tratados de comercio con Inglaterra, contadas son ya las naciones de Europa que no han seguido su ejemplo, sustituyendo con tratados análogos su antigua política comercial, basada en las doctrinas proteccionistas.

Bélgica, Prusia, el Zollverein, Italia, Suiza, Austria, y en general, casi todos los estados cultos de Europa, han seguido el gran movimiento liberal iniciado por la Francia en 1860, y al que raro es el país que ha podido sustraerse por completo.

Sin embargo, el sistema proteccionista no carece de decididos partidarios que aspiren á anular los progresos de los principios económicos liberales.

El régimen del monopolio y el privilegio tiene todavía numerosos defensores, aun en el seno de esa misma Francia que tan ópimos frutos está recogiendo de la reforma llevada á cabo por la poderosa iniciativa de Napoleón III.

Cómo sucede á todas las causas perdidas, el proteccionismo busca la sombra de la religion, y trata nada ménos que de hacerse solidario del Evangelio.

Conociendo la gran influencia que ejerce y ejercerá siempre sobre los pueblos él que les habla en nombre de la religion; los proteccionistas han apelado á ese medio que es el adoptado, entre otros muchos, por Mr. Lelièvre en su *Exposé des principes économiques de la société chrétienne*.

Pero, los hechos más poderosos que todas las argucias y todos los sofismas, demuestran de una manera tan evidente y tan completa las ventajas del libre-cambio, que no es posible dudar de su triunfo, base inquebrantable del progreso económico de los pueblos.

Podrá haber naciones que, por efecto de las leyes políticas que las rijan ó de antiguas é inveteradas preocupaciones, se resistan á entrar de lleno en las vias de la libertad comercial, pero lanzados en ellas la generalidad de los pueblos cultos, obligaran por interés propio á los más refractarios á seguir su ejemplo, para afirmar sus principios y completar su sistema, puesto que la libertad de comercio no puede ménos de ser precaria é ilusoria interin exista un solo estado sometido al imperio de las restricciones y el privilegio.

Más en vano la ausencia de toda institucion prohibitiva facilitaria el desarrollo y la prosperidad del comercio, si al mismo tiempo no se allanáran los obstáculos que la naturaleza y los instintos depravados del hombre oponen á la comunicacion de los productores con los consumidores, en las distintas regiones del globo.

Sin vias de comunicacion fáciles y expeditas, sin proteccion en los mares, y sin una bien entendida policia de seguridad, el comercio no puede desarrollarse ni prosperar, por más que las leyes consagren el principio de la libertad de los cambios en su más amplio y genuino sentido.

Si los malhechores invaden los caminos, si la pirateria infesta los mares, ó si las comunicaciones no ofrecen

toda la rapidez y la economía de que son susceptibles en la época presente, la libertad de comercio será siempre un vano simulacro de lo que debe y puede ser en circunstancias más favorables, que no sin motivo hemos enumerado los caminos, la protección á las personas y propiedades etc. entre las causas ó agentes indirectos de la producción.

De lo expuesto se infiere el deber en que están los gobiernos de impulsar la construcción de vías cómodas, expeditas y seguras, de ejercer una vigilancia continua, sobre todo en los caminos y despoblados, y de sostener sobre los mares una marina numerosa y fuerte que haga respetar el pabellón nacional y proteja los intereses comerciales del país, en todas las regiones del mundo.

Esta última necesidad, particularmente en naciones de la índole y circunstancias de la nuestra, y mientras la absoluta libertad de comercio no constituye la base de la legislación económica de todos los pueblos, es de las más vitales á que debe proveer un gobierno celoso de la honra y la prosperidad de la patria.

En pueblos esencialmente marítimos, cómo Inglaterra y España, llamados á sostener un tráfico activo y constante con todo el resto del universo, la marina de guerra tiene una importancia altísima y extraordinaria, no sólo por la protección material que dispensa al comercio en el estadio de los mares, sino por lo que contribuye á fomentar las relaciones amistosas de unos países con otros, que es la base de las convenciones y los tratados más fa-

vorables al incremento y el desarrollo de la riqueza nacional.

La influencia de la marina, bajo éste punto de vista, es incontestable particularmente hoy que el sistema de los tratados de comercio ha llegado á constituir el derecho comun del mundo civilizado, segun la expresion de un notable hombre público del vecino Imperio.

Francia, en la actualidad tan preponderante en los mares, tan influyente en los destinos del mundo, nos ofrece una prueba elocuentísima del decisivo influjo que la marina de guerra ejerce sobre las relaciones comerciales de los pueblos, esterilizando ó multiplicando por decirlo así su vitalidad industrial y mercantil.

A principios del presente siglo, cuando las saturnales de la revolucion y los descalabros del Imperio habian anonadado la marina militar de la nacion vecina, el pabellon francés no ondeaba ni por casualidad en los mares del Sur, mientras la Gran Bretaña sostenia relaciones continuas, por medio de sus buques de guerra, con las ricas regiones de la América meridional, y singularmente con el Brasil, que habia empezado ya á figurar en el número de las grandes potencias comerciales.

Esa diversidad de circunstancias en qué se encontraban los dos grandes pueblos rivales del antiguo mundo, respecto á sus relaciones con los estados de la América del Sur, llegó á traducirse en beneficio del uno y en perjuicio del otro, en términos que, mientras los géneros ingleses devengaban á su introduccion en el Brasil un derecho de 15 por 100 *ad valorem*, las manufacturas de la

industria francesa pagaban un 24 por 100 sobre las valuaciones arbitrarias de las aduanas brasileñas (1), lo cual equivalía á excluir de los puertos del Imperio al comercio de nuestros vecinos, en tanto que los inglesés ejercían el monopolio más lucrativo en aquel vasto y provechoso mercado.

Este ejemplo, constantemente repetido, prueba hasta la evidencia la altísima importancia de la marina militar, no ya cómo elemento de guerra y de defensa, sino cómo medio de favorecer los intereses de los pueblos esencialmente marítimos, cómo el nuestro.

Afortunadamente, el comercio que exige el auxilio de ese importantísimo ramo de la organización pública, es también el que más directamente promueve su desarrollo, en cuyo concepto, dar vida y expansión á las transacciones mercantiles, es lo mismo que impulsar el fomento de la marina de guerra.

Este principio reconocido como un axioma de mucho tiempo á esta parte, acaba de recibir, en la misma Francia, una confirmación nueva, sobre las muchas pruebas que en su favor suministra la historia de las naciones marítimas.

Sabíamos, cómo todos lo saben, que en veintinueve años de régimen económico liberal, la marina mercante inglesa se aumentó de 21½ millones de toneladas á cuatro: que en el transcurso de treinta y un años, bajo el mismo sistema, las construcciones navales en Inglaterra-

(1) Mr. Jurica de la Gravière. *Revue des deux mondes*. 1866

ra llegaron desde 75.000 toneladas á 258.000; y que una sencilla reforma en las leyes por qué se regia nuestro comercio con las colonias de América, produjo en el inolvidable reinado de Cárlos III, un aumento extraordinario en nuestra marina mercante, que ocasionó cómo era consiguiente el rápido incremento de la de guerra.

Pero, cómo si todos estos ejemplos no bastáran, cómo si el estudio especulativo de la ciencia económica no demostrára cumplidamente la influencia de la libertad comercial en el desarrollo de todos los ramos de la riqueza y la prosperidad pública, otro ejemplo más reciente, más persuasivo, si cabe, ha venido á poner de relieve esa misma influencia con relacion á la marina, confirmándonos en la realidad de nuestras creencias.

La culta é industriosa Francia, despues de haber contemplado durante muchos años con celosa impaciencia la situacion próspera y floreciente de la Gran Bretaña, de haber seguido paso á paso sus rápidos progresos, y estudiado detenidamente las causas de su superioridad industrial y política, se lanzó por fin en las vias del libre-cambio, celebrando en 1860 su tratado comercial con Inglaterra, que ha abierto los puertos y los mercados franceses á los productos de la industria británica.

Desde que las cláusulas de ese tratado empezaron á ponerse en práctica, apenas hay contratiempo que no haya sobrevenido sobre la Francia.

Guerras exteriores, complicaciones políticas, y una crisis alimenticia de las más graves y prolongadas que se recuerdan, han perturbado profundamente la vida in-

dustrial del vecino Imperio, con especialidad en lo que respecta á determinados ramos de la produccion nacional.

En semejantes circunstancias, la práctica del sistema liberal económico no ha podido producir ni con mucho todos sus beneficiosos resultados, pues basta que una sola industria sufra una perturbacion radical, para que todas las demás se resientan y trastornen, por efecto de esa conexion estrecha, de esa articulacion íntima que existe entre todos los ramos de la riqueza de las naciones.

Muchas deben ser las excelencias de un sistema, mucha su eficacia, para que, en medio de tantos elementos contradictorios, llegue á proporcionar mejoras y adelantos al pueblo que atraviesa por una situacion tan crítica y azarosa.

Pues esa gloria á tan pocos sistemas reservada, es la que acaban de obtener en Francia las doctrinas económico-liberales, en buen hora puestas en práctica por el heredero del célebre autor de los famosos decretos de Milan y Berlin.

Una discusion solemne, promovida en el *Cuerpo legislativo* por los diputados proteccionistas, con Mr. Pouyer-Quertier á la cabeza (1868), ha dado ocasion al Gobierno francés para evidenciar á los ojos del país y de la Europa entera, los resultados producidos por los tratados de 1860, base de otros vários celebrados posteriormente, en el mismo sentido, con distintas naciones del antiguo mundo.

Segun los autorizados datos expuestos por el Ministro

de comercio, Mr. de Forcade La Roquette (1), las construcciones marítimas que en 1859 se redujeron en todo el Imperio á 647 buques con 36,321 toneladas, se elevaron en 1866 á 886 buques con 61.000 toneladas: los buques extranjeros abanderados que en 1853 se limitaron á 3 con 610 toneladas, llegaron en 1866 á 36 con 14.321 toneladas; y el movimiento de la navegacion que ascendió en 1859 á 3.101.000 toneladas, llegó en 1866 á 3.822.000 toneladas. En fin, el comercio marítimo experimentó un aumento de dos millones de francos desde 1859 á 1866, lo que supone necesariamente un desarrollo proporcionado de la navegacion mercantil en el mismo brevisimo periodo.

No es, pues, Inglaterra el único pais que debe á los principios económico-liberales el desarrollo de su marina; no ha sido, por consiguiente, un hecho excepcional el extraordinario fomento de la nuestra en tiempos del memorable Carlos III; sino que, en Francia cómo en la Gran Bretaña, hoy cómo en la época del Conde de Campomanes, la marina crece y se desarrolla allí donde las libertades económicas se consolidan y se arraigan.

(1) Séance du 14 mai 1866.

CAPITULO II.

Oficio y cualidades de la moneda.

Bajo el régimen de la division del trabajo, propio de toda sociedad medianamente civilizada, el hombre se limita á producir un número determinado de artículos, con los cuales tiene que proporcionarse la infinita diversidad de objetos indispensables para la satisfaccion de sus numerosas necesidades.

El labrador que sólo produce trigo, ó el minero que únicamente posee el mineral de hierro que arranca de las entrañas de la tierra, necesita una indefinida variedad de objetos de consumo que adquiere cambiando los productos de su industria por otra cantidad equivalente de productos de la industria agena.

Siempre, aun en el seno de una sociedad imperfecta, el hombre consume muchos más productos de los que produce, de modo que con razon dice Say que la mayor parte, ó casi todos los productos de la

sociedad, se consumen á consecuencia de un cambio.

No obstante, la proporcion en qué los productos cambiados entran en el consumo general, aumenta notablemente al paso que la division de las ocupaciones se extiende y se generaliza, porque cuanto más se reduce la esfera del trabajo individual, mayor es la cantidad de productos que el hombre necesita adquirir para la completa satisfaccion de sus necesidades físicas. intelectuales y morales.

A medida que esto se verifica, los cambios en especie se hacen más lentos y más difíciles, porque no es posible que las necesidades se armonicen y correspondan en términos que cada productor pueda proporcionarse en un momento dado aquellos artículos que necesita, á cambio del excedente de su consumo individual.

El que tuviera trigo y necesitara instrumentos de labranza, tropezaria con la dificultad de que el fabricante de herramientas, hallándose provisto de trigo, necesitara adquirir hierro, á cambio de las herramientas fabricadas, tropezando, á su vez, con el inconveniente de que el productor de hierro necesitara, á cambio de éste, carbon ó primeras materias; de modo que el cambio se paralizaría, ocasionando con el estéril hacinamiento de los valores creados, la ruina y la miseria de la masa activa y laboriosa.

Además, el obrero que sólo produce parte de un artículo, cómo el que se limita á producir esferas de relojes ó muelles de escopetas, segun se observa en los grandes

centros manufactureros donde la division del trabajo toca á sus limites, no encontraria medio de cambiar directamente el producto de su industria por los demás artículos necesarios para su subsistencia.

A fin de obviar estos inconvenientes, se hizo preciso adoptar una mercancia especial que sirviera de denominador comun y de equivalencia de todos los valores, de suerte que, una vez aceptada y reconocida por todos, pudieran obtenerse por medio de ella los productos de cualquier industria que hubiera necesidad de adquirir.

Este es el objeto de la *moneda*, empleada desde muy antiguo por todos los pueblos mercantiles para simplificar y facilitar la distribucion de la riqueza en sus distintas é innumerables manifestaciones.

El hierro, la sal, el cuero, y otra infinidad de productos han desempeñado el papel de agentes intermedios de las operaciones comerciales, en diferentes tiempos y naciones; pero entre todos ellos obtuvieron la predileccion los metales preciosos, adoptados universalmente en todos los países cultos para instrumento del cambio, con preferencia á los demas objetos de que se sirvieron los pueblos en otras épocas, y que distaban mucho de llenar las condiciones que en aquellos concurren.

Por regla general, las circunstancias que debe reunir la materia de la moneda, son las siguientes:

1.^a Que tenga un valor propio, porque él que se desprende de un objeto que tiene valor, desea recibir otro objeto equivalente, á fin de que le sea admitido á su vez

en cambio de las mercaderías que tenga necesidad de comprar.

2.^a Que su valor sea invariable, porque si variase desde que se recibe hasta que se entrega, no se cambiarían utilidades iguales, y nadie querría admitir una mercancía tan ocasionada á pérdidas.

3.^a Que esté reconocida por todos, pues de lo contrario sería preciso recurrir á varios cambios para obtener lo que se apetece.

4.^a Que sea inalterable, para que no pierda nada de su valor por una circulación rápida, por el transcurso del tiempo, ó por la influencia atmosférica.

5.^a Que pueda subdividirse sin pérdida alguna hasta formar exactamente un valor igual al de los objetos que se quiera comprar ó vender.

6.^a Que no sea tan abundante que se necesiten grandes masas para representar un valor mediano, ni tan escasa que en un reducido volúmen encierre un valor inmenso.

7.^a Y que sea susceptible de admitir el sello con que la mayor parte de los gobiernos cubren las piezas para facilitar su circulación y responder de su peso y grado de pureza.

Estas circunstancias concurren, cómo hemos dicho, en los metales preciosos, que son los que desempeñan el papel de agentes de la circulación en todos los países civilizados; pero cómo al mismo tiempo es indispensable proporcionar la moneda á todos los cambios, por insignificante que sea el valor de las mercancías cambiadas, se ha

hecho necesario acuñar piezas de cobre ó bronce para representar todos aquellos valores que, por su pequeñez, no pueden representarse con plata.

Más cómo el escaso valor del metal hacia precisa una gran masa para representar una pequeña fracción de la unidad monetaria, las monedas complementarias tienen siempre un valor intrínseco inferior al de los objetos que se compran con ellas, de suerte que, hablando con propiedad, no son más que signos representativos de una porción de plata demasiado pequeña para acuñarse.

Por eso esta clase de monedas no tiene curso forzoso más que dentro de ciertos límites, que las leyes inglésas fijan en un shilling, las de Francia, en cinco francos, y las de España en dos escudos entre particulares, y en un 5 por ciento en las operaciones con el Tesoro, siempre que el importe del pago exceda del límite designado para su admision forzosa.

En esta inteligencia, es indispensable que la moneda á que nos referimos circule lo ménos posible, tanto porque la proporción en que entra legalmente en las transacciones es muy baja, cómo porque cuando llega á hacerse demasiado abundante sufre una depreciación enorme que perturba el mecanismo de los cambios, puesto que los particulares, interesados en darle salida con preferencia al oro y la plata, que ofrecen mayor utilidad, la venden con pérdida ó la dan en pago de todos los géneros que adquieren, los cuales, por lo mismo, aumentan de precio hasta ajustarse al valor intrínseco de la moneda circulante.

Del oficio que la moneda desempeña en los cambios, se deduce:

- 1.º Que es una riqueza; y
- 2.º Que no es la única riqueza.

En efecto: si la moneda no tuviera un valor positivo, es decir, si no fuera una verdadera riqueza, es evidente que no se cambiarían por ella los productos de la industria, porque nadie cede el fruto de su trabajo por un objeto sin valor; y si la moneda fuera la única riqueza, no se cambiaría por ningún otro objeto, por la misma razón; de modo que, sólo siendo una riqueza, pero sin ser al mismo tiempo la única materia digna de éste nombre, puede ejercer las funciones que desempeña en los cambios.

Siendo, pues, una riqueza cómo otra cualquiera, se infiere que el cambio no es más ni ménos ventajoso para un estado porque salde sus cuentas en dinero ó porque lo verifique con productos agrícolas ó fabriles; sin que baste á justificar las medidas artificiales encaminadas á impedir la extracción del metálico, el temor de que llegue á faltar el necesario para los cambios y los negocios interiores, pues cómo dice un economista italiano digno de figurar entre los que más han ilustrado la ciencia en el presente siglo (1), el oro que sale llama al oro que entra, lo mismo que en el curso del río la ola que sigue dá lugar á la que precede.

(1) Mengotti. Il Colbertismo.

En el mero hecho de cambiarse el oro por los productos de la agricultura ó de la industria, está probado que su valor no es más precioso que el de estos últimos, y siendo una mercancía cómo todas las demás, no es ménos evidente que, cambiándolo por otras producciones que valgan más en el país, se realiza un beneficio positivo, representado por la diferencia de precios que exista entre los objetos cambiados.

La universalidad de su uso y la aplicacion que recibe en el comercio, no excluyen á la materia amonedada de ninguna de las condiciones comunes á todas las mercancías que son objeto del cambio.

Cómo ellas, propende con una gravitacion irresistible á los lugares en que escasea y se aleja de donde sobra: su utilidad se regula por su relacion con las necesidades del mercado; y hasta el valor que obtiene en el cambio depende de las mismas circunstancias que determinan el de todos los demás productos de la industria.

Si hoy representa un valor muy grande, no es porque se halle dotada de una virtud oculta y exclusiva, sinó porque su produccion es muy escasa, respecto al consumo general, privilegio de que, en épocas anteriores, disfrutaron otros metales en la actualidad abundantísimos, cómo el hierro, por ejemplo, que en tiempos de la guerra de Troya pasaba por una materia preciosa, que los prisioneros ofrecian en cambio de su libertad, y que en nuestros dias constituye uno de los productos más comunes y abundantes de la industria, habiendoperdido, por esta sola causa, el valor extraordinario que representaba en-

tre las naciones que sitiaban la ciudad de Priamo.

A medida que se descubren nuevas minas ó que se perfeccionan los métodos de extraccion, el oro pierde parte de su valor, cómo viene sucediendo, aunque en progresion muy lenta, desde el descubrimiento de América hasta la fecha; y si hubiera una época en que llegara á ser tan abundante cómo el hierro, su valor no excederia seguramente al que alcanza ese utilísimo mineral en los mercados del dia.

La posesion del dinero no es tampoco más ni ménos importante que la de cualquier otro artículo de comercio, en igualdad de circunstancias; ni una nacion es más ó ménos rica por el solo hecho de poseer una cantidad mayor ó menor de metales preciosos.

Lo que constituye la riqueza y la prosperidad de un país, no es el exceso de capital en metálico que, por el contrario, es tan dañoso cómo su extrema escasez, sino la facilidad de adquirir, con menor esfuerzo, los artículos necesarios para la vida.

Suponiendo que una nacion necesita para sus transacciones mercantiles mil millones de reales en metálico, si repentinamente se duplicase esta cantidad, el resultado seria que lo que ántes valiera dos, se pagaria despues cuatro.

Y por el contrario, si en vez de aumentar el numerario se duplicasen las cosas útiles, se obtendria, con el mismo esfuerzo, doble número de satisfacciones, ó lo que es igual, se compraria por dos lo que ántes costara cuatro, esto es, que la nacion seria dos veces más rica,

aunque el metálico en circulación fuera el mismo.

Esto probado, se deduce que no puede haber ventaja alguna para un país en retener artificialmente en su territorio una masa de materia amonedada superior á las necesidades ordinarias del tráfico y de la circulación, cómo pretendieron los ciegos partidarios del *sistema mercantil* en los tres últimos siglos.

Por el contrario, y cómo dice muy bien el economista italiano ántes citado, el dinero, al aumentarse excesivamente en cantidad, baja de precio cómo mercancía, desmerece como signo, y se inutiliza cómo instrumento de circulación. Pero la mercancía,—añade,—vá siempre á buscar el precio más alto; el signo abandona los lugares en qué baja su propiedad representativa; el instrumento huye de donde se le deja ocioso. Luego, el dinero sobrante debe salir bajo los tres aspectos de su utilidad característica. Ni tienen los soberanos y los gobiernos más poder para contrariar éste curso que el que tienen para detener el Pó ó el Danubio. Si por hacer daño á un vecino quisieran encadenar las aguas de estos rios, pronto serian víctimas de su temeridad. La prudencia consiste en aprovecharse de sus aguas, y dejar despues que fluyan en sus lechos naturales. Asi es cómo el oro y la plata deben salir libremente para entrar libremente, cuando se quiere que se mantengan por sí mismos en la proporción que conviene á la industria propia, sin servir de peso ni de obstáculo, y sin ocasionar aglomeraciones incómodas y dañosas.

Una vez adoptados los metales preciosos como instrumento del cambio y equivalencia de todos los valores, era indispensable no sólo proporcionarlos á la importancia de la mayor parte de los productos cambiables, estableciendo una unidad fundamental y dividiéndola en partes alicuotas, sinó tambien una garantía sólida y segura de su valor respectivo, á fin de evitar la necesidad de verificarlo, asegurándose de su peso y de la pureza del metal cada vez que hubiera de darse ó recibirse en cambio de los productos.

Primitivamente, los mismos metales preciosos se aplicaron á los cambios sin marca, ni cuño, que es la forma en que los empleaban los antiguos habitantes del Norte de España, los cuales segun el testimonio de Estrabon, se servian de laminas de plata que iban cortando á medida que las necesitaban; pero este sistema, lo mismo que el usado no hace muchos años en el interior del Brasil, de que habla Mr. Horacio Say, además de los inconvenientes anexos á la dificultad del peso y el ensaye, paralizaria notablemente los cambios, entorpeciendo el curso de los valores, que es el principal obstáculo que tiende á destruir el uso de la moneda.

Para evitar estos inconvenientes, el gobierno de cada nacion se encargó de legalizar y garantizar el valor intrínseco de la materia amonedada por medio del sello, que es un testimonio de la fé pública en el que se apoya la seguridad de los contratos.

Esto sentado, desde luego se advierte que el gobierno de una nacion cualquiera no es árbitro de alterar el valor

de la moneda, porque la autorizacion legal que le imprime el sello del soberano no afecta á su valor intrínseco ni á la relacion en que se halle con las necesidades del mercado.

Sin embargo, hubo un tiempo en que los gobiernos creyeron que el valor de la moneda dependia del timbre, y con el fin de aumentar la riqueza pública, que hacian consistir en la abundancia de metales preciosos, no vacilaron en disminuir su peso ó su valor intrínseco, conservando su primitivo nombre y valor, cómo hicieron, entre otros muchos de nuestros antiguos monarcas, Alfonso el *Sábio* y Enrique IV, pero muy particularmente Felipe el *Hermoso*, de Francia, que mereció por esta causa el poco honroso título de *Monedero falso*.

La más ligera idea de la naturaleza y funciones de la moneda basta para comprender lo empírico y desatentado de semejante expediente, porque si las especies metálicas tienen, cómo no puede dudarse, un valor propio, independiente del sello estampado en ellas, la riqueza pública no se aumenta por más que se varie el peso y la ley de la materia amonedada; mientras que, con esas alteraciones, que es un verdadero *sacrilegio*, cómo las calificaron los ministros de una junta celebrada á fines del siglo XVII, la propiedad experimenta sensibles quebrantos y se perturba profundamente el mecanismo de la circulacion.

Por lo mismo que las transacciones mercantiles se sujetan siempre el valor intrínseco de la moneda, y no al que pretende atribuirle una potestad arbitraria, si se aumen-

ta el valor nominal de aquella, se aumenta en la misma proporcion el precio de los artículos de comercio, y en los cambios de la propiedad y los productos intervendrá una cantidad mucho mayor de numerario, pero no valdrá más por esta circunstancia.

Así sucedió en tiempos de Enrique II de Castilla en que, á consecuencia de la alteracion en el valor de la moneda que llevó á cabo aquel soberano para recompensar los servicios de sus partidarios, y segun el testimonio de su cronista Ayala, «llegaron las cosas á mui grandes prescios, en guisa que valia una dobla tres cientos maravedís, é un caballo sesenta mil maravedís, é así las otras cosas» (1).

Verdad es que el gobierno que apela á ese ruinoso arbitrio consigue satisfacer sus deudas con ménos valor del recibido, pero en cambio, las cantidades que recauda por via de contribucion son tambien menores que las recaudadas con anterioridad á la alteracion de la moneda, y esta pérdida se repite cada vez que ingresa en el Tesoro el producto de las rentas y recursos públicos, cuyos rendimientos no pueden ménos de resentirse, por otra parte, del quebranto que experimenta en esos casos la riqueza pública en general, cómo sucedió en España á consecuencia de las repetidas alzas que sufrió la moneda de cobre, en los tres últimos reinados de la casa de Austria, que redujeron la renta de los particulares á ménos de la mitad, segun lo aseguró el Condestable de Castilla en

(1) Crónica de D. Enrique II.--Año IV.

una sesion del Consejo de Estado, del año 1688.

No sin razon habia dicho el autor de las *Empresas politicas* que las monedas deben conservarse para, cómo la religion: son,—añadia,—niñas de los ojos de las repúblicas, que se ofenden si las toca la mano, y es mejor dejarlas asi, que alterar su antiguo uso.

Pero no pararon aquí los errores á que dió lugar la falsa nocion de la moneda, sinó que deduciendo las más absurdas consecuencias de su carácter de representante de todos los valores, se creyó que constituia la riqueza por excelencia; y una vez admitido y generalizado éste fatal sofisma, todos los esfuerzos del hacendista y del hombre de Estado se dirigieron á evitar la exportacion del oro y de la plata, bajo penas severísimas, en la conviccion de que el pueblo más rico y poderoso era el que mayor cantidad de dinero poseia.

En éste sentido, y suponiendo que cuando la suma de las importaciones excede á la de las exportaciones, la diferencia se suple con numerario, el aumento de la riqueza interior de cada pais venia á consistir precisa é indefectiblemente en exportar mucho, importando lo ménos posible, puesto que cuanto mayor fuera la diferencia entre las exportaciones y las importaciones, á favor de las primeras, mayor seria la suma del capital metálico adquirido.

Esta ha sido la base del sistema *mercantil*, proclamado por los escritores de la segunda mitad del siglo XVI, y el origen del régimen aduanero que, iniciado con posterioridad en Francia por el célebre Colbert, no tardó en

extenderse rápidamente por todos los demas países de Europa, alucinados por el falso esplendor de la nacion vecina en el fastuoso reinado de Luis XIV.

Cada nacion se rodeó desde entonces de aduanas y prohibiciones dirigidas á impedir la introduccion de los productos extranjeros, promoviendo al mismo tiempo y con igual interés el comercio de exportacion, cómo la fuente única y exclusiva de la riqueza pública; y de aquí el antagonismo de los pueblos, sus guerras, sus colisiones, y esa celosa impaciencia con qué contemplaban el engrandecimiento ageno, creyendo que en él iba envuelta la ruina de los otros estados, cuando por el contrario, la prosperidad de un pueblo, no sólo es perfectamente conciliable con la de los demás, sinó que lleva consigo la prosperidad de todos ellos, porque aquel que prospera abre nuevas salidas á los productos de las otras naciones, y sabido es que la produccion general se desarrolla con arreglo al aumento que tienen las salidas.

Nuestra pátria ha sido, por desgracia, el país en que peores consecuencias produjo el funesto error económico que dejamos enunciado, porque dueña de los inmensos tesoros del Nuevo-Mundo en la época en que el sistema mercantil se hallaba en su apogeo, toda la actividad nacional se dirigió al aprovechamiento de los vastos é inagotables criaderos del Perú, Nueva-España y Buenos Aires, quedando abandonados todos los demás ramos de la industria española, hasta entonces próspera y floreciente.

Vinieron á España cantidades fabulosas de oro y pla-

ta, que el eminente Humbold ha calculado en 8.200.000 duros mensuales para el Tesoro público; pero cómo la fabricacion estaba abandonada, desiertos los campos y arruinadas las fábricas, toda aquella inmensa riqueza no tardaba en salir de la península para extenderse por Francia, Inglaterra é Italia, á cambio de los productos de sus industrias, que eran indispensables para satisfacer el consumo nacional.

Así es que los decantados tesoros de América sólo nos sirvieron para fomentar la produccion extranjera, mientras que el Gobierno español se veia obligado á ir de puerta en puerta, implorando los auxilios de los habitantes pudientes de la Córte, para cubrir las cargas del Estado (1), llegando su descrédito y su miseria hasta el extremo de que los mercaderes no quisieran fiar á Carlos II las provisiones de la cocina real, y que el caballerizo mayor de palacio tuviera que valerse de los mozos de esquina para limpiar los caballos del rey (2).

Los errores de esa época aciaga no se limitaron á causar la ruina de la industria y el comercio de la península, sinó que afectando profundamente á nuestros hábitos y nuestras costumbres nacionales, ha sido la causa, el gérmen de todas nuestras desventuras económicas ulteriores, que algunos de nuestros publicistas, y muchos de los extranjeros, atribuyen á la falta de acti-

(1) Clemencin. Elógio de la reina católica.

(2) Lafuente. Historia general de España.

vidad y de amor al trabajo que se supone peculiar y característica de los españoles.

En efecto, nada más general y más frecuente que considerar la apatía y la indolencia cómo rasgos distintivos de nuestra raza, cómo base de nuestro carácter nacional, cómo cualidades propias é inherentes á nuestro organismo.

El clima, la fecundidad natural del suelo, el origen... son las causas á que generalmente se atribuyen esa falta de actividad y ese amor al *dolce farniente* que distinguen á los españoles de nuestra época, y que no han sido nunca el patrimonio de los pueblos potentes y viriles.

Pero, ya que no sea posible poner en duda la evidencia del hecho, porque valdria tanto como negar la luz del mediodia, no puede tampoco admitirse que esa indolencia proceda de causas permanentes y orgánicas, cómo ha llegado á suponerse, y cómo generalmente se cree, contra el consejo unánime de la razon y de la historia.

La España de hoy será tan indolente y apática cómo se quiera, lo confesamos; pero ¿lo ha sido tambien la España de todos los tiempos?

No, seguramente.

La nación que durante ocho siglos sostuvo una guerra constante y encarnizada contra los árabes; que conquistó toda la América; que envió sus naves á recorrer las primeras mares remotos é ignorados; y que alimentó aquella floreciente industria de Medina, Rioseco, Toledo y Segovia, no era una nacion apática é indolente, sino un

pueblo activo, emprendedor y laborioso, cómo el que más descuellera en nuestros días bajo ese aspecto.

¿Pero desde el siglo XV ó XVI acá, habrán variado las cualidades de nuestra raza hasta el extremo de operarse ese cambio completo que distingue á los españoles de hoy de los españoles de la Edad media?

Tampoco; porque el carácter de los pueblos, su fisonomía y sus aptitudes, no cambian fácilmente sin la intervencion de uno de esos acontecimientos extraordinarios de que no ha habido ejemplo en España desde la época á que nos referimos.

Por consiguiente, esa indolencia proverbial de los españoles no es hija de causas naturales, no es peculiar de nuestra noble raza; es, por el contrario, hija de causas pasajeras, extrínsecas.

La historia, ese testimonio imparcial de la vida de los pueblos, lo demuestra de una manera incontestable y concluyente.

Apénas la gloriosa toma de Granada puso término á la lenta y difícil obra de la reconquista que durante ocho siglos consumió los esfuerzos del pueblo español, y cuando toda aquella actividad empleada hasta entonces en los campos de batalla podía consagrarse al desarrollo y fomento de la industria, utilizando los ricos elementos que los árabes dejáran en nuestro suelo, el descubrimiento de América vino á imprimir una direccion enteramente distinta al génio aventurero y emprendedor de los españoles.

La exploracion y conquista del vasto continente que el audaz Colón arrancára á las brumas del Occéano, y el

aprovechamiento de las grandes masas de metales preciosos que aquellos privilegiados países escondían en su fecundo seno, y que se consideraban entonces cómo la única riqueza, atrajeron la parte más inteligente y activa de la población de España, dejando yermos y solitarios nuestros campos, cerradas las fábricas, desiertos los talleres, y abandonados aquellos ricos emporios industriales que tanta fama y renombre dieron á nuestra patria.

La falta de una industria próspera y floreciente en el país, y la facilidad con que, por otra parte, se improvisaban grandes fortunas al otro lado del Atlántico, hicieron de la península española una nación de mendigos y aventureros sin amor al trabajo, ni á las fecundas artes que tanto vuelo iban tomando en Italia, en Francia y en Alemania.

Mientras un número inmenso de españoles atravesaban los mares tras ficticios tesoros, esparciéndose por las distintas regiones del Nuevo-Mundo, engaño común de muchos y remedio particular de pocos, cómo dice el incomparable Cervantes, España se llenaba de mendigos asquerosos que, abandonando á su vez los trabajos del taller ó del campo, se agolpaban á las puertas de los conventos á recibir de manos del fraile la sopa sobrante del refectorio.

Un estado semejante no podía ménos de producir amargos resultados, contribuyendo á modificar el carácter nacional en el sentido ménos favorable al ejercicio de la actividad y el trabajo.

Los hábitos de indolencia, de ociosidad y de apatía se transmitían de una generación á otra, cómo una funesta herencia, que lejos de extinguirse gradualmente, se arraigaba y crecía con el trascurso del tiempo y la perpetuidad de las causas generadoras.

Pero llegó el día en que nuestras ricas posesiones de América se emanciparon de su antigua metrópoli, erigiéndose en estados independientes, y poco despues se cerraron los conventos, donde la indigencia voluntaria, confundándose con la verdadera miseria, explotaba los dones de la caridad cristiana en favor de lo que hay de más contrario al espíritu del Evangelio: la ociosidad y el vicio.

Entonces se hizo preciso volver la vista á otro lado, y en vez de operarse lentamente una transformación provechosa en las costumbres y los hábitos heredados, las vicisitudes por que atravesó el país dieron origen á un nuevo mal, más funesto y perturbador, si cabe: la empleomanía.

Las clases todas de la sociedad,—industriales, comerciantes, capitalistas,—todos tendieron la mano á las arcas del Tesoro, y el bello ideal, la aspiracion unánime de la inmensa mayoría de los españoles, vino á consistir en ocupar un puesto alto ó bajo en cualquiera de los diversos ramos de la administracion pública, cómo si no hubiera gloria más que en servir al Estado, ni otro medio de enriquecerse que el presupuesto.

De aquí el abandono de la industria, la ruina del comercio, la parálisis de todos los ramos en que se ejercita

la actividad humana, y por consiguiente, la tibieza para el trabajo, el indiferentismo y la apatía.

El artesano que sueña con un empleo para sus hijos, no cuida de adiestrarlos en un oficio lucrativo y de inspirarles amor hácia una profesion á la que acaso debe la posicion desahogada que disfruta: el comerciante que aspira á intervenir en la gestion de los negocios públicos, empieza por descuidar los suyos propios, y mira con invencible repugnancia sus útiles y productivas tareas: el empleado que ha conseguido honores, distinciones y riquezas en la administracion ó en la milicia, se considera con un derecho imprescriptible á que sus hijos disfruten de las mismas, si no de mayores ventajas, y no piensa siquiera en despertar su aficion á las ciencias, las artes ó las letras.

Y, en medio de elementos tan contradictorios, de tan contrarios impulsos, ¿es posible que exista amor al trabajo, que la industria florezca y que prospere el comercio?

De seguro que cualquier otro pueblo, en las mismas circunstancias que el español, no daría mucho mayores muestras de laboriosidad, no sería más activo, ni ménos indolente de lo que se cree que es el nuestro por los que no conocen su historia de ayer, ni su estado de hoy.

No: España no es una nacion apática por naturaleza.

La actividad, la aplicacion, la diligencia y el amor á todo género de arriesgadas empresas, no son los timbres de que ménos pueden envanecerse sus hijos, por más que circunstancias accidentales y pasajeras puedan oscure-

cerlos en un período de tiempo más ó ménos largo.

Estas causas desapareceran, cómo no pueden ménos de desaparecer, y España volverá á ser industriosa, comerciante y rica, cómo lo ha sido en tiempos más felices, evidenciando una vez más á los ojos del mundo las altas y relevantes dotes de la potente raza que la habita.

CAPITULO III

Del crédito

Existe en la sociedad un número considerable de capitales que, por su índole y circunstancias no pueden aplicarse directamente á la industria en el momento en que esta reclama su concurso.

El capital representado por los bienes raíces, verbigracia, no es susceptible de ser aplicado inmediatamente al sostenimiento de una fábrica, al transporte de efectos de un punto á otro, ó á la adquisicion de primeras materias, sin pasar por una transformacion que exigiria notables dilaciones y que, de verificarse por los medios ordinarios en el momento de surgir la necesidad de su aplicacion á la industria, ocasionaria al propietario quebrantos de consideracion que harian estériles los beneficios de su nuevo destino.

Otras veces, él que intenta realizar una obra ó acometer una empresa, carece de los recursos indispensables

para llevarla á cabo, de suerte que por falta de un capital más ó ménos considerable, seria preciso desistir con frecuencia de una especulacion lucrativa, renunciando á las ventajas positivas que de ella pudieran fundadamente esperarse.

Pero, cómo la existencia de un capital positivo en el primer caso, y las probabilidades de éxito en el segundo, ofrecen una garantia sólida y segura, se hace posible obtener, sobre esa base, capitales agénos, mediante la promesa del pago, y de ésta manera entran en la gran corriente de la circulacion los capitales fijos ó improductivos, y todos los valores existentes ó futuros, pero de existencia segura, en una época determinada y conocida.

Por éste medio, el capital representado por la propiedad inmueble, se moviliza y duplica su productividad, mientras que, por otro lado, vienen en auxilio de la industria valores que todavia no existen, ensanchándose en ámbos sentidos los manantiales de la produccion y de la riqueza pública.

Este es el resultado del crédito, palanca poderosa del desarrollo industrial, que puede definirse: la facilidad de obtener valores prestados, mediante la confianza inspirada por los compromisos contraidos.

La confianza es, pues, el fundamento de las operaciones de crédito, pero cómo se comprende facilmente, esa confianza no descansa sólo en la existencia de valores presentes ó de segura realizacion, sinó que exige ademas la voluntad de cumplir lo que se ofrece, dentro

del plazo y en los términos convenidos.

De nada serviría que el deudor de una cantidad anticipada tuviera la voluntad más firme y decidida de cumplir religiosamente sus compromisos, si le faltáran los medios de hacerlo, lo mismo que de poco sirve una riqueza cuantiosa si él que la posee disipa ó malversa los capitales que se le entregan, porque le falta de hecho la voluntad de cumplir lo prometido, en orden al reintegro de los valores que se le anticipen.

Por consiguiente, las creaciones pertenecientes al crédito no pueden aumentarse más allá de los límites de la posibilidad ó la voluntad de pagar, puesto que en cualquiera de ambos casos, se falta á las condiciones esenciales del crédito, y una operacion lícita y fecunda se convierte en una estafa miserable y ruinosa.

Todo compromiso contraído por una nacion, una sociedad ó un particular, más allá del limite de sus recursos ó con objeto de satisfacer necesidades ficticias, hijas del amor al fausto y de una indiscreta prodigalidad, es un abuso del crédito, que no puede ménos de producir á su tiempo las más tristes y dolorosas consecuencias, en perjuicio de la riqueza y de la prosperidad pública.

Esto explica la série, ya muy larga, de sensibles ruinas ocasionadas por las sociedades de crédito, y la desconfianza siempre creciente que aleja cada vez más á los capitales de una clase de especulaciones que, planteadas con acierto y sometidas á una inteligente direccion, harian la felicidad de millares de familias, impulsando al mismo tiempo el desarrollo industrial de las naciones.

Independientemente de las grandes ventajas que el crédito proporciona á la industria, poniendo en circulacion y movimiento la parte más considerable del capital nacional que, sin su auxilio permanecería privada de la plenitud de su fuerza productiva, todavía ayuda y contribuye al progreso industrial y al aumento de la riqueza pública por dos medios distintos: transfiriendo una gran masa de capitales de las manos torpes ó negligentes á las manos inteligentes y laboriosas; y facilitando la concentracion de grandes sumas de valores, hasta constituir esos capitales inmensos que exigen las modernas empresas y las gigantescas creaciones de la civilizacion actual.

Generalmente, los pequeños capitalistas, el obrero laborioso y económico, el empleado público ó el modesto propietario, carecen de los medios de emplear productivamente su capital por si mismos, porque esas pequeñas sumas, subtraídas por la prevision y la economia á un consumo estéril, y que consideradas en conjunto representan un valor inmenso, son insuficientes, mientras permanecen diseminadas en poder de sus dueños, para dar vida á una empresa, por insignificante que sea, ó para sostener género alguno de especulacion industrial.

Por lo tanto, interin esos capitales subsisten en manos de sus poseedores no tienen la capacidad de extenderse y desarrollarse, son fuerzas inactivas, agentes ociosos de la produccion, que se consumen en la esterilidad más completa.

Pero el crédito, por medio de establecimientos destinados á recoger todos esos valores, los concentra, los acumula, y poniéndolos á disposicion de las personas que pueden darles una aplicacion provechosa, les imprime un movimiento giratorio que los convierte en un manantial fecundo de vida y de trabajo.

Bajo el segundo aspecto, el crédito proporciona tambien beneficios inmensos á la industria, porque concentrando los capitales dispersos, fundiendo en una masa comun el ahorro del menestral y la riqueza del banquero, realiza esos prodigios de acumulacion que hacen posible la realizacion de las más costosas y aventuradas empresas.

Mediante el auxilio del crédito, los planes más quiméricos adquieren condiciones de realidad y probabilidades de éxito.

Empresas cómo la apertura del istmo de Suez ó la perforacion de los Alpes, para las cuales serian más que insuficientes los fabulosos tesoros de Creso, se acometen y realizan por medio del crédito que tiene el privilegio de asociar y fundir los capitales repartidos por todo el mundo, para hacerlos converger á una aplicacion determinada.

Sin esa acumulacion de valores que hace á la humanidad entera solidaria de los riesgos y las glorias de una empresa, serian irrealizables la mayor parte de las grandes concepciones de los tiempos modernos; porque los gastos que requieren, en la generalidad de los casos, superan con mucho, no sólo á los elementos de los monarcas más poderosos, sino á los recursos

de naciones y de épocas enteras.

Verdad es que sin el auxilio del crédito, que data de fecha muy reciente, se han realizado en el mundo grandes portentos de construcción, no ménos asombrosos comparativamente que las más atrevidas y gigantescas creaciones de nuestros tiempos; pero todas esas obras inmortales que revelan la grandeza y la magnificencia de antiguas civilizaciones, contaban para su realización con un elemento que no existe en el día, —la esclavitud,—de modo que los gastos de su erección estaban limitados al mantenimiento de aquellas masas inmensas de infelices obreros, sometidos á eterna servidumbre por la espada de los conquistadores.

Pero, por mucha que sea la influencia del crédito en el desarrollo de la riqueza industrial, no aumenta inmediatamente, cómo ha llegado á suponerse, los capitales disponibles, porque siendo una condición esencial de todas sus creaciones la existencia de valores efectivos, presentes ó futuros, que sirvan de garantía al prestador, es indudable que, para que una sociedad ó un particular obtenga valores prestados con destino á cualquier ramo de la producción, se necesita que cuente con un capital equivalente, y por lo mismo no hay en esas creaciones aumento de capitales, sinó un cambio, una transferencia, más ó ménos útil á la riqueza pública y al bienestar de los particulares.

Más, cómo el crédito, poniendo en movimiento grandes masas de capitales inactivos y encauzándolos en fecundas empresas, aumenta los elementos de producción,

no cabe duda que promueve la creacion de nuevos capitales para el porvenir, puesto que cuanto mayores son los medios de producir en un pais dado, más se produce, y cuanto mayor es la produccion, mayores son tambien los beneficios, y por consiguiente, la facilidad de reunir grandes capitales y de adelantar rápidamente en las vias de la prosperidad y de la riqueza.

Cuando un fabricante, contando con todos los elementos indispensables para su industria en máquinas y primeras materias, carece del capital necesario para realizar una mejora en el sistema de fabricacion, remplazando unos artefactos por otros, ó dando mayor extension á sus talleres, y obtiene por medio del crédito la cantidad necesaria al efecto, no se aumenta por eso en lo más mínimo la masa de los capitales disponibles, puesto que sólo se ha verificado una trasferencia de valores; pero cómo al mismo tiempo, las mejoras introducidas en el establecimiento permiten al propietario perfeccionar sus productos, dándoles mayor utilidad y abaratando sus precios, consigue en un corto intervalo realizar su capital, intereses y beneficios, los cuales, despues de reintegrar la cantidad recibida, dejan á su favor un aumento de valores, representado por la mejora del material de la fábrica, que no hubiera podido realizarse sin el auxilio del crédito.

Supongámos, —cómo dice muy bien el Sr. Pastor en su excelente monografia del crédito (1), —que A es due-

(1) Filosofia del crédito.

ño de una casa que vive, y B. tiene 80.000 rs. de capital para emplear á rédito. A. se persuade de que, mejorando su casa con un gasto de 80.000 rs. podrá aumentar su valor, llevándole hasta reales vellon 200,000, porque, además de continuar viviendo en ella, hará habitaciones que podrá arrendar, y teniendo ahorrados y sin aplicacion algunos reales que pueden servirle para pago de los réditos, hace un contrato con B. para que le preste los 80.000 reales y lograr aquellas mejoras. Conviénense en las condiciones del plazo de tres años, por ejemplo, que es el que A. ha calculado que necesita para que la obra hecha le dé lo suficiente para reintegrar á B., contando además con algunos ahorros que durante éste periodo podrá hacer.

.....

A. tiene su casa y 80.000 reales; pero cómo B., al prestárselos, se ha privado de ellos, no hay más diferencia sinó que se ha verificado un cambio de posesion. Pero el crédito va más allá. B. recibe de A. una promesa de pago para dentro de tres años, y con ella acude á otro capitalista á que le descuente éste importe por un interés más bajo del que recibe de A., y el capitalista ó un Banco se la facilita: con lo cual tenemos un tercer valor fundado sobre el de la casa. De esta operacion resulta: 1.º, que la casa, que sólo servia cómo capital fijo, es decir, para que la habitase su dueño, sirve para garantía de un capital circulante, esto es, de valor improductivo se convierte en reproductivo: y si puede considerarse cómo productivo en el mero hecho de servir á un objeto de utili-

dad que tiene un valor, añade á éste uso otro independiente de aquel; 2.º, que el capital de 80,000 reales, que en manos de B. nada producía, adquiere una inversión que se aplica á pago de jornales y materiales para la construcción de otro valor productivo; 3.º, que la promesa de pago que A. dió á B. sirve para que éste vuelva á entrar en posesión de sus 80.000 reales por medio del descuento, y los aplique á otros objetos de reproducción que quizá pueden crear otros productos realizables durante el plazo de los tres años. Por manera que, sin el crédito, A. hubiera permanecido los tres años sin verificar la obra y hacer la construcción que ha dado á la finca un aumento de valor de otro tanto cómo tenía; B. hubiera permanecido con los 80,000 reales sin inversión, ó al ménos sin aquella inversión nueva que el crédito le ha proporcionado; y los jornales, materiales y demás objetos consumidos en la obra hubieran quedado sin salida; es decir, que á aquellos valores les habria faltado éste medio de consumo. Pero intervino el crédito, y su intervencion dió por resultado que en los tres años se aumentara el valor de la finca en el doble; que se hubiera dado inversión á un capital y consumido el importe de los objetos de construcción que dieron en garantía á quien los espendió, y que B. haya podido reintegrarse, primero provisionalmente, de su capital para invertirlo también en otros objetos reproductivos que habran producido su beneficio; y llegado el plazo, se haya hecho el pago contratado, y encontrándose todos su fortuna aumentada.

Tres son los medios de que el crédito se vale para desplegar toda su potencia productiva en beneficio de la riqueza pública:—los bancos, las cajas de ahorros, y las sociedades por acciones.

Los bancos son establecimientos de crédito destinados á recibir en depósito el numerario y los metales preciosos de los particulares, y á facilitar la negociacion de los efectos mercantiles.

Los bancos primitivos se denominaron de *depósito*, y en ellos se recibia en éste concepto el dinero de los particulares, abriéndoseles créditos por valor de las sumas recibidas, los cuales se trasmitian por cesion de los deudores á los acreedores; de suerte que su principal ventaja consistia en facilitar los pagos entre particulares sin la mediacion del dinero. La utilidad del banco era un tanto que cobraba por cada traspaso.

Los bancos de *circulacion ó descuento*, son aquellos que se dedican á recibir los efectos de comercio pagaderos á plazos fijos, entregando en cambio billetes pagaderos á la vista, mediante un descuento que equivale al interés de la suma anticipada.

Los bancos *mistos* no pertenecen exclusivamente á ninguna de las dos clases expresadas: son á la vez bancos de depósito y de circulacion, y se dedican al mismo tiempo á otras varias operaciones, cómo el comercio de metales preciosos, arbitrajes, depósitos, trasposos de créditos, cobranzas por cuenta de tercero etc.

Por último, los bancos son tambien *públicos ó par-*

ticulares, segun estan regidos y colocados bajo la garantía del gobierno, ó estan fundados y regidos por particulares, bajo la inspeccion y vigilancia de la autoridad pública.

Las *cajas de ahorros* son establecimientos destinados principalmente á recoger las pequeñas cantidades, producto de la economia del obrero, y cuyo límite se fija por lo general en 1, 2, 3 ó 4000 reales, con objeto de darles una aplicacion lucrativa, abonando á los imponentes la renta estipulada.

Por ese medio, se consigue arrancar de la esterilidad numerosos valores que llegan á constituir masas considerables, y que sus propietarios no podrian emplear productivamente, á causa de su insuficiencia, viéndose por lo mismo privados de la modesta renta que las cajas les proporcionan, cómo resultado de la útil inversion de sus ahorros.

Independientemente de la influencia moralizadora de estos establecimientos, que con el atractivo de la renta fomentan los hábitos de prevision y de economia en la clase obrera, remedian en gran parte sus necesidades, y fortalecen sus instintos de sobriedad y de trabajo; las cajas de ahorros auxilian eficazmente á la industria, ofreciéndole grandes capitales para ciertas y determinadas empresas, porque esas sumas que, consideradas aisladamente representan una cifra insignificante, forman reunidas un capital suficiente para abordar grandiosas especulaciones.

En Francia, donde esta clase de instituciones de cré-

dito se ha generalizado y extendido prodigiosamente, se han reunido, durante el año 1864, en 430 establecimientos, cerca de 14.500,000 francos, depositados por 1.554,151 imponentes, ó sea un imponente por cada 24 habitantes.

Calculando en un 4 p. 100 el interés de esa considerable suma, resulta que las cajas de ahorros han dado existencia en Francia, durante el año citado, á una renta de 580,000 frs. proximamente, que se ha distribuido entre las clases laboriosas de la nacion.

Generalmente, los fondos depositados en las cajas de ahorros, se aplican al préstamo á interés, ya á los Montes de piedad, ya á los particulares que necesitan de su auxilio.

Esta aplicacion, que es la más acertada que puede darse á las referidas sumas, las hace doblemente fructíferas, porque al paso que proporciona al imponente una renta segura, emancipa á las clases necesitadas del yugo de la usura que las agobia y aniquila.

Los préstamos al Gobierno, aunque preferibles en la apariencia, no lo son en realidad, porque expuestos á las consecuencias de una crisis, y á las infinitas oscilaciones del crédito público, pueden comprometer en un caso dado todas esas pequeñas fortunas, resultado de la prevision y el ahorro de las clases ménos acomodadas de la sociedad, envolviéndolas en una ruina inevitable.

Por regla general, lo primero que debe procurarse en la inversion de los fondos confiados á las cajas de ahorros, es la seguridad del capital, y la facilidad del rem-

bolsa; lo primero, por el respeto que merecen esas pequeñas propiedades, amasadas con todo género de sacrificios y privaciones; y lo segundo, porque de nada servirían la prevision y los esfuerzos del obrero sóbrio y laborioso, si en el momento en que la necesidad le obligára á retirar sus fondos no pudiera verificarlo por la imposibilidad de reembolsarse la caja oportunamente.

Conviene tambien, por diferentes conceptos, fijar un límite á las imposiciones en las cajas de ahorros para que las puestas no adquirieran una importancia que no esté en relacion con la índole y el carácter de esta clase de establecimientos.

Los grandes capitales tienen siempre donde emplearse productivamente, sin necesidad de invadir la esfera de una institucion dedicada exclusivamente á recibir y á hacer fructíferos los ahorros del pobre.

Sin embargo, seria un error gravísimo el librar la vida y el fomento de esas instituciones en una restriccion extrema.

Si perjudicial es la admision de grandes puestas en las cajas de ahorros, no lo es ménos el circunscribir las imposiciones á un límite extremadamente reducido, y sobre todo, el fijar un tipo idéntico en diferentes países, sin consideracion á la importancia y el valor relativo de los capitales en cada uno.

Francia, á donde no puede ménos de volverse la vista siempre que de estas instituciones se trata, nos ofrece un ejemplo eloquentísimo de los perjuicios que produce una limitacion excesiva en el particular.

Apénas la ley de 22 de Junio de 1845 rebajó el máximum de las imposiciones, en las cajas de que nos ocupamos, desde 3000 á 1500 francos, empezó á disminuir sensiblemente el número de imponentes, y la cifra de las cantidades constituidas en depósito, en términos que la masa de capitales de la de París, disminuyó en 32 millones de francos en el breve transcurso de dos años.

Hoy mismo, las sumas con que cuenta ese importante establecimiento no pasan de 50 millones de francos en vez de los 112 millones con qué contaba en 1844, lo cual se atribuye con fundadas razones á la ley en la actualidad vigente que limita las puestas á 1000 francos, esto es, á 500 fr. ménos que la de 1845 que causó la baja á que nos hemos referido (1).

Las *sociedades por acciones*, mediante las cuales el más modesto propietario puede interesarse en la empresa más gigantesca, han producido ya y estan llamadas á proporcionar en lo sucesivo los mayores adelantos materiales, en beneficio de la humanidad.

Con su auxilio se hacen accesibles y realizables las concepciones más colosales y arriesgadas, tanto porque así se consigue formar inmensas masas de valores que un particular no puede reunir jamas, cómo porque las pérdidas de una especulacion desgraciada se reparten entre muchos capitalistas sin causar la ruina de ninguno.

Toda empresa de importancia, toda especulacion

(1) Rapport présenté par le president du Conseil des directeurs de la Caisse d'épargne de Paris.

grande y fecunda, exige estudios y experiencias preparatorias que absorben cantidades cuantiosas, cuando todavía no es posible contar las probabilidades de éxito; y fácilmente se comprende que nadie se resolvería á comprometer su fortuna en una negociacion desconocida, partiendo de méras hipótesis y de problemáticas apreciaciones.

Por mucha fé que se tenga en el resultado de una empresa, la contingencia del riesgo, cuando excede de los límites ordinarios, cómo al tratarse por primera vez de llevar á cabo la canalizacion y entronque del Mediterráneo y el Mar Rojo, realizando la fecunda idea de Leibnitz y el sueño de Napoleon I, retráe á los ménos desconfiados y temerosos de empeñar sus capitales en ella, haciéndola á todas luces irrealizable; de modo que, sin el concurso de las sociedades por acciones no hubieran podido llevarse á cabo la mayor parte de las grandes obras realizadas en los tiempos modernos, ni llegarían á desarrollarse jamás los gérmenes de futuros progresos que entraña el espíritu de la civilizacion actual.

El crédito público se funda, lo mismo que el privado en la voluntad y la posibilidad de cumplir los compromisos contraidos; de suerte que, faltando cualquiera de ambas circunstancias, se hace imposible apelar al empréstito á ménos de aceptar condiciones onerosísimas que compensen ó disminuyan el riesgo que pueda correr el capital anticipado.

Por consiguiente, uno de los primeros fundamentos

del crédito público es el respeto á los compromisos contraídos á nombre de la colectividad, prescindiendo en absoluto del color político y de las circunstancias particulares de las personas que hubieren mediado en las negociaciones.

De lo contrario, faltaría la voluntad de pagar, y donde esto sucede no hay crédito posible.

La nivelacion de los presupuestos de gastos é ingresos es otra de las circunstancias indispensables para que el crédito de las naciones se consolide y se arraigue, puesto que un estado cuyos gastos exceden ordinariamente á los recursos de que dispone, no ofrece garantías á los capitalistas, toda vez que no tiene medios hábiles de hacer frente á sus compromisos.

Por eso los gastos excesivos, la inmoralidad de la administracion, y el despilfarro, es la ruina completa del crédito, con todas sus desastrosas consecuencias.

Al mismo tiempo, las frecuentes conmociones políticas, los cambios en el sistema de gobierno, los vicios de la legislacion económica, y los extravíos de la opinion, contribuyen tambien al propio resultado, porque disminuyendo los recursos públicos, con el detrimento de las fortunas particulares, amenguan la posibilidad de pagar los débitos contraídos, y por consiguiente la confianza que el pais debiera inspirar á sus acreedores.

Por el contrario, la paz interior, la limitacion de los gastos, la estabilidad gubernamental, y un sistema administrativo económico, razonable, y protector de la riqueza pública, en el sentido recto de la palabra, vigorí-

zando y dando impulso á las fuerzas vivas de la nacion, elevan el nivel del crédito en todas sus múltiples manifestaciones, al paso que ensanchan en todos conceptos los manantiales de la prosperidad general.

De esta manera es cómo los Estados Unidos de la América del Norte se han creado ese crédito inmenso que, en medio de los desastres de una guerra civil, les ha permitido allegar sumas fabulosas por medio de empréstitos voluntarios, emitidos á un interés mucho más bajo que el que la mayor parte de las naciones de Europa están satisfaciendo á sus acreedores en circunstancias y en épocas normales.

Pero lo que todavía es más extraño, y lo que mejor demuestra el arraigo del crédito público en los países regidos por buenas instituciones políticas y administrativas, es que esos mismos Estados de la Union, ardiendo en una guerra civil, la más sangrienta de que hay ejemplo en la historia moderna, han visto robustecerse su crédito, en medio de los azares y perturbaciones de una situación tan difícil, en términos que mientras su primer empréstito se emitió al 7 1/2 p. 100, los posteriores se han colocado al 5, y hasta al 4 p. 100, según la relación oficial presentada por Mr. Chasse.

Compárese ahora esto con lo que sucede en las demás naciones del mundo, y se comprenderá la necesidad, cada vez más urgente, de reducir los gastos improductivos, de fomentar la riqueza pública en todos sentidos, y de simplificar el mecanismo administrativo, para conseguir, siquiera en parte, los beneficiosos resultados que

ha conseguido la gran república norte-americana.

Desde que el progreso de la ciencia ha demostrado la inutilidad y los males que se seguían á los pueblos de conservar encerradas en las arcas públicas inmensas sumas de valores en reserva para subvenir á futuras eventualidades y á obligaciones imprevistas, los gobiernos no tienen otro medio de hacer frente á las contingencias políticas y económicas de los estados que el crédito público, bajo una ú otra forma.

En la actualidad, la experiencia y los adelantos científicos, han hecho imposible la acumulacion de esas grandes masas de numerario que, en épocas todavía no muy remotas, constituían el tesoro de los príncipes y el único medio de proveer á las urgencias de los Estados.

La prevision de los gobiernos no consiste hoy, cómo en tiempos de Federico Guillermo de Prusia ó de Fernando VI, en conservar tesoros inmensos encerrados en las arcas públicas, dejando entre tanto languidecer el comercio y agonizar la industria por falta de capitales y de elementos de vida.

Hoy, el verdadero tesoro de las naciones, su fondo de reserva, está en el buen cultivo de los campos, en el desarrollo de la industria, en la actividad del comercio, y más inmediatamente en la sólida y vigorosa organizacion del crédito público.

Los Estados Unidos de América, lo mismo que las demás naciones contemporáneas, no contaban con tesoros acumulados para proveer á los gastos extraordinarios de una larga crisis, cómo la que han atravesado reciente-

mente; pero contaban con un crédito inmenso, con una industria floreciente en todos sus ramos, y eso les bastó para crearse en un momento los recursos gigantescos que exigen el sostenimiento de una flota poderosa, compuesta de 530 buques de guerra, y de un ejército de más de un millon de hombres, cuyo presupuesto de gastos llegó á elevarse á la enorme suma de 516 millones de dollars.

Ninguna otra nacion de las que en épocas anteriores contaban con grandes cantidades de numerario en depósito, hubiera desplegado, en análogas circunstancias, recursos tan vastos; pero aunque esto no fuera, aun prescindiendo de los perjuicios que origina á la riqueza pública el estancamiento de una considerable masa de valores, distraidos de su natural destino por efecto de una mal entendida prevision, la facilidad con que la posesion de esos mismos valores predispone á locas y temerarias empresas, ó á suntuosas quanto estériles prodigalidades, bastaria para dar la preferencia al sistema de los empréstitos sobre el de las reservas en metálico, aconsejadas por el absurdo empirismo de los pasados tiempos.

En cambio, esta nueva forma de ocurrir á las necesidades imprevistas y extraordinarias de los estados, requiere un grado inmenso de prevision, una solicitud continua por los intereses de los pueblos, una preparacion lenta y perseverante, puesto que una nacion esquilmada y pobre no puede ofrecer á los especuladores garantías de ningun género para la colocacion de sus capitales.

Por consiguiente, si con medidas desacertadas, con el exceso del impuesto, con el desnivel de los presupuestos y el desconcierto de la administracion, se arruina el crédito de un pais, fácil es calcular cual será su suerte el dia en que una eventualidad cualquiera le prive de sus recursos ordinarios ó le obligue á sacar de su seno elementos nuevos de conservacion y de progreso.

Los medios que el crédito emplea son infinitos, pero los más generales son: la letra de cambio, el billete á la orden, los billetes de los bancos, y los títulos de la deuda pública.

La letra de cambio y el billete á la orden, son entre todos ellos los más importantes por sus efectos económicos, diferenciándose entre si en que las primeras se realizan en un punto distinto de aquel en que se contratan, y por tercera persona, mientras que los segundos se pagan en el mismo lugar y por la propia persona que ha firmado la obligacion.

Los billetes de banco son promesas de pago emitidas por un establecimiento de crédito que ofrece seguras garantías de solvencia, proporcionadas á la cantidad de la emision.

Y los títulos de la deuda pública son créditos contra el Estado que devengan una renta pórpetua sin derecho á amortizacion, ó bien sujetos á una amortizacion más ó ménos eficaz sin derecho á interés.

El documento de crédito en general no es cómo la moneda metálica signo y mercancia á la vez, sinó una sim-

plé promesa de pago á la que sirve de garantía el crédito del signatario.

Su admision en las transacciones mercantiles se funda, pues, en lo que representa, no en su valor intrinseco, porque no tiene ninguno, á diferencia de la materia amonedada que tiene un valor propio, determinado por las relaciones en que esté con los demás productos.

Para que los billetes ó cualesquiera otros efectos de comercio circulen sin dificultad, es indispensable que la persona ó sociedad que los suscriba cuente con crédito suficiente, esto es, que tenga posibilidad y voluntad de pagar las sumas que aquellos representen; de donde se infiere que la emision de esta clase de obligaciones tiene un limite forzoso, que es el de la confianza que cada uno, banco, sociedad ó gobierno, inspire á sus acreedores.

Si la suma de las obligaciones suscritas por un particular, una sociedad ó un establecimiento de crédito cualquiera, excede á los medios de que dispone para atender al reembolso en el momento en que el público lo solicite, ó si la emision tiene por objeto subvenir á empresas de escaso rendimiento y difícil realizacion, á préstamos inseguros ó á gastos estériles y ruinosos, el valor de los billetes emitidos sufre una depreciacion proporcionada al grado de inseguridad que ofrezcan, sin que sea poderoso á evitarlo el curso forzoso que pueda imprimirles la ley en beneficio de una sociedad privilegiada.

El comerciante, el industrial ó el banquero para entregar sus mercancías ó su dinero en cambio de una firma, examinan detenidamente las condiciones de seguri-

dad que ofrece, tanto por lo que respecta á la buena fé del signatario, cómo en lo que se refiere á su posibilidad de atender al reembolso; y cómo no es posible, ni entra en las facultades de poder alguno, el fijar el precio de los artículos de comercio, en su infinita variedad de formas y manifestaciones, si la autoridad pública obliga al comerciante á admitir billetes en pago de sus mercancías, y estos billetes no inspiran toda la seguridad que tiene derecho á exigir él que en, cambio de ellos, se desprende de un valor positivo, ó éste se resiste á la venta, ó bien por medio de estipulaciones secretas, de un alza en el precio de los productos ó de otra manera análoga, imprime al papel que se le obliga á aceptar la depreciación que merece, haciendo ilusorias las ventajas del curso forzoso, y de cualquier otra disposición que se dirija á fijar el valor de esa clase de obligaciones.

Desconociendo ú olvidando estos sencillos principios, conformes en un todo con los caracteres esenciales de los efectos de comercio, hay quien profesa la opinión de que el Estado debe crearse una moneda ficticia que, proporcionándose constantemente, por medio de nuevas emisiones, á las necesidades públicas, y sin originar gastos de fabricación, cómo las especies metálicas, le permita hacer frente á todos sus compromisos con una regularidad perfecta y una economía considerable.

Este es el objeto á que responde el *papel moneda*, la moneda democrática, cómo se le ha llamado, y cuya historia no puede ser ni más triste, ni más elocuente.

Partiendo del supuesto de que el gobierno puede im-

primir al papel un valor arbitrario, prescindiendo de toda condicion de reembolso, los partidarios del papel moneda lo preconizan y ensalzan, cómo el medio más eficaz y seguro de cubrir las atenciones y los empeños del Erario.

Nada más infundado, sin embargo, que semejante teoria, porque desde el momento en que el papel no recibe su valor de la cifra que en él se estampa, sinó de los valores positivos en que se apoya, y de que viene á ser un simple signo, es evidente que en vano intentará el legislador atribuirle un valor *ad libitum*, porque en el curso de las transacciones comerciales sufrirá una depreciacion proporcionada á la falta de seguridad que ofrezca el reembolso y realizacion de la suma que represente.

Siempre que el poder público se ha propuesto apelar al papel moneda para salir de apuros y compromisos, el resultado ha sido la ruina completa de la riqueza nacional, porque pagando el Tesoro sus obligaciones con arreglo al valor nominal de esa moneda ficticia, y no circulando en el pais más que por su valor real, se alteraron profundamente los precios y los cambios, terminando en la más terrible bancarrota.

La creacion de una moneda imaginaria garantizada por el Estado, es en todos conceptos un peligro inminente para los intereses públicos y privados, porque careciendo de un valor intrínseco, independiente de la voluntad del gobierno, cómo los metales preciosos, la afectan además todos los cambios políticos, todas las fluctuaciones, todos los contratiempos, en terminos que no hay riqueza posible, ni propiedad asegurada.

La historia de los *asignados* tan tristemente célebres por sus desastrosas consecuencias para la vida económica de la nación vecina, es la condenación más explícita de ese agente ficticio de los cambios, de que tantas maravillas se prometen los que aspiran á remplazar con él las materias metálicas.

La perturbación de los elementos del cambio, el alejamiento de los capitales extranjeros del mercado nacional, la desconfianza, y la completa ruina del crédito, ha sido el fruto de aquel aciago sistema, sin que las enérgicas medidas de la Convención, con todo su imponente poder, su celo y sus esfuerzos, hayan sido poderosos á hacer subir, ni por un momento, el valor de los *asignados* y ponerlos al nivel de los artículos de comercio.

El olvido de las reglas y los verdaderos principios del crédito, trae necesariamente consigo tan funestos resultados, de manera que en vano tratará de cimentarse en la creación de valores imaginarios el desarrollo de la riqueza y la prosperidad pública, que no es posible asentar en bases opuestas á las leyes por qué se rige el mundo económico.

SECCION CUARTA.

CONSUMO DE LA RIQUEZA.

CAPITULO I.

NOCION DEL CONSUMO.

Lo mismo que el hombre es incapaz de crear un solo átomo de materia, es impotente para aniquilarla.

El agua que se evapora y desaparece bajo los rayos del sol, el grano de arena que se pulveriza y se pierde en las alas del viento, la flor que se deshace en perfumes....no hacen más que cambiar de estado, que revestir una forma distinta de la que hasta entonces afectaron, pero los elementos de que se componen no se alteran, ni mucho menos se anonadan.

Quemando un pedazo de leña, dice Büchner, parece al principio que las partes de que se componia han quedado consumidas por el fuego y por el humo; pero la balanza del químico prueba, por el contrario, que no sola-

mente no ha perdido un átomo de su peso el pedazo de madera, sinó que ha aumentado; y demuestra que los productos recogidos y pesados no sólo contienen exactamente todas las materias que constituian la madera, sinó además algunas otras tomadas del aire, en virtud de la combustion: en una palabra, la madera no ha perdido nada de su peso por la combustion: ántes bien, ha aumentado.

Asi cómo la palabra *produccion* no significa en sentido económico la creacion de la materia, sinó de la utilidad que hace los objetos necesarios y apetecidos; asi la palabra *consumo*, que es su antitética, no espresa tampoco la aniquilacion de las cosas materiales, sinó la destruccion de la utilidad ó del valor que el trabajo les ha comunicado.

En éste concepto, el consumo no se mide por el volúmen, cantidad ó peso, sinó por el valor de los productos consumidos.

La destruccion de un gran valor, es un gran consumo, por pequeño que sea el objeto que se consuma.

El consumo es el fin unico y directo de la produccion.

El hombre no pone en juego sus facultades, no desplega su actividad y no multiplica sus esfuerzos, sinó porque tiene necesidades que satisfacer, porque necesita alimentarse, cultivar su inteligencia, y aplicar á sus semejantes el sentimiento de amor que constituye al ser moral.

En eso consiste precisamente el secreto de su perfeccionamiento y su grandeza.

La multiplicidad de sus necesidades, combinada con la precision de satisfacerlas, es la base inquebrantable del progreso social.

El hombre exento de necesidades ó con muy escasas atenciones, se limitaria á la produccion de un número determinado de artículos, sin pensar en extender sucesivamente la accion de las facultades con que le ha dotado la naturaleza.

Pero solicitado siempre por nuevas exigencias, en una escala sin límites conocidos, su actividad no declina jamas, y cada triunfo que obtiene en su eterna lucha con la materia, despertando necesidades desconocidas hasta entonces, se convierte en ocasion de nuevos esfuerzos y de nuevos triunfos, que aumentan cada dia nuevos eslabones á la magnífica cadena del progreso humano.

Produccion y consumo, son, pues, dos términos correlativos.

Si el hombre produce, es porque tiene precision de consumir, es porque tiene necesidades, sin las cuales no hubiera pensado jamas en rasgar el seno de la tierra, ni en entregar su vida á la inconstancia y el furor de los elementos.

Porque necesita alimentarse, vestirse y defenderse del rigor de las estaciones, cultiva los campos, ejercita su actividad en el taller ó la fábrica, y surca los mares, transportando de unos puntos á otros los productos de su industria.

Porque necesita cultivar su inteligencia, observa, compara y juzga; ora recorriendo la historia del mundo,

las vicisitudes de los pueblos, sus épocas de decadencia y sus periodos de grandeza; ora hundiendo su mirada en los espacios sin límites, poblados de estrellas; ora interrogando á la naturaleza, ó investigando las leyes que presiden al desarrollo de la humanidad en el tiempo y el espacio.

Finalmente, porque es sensible, porque necesita ejercitar sus facultades sensitivas, se crea una familia, se sacrifica por el bien de sus hijos, se inflama en el amor de la patria y en el entusiasmo de la gloria, se convierte de oscuro ciudadano en un Leónidas y de humilde labrador en un Régulo, se esfuerza por ceñir á su frente la espléndida aureola de las virtudes, y eleva con sus manos los altares á cuyos piés se prosterna para unir su voz al himno magnífico con que la naturaleza entera canta la gloria y la grandeza del supremo ordenador de las cosas.

Siempre, en todas las circunstancias y en todos los momentos de la vida, la necesidad es el agente, la razon de los esfuerzos del hombre, que sin ella no se conciben ni se esplican.

Necesidades físicas, unas veces, intelectuales otras, y otras morales; he aqui la gran palanca del mundo de la industria.

El salvaje, feliz en medio de sus privaciones, reducido á vivir en los bosques y á alimentarse con los productos de la caza, ó de la pesca, no trabaja, porque no tiene necesidades, porque todas sus atenciones estan satisfechas á poquísima costa, porque desconoce los place-

res y las fruiciones propias de la civilizacion y la cultura.

Por el contrario, el hombre nacido en el seno de los pueblos civilizados, trabaja con un ardor inestinguible, con una asiduidad y una constancia admirables, porque la civilizacion multiplica sus necesidades, aumenta sus aspiraciones legítimas, que son otros tantos estímulos para su actividad, y otros tantos vehículos de perfeccionamiento y de mejora.

Basta que la primera luz de la civilizacion penetre en un pais pobre y miserable, para que la apatia y la indolencia del salvaje se truequen en hábitos de actividad y de trabajo, no porque se haya transformado la naturaleza del hombre al pasar de un estado á otro, sino porque la revelacion de nuevos é ignorados goces, provoca necesidades hasta entonces desconocidas, que ofrecen un pábulo inagotable al ejercicio de las facultades humanas.

El trabajo es siempre una carga pesada, ingrata y penosa que el hombre no hubiera echado nunca sobre sus hombros sin el estímulo de la necesidad irresistible, apremiante y diaria.

Nada más justo, por lo tanto, nada más natural ni más lógico que el aplicar á la satisfaccion de las necesidades humanas los frutos de un trabajo asiduo, la utilidad producida por el hombre á impulsos de esas mismas necesidades, cuya satisfaccion resume el conjunto de todas sus aspiraciones y el objeto de todos sus esfuerzos.

Distinguen los economistas dos clases de consumo: el

productivo, y el *improductivo*, entendiendo por productivo el que consiste en destruir el valor de los productos obtenidos para crear nuevos valores, y por improductivo el que se verifica para satisfacer una necesidad, un placer ó una fruicion, sin que los productos consumidos lleguen á reproducirse bajo ninguna otra forma.

Pero, en rigor, no hay más consumo que el que se ha convenido en llamar improductivo, porque entendiéndose por consumo la destruccion de la utilidad ó el valor que el trabajo comunica á los productos de la industria, no conviene aquella denominacion al cambio de forma que experimentan las primeras materias en manos del obrero para concurrir á la formacion de nuevos productos.

La pólvora que se emplea en hacer volar una mina ó en abrir una cantera, no se *consume* en el sentido riguroso de la palabra, puesto que su utilidad subsiste incorporada á la que representan los materiales extraídos con su auxilio, y de ningun modo ha desaparecido.

El mineral y el carbon producidos por el minero, no se consumen, no pierden en el horno del fundidor la utilidad que aquel les ha comunicado, por más que cambien de composicion y de forma. cómo sucele con todas las primeras materias en el curso de las operaciones industriales.

No hay, pues, en realidad más que una clase de consumo, que es el que destruye la utilidad de los productos, sin compensacion de ningun género.

Lo demás no es *consumo*, porque no residiendo la uti-

lidad en la forma del producto, cómo en otro lugar manifestamos, no se destruye aquella porque esta varíe ó se modifique, y sin destruccion de utilidad no hay consumo en la acepcion científica de la palabra.

Mucho más racional y más exacta es la clasificacion de los consumos en *privados* y *públicos*, segun se verifican por un individuo en particular, ó se hacen por una nacion ó á su nombre.

Los valores que el productor aplica á la satisfaccion de sus necesidades personales, dentro de los límites que exige la estricta conservacion de sus fuerzas y sus facultades, entran en la categoria de los que se han llamado consumos productivos, puesto que su utilidad subsiste incorporada á la de los valores nuevamente creados, lo mismo que la de cualquier otra clase de anticipaciones.

Pero, el hombre no es árbitro de proporcionar sus gozes y sus comodidades á la extension de sus deseos y de sus caprichos.

Consumir más de lo que permite el capital adquirido ó ménos de lo que exigen las necesidades relativas de la persona, es contrariar las eternas leyes de la moral y de la justicia.

Lo que el hombre disipa, se lo roba á sus herederos, y lo que ahorra sórdidamente se lo roba á si mismo, cómo dice el autor de *Los Caractéres*.

Ambos extremos son igualmente peligrosos, igualmente perjudiciales á la sociedad y al individuo.

Muy justo y muy natural es que el obrero se circunscriba á satisfacer sus más imperiosas y urgentes necesi-

dades con la modestia propia de su humilde estado; pero lo que en el infeliz jornalero es una virtud y un mérito, sería en el poderoso una conducta digna de la más severa y enérgica censura.

El que únicamente dispone del escaso fruto de un trabajo penoso, está en la precision de reducir sus gastos al último límite posible, sin que la sociedad tenga el menor derecho á reprocharle sus privaciones y sus enormes sufrimientos.

Pero el opulento propietario, el rico banquero, que dispone de un capital cuantioso, tiene el deber moral de procurarse todos los placeres y comodidades de la vida, compatibles con sus recursos, y sin exceptuar aquellos que constituyen el refinamiento del gusto, no sólo por su propio bienestar, y para atraerse la justa estimacion que se le debe, sino también para que una parte de su fortuna recaiga en las clases menesterosas, favoreciendo los adelantos de la industria y la perfeccion de las artes con el aumento de las necesidades y la remuneracion del génio.

El *lujo*, que consiste en esa *abundancia de medios de satisfaccion y en el refinamiento del gusto en todo lo que puede ser su objeto*, es indudablemente, en cuanto no se extiende más allá de lo que permite el capital adquirido, un elemento de vida y de fecundidad para la industria, puesto que extiende prodigiosamente el círculo del consumo y con él la esfera del trabajo humano.

Si el hombre se limitara á cubrir sus apetitos más groseros, sus primeras y más urgentes necesidades, no

sólo sería infinitamente menor la masa de los productos consumidos, sinó que la industria se limitaría á producir aquellos objetos más sencillos y vulgares, sin remontar su vuelo, ni perfeccionar constantemente sus productos.

Pero, gracias á esa pasión con tanto rigor anatematizada por los moralistas y políticos de los siglos XVI y XVII, el productor perfecciona su arte, facilita los medios de producción y multiplica sus manufacturas, proponiéndose, cómo objeto constante de sus esfuerzos, provocar con la exposición de nuevas maravillas, nuevas necesidades en el hombre.

Los muebles de nácar, las blondas y los encages de Suiza y de Bélgica, los magníficos espejos de Stolberg, los pianos Steinway, y tantos otros objetos de sorprendente belleza cómo han llamado la atención de los concurrentes al Palacio del Campo de Marte, por su magnificencia proporciona la á su extraordinario coste, no tendrían consumidores, y por consecuencia no habría quien consagrarse á producirlos su actividad y sus capitales, si el lujo no les abriera un vasto y extenso mercado.

Más, cómo la ostentación y el fausto no sólo sostienen un gran consumo de esos brillantes productos de la industria del hombre, sinó que provocan constantemente con la seguridad de grandes y positivas ganancias nuevos y sucesivos adelantos, el trabajo se desarrolla constantemente en una escala sin límites, aumentando hasta el infinito el catálogo de sus gloriosas conquistas.

La misma prodigalidad con que el lujo retribuye los esfuerzos del industrial que le proporciona nuevos y más

ostentosos productos cada día, estimula á otros productores que se apresuran á disputar á los existentes la venta de sus objetos; y á favor de una oferta siempre en aumento y de una competencia creciente, el precio de los artículos se abarata, y los que hoy constituyen un privilegio del rico, estaran mañana al alcance de las clases ménos acomodadas.

Las magníficas alfombras de Bagdad y Theran, los schales de Ispahan ó las telas del Caspio, de que hace algun tiempo sólo el potentado podia disfrutar, no llegan á competir siquiera con los productos similares de la industria europea que la concurrencia ha puesto al alcance de las fortunas más modestas.

El algodón, que un tiempo constituyó un artículo de lujo, cubre hoy los hombros de la mujer del pueblo; y de éste modo, se vulgarizan y extienden hasta las últimas clases sociales los que en un principio ha sido el raro fruto de una inteligencia ó de una actividad privilegiada.

Si los objetos de lujo no tuvieran un mercado seguro por parte de ciertas clases de la sociedad, sinó hubiera necesidades adquiridas que hicieran apreciar su mérito, no habria quien los produjera, y siendo cómo sor, por un orden natural, aquellos productos los más selectos de la industria humana, faltaria á esta su principal estímulo, limitándose á producir los artículos puramente indispensables para satisfacer las necesidades comunes de la vida.

Los portentos de la industria, las obras de arte, las maravillas del trabajo.... no tienen más salidas que las que les proporcionan el amor al fausto y la magnificencia

de las clases acomodadas de la sociedad, de modo que, proscribir el lujo, seria lo mismo que renunciar á la parte más selecta y refinada de las producciones humanas.

Si el hombre se circunscribiera á consumir lo extrictamente necesario para la conservacion de su vida, sin goces de lujo, ni gastos fastuosos, no habria en el mundo Berquénés que inventáran el arte de abrillantar y pulir los diamantes, Herreras que construyeran magníficos palacios, Murillos que pintáran *Concepciones*, Cánovas que esculpieran *Teseos* y *Vénus itálicas*, ni artistas que produgieran encajes y bordados cómo los de San Gall y Neufchatell, muebles de nácar cómo los de Cochinchina, joyeria cómo la de Italia, cristales cómo los de Aix-la-Chapelle, ni ningun otro de los productos superiores de la industria, de las grandes manifestaciones artísticas que, al paso que satisfacen las necesidades más elevadas del hombre, constituyen el estímulo más poderoso del ingénio, de la voluntad y del trabajo, excitando en la masa activa y laboriosa un noble y fecundo anhelo de perfeccion.

¿Qué cosa más natural, por otra parte, que él que dispone de una gran fortuna gaste en sus placeres, en sus comodidades y en sus fruiciones, más que él que sólo dispone de un reducido patrimonio?

De esa manera, la clase trabajadora obtiene cierto grado de participacion en la fortuna del opulento propietario, cuyos gastos refluyen naturalmente en beneficio del obrero, dando salida á sus productos y estímulo á sus tareas.

No creemos que las clases más acomodadas sean precisamente las que suministren á la sociedad los génios más elevados y las grandes inteligencias.

Por el contrario, en la esfera del trabajo penoso, en la miseria y en las privaciones, han nacido la mayor parte de los inventores, de los artistas y de los filósofos á quienes debe la humanidad sus mayores progresos y sus más gloriosas conquistas.

Los ricos no son, en la mayoría de los casos, los productores de las grandes obras de arte, de los prodigios científicos, ni de los portentos literarios.

Pero, todos esos productos de la inteligencia humana, cómo los objetos más comunes y vulgares, no pueden existir sin consumidores.

Las riquezas intelectuales, las concepciones de las bellas artes, los prodigios del génio... necesitan que haya quien los solicite, quien los estimule, en una palabra, quien los consuma, porque de otro modo, el hombre se limitaria á producir los objetos de aplicacion inmediata á las primeras necesidades de su naturaleza física, con exclusion de todos aquellos que suponen el ejercicio y consiguientemente el desarrollo de las facultades más sublimes de su espíritu.

Los poseedores de grandes fortunas, los dueños de considerables riquezas, son los consumidores naturales de los productos á que nos referimos, y en éste concepto no carece de fundamento el conocido aforismo de Voltaire:

Le riche est né pour beaucoup dépenser.

Sí, por otro lado, los goces y las comodidades del hombre hubieran de reducirse á un límite invariable, circunscribiéndose en todos casos á aquellas satisfacciones más precisas, se destruirian por su base los estímulos de la producción y el trabajo, que determinan el progreso continuo de las sociedades.

Ya lo hemos dicho: si el hombre trabaja, si con actividad infatigable se lanza á la conquista del porvenir en eterna lucha con la materia, es con la esperanza de poder gozar nuevas comodidades y placeres: de construir palacios cuando sólo posee una habitación modesta; de transformar en parques y jardines la tierra que riega con sus sudores; de invertir un capital en joyas, en cuadros y en estatuas, cuando apenas posee lo necesario para las atenciones más urgentes; ó de elevarse á los consejos de la corona, á los puestos más culminantes de la sociedad, desde la humilde condición de campanero, cómo Alberóni, ó de simple trompeta de caballería, cómo Dumouriez.

Por consiguiente, si se pusieran límites á su ambición, á sus deseos de gozar y de engrandecerse, habría un momento en que el trabajo no tendría objeto, y en que el hombre se detendría en la obra de la producción, en la imposibilidad de conquistar nuevas y sucesivas satisfacciones.

A qué esforzarse para crear un capital que, no teniendo un desec creciente que satisfacer, habría de ser inútil y supérfluo?

A qué acumular riquezas, sin la esperanza de obtener

mayores goces que los que proporciona la satisfaccion de las primeras necesidades de la vida?

Exceptuando el caso de una extrema avaricia, las riquezas no se aprecian por lo que son, sino por los goces y las comodidades que proporcionan, por las satisfacciones que producen, y por los goces que resultan de emplearlas en satisfacer necesidades inmediatas.

Podrá haber circunstancias excepcionales en qué el hombre sacrifique su comodidad y su ventura, sus pasiones y sus deseos, al placer de atesorar riquezas, reconcentran lo en un monton de oro todos sus afectos y sus adoraciones todas; pero en la generalidad de los casos, si vive dedica lo constantemente al trabajo, si se esfuerza y se afina, es sólo con el deseo de aumentar la suma de sus goces y sus comodidades, de suerte que, desde el instante en que su laboriosidad y su constancia no pudieran proporcionarle mayores satisfacciones que las ya adquiridas, caeria en un indiferentismo apático, abandonando sus útiles y productivas tareas para entregarse á la ociosidad y la indolencia.

Si la esperanza de obtener comodidades y satisfacciones nuevas, el capitalista renunciaria tambien á toda aplicacion de sus fondos. puesto que sólo el interés de proporcionarse un aumento de goces, es poderoso á vencer la desconfianza que inspiran los riesgos y los azares de una empresa: por manera que la proscripcion del lujo disminuiriá en vez de aumentar los fondos productivos, alejando del campo de la industria una considerable masa de capital y de trabajo, infinitamente mayor que el

consumo improductivo del fausto y la opulencia que, semejante á la pérdida de esas masas de agua que se disipan en las inmensas necesidades de la naturaleza, evita los inconvenientes de una acumulacion excesiva, sin dar lugar á que se cieguen y esterilicen los verdaderos mantantiales de la produccion y la riqueza.

No es por esto ménos exacta la observacion del Conde Destut de Tracy, por más que no estemos conformes con el fondo de su doctrina respecto al lujo y las leyes suntuarias.

Si un particular emplea una parte de sus rentas en gastos supérfluos y únicamente para su propio consumo, esa suma se distribuye y circula, pasa por diferentes manos que han trabajado para él, muchas personas se han mantenido con el importe de aquellos gastos, pero su trabajo no ha dejado en pos de sí más que una satisfaccion pasajera, cómo si se hubiera empleado en una fiesta de pólvora ú otro cualquier espectáculo; mientras que, si esa misma suma se hubiera invertido en un consumo reproductivo, se hubiera distribuido del mismo modo y se hubiera mantenido el mismo número de hombres, con la diferencia de que el trabajo de estos habria producido una utilidad permanente: una mejora en las tierras, produciria para el porvenir un aumento en la renta del propietario: una casa que se hubiera edificado, daria un alquiler: un camino que se hubiese hecho, un puente que se hubiera construido, aumentarían el valor de ciertos terrenos, y harian practicables algunas relaciones comerciales que ántes eran imposibles; y de todo esto resul-

taria un provecho para el capitalista por una justa retribucion, ó el del público por su generosidad. Del mismo modo, si hubiera comprado y fabricado unos géneros, no para consumirlos, sinó para revenderlos, ó para darlos á personas necesitadas, ó dejarian un provecho al propietario, ó serian un socorro para muchos individuos que, sin él, hubieran perecido en la miseria.

Esta es, cómo dice muy bien el autor citado comentando á Montesquieu, la comparacion más exacta de los dos modos de gastar; pero la consecuencia que de ella deduce dista mucho de ser tan lógica y razonable cómo á primera vista parece.

Construyendo un camino ó un puente, edificando una casa ó roturando un terreno, es indudable que se aumenta el capital de los particulares, al paso que, gastando en objetos de lujo, se priva á la sociedad de ese aumento, substrayéndose á la acumulacion la parte de los valores creados que se destina al pago de aquellos objetos; pero, cómo puede percibirse facilmente, si todos los beneficios que el productor obtiene en recompensa de sus afanes y desvelos, hubieran de invertirse en abrir caminos, en construir casas y en sanear terrenos, no habria en la sociedad quien se dedicára á producir estátuas, ni cuadros, ni melodias, no habria ni Fidias, ni Veronésos, ni Bellinis, y el hombre, privado de los goces más inefables, de las satisfacciones más puras y de los placeres más sublimes, dejaria de producir con ese ardor infatigable, con esa actividad febril que imprime á sus tareas la hermosa perspectiva de un porvenir lleno de comodi-

dades y de seductoras fruiciones.

El aumento de la riqueza general fundado en la absoluta supresion de los gastos de lujo, lleva implicita una disminucion de satisfacciones en cuanto priva al hombre de los medios de satisfacer sus más elevados instintos, y cómo la falta de estímulo determina el decaimiento de la actividad productiva, según hemos demostrado, no habría en realidad semejante aumento de riqueza, y si sólo una disminucion de los goces y como li la les más propios del ser racional, por más que el publicista á que auxiliemos se esfuerce en demostrar que con sólo desterrar de un país la profusion y el fausto, se aumentan instantáneamente la industria y los capitales.

La Francia, —dice en su erudito *Comentario al Espíritu de las leyes*,—no obstante la actividad y el número de sus habitantes, y apesar de la riqueza y extension de su suelo, y de los beneficios de una paz bastante larga, no podía bajo su antiguo sistema de gobierno pagar ni aun los gastos ordinarios del Estado, y mucho menos los que debía hacer para ocupar entre las demás naciones del mundo el puesto que le correspondia. La revolucion comenzó, y la Francia ha sufrido en ella todos los males imaginables: ha sido despedazada por guerras atroces, civiles y extranjeras: muchas de sus provincias han sido asoladas y muchas ciudades reducidas á cenizas: todas han sido saqueadas por los bandidos ó por los proveedores de las tropas: su comercio externo se ha aniquilado enteramente: sus flotas han sido completamente destruidas, aunque renovadas repetidas ve-

ces. Todas sus colonias, que se creían tan necesarias para su prosperidad, han sido perdidas; y lo que es peor, ha perdido todos los hombres y todos los tesoros que ha prodigado inutilmente para someterlas. Cási todo su numerario ha sido exportado por efecto de la emigración ó del fatal sistema del papel moneda; ha mantenido catorce ejércitos en tiempo de hambre y de penuria; y en medio de todo esto, es notorio que su población y su agricultura se han aumentado considerablemente en muy pocos años, y actualmente, sin que hayan mejorado su marina ni su comercio extranjero, al cual se da generalmente tanta importancia: sin que haya tenido un solo instante de paz para descansar, sufre contribuciones enormes: hace gastos inmensos en obras públicas: tiene para todo sin recurrir á empréstitos, y posee un poder colosal, al cual no puede resistir ninguna nación del continente, y subyugaría á todo el universo á no ser por la marina inglesa; ¿pues que ha sucedido en aquel país que haya podido producir estos efectos inconcebibles? Nada más que la mudanza de una circunstancia. En el antiguo orden de cosas la mayor parte de los trabajos útiles de los habitantes se empleaba todo el año en producir las riquezas que componían las rentas inmensas de la corte y de toda la clase opulenta de la sociedad, y estas rentas se consumían cási enteramente en gastos de lujo, es decir, en asalariar á una masa enorme de la población, que nada más producía absolutamente que los goces de algunos hombres. Despues, la cási totalidad de las rentas ha pasado en un momento parte á las

manos del nuevo gobierno, y parte á las de la clase laboriosa. Estas manos han alimentado del mismo modo á los que ántes sacaban su subsistencia de aquellas rentas; pero con la diferencia de que su trabajo ha sido aplicado á cosas necesarias ó útiles, y con esto ha bastado para defender á la nacion de sus enemigos de fuera y aumentar dentro sus producciones. ¿Y deberá esto extrañarse si se tiene presente que hubo un tiempo bastante largo en que por el efecto mismo de la conmocion y de la escasez general apénas hubiera podido hallarse en Francia un solo ciudadano ocioso, ú ocupado en trabajos inútiles? Los que ántes hacian coches, hicieron luego cureñas de cañones: los que fabricaban bordados y encajes, hicieron paños vastos y lienzos ordinarios: los que adornaban los salones y gabinetes construyeron pajares, graneros y almacenes, y han roturado tierras incultas; y aun los que gozaban en paz de estas inutilidades, se han visto precisados para subsistir á hacer algunos servicios necesarios.

No negaremos el desarrollo de la riqueza pública en Francia, despues de su famosa revolucion, toda vez que se halla comprobado por testimonios auténticos é irrecusables; pero lo que de ningun modo podemos admitir es que ese desarrollo haya tenido por causa la que, con más elocuencia que exactitud, le atribuye el publicista aludido, puesto que su verdadero origen han sido las reformas radicales llevadas á cabo por los poderes revolucionarios, y muy especialmente la supresion de los derechos feudales y de las líneas de aduanas interiores, de

los portazgos y laudemios, de los diezmos y de los odiosos privilegios nobiliarios, la igualdad en el repartimiento de las contribuciones, la conversion uniforme de todas las deudas antiguas y modernas á una sola, la abolicion de los gremios que pesaban sobre la clase trabajadora, y la incorporacion al Estado de la inmensa masa de propiedades amortizada hasta entonces entre las estériles manos del clero.

Todas estas causas reunidas no podian ménos de influir eficazmente en el aumento de la poblacion, en el desarrollo de la riqueza, y cómo es natural en el incremento de las rentas del Estado, pero aun así, conocidos son los medios á que fué preciso apelar en la nacion vecina durante el período revolucionario para sostener esos ejércitos numerosos, esos gastos enormes, á que se refiere el autor de la *Ideologia*.

Sin los empréstitos forzosos, las funestas leyes del máximun y las subsistencias, los secuestros, y los demás medios de fuerza empleados por la Convencion, no hubiera sido posible hacer frente á las atenciones más imperiosas y urgentes del movimiento revolucionario, porque sabido es que en 1794 las rentas públicas de nuestros vecinos no alcanzaban á cubrir ni la cuarta parte de su presupuesto de gastos; de modo que, ni la prosperidad de la Francia en el periodo culminante de la revolucion ha sido tan grande y positivo cómo quiere suponer el escritor á que nos contraemos, ni el desarrollo relativo de su riqueza puede atribuirse con la más remota apariencia de exactitud á la reforma de los gastos de lujo de la antigua

aristocracia.

Y no podría ser de otra manera, porque si las causas del empobrecimiento y la miseria del país vecino estaban en los gastos superfluos de las clases privilegiadas, no se concibe que la emigración de las antiguas familias y la nueva aplicación de sus rentas causáran el engrandecimiento nacional, en la época á que nos referimos, porque si bien desde la expatriación de los nobles y la abolición de los privilegios señoriales, desaparecieron casi por completo las profusiones y el fasto de la vieja monarquía, en cambio el sostenimiento de los grandes ejércitos armados por el gobierno de la Convención, y los gastos de las guerras exteriores que se vió forzado á sostener contra los poderes de derecho divino, absorbían una suma mucho mayor que los dispendios y las prodigalidades de la corte y la nobleza, de manera que las supuestas causas del empobrecimiento nacional, sobrevivieron por mucho tiempo, si bien bajo distinta forma, á la ruina del antiguo régimen y al asesinato jurídico del infortunado Luis XVI.

Esta sencilla reflexion basta para demostrar que el origen del incremento de la riqueza pública en Francia, no ha sido el que le atribuye *non causa pro causa* el conde Destut de Tracy, porque desde el punto de vista de sus mismas doctrinas, para disminuir el capital de las naciones y debilitar sus fuerzas productivas, lo mismo es gastar en palacios, en parques y en festines que en sostener ejércitos numerosos y un aparato de fuerza extraordinario, como el que fué indispensable en Francia para con-

solidar el orden de cosas inaugurado en 1789, de modo que á no existir otras causas de prosperidad y de fomento, el estado de la Hacienda nacional no hubiera mejorado bajo ningun concepto en el tránsito de un sistema de gobierno á otro.

Pero, si el lujo, en vez de contenerse en los justos límites que hemos expuesto, se extiende más allá de lo que permiten los recursos del consumidor, se convierte en una especie de tisis social que aniquila y destruye, en su creciente voracidad, lo que hay de más alto y apreciable en las sociedades humanas.

El lujo desmedido, excediendo constantemente á los medios y al capital disponible, merma y devora la fortuna del consumidor, le impone el sacrificio de su dignidad, le hace infringir las leyes de la moral, y se convierte en un gérmen fecundo de perturbacion en la familia y de relajacion en las relaciones sociales.

Los tristes efectos del lujo desordenado, y la necesidad de contener sus devastadores progresos, dictaron las leyes suntuarias, en una época en que los gobiernos se consideraban llamados á influir hasta en el repartimiento y el goce de los productos del trabajo de sus administrados.

Bajo el imperio de tan absurda doctrina, se dictaron reglas limitando la duracion de los lutos, el coste de los funerales, el uso de los coches, y se llegó hasta prescribir la medida, la forma y la calidad de la tela de las lechuguillas de los cuellos de los hombres, cómo resulta de

una célebre pragmática expedida en tiempos de Felipe III.

Leyes tan injustas y depresivas de la dignidad humana no produjeron el fruto á que sus autores aspiraban. cómo lo reconocieron las Córtes de Valladolid en 1555, y ni el rigor de las penas, ni la vigilancia continua, por parte de los agentes del gobierno fueron poderosos á evitar la creciente progresion del lujo que, perseguido bajo una forma, se reproducia bajo otra, siguiendo las vicisitudes del gusto y de la moda.

Prohibidos los bordados y recamados, se inventaron con corlones y pasamanos, labores tan prolijas, que los vestidos costaban mucho más de hechuras, que importaba el paño ó la seda (1); y de esta suerte que laban birlacas las miras del legislador y desprestigiada la autoridad pública.

Verdaderamente, uno de los principales errores de las leyes suntuarias consistia en considerar la represion de los excesos del lujo, có no capítulo aparte de la reforma general de las costumbres, cuando la experiencia demuestra que la disipacion y los gastos desordenados es un efecto natural de los hábitos nacionales y de la relajacion de la moral pública, de lo que, entre infinitos ejemplos que pudieran citarse, ofrece una prueba irrecusable el hecho de que mientras la república romana conservó su primitiva grandeza, no hubo necesidad de leyes suntuarias para evitar la ostentacion y el boato de los pa-

(1) Coluccio. Historia de la Economía política.

tricios, al paso que, desde el momento en que las costumbres empezaron á perder su antigua austeridad, no hubo freno posible para el despilfarro y el fausto de los degenerados descendientes de los Cincinatos y los Marco Furios.

Por lo tanto, los esfuerzos de los poderes públicos no hubieran sido tan ineficaces ni tan infructuosos cómo fueron en la reforma del lujo, si en vez de dirigir su atencion á lo que no es más que accesorio, la hubieran encaminado al punto principal. proponiéndose la correccion de la moral y de las costumbres nacionales, no empleando medidas restrictivas incompatibles con la dignidad del hombre, sinó por medios indirectos, agénos por completo á todo espíritu de imposicion y de violencia.

CAPITULO II.

De las contribuciones y los empréstitos públicos.

Si se considera la producción aislada y reducida á un solo individuo ó á una sola familia, los recursos del productor son suficientes para atender á la creación de los valores que constituyen el fruto de una industria imperfecta y naciente.

Su fuerza personal es la garantía de sus derechos y sus exiguas propiedades; sus cambios, reducidos al estrecho círculo de la tribu, no necesitan instituciones que los protejan, ni puentes, caminos y canales que los faciliten y promuevan: la simplicidad de sus costumbres y la limitación de sus necesidades hacen innecesario el concurso de una autoridad extensa, permanente y creadora que presida al desarrollo de sus intereses morales y materiales; y sus hábitos de feroz independencia imposibilitan la institución de leyes y magistrados encargados de declarar y hacer efectivos los derechos de cada uno.

Pero, desde el momento en que la sociedad entra en las vías de la civilización y el progreso, la vida humana se hace más rica, mucho más complicada, y la producción de las riquezas, que no es más que un fenómeno particular del hecho social, se hace incompatible con la limitación de los medios individuales, que es su base única y exclusiva en el estado de la naturaleza.

A los recursos y los medios del productor aislado es preciso añadir el poder del interés común y la protección social, tanto por la mayor latitud que adquieren los intereses, los derechos y las necesidades bajo el imperio de la civilización, cómo porque de ese mismo estado nacen relaciones, deberes y derechos nuevos del individuo para con el cuerpo político, de la colectividad para con el individuo, y de los individuos entre sí, que requieren un sistema especial de fuerzas, de órganos y de funciones.

Desde éste momento, la sociedad viene en auxilio del individuo, y pone á su disposición un capital cuantioso, formado por la acumulación de los valores suministrados por las generaciones anteriores. y que tiene el deber imperioso é indeclinable de conservar y fomentar para transmitirlo á su vez á las generaciones sucesivas.

El trabajo del hombre sería infinitamente ménos fructífero de lo que es en el estado social, si le faltáran vías de comunicación, mercados, centros de enseñanza, y todos los demás elementos que constituyen el capital colectivo, incluso las garantías y las instituciones para la seguridad de las personas y las propiedades, la tran-

quilidad pública y la prosperidad general.

Cada uno de éstos elementos tiene, pues, una parte proporcional en la producción de los valores, y por consiguiente, el productor que los asocia indirectamente á sus empresas, y que se sirve de ellos en proporción de sus ganancias, tiene el deber ineludible de remunerar su servicio productivo en la medida de lo que gana ó posee.

Ya se aplique esa remuneración á dar ensanche á las obras públicas, conservándolas y renovándolas, ya se invierta en retribuir los servicios del militar, el administrador ó el magistrado, el resultado es el mismo, porque siempre vienen á cambiarse servicios exactamente iguales, entre el estado, que ofrece al productor garantías de orden, de seguridad y de justicia, sin las cuales no habría industria posible, ni propiedad asegurada, y el contribuyente que dedica una parte de su fortuna á retribuir el trabajo colectivo de la asociación, cómo invierte otra parte de sus capitales en semillas, en útiles y en anticipaciones.

Siendo, cómo hemos dicho, el trabajo, el capital y los agentes naturales, los tres elementos de la producción, es indudable que sobre ellos debe descargar el peso del impuesto, en justa proporción al producto de cada uno, en cuanto sea posible una regulación exacta.

Las rentas, los beneficios y los jornales es la fuente de donde proviene la renta particular de los individuos, y por lo tanto, esa debe ser necesariamente la base de toda contribución justa y equitativa, porque si en vez de

gravar la renta ó el producto neto de cada uno de los elementos productivos, gravitase el impuesto sobre los capitales, aniquilaria el verdadero alimento de la riqueza pública, sacrificando á un interés parcial é inmediato un interés general y permanente.

El impuesto sobre la renta, cuando no se multiplica con exceso, deja intactas las fuerzas productoras, sin privar al trabajo de sus naturales estímulos, ni á la industria de su alimento necesario y continuo; pero, desde el momento en que traspasa los límites justos y razonables, produce un efecto muy semejante al de la imposición de los capitales, porque absorbiendo la totalidad ó la mayor parte de los beneficios, imposibilita la acumulación sucesiva de los valores, que impulsa y acelera el desarrollo de la producción, y aleja á los capitalistas ó especuladores del campo de las empresas y del trabajo.

El exceso de las cargas públicas constituye generalmente, cualquiera que sea la base y la organización del impuesto, una causa eficiente de decadencia y de miseria, porque ya afecte á los capitales, ya descargue sobre la renta, debilita y extingue las fuerzas productoras, imposibilitando al contribuyente para proporcionarse su bienestar y para proveer á las necesidades de la industria; pero no siempre depende la postración de la riqueza pública de la enormidad de las contribuciones, pues sucede á veces que, por efecto de infinitas circunstancias, á menores impuestos corresponde mayor grado de abatimiento y de miseria en las naciones.

Con gravámenes relativamente más ligeros que á fines del siglo XVI, en tiempos de Enrique III (1), la Francia de Luis XIV llegó á un extremo tal de postracion y decadencia que la décima parte de la poblacion estaba reducida á la mendicidad, y apénas llegaban á diez mil familias las que, segun el célebre mariscal Vauban, podian considerarse en situacion perfectamente desahogada; de modo que no hay exactitud en decir con J. B. Say que *el mejor sistema de Hacienda es el de gastar poco, y la mejor de las contribuciones la más pequeña.*

La reduccion del impuesto por si sola, léjos de ser un bien en absoluto, puede ser una fuente de graves é irreparables quebrantos, muy superiores á la economia de los gastos públicos, porque nada se adelantaria seguramente si, á trueque de reducir las cargas del Estado, dejáran de llevarse á cabo las obras y los servicios de utilidad general que exige el desarrollo de la industria, ó se privára de sus legitimas garantías á las personas y las propiedades.

Nada gana un pais, en nada se beneficia la riqueza pública con la rebaja de las contribuciones, si en cambio de la economia obtenida se hace imposible la recta y eficaz administracion de justicia, si es preciso prescindir de los progresos y el cultivo de las ciencias, desatender las comunicaciones. ó privar al comercio de la proteccion y el amparo de una marina de guerra fuerte y numerosa.

(1) Boisguillebert. Détails de la France.

Nunca se gastaría ménos que prescindiendo en absoluto de la fuerza pública, cerrando los establecimientos de instruccion popular, y declarando gratuitos todos los servicios, cómo en la antigua Esparta, bajo las leyes de Licurgo, más ni esto es posible, ni dado que lo fuera correspondería á las justas aspiraciones de los modernos tiempos y á las legítimas tendencias del progreso social.

Pero, ¿se infiere de aqui que la exorbitancia de las contribuciones sea indiferente para los pueblos, cómo pretende Ricardo, fundándose en que el impuesto vuelve inmediatamente á la sociedad por medio del consumo?

No, ciertamente; puesto que, para que el importe de la contribucion vuelva á poder del contribuyente, es preciso que éste ceda una parte de los productos de su industria, y la ventaja que éste cambio de utilidades produce á la sociedad no compensa, ni con mucho, el quebranto que experimenta la riqueza particular cuando el sacrificio con que la masa productora contribuye á las cargas públicas, no está en relacion con los servicios que recibe de la institucion política y legislativa.

Sucede en este caso, valiéndonos de la acertada comparacion de Hamilton, lo mismo que si se cogiese con una mano el dinero de un comerciante, y con la otra se empleara ese dinero en comprarle sus géneros.

Admitido el principio de Ricardo, seria forzoso conceder que obró muy cuerdamente Luis XIV gastando enormes sumas en la construccion del palacio y los jardines de Versailles, porque al fin, el coste de aquellas obras á la sociedad volvía inmediatamente en pago de consu-

mos, y el pueblo francés lograba, en cambio, escitar la admiracion de las demás naciones con las maravillas y la magnificencia de aquel suntuoso centro de los deleites y las intrigas cortesanas.

Pero la historia, aunque el racionio no fuera suficiente para demostrar lo grave de semejante error, lo evidenciaría por completo, y basta con recordar la triste pero exacta pintura del estado de la Francia que contienen las obras de Vauban y Boisguillebert, para persuadirse de que no es disipando sumas fabulosas, fruto de los sudores de las clases trabajadoras, cómo se labra la felicidad y la grandeza de las naciones.

La riqueza y la prosperidad de los países no consiste en no gastar, ó en gastar poco, ni mucho ménos en gastar con exceso, sinó en el arreglo de sus gastos á lo que exigen sus necesidades legítimas, en armonia con sus recursos ordinarios.

Hasta ahora, á nadie se le ha ocurrido la idea de que un particular pueda hacerse rico no gastando absolutamente nada, ó invirtiendo en gastos inútiles é improductivos más de lo que ordinariamente produce ó de lo que su capital le permite.

Si el agricultor no gastara en semillas, en abonos, en herramientas y en reparaciones, no sacaría producto alguno de la tierra, y por consiguiente se condenaría á la más desconsoladora miseria, mientras que, si por el contrario, invirtiera todo su capital en levantar y demoler alternativamente los edificios agrícolas, en variar de un día para otro el curso de las aguas, y en otros trabajos

análogos, su riqueza iría desapareciendo gradualmente hasta extinguirse por completo.

Pero si oportunamente emplea una parte de su capital en adquirir semillas, en útiles y en anticipaciones, prescindiendo de todos aquellos gastos estériles ó ruinosos, segun el estado de sus recursos, su fortuna particular no podrá ménos de aumentarse progresivamente, siguiendo el órden natural de las cosas.

Y si esto es incontrovertible tratándose de un productor aislado, no se concibe que pueda ponerse en duda al tratarse de la reunion de productores que entran á componer el cuerpo político.

Lo que se afirma de cada una de las partes, se afirma del todo, y si prescindiendo de los gastos indispensables ó gastando con exceso en objetos inútiles se arruinan los particulares, seria visiblemente contradictorio el afirmar que por cualquiera de ambos caminos se engrandecen y elevan los estados.

El impuesto, en cuanto se aplica á satisfacer exclusivamente las necesidades legítimas de los pueblos, no es más que una colocacion, un cambio, en el cual la parte de sus beneficios que el contribuyente dedica al sostenimiento de las cargas públicas, vuelve á él en forma de servicios tan útiles y positivos cómo los valores con que contribuye al Tesoro.

Por consiguiente, la contribucion contenida en estos justos y naturales limites, no empobrece al productor ni debilita los agentes de la riqueza pública, puesto que cambiándose servicios equivalentes, no hay pérdida por

ninguna parte.

Más si el importe del impuesto ó parte de él, se emplea en gastos inútiles y en profusiones estériles, el contribuyente se desprende de una masa de riqueza superior á los beneficios que recibe de la institución política, y sólo entonces experimenta un quebranto positivo en sus intereses, tanto más sensible cuanto mayor sea la desproporcion entre el gravámen que sufre y los servicios recibidos.

No son, sin embargo, las que dejamos expuestas las únicas máximas admitidas generalmente por los economistas en materia de impuestos, porque no basta que cada uno contribuya al sostenimiento de las cargas públicas á proporción de su renta líquida, y que el importe de las contribuciones se invierta íntegra y puntualmente en satisfacer las atenciones legítimas del Estado, sinó que es necesario proporcionar las cuotas individuales á la parte proporcional del beneficio que han de producir al contribuyente: es preciso que la contribucion se contenga en los límites justos y razonables: que su recaudacion se verifique en el tiempo más oportuno; y que la cobranza no origine otros gastos que los pura y estrictamente indispensables.

La contribucion debe ser proporcional, porque si todos disfrutan de las ventajas sociales en proporción á lo que cada uno gana ó posee, nada más justo que el que todos contribuyan á los gastos públicos en la medida de sus facultades ó del bien que disfrutan, sin excepcion de ninguna clase de renta ó utilidad.

La contribucion debe ser moderada, porque sólo de éste modo prospera la riqueza pública y crecen con ella los ingresos del Tesoro; mientras que, un impuesto excesivo, debilitando las fuerzas productoras, disminuye la materia imponible y minora por consiguiente las rentas del Estado.

Debe recaudarse en el tiempo más oportuno, es decir, en distintas épocas del año y á medida que las necesidades públicas lo exijan, tanto para que se satisfaga con más facilidad, cómo para que su importe permanezca todo el tiempo posible en poder del contribuyente.

Y, por último, debe preferirse aquel sistema de cobranza ménos dispendioso, toda vez que los gastos que por éste concepto se originan, gravan al contribuyente sin utilidad de ninguna especie para el Tesoro público.

Cómo medio de obviar los inconvenientes que ofrece el actual sistema de impuestos, pretenden algunos economistas reducir todas las contribuciones á una sola, cuyo proyecto ofrece todos los caractéres de la sencillez, del buen órden y de la economía, pero todos los medios arbitrados desde Vauban hasta hoy para su planteamiento han sido ineficaces, por la imposibilidad de establecer un impuesto que esté en relacion con la renta de cada particular, asi es que por ahora no puede ménos de considerarse cómo una bella teoria, pero irrealizable y quimérica.

El impuesto progresivo, que cuenta con numerosos apologistas entre los economistas modernos, ofrece inconvenientes todavia mayores, porque aumentando constan-

temente á medida que la renta es mayor, en vez de proporcionarse á la extension de ésta, siguiendo una proporcion constante, concluiria por absorberla por completo, ó bien deteniéndose dentro de un límite cualquiera, resultaria una contribucion en parte progresiva y en parte no.

Cómo observa muy Mr. Thiers, elevándose sin cesar la progresion, cómo es de toda justicia, seria inútil llegar á rico, porque yendo de los tres cuartos á los cuatro quintos, á los cinco sextos, á los seis séptimos, á los siete octavos, á los ocho novenos, á los nueve décimos, no serviria casi de nada tener por ejemplo 150.000 francos en vez de 100.000, pues en la proporcion de los cuatro quintos no se conservarían sinó 30.000 francos de renta en vez de 25.000. De nada serviria tener 200.000 en lugar de 150.000 francos, pues en la proporcion de los cinco sextos se tendrían 33.000 en vez de 30.000. De nada serviria tener 250.000 en lugar de 200.000, pues en la proporcion de los seis séptimos se tendrían 35.700 en vez de 33.000. Y en fin, hasta seria muy expuesto llegar á rico, porque progresion hay por la cual, alcanzando á la proporcion de los noventa y nueve centésimos, sólo se conservarían 10.000 francos para vivir, teniendo un millon de renta; además de que el cálculo prueba, que aplicando una proporcion siempre creciente, el último término seria cero.

Se concibe muy bien, cómo dice el publicista citado, que si los gastos de la proteccion social representan el décimo de la renta general, contribuya cada uno con la

décima parte de sus beneficios líquidos, porque así se paga en razón de lo que cada uno cuesta á la sociedad, en razón del beneficio recibido, cómo en una compañía, cuyo capital está dividido en acciones; pero exigir á unos el décimo de la renta, el quinto á otros, y á otros el tercio, es una arbitrariedad, es un despojo incalificable (1).

Dividense generalmente las contribuciones en dos grandes ramos, segun descarga su peso sobre la producción y la propiedad, ó se cobran sobre la distribución y el consumo.

Las primeras se denominan *directas*, y las segundas *indirectas*.

Por regla general, toda contribucion sobre el consumo, es por necesidad desigual, ruinosa y vejatoria, porque si bien éste género de imposiciones ofrece cierto aspecto de proporcionalidad con las facultades del contribuyente, y de economía y de facilidad en la recaudación, estas ventajas son completamente ilusorias, cómo bastan algunas sencillas indicaciones para demostrarlo.

Son desiguales, porque si bien á primera vista el consumo individual se proporciona á las facultades del contribuyente, no sucede así en realidad más que tratándose de aquellos géneros que podemos llamar de puro lujo ó de capricho, cuya privación no afecta á la subsistencia de las familias; pero cómo precisamente por esta

(1) Thiers. De la propriété.

circunstancia el impuesto tiende siempre á gravar los artículos de primera necesidad y uso indispensable, como condicion de su productividad, las cuotas individuales no sólo no se proporcionan á los recursos del contribuyente, sinó que gravan más al que ménos tiene, porque cuanto más numerosa es una familia, tanto más consume, y por consecuencia tanto más paga por éste concepto, siendo así que, por un órden natural, es ménos rico el que más necesidades tiene.

Por mucho que se redujera el impuesto sobre los consumos, aun suponiendo que su excesiva limitación lo hiciera materialmente accesible á todas las fortunas, no dejaria de ser injusto y perturbador en el fondo, porque subsistiendo su falta de proporcionalidad, lo que para el rico pudiera ser un gravámen insensible, seria una carga inmensa para el infeliz jornalero que, semejante á la viuda del Evangelio, contribuyendo al fisco con la cantidad más insignificante, se impondria un sacrificio infinitamente mayor que el de las clases acomodadas que son, al propio tiempo, las que más necesitan de la accion protectora de las leyes y que, por lo mismo, debieran pagarla más cara.

Pero, en la universalidad de los casos no se limitan á eso solo los efectos de las contribuciones sobre el consumo, sinó que, encareciendo las primeras especies y los artículos más necesarios para la vida, se convierten en una fuente inagotable de malestar y de miseria, la miseria engendra la desmoralizacion y el embrutecimiento, y el imperio de la inmoralidad y el vicio hace imposibles

la verdadera grandeza y la felicidad de los pueblos.

Además, y aunque el consumidor es sin duda alguna al que afectan principalmente los impuestos sobre el consumo, su influencia alcanza también á los productores en cuanto aumentando los gastos de producción y con ellos el precio de los productos, hacen bajar naturalmente la cantidad del consumo, y disminuyen en su consecuencia la masa total de los beneficios.

Por otra parte, la contribucion de consumos no tiene base fija, ni es posible por lo tanto que el Gobierno pueda saber, siquiera con aproximacion, el producto de cada una de las imposiciones, puesto que, de un año para otro varían notablemente los rendimientos, de modo que la cobranza de éste género de impuesto viene á ser doblemente dispendiosa, en primer lugar, porque su inseguridad hace indispensable multitud de precauciones, de trabas y de empleados, para evitar los fraudes y las ocultaciones, y en segundo lugar, por el ancho campo que aun así ofrece á la codicia y la voracidad de los recaudadores.

Ellas, cómo dice Sismondí hablando de ésta y las demás contribuciones indirectas, han cubierto la Europa de ejércitos enteros de guardas, dependientes, inspectores y empleados de todas clases y nomenclaturas, que luchando sin cesar con los ciudadanos en sus intereses pecuniarios, han hecho odiosa la autoridad al pueblo, y lo han acostumbrado á burlarse de la ley, á violar el juramento, á engañar y á desobedecer.

Mientras más duros y variados son estos derechos,

más favorecen los progresos de la inmoralidad. Ellos han comprometido la libertad por medio de una fiscalización odiosa y humillante, y han puesto en peligro las manufacturas, el comercio, y la existencia misma de los que trabajan y crean las riquezas. Los países que han gozado en otro tiempo de la más alta prosperidad, son justamente los que, por efecto de las contribuciones indirectas, se hallan amenazados en la actualidad de una completa ruina.

Por último, esta clase de impuestos hace indispensable infinitas y continuas vejaciones, pesquisas inmorales y requisitos vergonzosos que sujetan al público en general á una fiscalización tiránica y que justifican plenamente la odiosidad de que es y ha sido objeto en todas ocasiones por parte de los pueblos.

Y en vano se tratará de justificar la imposición de un gravámen sobre determinados artículos de consumo á título de disminuir el de algunas especies más ó menos nocivas para la salud individual, porque aparte de que no hay género alguno que si se presta á un uso perjudicial en cierto grado, carezca de aplicaciones útiles á la industria y á la higiene, la misión del Gobierno no se extiende á arreglar directa ni indirectamente los consumos de los particulares, en cuanto no ofrezcan un peligro inminente para la salud general y la conveniencia del Estado.

Algunos productos alcohólicos, como el aguardiente, por ejemplo, es indudable que se prestan á un abuso lastimoso y perjudicial para la salud y las costumbres;

pero al mismo tiempo, no sólo entran en la categoría de artículos de comercio, cómo todos los demás, sinó que, dentro de ciertos límites, constituyen un recurso inapreciable para el pobre, supliendo por medio de un uso moderado y prudente la escasez y mala calidad de sus demás alimentos que, sin el auxilio de aquellos productos, concluirían por extenuar sus fuerzas para el trabajo, exponiéndolo á la invasion de distintas enfermedades, mucho más sensibles que los extragos que causa el abuso de la misma bebida.

¿Quién ignora que el uso de los aguardientes, en cierta y ordenada proporción, está prescrito por la higiene en algunos climas y para determinadas personas y profesiones?

Además, y aun cuando así no fuera, los poderes públicos no deben intervenir para nada en la vida íntima de los administrados, ni penetrar en el sagrado de la existencia doméstica, fuera de los casos que hemos expuesto, y pretender que su acción haya de extenderse á circunscribir y limitar los consumos de ciertas especies, porque puedan ser nocivas á la higiene privada, sería lo mismo que tratar de convertir á la administración pública en un nuevo doctor Pedro Recio, armado de la terrible varilla que causaba la desesperación del sesudo escudero del héroe manchego.

Imponer trabas y dificultades al uso de algunos artículos, cómo medio de precaver y restringir el abuso que pudiera hacerse de ellos, sería un atentado incalificable contra la libertad de comercio y contra los buenos.

principios administrativos que deben servir de base á todo sistema de impuestos; y hacer del Gobierno el regulador de los consumos individuales, seria obligarle á descender de la alteza de sus funciones á una fiscalizacion inconveniente y absurda, sujetando al mismo tiempo á los pueblos á una vergonzosa tutela.

El impuesto no tiene por objeto formar las costumbres públicas ni moderar los efectos de la intemperancia por medio de gravámenes sobre las especies más ó menos á propósito para fomentarla; asi cómo el fin de los poderes públicos es muy otro que el de convertirse en encarnacion viviente de la ingeniosa ficcion de Cervantes.

Las circunstancias críticas por qué suelen atravesar las naciones, hacen indispensable apelar al crédito, para que los servicios públicos no se paraliquen y las atenciones exigibles del Estado no queden en ningun caso desatendidas.

Las crisis políticas, las guerras exteriores, la paralización fabril y manufacturera, y otras causas análogas, amenguan generalmente los recursos públicos, ocasionando una baja considerable en los ingresos probables del Tesoro.

Al propio tiempo, y cómo las mismas circunstancias que ocasionan esas disminuciones de las rentas del Estado, aumentan las necesidades públicas, se establece en ámbos sentidos un desnivel profundo entre los gastos y los ingresos, que hace indispensables recursos extraordinarios para salvar el crédito del pais y enjugar el déficit

de los presupuestos.

Por lo general, las causas que influyen en la decadencia de la fortuna nacional, exigen ya por sí mismas, ya por los conflictos que crean, grandes movimientos de tropas, auxilios pecuniarios á los pueblos, medidas de precaucion ó disposiciones reparadoras que aumentan necesariamente, siquiera por el momento, los gastos del Erario.

En semejantes circunstancias es imposible aumentar los impuestos públicos, tanto porque seria una medida impolítica el crear nuevas cargas ó aumentar las existentes, en momentos de agitacion y efervescencia, cómo porque el quebranto que sufre en tales casos la riqueza particular por el retraimiento de los capitales, la falta de brazos y la inseguridad de las transacciones, hace insoportable un nuevo gravámen, cuando no haga indispensable la minoracion de los establecidos anteriormente.

Por otra parte, la inminencia del peligro, los clamores de la opinion y la seguridad del Estado, exigen imperiosamente que los poderes públicos acudan en auxilio de la propiedad amenazada, de la riqueza en ruinas ó de la inviolabilidad nacional comprometida.

Otras veces, la prosperidad del pais, el desarrollo de sus elementos de vida y el fomento de sus fuerzas productoras, exigen grandes y colosales empresas que no es posible realizar con los recursos normales del Tesoro.

La construccion de grandes vias férreas, las obras de los puertos y otras infinitas creaciones de interés públi-

co, requieren grandes recursos que no se pueden allegar por los medios ordinarios, y que es preciso reunir para evitar al pais grandes y trascendentales perjuicios.

En ámbos casos, los gobiernos han apelado y apelan ordinariamente á los *empréstitos públicos* que consisten en tomar capitales prestados, mediante un interés convenido, que crece ó baja segun la confianza que la nacion inspira á sus acreedores.

Entre éste sistema y la insolvencia, la eleccion no puede ser dudosa, porque mientras ésta ultima empobrece á las naciones y las expone á las más funestas consecuencias, el primero, á la vez que les permite subvenir á su conservacion y á su progreso, sin detrimento del crédito, ofrece colocacion á los fondos de los particulares, constituyendo el bienestar de numerosas familias.

Vários han sido los sistemas adoptados para la contratacion de los empréstitos públicos, porque ó bien se contrajeron por *anticipacion*, cediendo al capitalista un ramo cualquiera de las rentas públicas, y dejando en sus manos la facultad del cobro de los impuestos: por *anualidades*, obligándose el gobierno á satisfacer por partes el interés y el capital en sumas anuales: pagando el Tesoro una cantidad de renta anual durante la vida de los imponentes; ó bien, cómo se verifica en el dia, obligándose el Estado á pagar perpétuamente los intereses de la suma prestada, sin obligacion de rembolsar el capital, pero reservándose la facultad de hacerlo en todo ó en parte en las épocas que más le convenga, por los medios estable-

cidos para la compra y negociacion de los efectos públicos.

Hay en materia de empréstitos dos puntos que han dado lugar á graves discusiones, y sobre los que existe todavía una notable diversidad de pareceres.

El primero se refiere á la facultad de disponer de los recursos futuros, gravando á las generaciones venideras con el pago de deudas contraidas por las anteriores; injusticia mucho más aparente que real, porque si bien las generaciones futuras tienen que satisfacer los intereses de un empréstito contraído sin su anuencia, en cambio disfrutan de las ventajas que proporciona una industria próspera y floreciente, un crédito solidamente constituido ó un amplio y extenso desarrollo de las obras públicas, que no hubieran podido realizarse con los recursos ordinarios del país.

Únicamente cuando el empréstito se aplica á satisfacer prodigalidades insensatas, cómo sucedió en Francia en tiempos de la regencia de Maria Ana de Austria, ó para llevar á cabo empresas ruinosas é infecundas, cómo la mayor parte de las que se han realizado en España durante la dinastía austriaca, degenera en un gravámen insoportable, tanto más injusto, cuanto que afecta á intereses futuros, dignos por eso mismo del más profundo respeto.

El segundo punto se refiere á la conveniencia del sistema de empréstitos, acerca de la cual se han emitido las opiniones más contradictorias y los más opuestos pareceres.

Supongamos, dice el Sr. Pastor, que un gobierno se vé amenazado de una gran calamidad, y por consiguiente de un déficit, y que, calculando las necesidades, busca de una vez y de *primera mano* todas las cantidades que ha menester, sin gravar al contribuyente, á quien afecta la misma calamidad que produce el déficit, ni dejar de atender con religiosa puntualidad sus obligaciones. Supongamos tambien que para conseguir éste objeto toma las sumas necesarias á un cambio excesivo, relativamente hablando: ¿cual será el resultado? Que hallándose perfectamente satisfechas todas las obligaciones públicas, los servicios se ejecuten con regularidad: que si una guerra destruye, tambien consume de un modo extraordinario: se levantan tropas, se forman ejércitos: el agricultor vende á buenos precios sus frutos, el fabricante los objetos de su industria, todos quieren servir al gobierno, que es el más rico parroquiano del pais: la concurrencia se aumenta, y con ella la baratura: todos ganan, la riqueza crece, todo es animacion y fomento, y si el pais se vé recargado con el pago de una cantidad excesiva, al ménos coge en parte su fruto; y despues de pasada la calamidad, si no ha aumentado la riqueza, al ménos no se ha empobrecido la nacion (1).

A su vez, el Sr. Florez Estrada, uno de los adversarios más decididos del sistema de empréstitos, resume en éstos términos los inconvenientes de ese medio de ocurrir á las necesidades imprevistas de los pueblos:

(1) Filosofia del Crédito.

- 1.° Arrastra, —dice,— los Gobiernos á la prodigalidad.
- 2.° Produce guerras injustas.
- 3.° Contribuye á consolidar el despotismo,
- 4.° Fomenta la inmoralidad.
- 5.° Impide que las contribuciones se repartan con igualdad.
- 6.° Exime de todo impuesto la renta de las clases más ricas.
- 7.° Disminuye el número de los contribuyentes.
- 8.° Aumenta el número de los capitalistas ociosos, y disminuye el de los capitalistas activos.
- 9.° Arrebata á la producción los fondos empleados en el juego de la bolsa.
10. Encarece los productos nacionales, y por consecuencia disminuye su exportación, lo que no se verifica sin decaer la pública prosperidad.
11. Ocasiona al país un sacrificio mayor del que sufriría si el Gobierno exigiese por medio de una contribución los fondos que toma prestados.
12. Es causa de que los Gobiernos existentes devoren los recursos de las generaciones venideras.
13. Imposibilita al contribuyente de conocer el estado de su fortuna.
14. Extingue el amor del trabajo y de la frugalidad.
15. Priva á la industria de un gran número de trabajadores.
16. Hace embarazosa la administración de la Hacienda.

17. Convierte á la nacion deudora en tributaria de la nacion acreedora, siempre que la cuota del interés sea más alta que la del mercado.

18. Por último, produce una subida en el premio del dinero y una baja en las utilidades del capital, perjuicios para los progresos de la industria de la mayor consideracion (1).

Desde luego se advierte en las afirmaciones de ambos economistas, y particularmente en el último, cierto grado de exageracion en la manera de apreciar las ventajas y los inconvenientes del sistema de empréstitos, pero al mismo tiempo, hay un fondo de exactitud en sus respectivos juicios, cuya aparente contradiccion se explica perfectamente teniendo en cuenta que el sistema á que aludimos, cómo todas las creaciones humanas, á la vez que de circunstancias ventajosas, no se halla exento de imperfecciones y defectos.

Basta que éste sistema sea el único que, hasta hoy, ofrece una solucion aceptable á los conflictos económicos de los estados, para justificar su general aceptacion por los Gobiernos de todas las naciones cultas; pero, al mismo tiempo, sus inconvenientes inevitables hacen necesario eludir en lo posible las ocasiones de contraer esa clase de empeños y compromisos que, si en circunstancias dadas puede ser un gérmen abundante de futuros beneficios, tambien suele ocasionar esas deudas abrumadoras que secan y esterilizan los manantiales de la riqueza

(1) Curso de Economia política.

pública, gravando á los pueblos con el pago de una renta superior á sus fuerzas, y alejando á una masa excesiva de capitales de su natural destino, con el atractivo de las pingües utilidades que ofrece el lucro de la deuda del Estado, sin correr los riesgos de una empresa, y sin esfuerzos de imaginacion y de trabajo.

de las gravas y pagadas con el pago de un
adorno y sus frutos y de otros que son excesivos
de capitales de su natural destino con el aumento de
las puestas tributadas que de vez en cuando de la forma
del Estado en favor de los reyes de sus reinos y sin
ninguna de las ventajas de la república.

INDICE.

SECCION PRIMERA.

Produccion de la riqueza.

CAPITULO I.

Nociones preliminares. 1

CAPITULO II.

Agentes generales de la produccion ó
teoria de las fuerzas productivas. 24

CAPITULO III.

Del trabajo y de la poblacion. 41

CAPITULO IV.

Clasificacion y análisis de la industria. 79

CAPITULO V.

Del capital. 105

CAPITULO VI.

De los agentes naturales y de la pro-
piedad. 152

SECCION SEGUNDA.

Distribucion de la riqueza.

CAPITULO I.

Teoria de la distribucion. 192

CAPITULO II.

Remuneracion del trabajo y de los capitales. 210

CAPITULO III.

Renta de la tierra. 237

SECCION TERCERA.

Circulacion de la riqueza.

CAPITULO I.

Del cambio y de la libertad de comercio. 249

CAPITULO II.

Oficio y cualidades de la moneda. 287

CAPITULO III.

Del crédito. 308

SECCION CUARTA.

Consumo de la riqueza.

CAPITULO I.

Nocion del consumo. 332

CAPITULO II.

De las contribuciones y los empréstitos públicos. 356



